DICION EN TRES SECCIONES

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE ABRIL DE 1963 — Precio: Eº 0.10 — N.o 16.579

El caso del viejo Olegario

por Belarmino Torres.

A PATRULLA formada por el sargento Rojas y los carabineros Salas y Rebolledo, había salido a las tres de la madrugada de su cuartel en la antigua e histórica ciudad de Los Angeles, para cumplir una delicada misión en las proximidades de Villucura. Finalizaba el mes de hacia un frío invernal, y, como poco, reinaba una oscuridad ja- en aquella región. Todo era tetrísimo, y cuanto rodeaba ella semejaba fantasmas en para caer sobre sus indefensas

desde que quedaron atrás los parpadeos de las lamparillas de la apacible ciudad, ha- nunciado una palabra, ni relinchado los caballos, ni ladrado los pe- cantado los sapos y los grillos veces lo hacen para alegría noche o para espantar el miedo rondar por esos lugares de suelo austral al amparo de eras. Los tres carabineros, subalternos, iban al paso lento cabalgaduras, enfundados en mantas de castilla, metidas manos en sendos guantes de cada cual llevando una abrigabufanda de lana; en resumen iban las circunstancias lo requerían. pesar de todo, daba la impre- que no eran más que unos au- o seres exactamente iguales en iguales pensamientos. ¿En sarían? Nosotros creemos que y en la oscuridad más que misión que llevaban. ¿Sería acer- nuestra presunción?

el sargento Rojas se decidió

les parece la nochecita? está hecha —contestó de Salas— para que una partida de bandoleros nos asesine por la ninguna probabilidad de de- habernos tocado esta no- luna y estrellas, pero ni si- hemos visto una luz en la ve- de señales de vida. El am- es verdaderamente atroz.

es peor que ir caminando por infierno —dijo Rebolledo por su sobre todo para mí y Salas, que egresado recién de nuestro estamos viviendo nuestras pri- experiencia en estas lides, como Sancho Panza.

el frío ¿qué opinan?— volvió a el sargento Rojas.

subalternos opinaron casi al uni- lo que deseamos expresar que vieron peleando el primer lu- hacerlo. Dijo uno de ellos, un frío polar y que los pies los como dentro de una nevera. El más expansivo, porque com- frío de esa madrugada con los Punta Arenas, de donde era y dijo que jamás allí sintió intenso como éste. Añadió que sentirse felices aquellos que a dormían tranquilamente en con una bolsa de agua ca- los pies, sin darse cuenta, no- de lo que por ellos y por la del país estaban haciendo mismo instante los Carabineros de Chile.

Rojas respondió en for- como quien habla al hi- había por qué envidiarlos. no podía existir mayor fe- la de velar por el derecho, y el bien de los demás y de que esta felicidad mejor se alcanzar mientras más grande sacrificio y desprendimiento de visten el uniforme verde espe- la querida institución. Salas diciendo— se ha referido Panza. Don Quijote de la montado en Rocinante; su fiel en el Rucio, salieron por esos de Dios, en España, a "desfa- tuertos" a arreglar lo que esta- ¿No creen ustedes que una de carabineros no se semeja a tremenda locura quijotes- quienes aun no comprenden, la grandeza, la sublimi- romanticismo de su misión, pero aparecerá un nuevo Cervantes que se dé el trabajo de na- andanzas y aventuras.

sellar estas últimas palabras Rojas preguntó: "Díganme franqueza, ¿serían capaces en medio de esta oscuri- no nos permite ver más allá narices? No olviden que el camino, y que si lo co- bien poco les serviría, pues que galopar a ciegas, sólo el instinto de los ca-

respuesta fue inmediata y afir- relincharon los caballos, co- diendo decir que se adherían a opinación.

un largo trecho la patrulla, viente alguno, mientras la na- dormía profundamente. Ni un viento en la arboleda, ni un del agua en el estero próxi- absolutamente nada. Ni si- o sintieron cruzar una de que tanto asustan a los supersticiosos campesinos del allá tomó el paso y luego volvió a galopar. Y así, su hasta que el sargento Ro- hacer alto y desmontar. darles un breve descanso cabalgaduras y estirar ellos sus piernas.

¿Vamos fumar un cigarrito? respetuosamente Salas.

el jefe de la patrulla en a las circunstancias en encontraban, pero les pidió no esto está prohibido hacerlo momento. El mismo aceptó uno, y apuro alguno, mientras lo- habían metido la cabeza por entre la alambrada, comían un poco de pasto semicubierto de escarcha, que asomaba a la orilla, en el potrero que lindaba con el camino. Uno de los carabineros encendió su linterna y miró la hora. "Son las cinco y treinta minutos", dijo. Arreglaron las monturas, dieron a los caballos unas cariñosas palmaditas, montaron y continuaron la marcha. En media hora más, comenzaría a aclarar y eso los había alegrado sobremanera.

—Nos interesaría saber, mi sargento —manifestó Rebolledo—, cómo es el caso del viejo Olegario Páez.

—Me adivinó el pensamiento —contestó el sargento Rojas—, pues en este mismo momento me iba a referir a él. Escuchen: en las proximidades de Villucura, en una modesta casita, hacia la ribera sur del río Duqueco, vivía desde muchos años Olegario Páez. Mejor dicho, vivió siempre ahí, pues tanto él como su padre desarrollaron desde jovencitos pequeñas labores agrícolas en calidad de medieros. Olegario Páez era muy conocido y hospitalario, y a su casa pasaban a descansar o merendar los arrieros que iban o venían de la cordillera. Ayer, un tal Antaur que regresaba acompañado de dos vaqueanos, se acercaron sigilosamente a la casita de Páez, con el fin de darle una sorpresa, pero la sorpresa se la llevaron ellos. Mirando desde lejos, por la ventana, que estaba completamente abierta, vieron que Páez colgaba de una de las vigas, o sea, que se había ahorcado, pero no entraron para no verse comprometidos y tan pronto llegaron a Los Angeles fueron a la Comisaría a dar cuenta del hecho. Es lo que nosotros vamos a ver e investigar.

—¿Páez no vivía allí con su familia? —preguntó el Carabinero Salas.

—No, Salas —contestó el sargento Rojas—; Páez era viudo y su único hijo, Ramón, se ahogó en el Duqueco, hace cuestión de cinco años al encabritársele el caballo que montaba. Trató de cruzar el río en pleno invierno, con unos cuantos litros de tinto en la cabeza. Por lo tanto Páez vivía solo desde entonces y esta última desgracia familiar lo afectó y deprimió tanto o más que la primera.

—¿Qué edad tenía Páez? —preguntó por su parte el carabinero Rebolledo.

—Algo así como 75 años —informó el sargento Rojas— y ya no estaba en condiciones de continuar trabajando como lo hacía antes.

—¿Puede, mi sargento— volvió a inquirir Rebolledo—, suicidarse un hombre en pleno goce de sus facultades mentales, o sea, a sangre fría tranquilamente, dominando sus nervios?

—Estimo que no —respondió el sargento Rojas—. Un individuo normal no es capaz de eliminarse por sí mismo. Para hacerlo tiene que estar transtornado; más claro, loco, perdido su juicio y control a fuerza de girar y girar en su cerebro y espíritu, como un poderoso y destructor torbellino, la causa que ha de llevarlo a ese doloroso extremo, como grandes desastres económicos, enfermedad incurable, motivos sentimentales, el honor gravemente comprometido, etc., etc.

—Bueno, ¿pero, por qué pudo matarse el viejo Páez?

—Lo ignoramos por ahora. Allá lo veremos.

—¡Villucura ... Villucura! —exclamó Salas—. ¿Cómo es Villucura, mi sargento?

—Ahora —les dijo el sargento Rojas— el lugar es formado por campos muy pintorescos, ricos y productivos, con grandes bosques de excelente madera, que desgraciadamente no se explotan, se me ocurre que por la distancia. Pero a mediados de 1788 fue sólo un **fuerte**, ordenado construir por el gobernador de Chile don Ambrosio O'Higgins, padre de don Bernardo O'Higgins, que, como les he contado, fue dueño de la hacienda **San José de la Cantera** que aquél le dejara al morir. Ya la conocerán ustedes, pues queda a unos ventincinco kilómetros hacia el noreste de Los Angeles. Bueno, don Ambrosio dio al **fuerte** el nombre de **Príncipe Carlos**, y estuvo en la margen sur del Duqueco, como a cuarenta kilómetros hacia el sureste de Los Angeles, que es más o menos, adonde tenemos que llegar.

Hacía ya rato que había comenzado a aclarar y a los ojos henchidos de curiosidad de Salas y Rebolledo, que por primera vez llegaban a esos lugares precordilleranos, fueron surgiendo como por obra de encantamiento los más bellos pasisajes que uno puede imaginar. Y aparecieron las campiñas verdegueantes, las vertientes milagrosas, los rosales del camino, las casas de patrones y del inquilinaje, los establos, los silos; en fin, el estimulante aire matinal y las diucas, jilgueros y zorzales, preparándose para dar el concierto del alba. Y como si la naturaleza quisiera compensar a la patrulla un sol rutilante se levantó por el oriente, bañando de luz y poesía la montaña y el valle que eran de una tremenda grandiosidad.

Desmontó la patrulla, descansó un instante, montó nuevamente y continuó la marcha paso a paso. En una hora más o antes, estaremos en la casa de Páez —informó el sargento Rojas—. Queda aislada, un poco lejos de las demás, y eso nos ayudará, pues deseo que nadie, en lo posible, nos vea llegar, ya que eso facilitará nuestra tarea, máxime cuando está dentro de lo posible que se trate de un homicidio y no de un suicidio. ¿No pudo alguien, por algún motivo determinado matar a Páez y colgar el cadáver para despistar el crimen?

Antes de una hora, efectivamente la patrulla había salido del camino principal y tomado por un atajo en dirección al Duqueco.

—Miren a la izquierda —pidió el sargento Rojas—; como a dos cuadras de aquí, ¿no ven una casita entre unos viejos y frondosos árboles? Pues bien, ésa es la casa en que vivía Páez.

Pasados unos cuantos minutos, estaban debajo de dichos árboles, desmontaron y ataron a ellos los caballos.

—¡El cuadrito que nos espera! —murmuró Salas—. Yo nunca antes he visto a un hombre ahorcado.

Rebolledo sentía que un sudor helado corría por su cuerpo. "¡Pobre viejo!", dijo para sí en voz baja. "En lo que terminó una vida entregada a la familia y al trabajo." Sacó un pañuelo y se enjugó la frente.

—¿Entramos o espero que se tranquilicen? —les preguntó el sargento Rojas.

Sus subalteros se miraron y movieron afirmativamente la cabeza. Eran funcionarios jóvenes y su alma estaba visiblemente emocionada por la tragedia. "Cosas del oficio —les dijo el jefe, que comprendía su situación—. A veces, en un incendio hay que sacar cadáveres carbonizados —agregó con firmeza—, como retirar otros que han sido despedazados por un tren o un microbús. Ideal sería que jamás nos viéramos en esto, pero tenemos que hacerlo, porque así lo manda la ley.

La puerta se abrió tras un leve golpe y miraron con tamaños ojos sorprendidos. El cadáver... el cadáver de Páez no colgaba de viga alguna, ni estaba dentro de la casa. "¡Qué extraño!" se dijeron. "¿Qué puede haber ocurrido?" "Sólo dos cosas —insinuó el sargento Rojas—; si ha habido suicidio, vecinos piadosos, ignorando que no debían tocar el cadáver mientras no lo ordenara el juez letrado, pueden haberlo llevado para velarlo en alguna parte; si ha sido homicidio, los autores, arrepentidos, descolgaron el cadáver y lo han enterrado en algún sitio seguro y apartado. Han tenido tiempo para ello. Esto se complica y a lo mejor el caso nos dará mucho trabajo."

Salieron de la casa y, mientras planeaban sus primeros pasos, el sargento Rojas, que involuntariamente había dirigido la vista a cierto punto, dio un grito sorpresivo e inquietante, que casi hizo saltar a sus subalternos.

—¡Páez!... ¡El muerto! —exclamó.

—¿Dónde está? —preguntaron Salas y Rebolledo.

—No, no está, viene... Es aquel hombre que camina hacia nosotros, con un atado de leña al hombro.

Todos se quedaron atónitos. Esperaron. Páez llegó junto a ellos. Lo saludaron y dieron a conocer la denuncia de los arrieros.

—Es verdad —comenzó diciendo Páez— que pensé matarme. ¿Para qué ha de seguir viviendo un hombre viejo como yo, que ya no puede trabajar y ha quedado solo en el mundo? Porque, como usted sabe, mi sargento soy más huérfano que todos los huérfanos de la tierra. —Y continuó—: Tomé un cordel, al que hice un nudo corredizo, amarré el otro extremo de una viga y ahí estuve largo rato, inmóvil, parado sobre un cajón, sin atreverme a darle el puntapié que necesitaba para ir a parar al cementerio. Yo no vi ni sentí a los arrieros, y estimo que ellos miraron de lejos, por la ventana, porque de lo contrario, si entran, se habrían dado cuenta que estaba tan vivo como ellos. Reconozco que fui un cobarde, pero qué quiere que haga, mi sargento... Y, sentado en el tronco de un árbol, se puso a llorar como un niño, desconsoladamente.

El cuadro no podía ser más conmovedor y la patrulla lo dejó que se desahogara, sintiendo sí, sus componentes, que un sentimiento de humanidad afloraba en toda la amplitud de su ser.

—Oígame bien, don Olegario —le dijo afectuosamente el sargento Rojas—. A usted no podemos dejarlo aquí, porque si no se mató ahora lo hará cualquier otro día. Usted se va a ir con nosotros a Los Angeles, y le pediremos a mi capitán que es una excelente persona, que lo deje vivir en el cuartel o en el casino. Allá, con nosotros, nada le faltará y estará bien acompañado hasta el fin de sus días. Podrá hacer trabajos livianos en el jardín, por ejemplo. ¿Conforme?

Echaron sus pocas pilchas en una bolsa harinera, avisaron a quien tenían que avisar en el lugar y partieron, con Olegario Páez al anca del caballo del carabinero Rebolledo.

A Páez le rodaron unos gruesos lagrimones.

—¡Agárrese firme, abuelo, que vamos a galopar! —le recomendó el sargento Rojas.

Los carabineros se miraron y sonrieron. En sus rostros morenos iba pintada la felicidad.

HOMENAJE AL CUERPO DE  CARABINEROS DE CHILE

Carabineros Celebra Hoy 36 Años Tras el Cumplimiento de un Lema: Orden y Patria

Síntesis histórica de la entidad policial sostenedora de la trilogía: Libertad. Paz y Trabajo.

Un nuevo aniversario celebra hoy Carabineros de Chile, estimulado por el respeto y consideración pública, exhibiendo a la faz del país un espíritu ejemplar de disciplina y de acciones meritorias en beneficio de la ciudadanía.

Ello se ha debido, en gran parte, a que el actual gobierno del Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez, tuvo la certera visión de colocar a Carabineros en un superior nivel profesional y moral, proporcionando a la vez, a la jefatura de la institución, los medios para introducir innovaciones fundamentales para su mejor desenvolvimiento técnico.

La labor austera, honorable y edificante de su alta jefatura y de su brillante oficialidad, ha colocado a Carabineros de Chile en un pedestal de prestigio internacional, constituyendo para sus congéneres de América, una verdadera Escuela de abnegación y de civismo

El amor a la patria, el coraje consciente que impulsa a sus miembros hasta el sacrificio de sus vidas, el respeto a la personalidad humana, la lealtad en todas sus expresiones, el sincero compañerismo y la veneración al pasado, son otros tantos valores que conforman su doctrina.

Y también, preciso es decirlo, que la resignación viril a las incomprensiones que emanan de sus accidentadas labores, constituye lo que muchos llaman, la filosofía del servicio policial.

Sin embargo, Carabineros sigue adelante, siempre adelante en su marcha acelerada de progreso, para asegurar la tranquilidad de todos los chilenos

Decíamos que la veneración al pasado, exteriorizada en el respeto a la tradición y a sus precursores más destacados, se mantiene latente en las aulas y en el anecdotario de los carabineros. Y es de interés el conocerlos.

El brillante historial de las fuerzas policiales chilenas nos revela que desde los albores de nuestra independencia, con uno u otro nombre, se han esforzado no sólo en la mantención del orden interno, sino que también han contribuído vigorosamente con el valor propio del soldado chileno, con su cuota de angustias y de sangre, en las victoriosas acciones marciales en que ha estado en juego el honor nacional.



EL GUARDIAN.— En las ciudades cabeceras de departamentos actuaba la Policía. El tradicional Guardián, con su pito y su bonhomia, hasta ahora es recordado como un personaje de leyenda. El comandante don Manuel Chacón y el Prefecto Manuel Concha Pedregal, marcaron dos hitos importantes en el desarrollo de la policía de Chile.

Bástenos recordar al glorioso **Batallón Bulnes**, formado en su mayor parte por los oficiales y tropa de la policía santiaguina, que movilizado en la Guerra del Pacífico, marchó junto al Esmeralda, Buín, Chacabuco, Carabineros de Yungay y muchas otras unidades de nuestro Ejército, hasta la ocupación de la ciudad de los Virreyes. Allí, ante la egregia figura del general don Manuel Baquedano, montado en su brioso potro "Diamante", el Batallón Bulnes desfiló con marcial energía, al son del himno de guerra: "Adiós al Séptimo de Línea".

Ese Batallón de fama militar y policial, fue organizado por el célebre comandante de la "Brigada de Policía" de Santiago, don **Manuel Chacón**, que en la imposibilidad de actuar como combatiente, por su avanzada edad, incorporó a dos de sus hijos, que tuvieron brillante actuación en esa histórica jornada.

Murió en 1880, y el Intendente de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna hizo estampar la efigie de este recio jefe policial al pie del antiguo cañón del Cerro Santa Lucía.

En las regiones del lejano sur, se hizo célebre también el Capitán don **Hernán Trizano**, de ascendencia italiana. El fue quien organizó a los "Gendarmes de las Colonias", y derrotó a las hordas de bandoleros que en gran número habían invadido la región de Bío-Bío al sur, provocando una justificada alarma pública.

Es proverbial la personalidad ágil y temeraria del capitán Trizano. Gracias a su destreza de jinete y certera puntería de este patrullero de los campos, lograba derribar a los más temibles delincuentes.

Una anécdota singular, que lo hizo famoso cuando pertenecía al Regimiento "Cazadores", revela su espíritu temerario y habilidad diplomático-policial durante una acción de combate en Arica, en una de las etapas de la Guerra del Pacífico. En efecto, Trizano, con riesgo de su vida, logró acercarse al coronel don Roque Saenz Peña, que luchaba lealmente a favor del Perú, y apelando, con gran criterio, a razonamientos de convicción, logró tomarlo prisionero, sin ninguna violencia, hasta conducirlo ante su jefe, sin sospechar que más tarde ese ilustre prisionero iba a ser una figura predominante en el Gobierno argentino.

Trizano se retiró de las filas en 1905, recibiendo cuatro condecoraciones otorgadas por el Senado, en premio a sus servicios distinguidos.

Posteriormente, al hacerse ostensible la necesidad de seguir manteniendo la seguridad en los campos, se organizó en 1906 el **"Cuerpo de Carabineros"** como arma montada, en recuerdo de los gloriosos "Carabineros de Yungay". En esa época la juventud anhelaba ingresar a los cuerpos de caballería, porque esta arma aún mantenía la aureola de las grandes victorias nacionales, y en que a menudo se recordaba como aguerrido e invicto jinete al general don **Sofanor Parra**, en sus brillantes "cargas" en los campos de batalla.

De ahí que los forjadores del antiguo "Cuerpo de Carabineros" fueran los generales don Roberto Dávila Baeza, que fue Director de la Escuela Militar; don Francisco Javier Flores y don Alfredo Ewing, sobresaliente organizador que fue designado durante la Presidencia de don Arturo Alessandri en 1920, y logró prestigiar esa institución por su disciplina y eficiencia.

Famosos se hicieron los antiguos oficiales de carabineros por su elegante uniforme, luciendo a caballo el legendario "casco de Ulanos" y sus brillantes botas amarillas a medio muslo, modelo "Dragones Alemanes".

Paralelamente a la existencia del Cuerpo de Carabineros, diversas policías guarnecían las ciudades, siendo la más sobresaliente, por sus recursos más modernos, su buena organización y su espíritu de vigilancia, la llamada **"Policía de Santiago"**, en la que tuvieron preponderante figuración disciplinaria y organizativa el Director General don Julio Bustamante Lopehandía y don Manuel Concha Pedregal. Fue don Julio Bustamante quien reunió en 1924, bajo un solo comando, a todas las policías fiscales del país, y supo conducirlas a un rango de elevado prestigio.

Don Arturo Alessandri abrazó una vez a don Julio Bustamante en plena Alameda, llamándolo **su más fiel amigo**. Lo había demostrado, sin duda alguna, cuando don Arturo ya había sido víctima de las veleidades del "proceloso mar" de las incomprensiones...

Y fué así como llegó el día 27 de abril de 1927, en que el general don Carlos Ibáñez del Campo, ex Director de la Escuela de Carabineros, convencido de la utilidad de formar un solo cuerpo policial en el país, determinó la fusión de policías y carabineros con el actual nombre de **"Carabineros de Chile"**. Hoy, su actual General Director, don Arturo Queirolo Fernández, ha introducido nuevas modalidades estructurales en todos los servicios con el propósito de lograr a todo trance "la defensa del Orden y de la Patria", como reza, en síntesis, el juramento de Carabineros, que se proclama en estos momentos en todo el territorio, desde las regiones del Lauca hasta las mas lejanas latitudes sureñas.



LA GUARDIA DE LA MONEDA

Uno de los servicios que presta Carabineros y que el público aplaude con orgullo, cada vez que los ve evolucionar frente al Palacio de la Moneda, sede del Poder Ejecutivo, es la Guardia presidencial, a cargo del personal de su Escuela.



Obra social de Carabineros

La labor policial de Carabineros extiende su benéfico campo hacia la obra social. De esta tarea es tal vez la de mayor importancia la creación de los Clubes de Niños, que están funcionando desde hace algunos años en Santiago, Valparaíso, Concepción y otras ciudades y cuya finalidad es recuperar para la sociedad al niño en situación irregular. Esta misión se está cumpliendo con creces y ella, para su desarrollo, está contando con el valioso concurso de sectores importantes del país. Pero toda esta ayuda, dada la magnitud de la tarea, siempre es poca, aun más si se avalúan sus magníficos resultados. En el grabado, un grupo de niños cuya formación, educación y mantenimiento está a cargo de Carabineros, durante un festival en beneficio efectuado en el Hotel Carrera. En sus rostros sonrientes puede advertirse cómo ya han dejado de sentirse "enemigos" de la comunidad.

CARTA AL NIÑO

Niño, aquí estoy yo, escribiéndote; detén un momento tus juegos y léeme.

Hoy es nuestro día, el Día del Carabinero, día tuyo y mío; por eso te saludo con cariño inmenso y te ruego me correspondas porque esta semilla de amor que éste, tu sincero amigo, siembra a tu alrededor, brote, crezca, florezca y fructifique; por eso, al saludarte en este día, voy a hablarte con el corazón.

Quiero que sepas que deseo ser tu amigo y confidente, niño, criatura mágica, que te asomas a la vida con curiosidad de sabio y con imaginación de inventor, pero con una timidez de violeta sutil...

Quiero que sepas que trato de ayudarte, de hacer más fácil el aprendizaje de tu respeto al prójimo, que cada día me siento más unido a tí, que siento la dicha infinita de saberme cuidador de tus juegos inocentes, de tu vida en formación, de aclarar algunas de tus muchas dudas...

Quiero que mi ayuda modesta, te sirva para acercarte a mí, puesto que soy tu amigo fiel y que no huyas a refugiarte si me encuentras en tu camino a la escuela, al paseo, a la playa, a la montaña, pues, adonde vayas, estaré velando por tu seguridad...

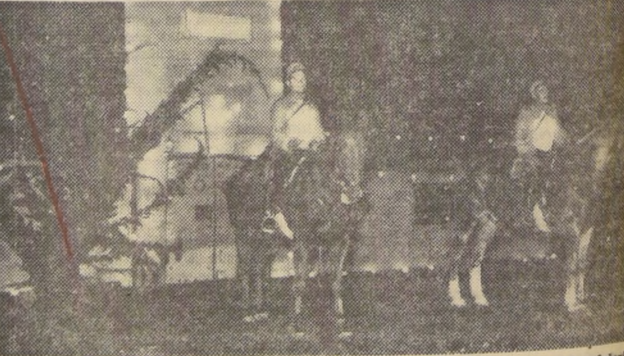
Quiero que no te enojes si reprocho tus diabluras; recuerda que quiero hacer de tí un hombre de bien, un ser con el corazón fuerte y bien puesto, capaz de enfrentar la vida y vencer sus amarguras...

Espero que ames a tu madre, con un amor infinito, hecho de tiempo y estrellas, de luna y de belleza, de pureza y de besos, de universos y de caricias. Llorará de alegría si ríes y morirá de pena por algún ínfimo disgusto tuyo...

Hoy, siendo nuestro día, no sólo escribo para saludarte y hablarte de lo que deseo para ti, sino para invitarte a que seamos más amigos. Te espero con los brazos abiertos, pronto a evitarte tropiezos... porque si hay en tí tinieblas, quiero poner luz de luciérnagas y de alegre noctíluca; si hay en ti rencores, amarguras, vaciar un cántaro de paz y de afecto; si en tu senda hay sitios eriales y carrizos, cultivar el trigo de la amistad y de comprensión fraterna y levantar tu frente y alegrar tus ojos.

Por eso, por todo eso y por todo aquello, yo te digo: ¡HOLA, QUERIDO NIÑO AMIGO!

Autor: Subteniente de Carabineros: NATALIS SALAZAR RETAMAL.



LOS GENDARMES DE LA COLONIA.— Esta fue la primera fuerza policial encargada de la custodia de los sectores rurales en el centro y sur del país, a partir de 1830, con el propósito de combatir el bandolerismo que asolaba a esas regiones. Ganaron prestigio y respeto bajo el mando del capitán Hernán Trizano.



LA COLONIA.— Durante la Colonia fueron creados los Dragones de la Reina. A este primer cuerpo policial perteneció el tristemente célebre Capitán San Bruno, encargado de la represión de los patriotas.

eneral Director de Carabineros, señor Arturo Queirolo Fernández.

eneral Queirolo

l país siente legítimo orgullo por la personalidad del que ocupa el lugar más destacado en la organización ial chilena: el General-Director don Arturo Queirolo ández. De perfiles humanos y destacados y de un sen- profesional hondamente arraigado, desempeña brillan- nte su cargo.

Para el periodista que se acerca hasta el General-Di- or por motivos profesionales, para el jefe que labora o a él, para el oficial que debe consultarlo, como para ubalterno que desea exponerle su situación o rendir un rme, y para el público que acude hasta sus oficinas o los familiares del personal de la institución, el Ge- al Queirolo tiene una sonrisa afectuosa, cordial y atenta.

Quienes acuden a su despacho por primera vez o en esas circunstancias se entrevistan con este distinguido quedan sorprendidos al ver sobre sus hombros las pre- s de General, ya que puede decirse que es un hom- joven, además de atento y amable.

Su trabajo lo absorbe por completo. Sus ocupaciones rabineros es un organismo vivo, activo y dinámico: le an mucho del tiempo que debería dedicar a su descanso diariamente, llega a la oficina a las 8 de la mañana y chas veces antes de esa hora. Al llegar a su despacho informa personalmente de las novedades policiales ocu- s durante la noche o en la madrugada, tanto las de tiago como las de provincias. Si las circunstancias lo en, se entrevista con el Ministro del Interior, entrevis- que efectúa una o dos veces a la semana. Con el Mi- o debate los problemas del momento.

En el resto del día llama a su oficina a los distintos s de las reparticiones y departamentos de la Direc- . Se discuten las medidas a tomar, para la mejor ex- ción de la labor policial. Hay que dejar mañanas en- s para las audiencias. Todos los subalternos tienen o a entrar a su oficina y muchos que llegan angus- s por algún problema de servicio o personal, salen de oficina, alegres. Han encontrado una solución que po- término a sus preocupaciones.

Debe, por derecho propio, intervenir en el Consejo Ad- istrativo de instituciones como la Caja de Previsión Carabineros, y en otros, como representante de Carabine- . Complementa sus actividades con clases y charlas, olutamente "ad honores", que realiza en la Escuela y el Instituto Superior de Carabineros.

A menudo integra comisiones designadas por el Su- mo Gobierno para actividades de bien público, como en las campañas de tránsito, de problemas relaciona- con la niñez en estado irregular, etc.

Y a lo anterior suma la actividad protocolar y social, por su jerarquía le corresponde cubrir.

El general Queirolo asumió el mando de la institución, 0 de noviembre de 1958, y sucedió en su cargo al ge- l señor Jorge Ardiles Galdámez.

Nacido en Antofagasta, en 1909, sus estudios secun- s los realizó en el Internado Nacional Barros Arana. eriormente, ingresó a la Escuela de Carabineros, egre- do como brigadier en 1930.

Su carrera le llevó a servir en diferentes lugares del . Comisionado en 1955 a Estados Unidos, se especia- en las Cátedras de Criminología, Criminalística, Ad- tración Policial, Relaciones Públicas, en la Universi- de Southern, California.

En 1933, siendo subteniente, se le concede la Medalla Valor, por su acto de valentía al salvar la vida de un dano que, caído al mar, se encontraba en inminente ro de ahogarse.

Su gestión a cargo de la Administración de Carabine- se ha materializado, especialmente dentro de dos cauces mentales: La agilización y mayor efectividad de los cios policiales y el bienestar social de su personal. En primero de estos aspectos, ha conseguido superar la es- de Carabineros, a lo largo del país, con medidas tunas y con modificaciones estructurales que han per- o una mayor eficiencia. Algunas de estas modifica- es, de carácter externo, han podido ser apreciadas por público. Así es como han aplaudido sin reservas los los en las tenidas del personal. En el aspecto social, labor está impregnada de un profundo espíritu de bien- r para su personal. Obras relevantes han sido la crea- de la institución denominada Acción Social, que ha gado beneficios positivos al personal, otorgándoles idios por nacimiento o fallecimiento de familiares, por rimonios, por mortinato o proporcionándoles présta- s para costear gastos de hospitalización de familiares, sufragar gastos escolares y para completar cuotas en s habitacionales. Las centrales distribuidoras han per- do, asimismo, una mayor economía en los hogares de funcionarios.

El general Queirolo, se ha dicho, puede mirar con sa- cción el programa que él se dispuso desarrollar. Ha ado su esfuerzo al de los jefes que le antecedieron y permite afirmar que Carabineros es una institución mplar.

La Dirección General Orienta la Actividad Ejecutiva de Carabineros

LA NOTABLE eficiencia alcanzada por Carabineros de Chile a través de todo el país, que señala una perfecta sincronización entre sus mandos, hasta el más alejado puesto policial de los sectores cordilleranos o en el del territorio insular, se debe a la perfección lograda por su organización, cuya orientación ejecutiva está radicada en su Dirección General.

Con justa razón se ha comparado a la institución policial con un inmenso sistema neuro-motor a cuyo cerebro —en este caso su Dirección General— fluyen los estímulos de todo el país, y desde el cual se transmiten, consecuencialmente, las órdenes y reacciones necesarias que permiten el desarrollo de sus actividades. Esta perfección, lograda en grado de permanente superación, ha sido unánimemente reconocida por policías extranjeros y por quienes son estudiosos de estas materias.

La Dirección General de Carabineros se encuentra ubicada en pleno corazón santiaguino, frente al Palacio de la Moneda, y su edificio, de trece pisos, destaca como atento vigilante de la marcha regular y democrática del país.

Su actividad es incesante. En el día laboran los hombres a los cuales se les han entregado responsabilidades directivas y administrativas, y en la noche continúan, en una cadena sin fin de actividades, el Servicio de Radiopatrullas, que tiene sus ventanas abiertas, vigilantes de la tranquilidad ciudadana, y el Servicio de Radiocomunicaciones, que está permanentemente tomando el pulso, como un doctor experimentado, a la vida nacional.

La Dirección General está constituída por el conjunto de Departamentos y Servicios que integran la Institución. Su cabeza es la jefatura máxima, que es desempeñada en la actualidad, y desde el 20 de noviembre de 1958, por el General señor Arturo Queirolo Fernández, con el título de General-Director. Sus oficinas del tercer piso están siempre atentas a solucionar los problemas policiales que se le presenten a su consideración. Cerca de él están las oficinas de la Sección Relaciones Públicas, a cargo del Coronel señor Oscar Cristi Gallo.

Secunda al General Queirolo en las tareas directivas el General Subdirector, cargo que es servido por el General señor Carlos Carvajal Vera.

Los Departamentos de Orden y Seguridad y del Personal siguen en importancia en este organograma de funciones. El primero, a cargo del General señor Luis Casanueva Vera, tiene por misión la vigilancia y dirección inmediata de los servicios policiales en todo el país. Imparte las directivas da las instrucciones, en un ponderado y justo sentido de la descentralización del mando. A cargo de las Secciones más importantes, esto es, la de Servicios urbanos y rurales y la de Reglamentación, se encuentran Coroneles experimentados.

La primera de ellas, bajo la dirección del Coronel señor Luis Contreras, y la segunda, bajo el mando del Coronel señor Luis Henríquez Valenzuela, quien, además, tiene el título de abogado.

El Departamento del Personal lleva el control exacto de los movimientos del personal, ya sean éstos contrataciones, eliminaciones, retiros, ascensos y traslados, y está a cargo del General señor Francisco Martínez Lobos. Pero este Departamento no sólo tiene este control sobre su personal, sino que a través de su Sección Bienestar cumple un acabado plan de realizaciones que benefician a su personal, como lo son las Colonias Veraniegas, otorgamiento de ayudas, etc., plan al cual nos referimos en artículo aparte. Jefes de Secciones de este Departamento son el Coronel José Beltrán Vial, a cargo del Personal de Nombramiento Supremo, y los Tenientes Coroneles Isaac Cáceres Riquelme, a cargo del Personal a Contrata; Benedicto Soto Oliva, a cargo de la Sección Bienestar, y Antonio Díaz Carrasco, a cargo de los Servicios Asistenciales.

El Servicio Administrativo lleva el control contable de la Institución. Todos los egresos o ingresos de Carabineros se realizan con su intervención. Responde ante la Dirección General de Carabineros y ante los organismos Contralores del correcto manejo de los fondos entregados a Carabineros. Es una sólida organización que es señalada como ejemplo de acuciosidad y correcta administración.

El Jefe del Servicio Administrativo es el General de Intendencia don Guillermo Moreno López.

El Servicio Médico tiene a su cargo un numeroso grupo de profesionales repartidos a lo largo del país, y en el Hospital de Carabineros. Su Jefe es el médico don Raúl Hernández Marchant. El Hospital de Carabineros, uno de los establecimientos más adelantados del país, y modelo de organización, con un grupo médico moderno, en constante renovación, está dirigido por el doctor señor Hernán Baeza Rosales.

El Servicio Odontológico tiene su Jefe en el Dr. Eguerzón Vásquez Pérez, y cuenta con clínicas dentales en la mayoría de las Unidades del país, y está servido por destacados profesionales.

La atención sanitaria del ganado se encuentra a cargo del Servicio de Veterinaria y Remonta, al frente del cual se halla el Coronel (Veterinario) don Carlos Irarrázaval, y es atendido por médicos veterinarios distribuidos en el territorio nacional.

El aspecto Jurídico, de vital importancia para la marcha de la Institución, constituye, asimismo, un Servicio fundamental. A cargo de él, y con título de Auditor General de Carabineros y miembro integrante de la Corte Nacional, está el abogado don Agustín Bianchi R.

Distribuída en numerosísimas oficinas, la Dirección General es una colmena laboriosa que tiene un efectivo control sobre todas las actividades institucionales.

ORGANIZACION A TRAVES DEL PAIS

Hasta aquí hemos señalado las funciones que competen a la Dirección General. Para sus actividades a lo largo del país, se ha dividido a Carabineros en tres Zonas de Inspección y en una Prefectura General, cada una a cargo de un General. La Primera Zona es la Norte, a cargo del General señor Alberto Gattoni Daneri, con sede en Valparaíso, y con jurisdicción entre Arica y Valparaíso. La segunda es la Zona Sur, con asiento en Concepción y comandada por el General señor Walterio Méndez Suzarte: comprende desde la provincia de O'Higgins hasta la de Bío-Bío, inclusive. La tercera Zona es la Austral, con sede en Valdivia, y al mando del General señor César Salinas González. Su radio jurisdiccional se inicia en Cautín y termina en Magallanes. Queda, por su importancia, separada la provincia de Santiago, que constituye una Prefectura General, a cargo del General señor Ramón Montecinos Contreras.

General Subdirector de Carabineros, señor Carlos Carvajal Vera.

Las Zonas están constituídas por Prefecturas; cada cual corresponde a una provincia, con excepción de la Prefectura de Arica, que corresponde al departamento homónimo.

A su vez, las Prefecturas están integradas por Comisarías, que, en general, salvo en Santiago, corresponden a un departamento.

Las Unidades menores son las Subcomisarías, que corresponden a comunas o localidades de relativa importancia. Termina esta distribución con las Tenencias y, finalmente, los Retenes. De este modo la Institución llega hasta los rincones más inaccesibles de nuestra geografía, en donde se precisa la labor permanente de Carabineros.

JEFATURAS SANTIAGUINAS

Las diferentes Prefecturas de Santiago están servidas por los siguientes Jefes:

PREFECTURA CENTRAL

Prefecto, Teniente Coronel Sergio Rodríguez Vial.

Subprefecto, Teniente Coronel Roberto Arévalo Tapia.

Ayudante, Mayor Jorge Peña Parra.

PREFECTURA SUR

Prefecto, Teniente Coronel Roberto Herrera Herrera.

Subprefecto, Teniente Coronel, Vicente Villanueva González.

Ayudante, Mayor Martín Cádiz Avila.

PREFECTURA NORTE

Prefecto, Teniente Coronel Michimalonco Avilés Pavéz.

Subprefecto, Mayor Juan Aliaga Medina.

Ayudante, Capitán Guillermo Rosas Morales.

PREFECTURA RURAL

Prefecto, Coronel Humberto Araya Guerrero.

Subprefecto, Teniente Coronel Dagoberto Sanhueza López.

Ayudante, Capitán Rubén Romero González.

PREFECTURA RADIOPATRULLAS Y TRANSITO.

Prefecto Teniente Coronel, Fernando Figueroa Rojas.

Subprefecto, Teniente Coronel, José Sepúlveda Galindo.

Ayudante, Capitán Jorge Latrille Cornejo.



Carabineros de Chile tiene, en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional enaltecen las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gattoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suzarte, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonales se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y Valdivia.

La Sección Relaciones Públicas

La Sección Relaciones Públicas de la Dirección General de Carabineros, tiene en la institución policial chilena y en la vida nacional, especial importancia dado que sus tareas alcanzan una multiplicidad verdaderamente extraordinaria ya que ella abarca todas las actividades del país de una u otra forma. Es, además, un servicio donde algunas de sus dependencias, como la Oficina Unica de Informaciones, no cierra sus puertas durante las 24 horas del día.

Los Poderes del Estado, Gobierno, Parlamento y Corte Suprema de Justicia, están en contacto con la función policial. En una y otra forma, lo están también desde la Producción al Deporte o desde la educación a la agricultura, los Municipios, las entidades sociales, los gremios, los centros de barrio, la Iglesia o las artes nacionales.

Esto muestra la importancia de la Sección Relaciones Públicas de la Dirección de Carabineros que, bajo la experimentada dirección del coronel don Oscar Cristi Gallo, está alcanzando un nivel destacado como organismo de contacto con la institución y con la función policial.

No se puede desconocer la importancia y rango que esta Sección ha adquirido en los últimos meses.

Para el mejor desarrollo de sus actividades está dividida en 5 subsecciones.

La primera de ellas es la de **Asuntos Sociales** que incluye entre otras tareas velar por los menores en situación irregular en concordancia con el plan nacional del Gobierno en este sentido; cooperar, en la misma forma, en la campaña de alfabetización y preocuparse de los asuntos de carácter social del personal tanto en servicio activo como en retiro, conocer sus aspiraciones y llevarlas éstas hasta los departamentos que procedan.

La de **Asuntos Culturales** centraliza la publicación de la Revista de Carabineros, las actividades deportivas y la mantención de la biblioteca.

Los contactos de Carabineros con las diversas instituciones nacionales y las relaciones con autoridades y particulares, están orientadas por la subsección PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

De especial importancia es la subsección **Prensa, Radio y TV**, la que permanentemente tiene informados a los diversos servicios noticiosos del país de cuanto acontece en el territorio nacional que tenga interés periodístico. Otra de sus tareas es la de facilitar la labor de la prensa en aquellos sitios donde deban adoptarse determinadas medidas para el mejor desarrollo de una ceremonia o donde haya tenido lugar un hecho de importancia.

Finalmente, la subsección **Asesoría Legal** tiene que ver con todas aquellas materias de tipo jurídico, que interesen al personal, de misiones funcionarias o para atender las solicitudes del personal.

El actual Jefe de la Sección Relaciones Públicas, el coronel Oscar Cristi Gallo, asumió su cargo después de haber servido en la Escuela de Carabineros como Subdirector por espacio de varios años. En dicho establecimiento fué, además, profesor de la Cátedra de Psicología del Mando y como oficial de Carabineros, ha sido invitado en diversas oportunidades a visitar establecimientos policiales en diferentes naciones de Europa y de los Estados Unidos. Durante estas visitas se ha impuesto en forma detallada de la forma como se desarrollan sus actividades los policías de esos países y su experiencia en este sentido, ha permitido el perfeccionamiento aún mayor de Carabineros que se prestigia al tenerlo en sus filas.

El coronel Cristi, es también un jinete internacional de reconocido prestigio, que hizo posible en memorables jornadas que Chile obtuviese una de las más sonadas victorias en equitación mundial; el Vicecampeonato de Salto, en la tradicional y difícil "Prueba de las Naciones". En esa oportunidad nuestro país obtuvo dos medallas de plata. Una por la actuación del equipo y otra por la actuación personal del coronel Cristi.

Desde su cargo de Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros, el coronel Cristi ha impulsado una de las obras de mayor trascendencia en nuestra institución policial y de valiosas proyecciones futuras para el país: la reincorporación a la sociedad del niño en situación irregular. Esta iniciativa se está materializando en realidades que Chile aplaude sin excepción alguna.

Secundan al coronel Cristi en sus labores en la Sección Relaciones Públicas de Carabineros los siguientes oficiales: el teniente coronel Héctor Estay Rojas; mayor Oscar Vallejos Alvear, mayor Alfredo Salas Iriarte, en prensa, radio y TV, el capitán Darío de la Fuente; director de la "Revista de Carabineros de Chile", el capitán René Peri Fagerstrom; capitán Emilio Maldonado Ferrada y teniente Sergio Brieva. En la Oficina Unica de Informaciones dependiente de la Sección Relaciones Públicas, colaboran los funcionarios señores Delfín Osvaldo Muñoz Valdés, Horacio Leiva Menares y Luis Bassaletti Rivera.



Coronel Oscar Cristi Gallo.

La "Revista de Carabineros de Chile" editada mensualmente por la Dirección General a través de la Sección Relaciones Públicas es una publicación dinámica, de moderno corte periodístico, bien ilustrada de llamativas portadas y fotografías en la que colaboran jefes y oficiales de la institución, así como también suboficiales y personal, y algunos periodistas profesionales. En su material constituye todo un acierto informativo. Su tiraje alcanza a cerca de 30 mil ejemplares.

BRIGADA DE POLICIA FORESTAL

Esta es una de las más acertadas iniciativas de Carabineros que ha permitido reducir los incendios de bosques en el país.

Carabineros ha sorprendido a la opinión pública, y especialmente en los últimos años, con sus acertadas iniciativas y sus bien dirigidos esfuerzos en bien de la colectividad, a la que con tanto acierto y dedicación sirve. A la labor de protección del niño en situación irregular, siguió la creación de la Policía Femenina. Ahora entrega un nuevo esfuerzo que dice mucho sobre el concepto de patriotismo de que está impregnado Carabineros; la protección de nuestra riqueza forestal.

La Ley de Bosques del año 1931 entregó las funciones de Guardería Forestal a Carabineros. Desde entonces, con su característico celo, Carabineros vigilaba por el cumplimiento de dicha Ley, formulando las denuncias y ejerciendo las funciones preventivas. Pero el problema de incendios forestales fue en aumento, reduciendo las reservas nacionales y presentando un oscuro augurio para el futuro económico de la nación. Era necesario, e imprescindible, hacer algo más y Carabineros tomó la iniciativa. Creó la Brigada de Policía Forestal. Bajo la mirada vigilante de la Institución se organizarían grupos de voluntarios en las distintas y numerosas zonas forestales del país, dirigidos por Carabineros especialmente instruidos para la prevención y el combate de incendios forestales. Estos grupos se adiestrarían teórica y prácticamente en estas delicadas y peligrosas tareas. En los meses de primavera, junto al Retén o a la Comisaría, los vecinos, familiares de Carabineros, Colonos, Agricultores, recibirían la enseñanza teórica, y luego se harían prácticas para reducir incendios que en forma experimental se realizaran para estudiar y aplicar los distintos sistemas de extinción del fuego.

El problema del equipo adecuado y de las herramientas necesarias fue solucionado mediante la oportuna y amistosa cooperación de la Misión Económica de los Estados Unidos:

Jeeps, elementos de radiocomunicación, bombas portátiles, herramientas manuales, anteojos de larga vista, camiones, furgones con equipo audiovisual para las campañas de prevención, y otros materiales, están actualmente llegando al país, para ser trasladados a las zonas forestales que se extienden de Aconcagua a Magallanes. A todo ello hay que agregar la eficiente orientación del experto forestal, señor MAXWELL BECKER.

Fue así como a fines del año pasado iniciaron sus actividades 20 patrullas forestales, ubicadas especialmente entre las zonas de Concepción a Llanquihue. Arduo trabajo les correspondió especialmente en los meses de enero, febrero, y marzo, en que los incendios forestales adquieren verdadera gravedad, sin embargo, y aún cuando el equipo donado por Estados Unidos no se recibía, tuvieron una decidida e ímproba labor, reduciendo notablemente los estragos que producen esta clase de siniestros, y salvando para la economía del país miles de hectáreas forestales.

Pero no obstante lo desarrollado, la Jefatura de Carabineros, no se sentía satisfecha y continuó sus esfuerzos. Se dispuso que en toda Unidad o Destacamento ubicado en zona boscosa, se organizara con la misma dotación de los Cuarteles, y con grupos de vecinos, patrullas Ad-hoc, las cuales con equipo que en parte proporcionó la Dirección General, y en parte facilitado por vecinos, tuvieron una activa participación en los incendios locales. De este modo, a lo largo del país, se contó con 125 patrullas, de estas 20 oficiales y 105 ad-hoc.

Las patrullas más importantes funcionan a base exclusiva de Carabineros, utilizando para ello los cursos de Instrucción que se realizaron en Concepción, Temuco, Viña del Mar y Llo Lleo. Los dos primeros tuvieron casi a diario intervenciones decisivas para el control de los incendios declarados en las importantes zonas boscosas que marginan ambas ciudades.

LAS ESTADISTICAS:

Desde diciembre a marzo, ambos meses inclusive, se produjeron cerca de 500 incendios forestales que destruyeron aproximadamente:

2.000	Hectáreas de bosques naturales.
2.500	Hectáreas de plantaciones.
8.300	Hectáreas de arbustos y matorrales.
2.000	Hectáreas de sembrados.
5.000	Hectáreas de pastizales.
19.800	

Es decir en 4 meses, se destruyó la vegetación de casi 20.000 hectáreas de tierras forestales.

Sin embargo, este número fue inferior al acusado en años anteriores en que cálculos estimativos hicieron subir a más de 30.000 hectáreas los daños por estos incendios.

CAUSAS DE ESTA DISMINUCION:

Es necesario analizar las causas de esta sensible disminución. Ya habíamos reseñado que la actuación intensa y positiva de Carabineros, en las labores de control de la ley y combate de incendios, contribuyó eficazmente a disminuir la gravedad del problema que se estimaba para el año 1962 y 1963, por razones técnicas (florecimiento de la quila-sequía), particularmente seria.

A ello debe agregarse la permanente sistematizada y bien orientada campaña que el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura sostiene ya desde hace varios años, tendiente a formar una conciencia colectiva para la preservación de nuestras riquezas forestales.

Finalmente debemos agregar las modificaciones a la Ley de Bosques, que sanciona ahora con severidad a quienes provoquen, permitan o toleren que se produzcan incendios o se efectúen rozas sin permiso.

Incluso sanciona al que por negligencia o descuido ocasione un incendio forestal, cualquiera sea su importancia.

Complementando esta disposición legal, el Presidente de la República, promulgó un decreto prohibiendo las rozas a fuego en los meses de enero y febrero, y en algunas provincias hasta marzo, lo que sin duda alguna influyó notoriamente en la merma de incendios que acusó la temporada que recién termina.

Así es como los esfuerzos mancomunados y patrióticos que realizan el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura y Carabineros de Chile, y que han obtenido el respaldo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, están dando sus frutos que benefician directamente a todos los chilenos, no tan sólo de esta generación, sino también a las generaciones futuras.



EN PLENA LABOR

Personal de la Brigada de Policía Forestal de Carabineros intervienen en la extinción de un incendio que amenazaba uno de los bosques cercanos a la ciudad de Concepción. Gracias a su labor, fruto de un adecuado entrenamiento y de un espíritu de servicio enaltecedor, ha sido posible evitar siniestros que hacen peligrar la riqueza forestal nacional.

Orgullo de la Institución:

La Escuela de Carabineros, un Plantel de Formación Profesional

Hace pocos días inició sus actividades docentes del año 1963.

Este acto es representativo de las actuales modalidades en que desarrolla sus actividades el primer plantel de instrucción policial.

Junto a las disciplinas de orden profesional, como la Sicología del Mando, el Derecho Penal, la Criminología, etc., se unen las de índole espiritual como el canto, que ha permitido la creación de un brillante coro que ha intervenido con éxito en muchas representaciones artísticas, la oratoria, la literatura, y complementando estas actividades, hay una preocupación definida por el desarrollo físico práctico, gimnasia aplicada al paso de canchas de obstáculos, etc.

Así es como el Aspirante a Oficial se forma profesionalmente, con un equilibrio armónico en su preparación, la que juntamente con dotarlo de las herramientas legales, le amplía sus horizontes para su adaptación a la colectividad, a la que servirá con un sentido humanitario y justo.

La Escuela de Carabineros fue fundada en el año 1908 y su primer Director, el Mayor de Ejército don FRANCISCO FLORES. Constituida la Institución como Carabineros de Chile, continuó sirviendo en sus funciones docentes, acrecentando la importancia de aspectos policiales, sobre los militares que primaban hasta entonces.

Los 36 años de vida institucional encuentran a la Escuela comandada por el Coronel señor HECTOR TOBAR LUCCI, abogado y profesor en variadas asignaturas.



Director de la Escuela, coronel Héctor Tobar Luci.

Un distinguido cuerpo de catedráticos y profesores universitarios se unen a los profesores uniformados y a los técnicos. Son dos años de intenso estudio que preparan al Aspirante para servir adecuadamente en sus funciones.

Estos son seleccionados entre los numerosísimos postulantes que año a año se presentan a optar a un lugar en el respectivo curso, después de un completo examen físico, cultural y sicológico.

Pero la Escuela tiene, además, actividades complementarias de alto interés, como lo son los Cursos de Perfeccionamiento de Tenientes, de Equitación, el Cuadro Verde y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales.

En un cuartel separado, ubicado en la Avenida Rodrigo de Araya, funciona el Grupo Escuela de Suboficiales, dependientes del Cuartel Central.

En este plantel, cuyo actual Director es el Mayor señor RENE RIQUELME VASQUEZ, se desarrollan cursos para preparar y formar el cuadro de Suboficiales de la Institución. Durante dos años son sometidos a interesantes estudios, en un plan definido y apropiado, que permite entregar al término de él, un grupo seleccionado de funcionarios que serán los futuros Jefes de retenes, puestos de Aduanas fronterizas y cooperadores directos de los Oficiales en las Comisarías y Tenencias.

Un ambiente adecuado, con piscinas, gimnasios, hermosos jardines, estadio, salas de entretenimientos forman el marco en que desarrollan su vida estudiantil los alumnos de los diferentes cursos de la Escuela de Carabineros.



Abanderados de la Escuela de Carabineros durante un desfile en el establecimiento.



S. E. el Presidente de la República, durante una visita a la Escuela, recibe los honores correspondientes a su alta investidura



El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, entrega su distinción al cabo Luis Fariña.

Perfeccionamiento Integral en el Instituto Superior de Carabineros

Dadas las cambiantes modalidades de la vida funcionaria y del ambiente en que desarrollan los policías sus actividades, es inevitable darle a la preparación profesional una importancia especial, por medio de cursos de complementación y de post graduados, que proporcionen al Oficial justos conocimientos para el desarrollo de su labor.

El oficial de Carabineros, con su preparación humanística completa, estudia dos años en la Escuela de Carabineros, para recibir su grado de Subteniente. Para ascender a cada grado, superior debe dar exámenes. Este requisito es necesario hasta el ascenso a Mayor. Lo anterior no es todo. Existen Cursos de Perfeccionamiento en el grado de Teniente, cursillos de especialización en tránsito, en accidentes, etc.

El Instituto Superior de Carabineros nació como una reacción ante una necesidad imperiosa. Para guiar, administrar, afianzar y hacer progresar a una Institución de más de 22.000 hombres y con un territorio jurisdiccional tan amplio como lo es el país, era necesario prepararse debidamente. La organización moderna así lo exige.

Para instruír adecuadamente a estos Jefes que tendrían bajo su responsabilidad la misión funcional y administrativa de Carabineros, era necesario disponer de un establecimiento de instrucción especializada.

En el año 1939, el actual General en Retiro, don Pedro Silva Calderón, dio forma a esta necesidad y bajo el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, se fundó el Instituto Superior de Carabineros. Con toda razón, fue el General Silva su primer Director y su labor ,fue públicamente reconocida por la Institución el año pasado siéndole conferido en un acto académico, el título de Director Honoris Causa.

Excelentes catedráticos de reconocido prestigio nacional e internacional, como los señores Gustavo Labatut, Miguel Schweitzer, Luis Cousiño, Moisés Musa, Egidio Orellana, etc., desarrollan sus clases a los Oficiales alumnos, junto con destacados profesores institucionales y técnicos.

El actual Director de este Establecimiento es el Coronel don Franklin Troncoso Bachler, quien además es profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, graduado en la Universidad de Chile, en 1944.

El Instituto Superior de Carabineros cumple su misión de señalar rutas en el progreso institucional.



Director del Instituto Sup[...]ara- bineros, coronel Frankli[...] B.



DEMOSTRACION ELOCUENTE

El perro, después de un período de entrenamiento que va de ocho a diez meses, ha pasado a convertirse en un abnegado, noble y leal cooperador de la función policial y en el libro de vida de Carabineros ya figuran las primeras víctimas —AYAX y YACAR— caídas en actos de servicio. Sus primeras apariciones del año 1956 fueron miradas con curiosidad, no exenta de cierto desdén. No se confiaba en la habilidad de un animal en pleno siglo de progreso mecánico. Los resultados fueron convenciendo cada vez más a nuestro público de la efectividad de su empleo, a la par que los animales conquistaban simpatías entre los vecinos y ganaban buenos amigos en el mundo infantil. El Curso de Perros Policiales, que experimentalmente se creó en 1954, tuvo su nacimiento oficial en mayo de 1956. Fue su primer jefe el entonces capitán Mario Fuentes García, quien obtuvo la valiosa cooperación del señor Carlos Fisher Voigt, técnico alemán y autoridad internacional en cuanto a canes, cooperación que se mantiene en forma eficaz hasta nuestros días. Sus comienzos no han sido fáciles, en especial por la falta de medios económicos. En el grabado, durante una presentación pública destinada a dar una prueba del grado de adiestramiento de los perros policiales de Carabineros.

ADIESTRAMIENTO DE LOS PERROS POLICIALES

Esta Unidad fue creada en marzo de 1956, en forma definitiva, después de haber funcionado experimentalmente en la Escuela de Carabineros, en 1954.

La Dirección General de Carabineros dio vida, en esta forma, a una Unidad que proporcionaría un elemento útil y eficaz al desempeño profesional del Carabinero en su servicio, colocándolo a la altura de las policías de los países más adelantados del mundo, como ser: Alemania, Francia, Italia, Canadá, etc.

Su dotación se forma a base de funcionarios, que, siendo de una capacidad profesional buena, y de haber demostrado gusto y cariño por los animales, son enviados a la Escuela de Carabineros, a un curso de 10 meses de duración, para que, una vez finalizado, sean despachados a sus Unidades de origen con su nuevo auxiliar, "el perro policial", que lo tendrá a cargo en forma permanente y en cualquier lugar a que sea destinado.

Anteriormente, este curso constituía una "Sección"; pero, desde el 16 de enero de 1961, se ha cambiado su denominación por la de "Curso de Adiestramiento de Perros Policiales", considerando que su finalidad es la formación de "Carabineros-Guías", y el adiestramiento de ejemplares caninos para los servicios policiales.

Hasta el año 1958, la entonces Sección estuvo a cargo del capitán señor Mario Puentes García, oficial de amplios conocimientos sobre adiestramiento de perros policiales, y como asesor civil permanece aún el señor Carlos Fischer Voigt, técnico alemán, que posee, además, la calidad de juez internacional de todas las razas caninas.

Durante su corta existencia se han desarrollado numerosos cursos: tres, de 20 alumnos; uno, de 32, y otro con 30 funcionarios, comandados por el capitán señor Héctor Rojas Venegas.

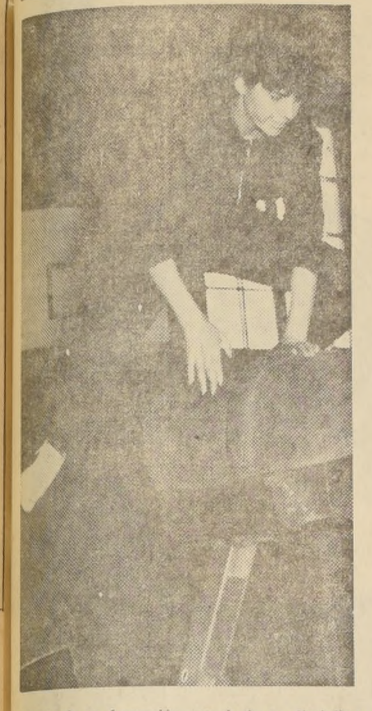
En la dotación de profesores e instructores se cuenta con Médico Veterinario, para la enseñanza de los primeros auxilios de perros; un oficial del grado de teniente, que colabora con el asesor civil en el adiestramiento, al mismo tiempo que prepara los alumnos, en el aspecto profesional. En este puesto se han desempeñado los tenientes señores Galvarino Duarte Guerrero, hasta julio de 1957; Mario Rodríguez J., hasta enero de 1960, y actualmente Víctor Vargas Cabrera, los cuales han tenido la misión de comandar el conjunto de funcionarios que durante la jira al norte del país, y, ahora, a la zona sur, están demostrando la capacidad y cualidades de los ejemplares de la institución, y divulgando el grado de preparación que puede obtenerse, en beneficio personal o de entidades, como Carabineros de Chile, con el gran amigo, y fiel servidor, como es el perro.

En sus cortos años de trabajo policial, en centenares de casos, ha demostrado su eficacia como complemento importante de la pareja o patrulla de Carabineros.

La Brigada Femenina del Cuerpo de Carabineros

El lunes 16 de julio de 1962, el Instituto Superior de Carabineros dio la bienvenida a las alumnas que integrarán el primer curso de la "Brigada Femenina de Carabineros".

Esta ceremonia fue presidida por el señor General Subdirector, don Carlos Carvajal



Además de su formación moral, de su disciplina y conocimientos de los problemas entregados a su atención, las brigadieres femeninas de Carabineros se capacitan físicamente mediante un adecuado programa de ejercicios, como el que está cumpliendo la alumna del grabado.

Vra, y se vió engalanada con la asistencia d la esposa del Ministro del Interior, señor Luisa Schaefer de Del Río, y de la señora Mry Brown de Queirolo, y distinguidas espsas de señores Jefes y Oficiales de Carabieros.

Recibió el primer curso el Director del Ititituto, Teniente Coronel señor Franklin Tjncoso Bachler, quien, con emotivas palabis, subrayó la trascendencia del acto, cuya pifunda significación se enlaza al sentir detoda nuestra sociedad.

l cerrarse esta histórica ceremonia, queda abierta para la mujer chilena una nuva profesión, cuyo campo de acción le inresará siempre por lo delicado y novedoso de su misión.

ktractamos algunos párrafos del interesare discurso del Director del Establecimiento:

"s junto a los hombres y frente a ellos com la mujer se asoma hoy a la ventana de infinito y, en el tiempo huidizo que se pas quedando y se queda pasando, vierte su iz en esta segunda mitad del siglo veinte y se al encuentro de la vida rebosante de pleitud.

'a mujer de hoy se alimenta del pan de lossoñadores y de los visionarios. Y, sin deuidar sus dulces oficios primigenios, reclaa puestos en la lucha por el bien de la Hunanidad. Obtiene el derecho y se asigna el leber de participar en actividades profeonales. Difícilmente se podría encontrar ene éstas una misión más digna que el servio en bien de la persona humana, especimente cuando se trata de un menor desvado y entregado inerme a la crueldad y y fragor de la vida moderna.

Para vosotras, que habéis elegido la profeón de auxiliares femeninas de Carabineros se torna mayor la obligación por la trascendencia del objetivo sobre el cual recae vuestra habilidad: el bienestar social y, muy en particular, la vida de los niños, que resumen la esperanza y la redención del porvenir de Chile. Labor de apasionante complejidad, porque no sólo se trata de sacar de la confusión a un individuo cualquiera, sino a un determinado individuo, caracterizado por todo su pasado —aunque éste sea breve, como el de un niño—, por su ambiente familiar, por las condiciones materiales y psicológicas de su vida cotidiana.

"Vuestra profesión consiste en ayudar al ser humano "marcado de eternidad".

"Yo sé bien, alumnas y futuras auxiliares, que comprendéis todas estas cosas, que entendéis que nuestra vida profesional es de permanente y renovada entrega personal.

"Por eso el Instituto Superior de Carabineros —que desde hoy será vuestra casa de estudios— os acoge con beneplácito y regocijo. Sois una nueva presencia de musical alegría en estas aulas, una nueva marejada de ideal, al que habéis dado en este siglo un significado más riço que el de tiempos pasados. Hoy no es don Quijote, es Dulcinea, que nada tiene ya de Aldonza Lorenzo, la inefable doncella del Toboso, quien se echa por los caminos de Dios "a desfacer entuertos y malferidos". Más sublime que nunca, la locura quijotesca encarnada en vosotras es superior a toda otra forma de vida y más leal y perdurable que ninguna.

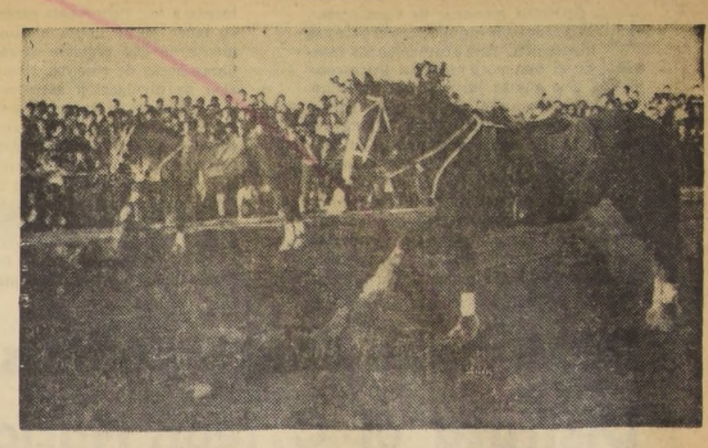
"El ideal es y debe ser, por tanto, el firme pedestal sobre el que habréis de edificar, con tesón y paciencia, con tolerancia y tenacidad, la efigie perdurable del deber y del honor, y sobre el cual reposarán sólidamente anclados, los anhelos de llevar a Carabineros de Chile hacia los altos destinos que nuestra tradición histórica nos señala en el futuro promisorio".

EN LABORES SOCIALES Y HUMANITARIAS



Las funcionarias de la Brigada Femenina de Carabineros, a quienes está reservada una gran misión dentro de los planes de policía-social, especialmente en lo que se refiere a la atención del menor en situación irregular, lucen por su atractiva simpatía y rivalizan en marcialidad con sus colegas varones. En el grabado, de izquierda a derecha, las Brigadieres Angélica Láiz, María Elena Badilla y Sylvia Espinoza.

El Cuadro Verde Mantiene la Tradición Ecuestre de Chile Nacida en Campo Colchagüino





...uadro Verde de Carabineros fue oficialmente creado por disposición de la Di... de la Escuela de Carabineros, el año ... Antes de esa fecha, y con el objeto de ...izar festividades institucionales, se ... presenciado presentaciones de secciones de equitación, las que sirvieron de ins...ción para la creación del conjunto. De ...po de exhibiciones cabe mencionar la ... hiciera en diciembre de 1939 con el ...al de Cabos-Alumnos, a cargo del en... Teniente don León Iracabal Irigoin.

...creación del Cuadro Verde le fue con... al Teniente don Eduardo Victoriano ... quien le dio la estructura orgánica y ...primió las características de conjunto ...ático ecuestre que aún conserva. La ... de fuego la tuvo el Cuadro al pre...se en el Estadio Nacional, en 1943, en ...menaje que 60.000 personas rindieron ...epresidente de los EE. UU., Mr. Henry ...ce, quien expresó: "Ya tenía hace tiem... conocimiento de las dotes del jinete chi... pero hoy, por primera vez, puedo afir... que sus cualidades lo colocan entre los ...es del mundo."

...Teniente Victoriano lo sustituyó, en 1943, ...bteniente señor Aliro Muñoz de la Fuen..., Instructor de Equitación, quien comandó ...njunto hasta 1951. Durante esos ocho ... el Cuadro Verde fue conocido amplia...e a lo largo del país y su prestigio fue ... allá de las fronteras. En efecto, hubo ...ido interés por verlo actuar, entre otros ..., en Argentina, Perú, EE. UU. de N. A., ...es sudafricanos y Francia.

...Teniente Muñoz le sucede el Teniente ... Enrique Arias González, quien lo co...da entre los años 1951 a 1955. Durante ... lapso el Cuadro efectúa tres jiras a tra... del país, y en 1955 viaja a los Estados ...s de Norteamérica presentándose en el ... Palace, de la ciudad de San Francisco, ...xtraordinario éxito, del cual se hizo eco ... el sistema publicitario internacional. ...ste modo, los "jinetes de los Andes", co...cariñosamente se les llamó, acrecentaron ...restigio de Chile y de Carabineros.

A fines de 1955, el Teniente Carlos Donoso Pérez, Instructor de Equitación, sucede al Teniente Arias, y desde esa fecha hasta hoy el conjunto ha debido presentarse ante delegaciones extranjeras militares, policiales y profesionales, manteniendo incólumes la fama y prestigio que desde sus comienzos han sido patrimonio intransferible.

Entre los meses de octubre y noviembre de 1959, el Cuadro Verde realizó una jira por la Zona Norte del país, traspasando las fronteras, al presentarse en la ciudad peruana de Tacna, en un gesto de confraternidad chileno-peruano, que augura un futuro promisorio en las relaciones entre ambas naciones. Por otra parte, lo impecable de sus actuaciones y la prestancia de sus integrantes acrecentaron el sentimiento de chilenidad, pues nunca la bandera tricolor flameó mejor que en las manos viriles, serenas y fuertes de los Carabineros de Chile.

En los últimos meses el Cuadro Verde ha realizado nuevas presentaciones, especialmente con motivo de los congresos o reuniones de carácter internacional cuya sede ha sido la capital.

Su actual jefe es el Teniente don Alfonso Palacios, que sucedió al Teniente Edelberto Duarte D., y quien continúa la obra de los Oficiales que lo precedieron al frente de este afamado conjunto.

Las magníficas actuaciones del Cuadro Verde la auténtica escuela de jinetes que este conjunto significa nos hacen recordar lo que escribiera para la Revista de Carabineros el Dr. Hernán Paredes Quijada, Veterinario de la institución.

Luego de reseñar el progreso alcanzado por Carabineros que incluso había incluido los aviones a sus actividades policiales, escribía lo siguiente:

"Ahora, en esta carrera de novedades mecánicas, muchos hombres de nuestra Institución creen que todo debe marchar sobre ruedas, dando la impresión como si pensarán que el caballo es un elemento anticuado, antiestético para el conjunto, y un problema más dentro de las obligaciones cotidianas. En resumen, parece que se sintieran disminuidos de andar a caballo mientras sus compañeros se desempeñan en radiopatrullas, motos, aviones, etc.; pero he aquí la cuestión; existe un falso modernismo en todo esto, y que es necesario sacar de la cabeza a muchos funcionarios, hacerlos volver a la realidad y recordarles que el caballo es un medio muchas veces más importante que los vehículos motorizados; que el jinete tiene más hidalguía y es más imponente en circunstancias en que los medios mecánicos, lógicamente, fracasan.

Entonces, acerquémonos a la verdad, tengamos amor a lo positivo, y en esta forma volvamos nuestra mirada al pasado, recordando nuestra Caballería de Carabineros, de fama internacional. Ningún miembro del Cuerpo puede destruir este elevado concepto. Nuestro Cuadro Verde fue solicitado desde Estados Unidos de Norteamérica para que otros públicos aprecien la maestría de estos centauros, porque parece que coordinaran su sistema nervioso con el de la cabalgadura.

No es necesario recordar a los grandes maestros de la equitación de Carabineros, que han paseado su fama por el mundo entero, y también la lucida actuación de aquellos nobles animales que, sin pensar ni querer, han dado gloria a nuestra criolla raza caballar.

En conclusión, Carabineros no puede subsistir sin su "compañero" de duras y amargas labores; por lo tanto, éstos tienen el deber de prodigarle toda clase de atenciones, darle su agua y alimentos a sus horas, proporcionarle constantemente un aseo adecuado a su cuerpo; revisarle en sus penosas y solitarias marchas, para que sus patas estén protegidas por las herraduras; no abusar de sus bondades ni maltratarlo por indisposición de su genio; en resumen, reflejar prácticamente lo que el mundo todo está pensando en estos momentos del Cuerpo de Carabineros de Chile".

De Amplio Prestigio Musical Disfruta el Orfeón Nacional

EL ORFEON Nacional de Carabineros, constituye un orgullo para el país y la institución. Esta afirmación no estaclece en sí una expresión intrascendente, sino que es juicio firme, afincado en el cariño que el conjunto ha ganado en nuestro pueblo a través de más de un cuarto de siglo de actuación artística, no sólo en la capital, sino también en los más diversos puntos de la República. Indudablemente nuestra Gran Banda posee un profundo arraigo entre nuestros conciudadanos y sus adeptos forman una verdadera legión que habitualmente los estimula con su presencia y con sus aplausos. Su origen lo encontramos en los antiguos conjuntos que formaban con los bizarros carabineros y también en la magnífica y completa Banda del antiguo Cuerpo de Policía.

Podemos expresar que el Orfeón nació como tal el 25 de julio de 1929, pues esa es la fecha del Decreto Supremo N.o 3331 que lo organizó, rubricado con la firma del fundador del Cuerpo, el Presidente de la República, Sr. General don Carlos Ibáñez del Campo.

Tradicionales son sus interpretaciones en las retretas dominicales y en los Relevos de Guardia de Palacio. Durante la primera, que se ejecutan en el quiosco de la Plaza de Armas de Santiago y se irradian a todo el país, el Conjunto ofrece conciertos de música clásica, sinfónica y folklórica, que deleitan al numeroso público que se congrega en la Plaza domingo a domingo, al mediodía.

Durante los Relevos de Guardia de Palacio, ceremonia que se efectúa cada dos días, junto a los apuestos y marciales Carabineros del Escuadrón de Ametralladoras que cubren este importante servicio, hace escuchar marciales marchas en la Plaza de la Constitución, mientras se efectúan los Relevos, brinda hermosas composiciones, todo lo cual contribuye a dar mayor realce y prestancia a tan importante ceremonia. Mas, su labor no se limita a esto exclusivamente, lo que requiere largas y agotadoras horas de ensayos, sino que su misión de divulgación artística es mucho más amplia. Continuamente brinda conciertos en teatros, establecimientos educacionales y en diversos sitios públicos. Igualmente, durante la celebración de las efemérides patrias y en los grandes eventos de deportes, la presencia del Orfeón es insustituible para realzar estos actos.

En los últimos años, este Conjunto ha desarrollado un completo plan de grabaciones y se han llevado a la cera más de 50 composiciones del género militar, folklórico y algunas piezas características, las que han constituido un verdadero éxito y han sido elogiadas por los amantes de estos diferentes géneros musicales.

Mucho se podría decir acerca de la labor artística que cumple el Orfeón Nacional de Carabineros en la capital y en diversos puntos del país; pero por ahora lo creemos innecesario, pues su prestigio y el cariño con que la ciudadanía lo distingue, hablan por sí solos.

Su organizador y director fue el músico alemán Max Steier a quién siguió el Capitán Sr. Aldo Ballarini para continuar con el Capitán señor Félix Figueroa, siendo hoy su actual director el Capitán señor José Godoy.

A LA HORA DE LA RETRETA



Bajo los árboles de la centenaria Plaza de Armas, se acoge cada domingo una colorida multitud, para escuchar la retreta del Orfeón Nacional de Carabineros. Además de los paseantes ocasionales y de los curiosos visitantes de provincia, la Plaza de Armas tiene su propio público, que no es el de los jubilados que, junto con su primera pensión, se adjudican también un sitio en uno de los bancos de este popular paseo santiaguino. A quienes queremos referirnos es a esos fieles admiradores que tiene el Orfeón, y que en aquellas mañanas heladas de julio o agosto, son ellos los infaltables asistentes al concierto dominical. Ellos están siempre pendientes de las obras a ejecutarse, y son también los que están en el secreto, para que el domingo venidero el Director de la banda les incluya en su programa algún trozo musical que tenga para ellos especial significación.

LA PATRIA Y EL CARABINERO



Hoy día, a las 8 horas, en todos los lugares habitados del país, junto a los pobladores de las aldeas, a los vecinos de los pueblos, a los habitantes de las ciudades, se eleva, solemne y respetado, en todos los Cuarteles de Carabineros, presidiendo la celebración del Día del Carabinero, el Pabellón Nacional. Apuestos y marciales, teniendo en sus manos las armas con que rinden los honores, llevarán la vista clavada en la Bandera de la Patria, que asciende lenta y majestuosa, para flamear en el espacio. Los corazones vibrarán con fuertes golpes de sangre generosa. Se descubrirán los vecinos sus cabezas, y los niños enmudecerán, emocionados.

Llega el Pabellón hasta la cima del mástil, deja de tocar la trompeta. Descansan las armas, se retiran los hombres, pero quedará flameando el Pabellón. En la patria nuestra, cientos de Retenes, Comisarías Tenencias y Prefecturas, han llevado su mensaje de chilenidad hasta los últimos rincones de la geografía. A esta misma hora se identifica el Carabinero de Visviri y Putre con el de la Isla Mocha o Juan Fernández, con los de Palena o Futaleufú con los de Puesco o Pirihueico, con los de Melinka o Chaulinec. Han cumplido el primer deber del Carabinero chileno: Honrar su Pabellón.

Carabineros en el Pensamiento Literario

por DARIO DE LA FUENTE

...LEGAR a Nueva York me puse a pensar quién ...dría ser mi primer entrevistado. La solución la ...uve cuando el barco pasó frente a la estatua ...ertad. ¿Y si empezara con los monumentos, ...en tener tantas cosas que contar? Sin pen... veces, me decidí por Mrs. Columbia, que ...los viajeros con un brazo en alto, en la ac... un carabinero haciendo "un parado" para ... uno los documentos...", acaba de escribir ... su artículo "Entrevistas Monumentales", co...ado de Zig-Zag a Estados Unidos.

...ema de Carabineros, así de paso o en lo pro... es algo que va quedando día a día en las pá... diarios y revistas, en la poesía, el cuento ...ela, en fin, en todos los géneros literarios por... compleja actuación de la policía uniformada ... motivaciones temáticas por el solo hecho ... vinculada a la mayor parte de las activi...cionales y porque lleva envuelta factores si... y sociológicos de profundas repercusiones.

...ido es que por la eficiencia de la policía, tan ...ntal para la sociedad moderna, puede me... muchos aspectos el dinamismo con que ... la "máquina del Estado", ya que ella cons... de las principales herramientas de Go... en cuanto dice relación con la seguridad de ...onas, el resguardo de la propiedad y el li...rcicio de los derechos establecidos en la Car...amental.

...es de extrañar entonces que un organismo ... naturaleza, en el diario ejercicio de sus la...aya acumulando en su bitácora la crítica o ...ura derivada de un contacto permanente con ...tecer de los hechos sociales. La prensa es... radio y la televisión, en buenas cuentas el "Periodismo", es el que ausculta primera...junto con el carabinero "el pulso" del órga...al al comprobar la realidad ambiente to... conocimiento de su estado de salud. Mien...carabinero procede ante ese estado de salud ...do con las circunstancias que el caso acon... periodista lo está dando a conocer al público.

... el ir y venir de los acontecimientos queda ...ltado: la opinión pública que en los primeros ...tos, es generalmente dura para analizar la ...ción de quienes, aún al alto costo de recibir ...ensiones y en muchos casos perder la vida, ... por norma y divisa el cumplimiento del de... embargo, en el fondo, pasada ya la crisis, ...ión, que ha ido recogiendo poco a poco ma...ntecedentes para sostener su juicio, termina ...nifestar en diversas formas su reconocimien... labor constante desplegada con sobriedad ... espíritu de servicio.

... comportamiento de la Institución ha sido ...ar en el curso de su relativamente corto tra... histórico y muchas veces decisivo en el res... de las instituciones que ha creado nuestra ...n democrática que tanto orgullo nos provoca ... a las otras naciones americanas.

... aún siendo así, y como es lógico suponer...chas veces la silueta del carabinero ha sido ...da para realzar la figura de un "romántico ...ero", se ha oscurecido su actitud en otras ...es para trabajar un criollismo que en nada ...eficia bajándolo de nivel en forma inmere... incluso se le ha escarnecido poniendo de re... yerros ocurridos en contadas ocasiones y ...bles por lo demás en toda conducta humana ...al y colectiva.

...mente no está todo dicho. Escritores a ... por su envergadura de tales se les ha un...nadores del más alto galardón que concede ...tura chilena: el Premio Nacional, están, creo ...amente autorizados para manifestar su opi...obre lo que es Carabineros y sobre la forma ... desempeña la función: "Podríamos decir que ...grimensor que recorre el suelo nativo desde ...ites semi tropicales de Arica hasta las más ... tierras australes, donde la Cruz del Sur le... su deslumbrante joya", ha dicho el poeta An...chaga Santa María y este juicio viene a dar ...damento a la razón que tuvo Gabriela Mistral ...scribir allá por 1954, en una libreta de patru... los carabineros de Monte Grande, cuando ...solicitaron se dejara constancia de su paso por el lugar: "Gracias a los que velan desvelándose, usedes son sin saberlo guardianes de nuesro sueño y la conciencia de la ciudad". La Divina Maestra sostenía este pensamiento con la sencillez de un modeso habitante lugareño aún cuando como Premio Nóbel era ya la más célebre de las mujeres que ha producido América. Y como un eco otra voz de mujer, repetía: "Carabineros de Chile, es uno de los orgullos de nuestras instituciones democráticas, a cuya sombra la comunidad puede desarrollarse confiadamente, segura de que su vigilia y su sueño están protegidos con alerta abnegación". Era que Marta Brunet estaba dando su opinión.



Busto a Gabriela

Carabineros del Grupo Escuela de Suboficiales estudian junto al monolito levantado en ese cuartel a la memoria de Gabriela Mistral.

Se puede decir que la Policía constituye una empresa de servicio público y en su función va considerando en todo momento al Derecho convertido en objeto y finalidad. La doctrina que encausa los principios institucionales y la organización con sus medios humanos y materiales están directamente encaminados a cubrir una necesidad social. La policía uniformada, en principio, desarrolla preferentemente el rol preventivo, el cumplimiento de las leyes y la custodia de la persona y la propiedad de los habitantes en todo el ámbito de la nación. Carabineros ha superado con creces estos predicamentos y lo ha demostrado, sobre todo en estos últimos años en su campaña de rehabilitación del menor en situación irregular, en la Campaña Nacional de Alfabetización y en cuanta cruzada tienda a beneficiar el interés general de la nación.

Una Institución que abarca tan amplio campo de acción, debe tener una macicez absoluta para soportar las contrariedades propias que aquella situación crea y Carabineros la tiene porque forjó sus hombres en la más sobria disciplina y conciencia del deber. Si no es comprendida... soporta: llegará la hora de la verdad, y esperará el veredicto con la frente en alto, segura de haber actuado de buena fe.

Acaso interpretando estas situaciones, ya en el terreno de lo literario, nació "La plegaria del Carabinero", escrita por Víctor Domingo Silva con esa sencilla profundidad de las cosas vitales que llega a su máximo cuando pone en boca del Carabinero frases como éstas: "Créeme que el odio de los criminales me enorgullece tanto; pero no importa, porque sé que si no confiases en mí, que si no tuvieses presente que yo vigilo mientras tú luchas y descansas, la vida sería imposible para tí. "Pega, pero escucha", dijo el antiguo griego y yo parafraseándolo te digo: "No me quieras, pero confía en mí".

Para Daniel de la Vega el Carabinero "no sólo mantiene el orden y detiene a las turbas que en todo instante quieren destruir los cimientos de la civilización y la cultura", sino que "existe la obligación moral de reconocer que Carabineros de Chile se caracteriza por su afán constructivo y moralizador". Esta misión la desarrolla el carabinero desde la frente misma del territorio patrio hasta las soledades del exremo austral y allá lo observó también otro escritor Premio Nacional de Literatura: Benjamín Subercaseaux...: "La tranquilizadora pareja de Carabineros —aquí, como en tantas otras regiones— muestra también el ribete verde de sus gorras. Son como un trozo macizo de sangre morena; carne nuestra quemada por los soles y que se torna ligeramente cenicienta en este crepúsculo nocturno. No obstante, se destaca enérgica la silueta bajo el grueso poncho de castilla, en medio de la nieve, de las canoas o sobre esos muelles de madera que parecen no resistir otro peso que el de su capa de hielo". Así los observó en su "Chile, o una loca geografía" y él conoce el valor que las actividades humanas desarrollan sobre esta locura territorial que desde Arica avanza hacia el Polo cortando meridianos con su angosta presencia.

El carabinero vitaliza su espíritu apagando su sed de servicio en la clara fuente de las causas superiores y ésto es lo que captó con su certero ojo de periodista la genialidad de Joaquín Edwards Bello: "Desearía probar que en todo chileno corriente, de pura cepa andina, hay posibilidades vitales de gran clase siempre que le pongan en un medio superior, con alimento espiritual y corporal de primera clase... El Carabinero es un chileno de este siglo en que se renuevan virtudes de hidalgos españoles del siglo heroico. Valiente, desinteresado, servicial, quijotesco. Soberbio si le atacan". Y Julio Barrenechea, al emitir su juicio sobre la Institución, después de algunas frases de elogio referentes a la organización, las virtudes y las múltiples actividades de la policía uniformada, refunde todo aquello en un pensamiento preciso y valedero: "El Cuerpo de Carabineros de Chile no sólo es policía, es el bien calcificado esqueleto que da salud y firmeza al cuerpo de la Patria".

Otro Premio Nacional de Literatura, Hernán Díaz Arrieta (Alone), también ha escrito un retrato del Carabinero: "La idea de los Carabineros se asocia a la idea de la justicia y no siempre es tranquilizadora. Cuando en una calle de mucho tránsito, un carabinero sale de la esquina y levanta el brazo, parece que va a tomar la palabra y pronunciar un discurso, se diría que tiene una noticia urgente y empezará: "Señores...". Luego, imagina uno que va a sacar la libreta, la terrible libreta de las infracciones donde se anotan los partes. Pero no. No es nada de eso. Es uno que nos protege, simplemente, amigo de todos, en especial de los justos, es el hombre por quien la propiedad y los derechos, a pesar de todo, subsisten".

Otros escritores que no han alcanzado aún la coronación de sus esfuerzos recibiendo el máximo galardón de la Literatura Nacional han manifestado también en sus escritos la simpatía que les inspira el Carabinero y le han dado a través de su pluma el respaldo moral que merece su permanente desvelo. Y referente a escritores extranjeros se podría recordar que Curzio Malaparte, al exponer las razones de su amor por Chile, hacía especial mención al Carabinero.

¿Coincidencia? Es evidente. Cuando una labor se desarrolla en forma sacrificada y de buena fe, esta coincidencia se produce como un resultado lógico.

PERFIL DEL CARABINERO

Hombre representativo de nuestro pueblo, parece que las virtudes que caracterizan la raza chilena, como el espíritu de sacrificio, la lealtad, el cariño por su tierra, se hubiesen mancomunado, para vestirse dentro de su verde uniforme.

Sereno, tal vez severo, pero profundamente humano, destaca su figura en todos los caminos, en todas las ciudades, en cualquier lugar por extraño, oculto o alejado que se encuentre, dentro de nuestra caprichosa geografía. Es tan propio de Chile, que los extranjeros se lo llevan impreso en la retina, tal como al huaso, al cobre y al vino chileno, como lo más representativo de nuestra fisonomía.

El está consciente de que sirve una misión ingrata, pero sabe que es útil, que cuando hay dolor en el hogar afligido, por la audacia de quienes burlan la tranquilidad social, se le busca. Que sabe ser héroe anónimo en muchas jornadas, en las que lejos de buscar publicidad, sólo espera gratitud.

Pasada la discordia social y la vehemencia del momento; tranquilizadas las pasiones, aquietado el espíritu, recuperada la razón que se ofuscaba, cualquiera que sea la visión política o social del chileno, ausente de su patria, de su hogar, de sus tradiciones, reconoce en el Carabinero de Chile, al más fiel exponente de la democracia chilena y el seguro respaldo de la vida nacional.

Hace algún tiempo, los cuatro mil y tantos carabineros que cubren vigilancia en esta capital, recibieron el siguiente mensaje de las autoridades del servicio:



"Cada uno de nuestros hombres ha de sentir en lo más profundo de su alma que el trabajo encomendado a la institución no puede reducirse únicamente a prevenir el delito o a reprimir la acción del delicuente. La función policial es mucho más amplia. El Carabinero se ha de sentir en sus labores diarias, como un servidor público, en el más elevado y noble concepto de este vocablo. Como regulador de la vida ciudadana debe tratar de hacer más grata la convivencia humana sin que por ningún motivo pretenda entrabar los derechos y garantías individuales de la ciudadanía.

"El servicio policial es un servicio de comodidad pública que debe contar,, para acrecentar sus eficiencias, con una opinión pública favorable, y hacerse tan necesario e imprescindible como los llamados servicios de luz, agua, etc.

"En la estrecha relación de su función policial y social, el servicio sólo habrá alcanzado su verdadera altura cuando la ausencia del carabinero sea notada y advertida por la ciudadanía; cuando su presencia sea solicitada y requerida con la confianza de que sólo el puede brindarle seguridad para su persona y bienes. Nuestra misión es de prestar SERVICIO, y esta palabra aconseja fundamentalmente, interesarse viva y sinceramente por los problemas, necesidades y puntos de vista de los demás".



HOMENAJE DE ROTARY CLUB A CARABINERO

Sin lugar a dudas que uno de los más emotivos homenajes que durante esta semana ha recibido Carabineros, ha sido el de Rotary Club de Santiago, que dedicó su última sesión a conmemorar el 36.o aniversario de la institución policial chilena. En el grabado vemos junto a dirigentes de Rotary Club, al General Director de Carabineros y a otros jefes de la institución en la mesa de honor, durante el homenaje que estuvo a cargo del rotario don Jorge Zaldivar.

DESDE MI PATRULLERO

por ERNESTO CERDA PINTO

La luz mortecina, de ojos fijos y acuosos, indiferentes y sin vida, sirve de marco de raros arabescos al salir del panel de instrumentos de mi patrullero.

La carretera, la amiga carretera, se extienda bajo la luz clara y potente, avizora y segura, diría yo policial, de los focos del R. P. 95 que se desliza por entre el limitado paisaje en oscuro de la berma del camino.

El ronroneo del motor, como alegre, como suave gruñido del gato romano de mis años de niño, acompaña en el tono de bajo profundo la chicharra y quejidos que, a ratos, murmura y rezonga la radio del coche.

Todo está en calma; mas, de pronto:

—Atención Central Carreteras, atención Central Carreteras, Puesto 5, Cuesta Barriga, le llama.

—Adelante Puesto 5, adelante, Central Carreteras recibe...

Y la atención de la patrulla, como pedúnculos invisibles, se alarga y vibra para recoger la información.

—Central Carreteras, sírvase llamar al teléfono 887665 y poner en conocimiento que el automóvil patente Ene de Nicaragua, Ese de Santiago, números siete, ocho, siete, se encuentra en panne de motor en el kilómetro...

La rutina del R. P. 95 sigue su curso, y dentro de él, calladamente, la patrulla respira hondo al saber que un vehículo en panne ocupa las radios del tramo, y no es un accidente el que mueve los hilos del socorro.

Miro de reojo al conductor del auto, y lo veo, como operática figura, iluminado por la luz de los instrumentos, con la vista fija, pero tranquila, en la ruta. Vuelvo los ojos, y mi patrullero, con serena curiosidad, otea los deslindes desvaídos del camino. Y mi mente recuerda a mis hombres, a mi turno y a mi función.

Son 14, sólo 14, los modernos Lancelotes que, enfundados en su moderna armadura de terciados blancos y capotes caquis, velan alertos las rutas de Santiago. Son 14, sólo 14, los padres de familia, los hijos amantes que, bajo un cielo helado y tachonado de estrellas, titilan como astros terrestres en la negrura de las carreteras.

El R. P. 95, después de rodar y rodar de digerir y digerir kilómetros, se detiene en un Puesto de Control.

—Buenas noches, mi Teniente. Cabo Luis Silva Cruz, a cargo del Puesto 6, se presenta. No hay novedades en el camino.

—Buenas noches, Silva. ¿Cómo ha estado el movimiento?

—Flojo, mi Teniente, flojazo; ni las almas en pena han venido a controlarse.

—¿Cómo están las comunicaciones con el Puesto 5?

—Están buenas...

Y mira hacia la cumbre lejana donde se levanta, pequeño e incisivo, el nombrado Puesto 5, y sonríe socarronamente:

—A lo mejor las baterías las han cargado a pulso, como ese Carabinero "nuevo" que pagó el noviciado.

—¡Abusadores! —le contesto en son de broma, recordando una vieja anécdota de los policías, y mi patrullero, mi querido patrullero, nuevamente se desliza suave, como sonriendo, por el liso tobogán del pavimento.

En el recorrido, en un recodo del camino y estacionada en la berma, una mole negra y amenazante surge sorpresiva ante las luces de mi auto. **Me detengo.**

—Buenas noches, hombre. ¿Qué le pasó? —le pregunto al chofer del camión.

—Buenas, buenas, mi Teniente; aquí estamos. Parece que este cacharro se está volviendo loco, porque se le pelaron alambres y... aquí me tiene, "apanado". —La negrura de la noche no lo es tanto como para esconder su cara de sueño, prácticamente embutida dentro de una chaqueta de cuero.

—Así es que no tiene corriente. Bien, pues. ¿Y qué me dice de las luces de emergencia? Porque me imagino que las tiene, ¿o no?

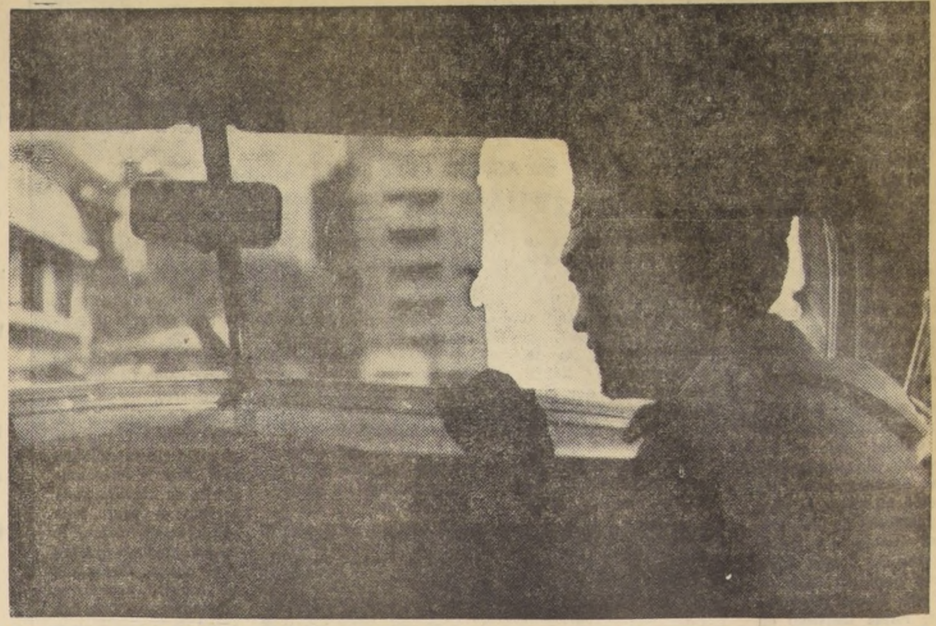
—Sí... claro, claro, este... Oye, Lucho —dirigiéndose a su pioneta—, ¿dónde dejaste los mecheros? Este... parece que se me quedaron en Santiago, mi Teniente. ¡Oye, pus, Lucho, ohhh, los mecheros...!

Se produce una pausa embarazosa, mientras los benditos "mecheros" no aparecen ni por asomo; y entonces, al ver el chofer que mi patrullero acompañante, como moderno Quijote, toma su lápiz como lanza y su talonario como escudo para notificar la imprevisión del chofer, éste se rasca la cabeza:

—Mi Teniente, no me pase el parte. Fíjese que tengo que entregar esta carga mañana a primera hora en el Puerto, y si no llego a la hora voy a perder unos buenos pesos, y tengo unos cabritos que lo necesitan "re'harto". Y encima de la panne. —Y me mira, y sus ojos, su cara, tienen cara de afligida pregunta.

—Conforme; si es así, suba al auto —le digo sorpresivamente.

—¿Me va a llevar preso, mi Teniente? Si no es para tanto...



—Suba al auto, le digo; no sea porfiado.

—Puchas, mi Teniente...

—Le estoy diciendo que suba al auto. ¿O no quiere ir a Padre Hurtado a buscar repuestos para llegar a la hora?

—¡Ahhhh! —Y me ilumina con su sonrisa—. Clarito, pus, mi Teniente. Vamos al tirito.

—Deje a su pioneta cuidando el camión y vamos luego, que hace frío.

—Al tirante, mi Teniente... ¡Oye, Lucno, ohhh, voy con los Pac...! —Y me dirige una sonrisa ridícula y cómicamente forzada—. Este... Oye, Lucho, voy con los señores Carabineros a Padre Hurtado a buscar repuestos. Quéate aquí vos... —Y se encarama al patrullero, todo acholado.

Y el R. P. 95 despega a Padre Hurtado, dejando tras sí una leve polvareda al arrancar.

El Carabinero del Puerto

por ALFONSO LEP PE NAVARRETE
Teniente de Carabineros

WHERE IS the railway station?

En el primer momento el Carabinero miró extrañado al "gringo" que se dirigía a él, al parecer inquiriendo una dirección.

¿Qué me querrá preguntar...?, pensó intrigado para sí. Ya estaba por decidirse a agitar los brazos y a encogerse de hombros, para indicarle mímicamente que no le entendía, cuando quiso su suerte que se iluminara su memoria respecto de las últimas palabras "huel y estechion".

Se acordó que en varias oportunidades que el Oficial Jefe de su sección, durante las horas de instrucción, les había enseñado la pronunciación de unas pocas palabras y frases cortas en inglés, para que pudiesen salir de algún apuro lingüístico, había insistido en la pronunciación y significado de "huel y estechion".

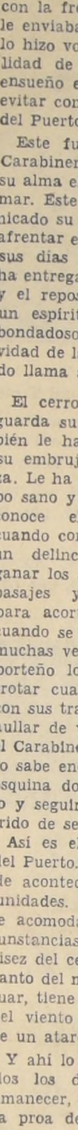
Esación de ferrocarril, pensó y tradujo mentalmente. Ahora no le cabía duda alguna de lo que este gringo quería. Menos mal que no voy a quedar de ignorante —pensó nuevamente para sus adentros— y sin más demora ni preámbulos tomó a su interlocutor de un brazo y lo acompañó a la estación de ferrocarril que quedaba unas pocas cuadras más adelante.

El americano, ante la presencia del imponente edificio que cobija a la Estación Puerto, y un poco más cerca, al escuchar el ahuecado aplauso de reglamento de los encargados de las puertas que anuncian la pronta partida de un tren, exclamó —iluminándose su peculiar cara— la conocida frase de agradecimiento "thanks you".

Cuando vio subirse al gringo al expreso de las dieciocho, con destino a Santiago, nuestro Carabinero siguió el recorrido, de su facción por la Avenida Errázuriz, esa hermosa y romántica vía que adorna como un collar cosmopolita a la Perla del Mar del Sur.

No era la primera vez que había tenido que dar informaciones o datos a personas extranjeras y felizmente en todas aquellas ocasiones había sabido darse a entender, y siempre la sonrisa de agradecimiento había sido un signo que traducía sin mayor obstáculo en la cara de aquellos. Sabía que de prestar servicios en otra Guarnición, no habría tenido esas





oportunidades y que gracias al contacto con genuinos representantes de otra forma de vida, su personalidad de funcionario de Carabineros se había enriquecido con brillantes matices.

Seguía en su andar. Su oído fue atraído por el crujido de los colosos mercantes que gemían cual galeotes amarrados a los sitios del espigón.

La brisa del mar empezó a dar con violencia en su rostro, incrustándosele como invisibles agujitas.

Allá, un poco más arriba y por todos lados, las casas de su Valparaíso, que parecían descansar militarmente, después del ascenso por los barrigudos cerros.

Se imaginó la suya entre las del cerro Mariposa. Durante el último feriado la había pintado de un suave color ladrillo. ¡Qué linda la ve al subir especialmente a mediodía! Si parece que compite con los rayos del sol que la inundan por completo en su gratuito mensaje de salud.

A la hora de este recuerdo, su mujer estará afanada preparando la comida "saliente de segundo turno", dejando a ratos estos quehaceres para entretener al hijo que juguetea en la cuna... Un hondo suspiro de satisfacción y amor abrazó su cuerpo que al encontrarse con la fresca brisa que le enviaba el atardecer, lo hizo volver a la realidad de ese modesto ensueño e imposible de evitar como Carabinero del Puerto.

Este funcionario de Carabineros reúne en su alma el beneficio del mar. Este le ha comunicado su bravura para afrentar el peligro, y de sus días de calma, le ha entregado la quietud y el reposo, forjándole un espíritu heroico y bondadoso, como la suavidad de la madre cuando llama a sus hijos.

El cerro que ahora guarda su hogar, también le ha transmitido su embrujo y su fuerza. Le ha dado un cuerpo sano y vigoroso; no conoce el cansancio cuando corre detrás de un delincuente; sabe ganar los atajos de los pasajes y quebradas para acortar camino cuando se ve superado, muchas veces el viento porteño lo quiere derrotar cuando empieza con sus travesuras y su aullar de victoria, pero el Carabinero del Puerto sabe encontrar una esquina donde desviarlo y seguir él su recorrido de servicio.

Así es el Carabinero del Puerto. Mezcla feliz de aconteceres y oportunidades. Su palabra se acomoda a las circunstancias, con la macisez del cerro y el encanto del mar, y su actuar, tiene la velocidad del viento y el reposo de un atardecer.

Y ahí lo tenemos todos los días a cada amanecer, cada vez que la proa de un barco rompe la espuma del mar, siempre vigilante como celoso faro, de la vida y el orden de la sociedad de este Puerto de Chile que conoce su labor y por ello, lo ama y lo respeta como una de sus privilegiadas instituciones.

Fue en los Sismos de Mayo

...en los sismos de ...o de 1960, que cas... ...on implacablemen... ...uestra distorsiona... ...geografía, donde ...bineros demostró ...rdadera contextu... ...oral.

...ienes visitaron la ... devastada en los ...ros días de la tra... ... captaron en to... ...su intensidad, la ... desinteresada y ...chas veces épica la... ...de Carabineros. Sin ...uparse de sus ho... ...s, abatidos como todos los demás por la inmensidad del desastre, corrieron a ayudar a sus semejantes, olvidándose de los suyos. Organizaron la evacuación de las zonas de peligro, dispusieron de todos sus medios para ayudar a las poblaciones, abrieron sus muchas veces destartalados cuarteles para ofrecer las piezas más seguras, como asilo a los que habían perdido sus casas, recorrieron los campos llevando auxilio a los muchos habitantes, que por vivir en lugares apartados son los más olvidados de las ayudas y asistencias que se organizan siempre en las ciudades más populosas. Desde Talca a Chiloé trabajaron codo a codo con los pobladores, ayudándoles a recuperar sus especies, a levantar sus casas, a buscar sus familias, a enterrar sus muertos.

Mas tarde, se organizó la ayuda de otras Instituciones, pero Carabineros siguió cumpliendo su misión en jornadas agotadoras, sin relevos. Se les ofreció traslado. Ninguno aceptó dejar su pueblo, la aldea a la cual servían, en esos momentos en que sentían que sus vidas estaban ligadas a la de esos conciudadanos abatidos por el destino.

Centenares de episodios, que no buscaron la publicidad, que se guardan en el corazón agradecido de los habitantes del Sur, jalonaron los largos días que la tragedia sentó sus reales en el dolor del pueblo chileno. No podría saberse cuál de estos episodios, muchos ignorados, fue más emocionado. El hundimiento de la lancha Gloria, la lucha en contra de los elementos sostenida en la Isla Mocha, la decisión suicida de un Carabinero que logró salvar a unas personas de las aguas embravecidas del mar, cerca de Corral, o el esfuerzo agotador de dos hombres de un Retén cerca del Riñihue, que nadando en las aguas tumultuosas del río, salvaron a dos campesinos. No importan los nombres. Importa el uniforme de la Institución. Muchos fueron héroes anónimos que no tuvieron otros confidentes que sus hogares, y otra satisfacción que haberse comportado como correspondía a un Carabinero.

Periodistas que visitaron esos lugares, recogieron de boca de los pobladores, relatos e informaciones que hablaron del esfuerzo, del espíritu de sacrificio y de bien público con que actuó Carabineros en esos aciagos días.

Ahora, en su 36º aniversario, recordamos a esos abnegados servidores, les damos nuestra palabra de afecto y guardamos para ellos gratitud.



...ntonces mayor de Carabineros Jesús García Vinuesa ...y, Subdirector de la Escuela de Carabineros—, re... de manos del General Director, don Arturo Queirolo ...ández, el Medallón al Mérito, por la labor que le cu... después de los sismos de mayo de 1960, como Jefe ...a Plaza en Los Lagos. La entrega se efectuó en Val...ivia, y a la ceremonia concurrió toda la población.



SUCEDIO EN LOS LAGOS

Sonrientes, este grupo de niños regresa a sus hogares de emergencia, un día cualquiera del inquieto mes de junio de 1960, en Los Lagos. Todos habían recibido —además de adecuada alimentación— la ropa suficiente con que vestirse y abrigarse y, como es costumbre en el sur del país, llevan sus zapatos nuevos en la mano para evitar que se embarren. Eran los días en que la amenaza del Riñihue se cernía sobre los pueblos ubicados en las márgenes de los ríos San Pedro, Calle Calle y Valdivia. El jefe de la plaza, el entonces Mayor de Carabineros, Jesús García, había organizado la vida en Los Lagos en forma casi perfecta, lo que le permitió a esa ciudad afrontar sin víctimas cuando el Lago Riñihue desbordó sus aguas sobre la población. A este jefe de Carabineros se le puede observar, al fondo, mirando los niños que pasan.

UN SARGENTO DIRIGE UNA ESCUELA

...n el pueblo de La ...era de la provincia ... Valparaíso un sar...o segundo de Cara...eros deseoso de ha... llegar hasta un lí... más elevado aún ...ensaje de su pro...ión, ha creado una ...ela de alfabetiza... hecho que bien ...rece destacarse por ...stituir un verdadero ...ivo de orgullo para ...abineros de Chile.

...sargento 2.o Melqui...ec Pulgar Santibá..., de dotación de la ...comisaría "La Ca...", fundó el estable...ento docente el mes ...julio de 1959 y fue... sus primeros alum... los lustrabotas de ...Calera que deseaban ...nder a leer y a es...ir.

...atorce fueron los ...nos que se senta... en los pupitres de ...Escuelita humilde, ... destinada a efectuar una verdadera obra dentro de la alfabetización popular y que tuvo como primer local para su funcionamiento, una pieza acondicionada en la Casa del Niño de ese pueblo. Posteriormente y tras muchos esfuerzos, la Inspectoría Escolar, autorizó al sargento 2.o Pulgar para que con sus alumnos, ocupara el local del Grupo Escolar, en el cual funcionan las escuelas N.os 17 y 18, en el que siguió trabajando con la colaboración de algunos profesores que palparon la magnitud de la obra comenzada.

Resuelto de esta manera el problema local, se presentaba otro de mayor envergadura y que consistía en la carencia total de toda clase de útiles escolares, inconveniente que fue salvado por el propio sargento segundo y sus alumnos, consiguiendo y adquiriendo estos útiles.

Durante el año 1960 la matrícula de esta escuelita, ascendió a 38 alumnos y la población escolar varió entre lustrabotas, suplementeros y empleadas domésticas. Ahora pasa de cien.

Muchos y variados fueron los problemas que se presentaron al sargento Pulgar, pero éste no desmayó en su empeño de alfabetizar a este grupo de menores de La Calera. Con su empuje, propio del hombre de nuestro pueblo y el entusiasmo de los pupilos, que seguían el ejemplo de su maestro, ayudados por el cuerpo cívico de alfabetización popular, que concedió algunos útiles escolares, se completó lo más indispensable para continuar tan magnífica labor.



...rgento Melquisedec Pulgar Santibáñez, ...do de un grupo de sus alumnos, en la escuela que él mismo fundara, y de la cual es director y profesor.


¡De gran moda!
géneros
Yarur significan calidad
CARABINEROS DE CHILE
36 AÑOS
HOMENAJE AL CUERPO DE
CARABINEROS DE CHILE
EN EL 36º ANIVERSARIO
DE SU FUNDACION · 1927—1963
significa
Yarur
calidad

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE ABRIL DE 1963

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublados matinales.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25,7 grados a las 15.45 horas; mínima, 7 grados C a las 7.45 horas.

20 Mil Maestros Primarios Quieren Reanudar Clases

SE PRONUNCIAN POR LA ACEPTACION DE LA FORMULA DE ARREGLO PROPUESTA POR LOS PARTIDOS DE GOBIERNO; PERO LOS PROFESORES SECUNDARIOS, SALVO EXCEPCIONES, LA RECHAZAN.- HOY TERMINARA EL CONSULTIVO NACIONAL.

Aproximadamente veinte mil profesores primarios se han declarado dispuestos a aceptar la fórmula de arreglo propuesta por los partidos de Gobierno para resolver la huelga del magisterio, según se informó ayer en el Ministerio del Trabajo y en círculos allegados al gremio.

Sin embargo, los profesores secundarios, salvo sectores aislados, rechazan la fórmula porque en ella no se estableció concretamente la fecha en que regirán los reajustes ofrecidos; pero el plebiscito continuó ayer, durante todo el día, y seguirá hoy. Se anunció que es probable que la respuesta definitiva se sabrá esta tarde.

Ayer en la mañana, grupos aislados de dirigentes de la Federación de Educadores y de la CUT celebraron dos entrevistas con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, de las cuales no se dio versión oficial a la prensa.

DECLARACION

Mientras tanto, la Federación de Estudiantes de Chile emitió ayer una declaración, en la que explicó las causas que impulsaron a sus dirigentes a realizar un paro de apoyo a la huelga del profesorado.

NOTABLE AUMENTO DE LOS DEPOSITOS EN LAS ASOCIACIONES DE AHORROS

En marzo subieron en dos millones 800 mil escudos. No se crearán nuevas asociaciones, las existentes sirven a las necesidades del país.

Durante el mes de marzo las cifras alcanzadas por las Asociaciones de Ahorro y Préstamo muestran una leve tendencia hacia la estabilización, dentro de un ritmo de crecimiento normal.

En cambio la acción financiera de la Caja Central aumenta a límites de gran significación, a tal punto que el monto del descuento del mes de marzo supera a todos los anteriores.

Otra característica de marzo consiste en que se aprecia una acción más efectiva, tanto en Asociaciones de reciente creación como aquéllas que funcionan en provincias.

DEPOSITOS DE AHORRO

El monto acumulado de los depósitos (que en el mes de enero era de 24.2 millones de escudos y que en febrero llegó a 26,4) durante marzo llega a 29,2 millones de escudos.

Los saldos efectivos de las cuentas de ahorro, por su parte, acusaron un aumento neto de un millón de escudos.

COLOCACIONES

Los préstamos aprobados hasta el momento por las Asociaciones suman 43.971.000 escudos, distribuidos en viviendas. De estas últimas, 1.875 operaciones corresponden a cooperativas de viviendas, con una inversión de 10.842.000 escudos.

Por otra parte, se informó en la Caja Central de Ahorros y Préstamos que existe el propósito de no crear más asociaciones de ahorro y préstamo por cuanto con las existentes se están llenando las necesidades de las diferentes zonas, además hay que dejarlas desarrollarse plenamente.

NO DECLINA LA LUCHA EN LAOS

Se combate en cuatro sitios entre comunistas y neutralistas.

VIENTIANE, Laos, 26 (UPI). — Por Arthur J. Dommen.— Se informó hoy que las tropas comunistas del Pathet Lao estaban combatiendo a las fuerzas derechistas en el sur, y a los neutralistas en la planicie nordeste de Jars, lo que [illegible] la amenaza de sumir de nuevo en la guerra civil a esta nación del sudeste de Asia.

La lucha resurgió anoche, y durante el día de hoy, entre comunistas y neutralistas en cuatro lugares de la estratégica planicie de Jars.

Un portavoz del Ministerio de Defensa dijo que el Pathet Lao emprendió un ataque anoche contra el puesto avanzado de los derechistas en Ban [illegible] Boua, en el sur de la provincia de Savannakhet. No dio detalles, pero subrayó que fue "un ataque, no una escaramuza".

Es éste el primer informe de participación de las fuerzas derechistas en combates recientes.

Las fuentes derechistas se [illegible] que un batallón del Pathet Lao se lanzó al asalto contra dos compañías al mando del general Phoumi Nosovan. Según las últimas informaciones recibidas aquí las fuerzas derechistas se mantienen firmes. Las fuerzas del general Phoumi hasta ahora no estuvieron involucradas en los choques entre el Pathet Lao comunista y las fuerzas neutralistas del general Kong Le en la planicie del nordeste.

Fidel Castro llegó a Moscú

MOSCU, 27, sábado, (UPI) (URGENTE).— El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro llegó al aeropuerto de Murmansk, para comenzar una visita a la Unión Soviética por invitación del Primer Ministro Nikita Khrushchev, según informó esta madrugada la Agencia de Noticias TASS.

La Agencia TASS informó que Castro y su séquito fueron recibidos en el aeropuerto por el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros Anastas Mikoyan, y un gran número de altos funcionarios rusos.

Una guardia de honor formó en el aeropuerto a la vez que una banda militar tocaba los himnos de Cuba y de la Unión Soviética, poco después de que Castro descendiera del avión que lo trajo de La Habana, un TU-114, ruso.

TASS dijo que Mikoyan y Castro se dieron la mano y se abrazaron y luego comenzaron a partir en animada conversación.

Castro, su séquito y los funcionarios rusos que lo recibieron dejaron el aeropuerto inmediatamente con destino a Murmansk, en tren especial.

Entre los que recibieron al Primer Ministro cubano en el aeropuerto figuraban también [illegible] Kuznetsov, Primer Viceministro de Relaciones Exteriores; el Ministro de la U. R. S. S., Alexander Ishkov; el Comandante en Jefe de la Armada soviética, Almirante de la Flota, Sergei Gorshkov.

El Embajador de Rusia en Cuba, Alexander Alexeyev, está entre los que acompañaron a Castro en el viaje.

Denegada la extradición de Walter Rauff



Por seis votos contra uno, la Primera Sala de la Corte Suprema de Justicia revocó la sentencia del Presidente del Tribunal, Rafael Fontecilla, por la cual se concedía la extradición solicitada por el Gobierno de la República Federal Alemana, en la persona del ex coronel nazi Walter Rauff. Votaron por la negación los Ministros, Manuel Montero, Julio Espinoza, Ramiro Méndez, Pedro Silva (quien redactó el fallo), Víctor Ortiz y el abogado integrante Leopoldo Ortega Noriega. Votó a favor el Ministro Eduardo Ortiz Sandoval. El fallo de la Corte Suprema de Justicia fce dado a conocer a la prensa, radios y agencias noticiosas a las 19.30 horas de ayer, por el Secretario de este Tribunal Superior, Alfredo Bascuñán. En el grabado, aparece Walter Rauff junto a su abogado defensor, Enrique Schepeler, en el interior del automóvil de este último, luego de hacer abandono, definitivamente, de la Cárcel Pública de Santiago, donde estaba recluído, luego de haber sido notificado del fallo de la Corte Suprema de Justicia.

RUSIA ACUSA UNA VEZ MAS A OCCIDENTE

MOSCU, 26 (UPI).— La Unión Soviética volvió a acusar al Oeste, del empleo de venenos químicos contra el pueblo de Viet Nam del Sur.

La agencia informativa oficial soviética, TASS, informó hoy de estos cargos, contenidos en una nota del gobierno ruso a Gran Bretaña, del 23 del presente mes, al mismo tiempo que el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Averell Harriman, se entrevistaba con el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, en busca de la cooperación soviética en el mantenimiento de la paz en Laos.

ADENAUER NO CONFIA EN ERHARD

BONN, 26.— (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer, que se retirará en el otoño, declaró esta noche que el Ministro de Economía, Ludwig Erhard, no tiene la talla política suficiente para sucederle en el puesto.

Adenauer, que cuenta con 87 años de edad, habló por televisión a los tres días apenas de que su Partido —Unión Demócrata Cristiana (UDC)—, superando sus objeciones, eligió a Erhard como su sucesor por una mayoría abrumadora, votación que constituyó una señalada derrota para "el viejo", como se llama popularmente a Adenauer en Alemania.

Mientras Adenauer hablaba en el Segundo Canal de la Televisión, irónicamente Erhard hablaba en el Primero, exactamente a la misma hora. Como ya lo ha hecho anteriormente innumerables veces, Erhard expresó su lealtad a Adenauer y declaró que el Canciller retendrá toda su autoridad hasta que se retire.

Cuando se le pidió un comentario sobre la elección de Erhard como candidato a sucederle, Adenauer dijo:

"Quisiera hacer hincapié en que, por razones que son bien conocidas, yo tuve y expresé la opinión de que, a pesar de reconocer todos los grandes servicios que el señor Erhard nos ha prestado a todos en el campo de la economía, y reconociendo sus valiosas dotes personales, un Canciller Federal debe ser más un político de lo que pueda un hombre que hasta ahora se ha consagrado sólo a la política económica."

BUSCAN LA PAZ EN LAOS



MOSCU.— El Subsecretario de Estado norteamericano, Averell Harriman, es saludado por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en el despacho de éste último. De acuerdo a una información proporcionada por la agencia rusa TASS. Los dos personajes se reunieron durante cuarenta y cinco minutos "para asegurar la paz en Laos".— (Radiofoto UPI.)

Nuevo aumento de la producción industrial señala Fomento Fabril

También aumentaron la ocupación y las ventas reales en enero de 1963 con relación a enero de 1962.

Según las estadísticas de la Sociedad de Fomento Fabril, los indicadores de la producción industrial de ventas reales y de ocupación industrial experimentaron aumentos durante el mes de enero del presente año, en relación con enero de 1962.

PRODUCCION INDUSTRIAL.— En un 6,4 por ciento aumentó el Indice de volumen físico de productos manufacturados, con respecto al mismo mes del año 1962. En relación al mes de diciembre del año 1962, se produjo una disminución de un 9,1 por ciento, pero esto se debe a las vacaciones.

En el alza habida con respecto a enero de 1962, incidieron las siguientes agrupaciones, en orden de importancia: Productos Alimenticios, Productos Textiles, Productos metálicos y Productos de minerales no metálicos.

VENTAS REALES.— El indicador de las Ventas Reales produjo un saldo positivo de un 7,6 por ciento, en relación al mes de enero del año pasado.

En cuanto a la variación habida con el mes anterior, ésta fue de menos 6,5 por ciento.

Influyeron fundamentalmente en el alza registrada durante el mes de enero de 1962, las agrupaciones siguientes, en orden de importancia: Productos Alimenticios, Productos Textiles, Productos Químicos, Vestuario y Calzado, y Productos metálicos.

OCUPACION INDUSTRIAL. — Un aumento de un 4,8 por ciento resulta de la comparación del Indice de Ocupación Industrial entre los meses de enero de 1963 y enero de 1962.

La variación habida con el mes anterior, denota un alza muy leve, de un 0,1 por ciento.

El martes fusilan al Chacal de Nahueltoro

CHILLAN.— A las seis y media de la mañana del martes próximo será ajusticiado, José del Carmen Valenzuela Torres, alias "El Chacal de Nahueltoro", asesino de una madre y sus cinco hijos, todos ellos menores de edad.

Esta tarde, a las 18.05 horas, el homicida que aguardaba la decisión Presidencial de su pedido de conmutación de la pena, fue notificado de la denegatoria del Jefe del Estado. La notificación se la hizo la secretaria del Segundo Juzgado, señorita Mirian Miranda.

Valenzuela Torres recibió la lectura del decreto presidencial rechazando su petición, mostrando más o menos buena disposición y casi sin inmutarse. Luego, con puño firme, firmó la notificación.

Desde ese mismo instante en que el Chacal de Nahueltoro firmó el oficio entró en capilla de las 72 horas antes de ser ajusticiado frente al pelotón de fusileros. Sin embargo, como las 72 horas caerían el lunes próximo, también a las 18.05 horas, el fusilamiento se prolongará hasta el amanecer del cuarto día, para cumplir la tradición, es decir, muerte al amanecer.

Designado Miembro Honorario



El Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, Charles Henry Lee, recibió ayer el título de Miembro Honorario de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, en reconocimiento a su constante interés en las labores de esa Facultad. El Rector de dicho establecimiento, Monseñor Alfredo Silva Santiago, hizo entrega a Lee del título correspondiente, en una ceremonia a la que asistió el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Charles W. Cole, y las altas autoridades universitarias. Pronunció un discurso el Decano de la Facultad de Agronomía, Carlos Correa Valdés, agradeciendo el Director de la Misión Económica. En el grabado, Monseñor Silva Santiago hace entrega de la distinción.

Respeto de Brasil a la soberanía de cada país, reiteró Goulart en Uruguay

Expresó que el voto negativo de su país en el asunto de la Comisión de Seguridad de la OEA, no fue para defender al comunismo, sino porque respeta la independencia territorial de los países.

MONTEVIDEO, 26. (UPI).— (Por Héctor Menoni).— El Presidente de Brasil, Joao Goulart, dijo hoy que Brasil, al votar en contra de la Comisión de Seguridad de la OEA, para el caso de que se hiciera necesaria su actuación ante la amenaza comunista, no lo hizo para defender al comunismo, sino porque respeta la soberanía y la independencia territorial de todos los países.

Agregó después que "si alguna comisión fuera necesaria en ese sentido, la formaríamos nosotros, con brasileños".

En una conferencia de prensa ofrecida hoy al mediodía, ante más de cien periodistas nacionales y extranjeros, Goulart puso énfasis al señalar que "Brasil se siente orgulloso de haber sido el único país que votó contra esa Comisión".

Sostuvo que esta posición de Brasil era "totalmente coherente con la que puso de manifiesto en la Conferencia de Punta del Este sobre la auto determinación y no intervención".

Defendió la política internacional de su país, calificándola de independiente y eludió la pregunta de un periodista en el sentido de que precisara si Brasil estaba en la tercera posición.

Sobre el convenio recientemente firmado entre su país y la Unión Soviética, el Presidente manifestó que es por un monto aproximado a los 20 millones de dólares, aunque reconoció que tenía cierta elasticidad y podría aumentar en el futuro.

Subraya más de una vez en el transcurso de la entrevista con los periodistas, la importancia que le adjudica a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y dijo que Brasil entiende que se le debe dar total apoyo, especialmente político. Fue, precisamente ante tal inquietud que Goulart, según aclaró, hizo la sugestión en Chile y ahora en Uruguay, de reunir en Consejo a los Ministros de Relaciones Exteriores de los nueve países integrantes de la ALALC.

El Presidente brasileño expresó también que "los países no industrializados de América están enfrentados a la dura realidad de que cada vez venden más, pero reciben menos por sus productos".

Se le preguntó si en la política del Brasil, tendiente a la unión económica de América, también contemplaba el ingreso de Cuba en la ALALC, a lo que respondió indirectamente señalando que el primer paso era el de dinamizar a la citada organización internacional.

Hizo la defensa, asimismo, de la política económica de su Gobierno, "que propugna y lleva a la práctica el intercambio comercial en todos los países del mundo independiente".

Sobre la Alianza para el Progreso, expresó la opinión de que "no ha prestado los servicios que de ella esperábamos".

Sin rastros del submarino "Thresher"

WASHINGTON, 26 (UPI).— El buque oceanográfico Atlantis II, ha hecho excelentes fotografías del fondo del océano pero sin encontrar rastro alguno del submarino "Thresher" que se hundió en aguas del Atlántico Norte, el 10 de abril.

Según informó hoy el Departamento de la Marina, el Atlantis II, hizo descender una Cámara fotográfica submarina en puntos, en que los sondeos sonoros que se habían hecho, denotaban la presencia de varias prominencias.

Las fotografías del fondo del océano tomadas por el buque oceanográfico son de excelente calidad, según se informó, pero no muestran el casco del "Thresher", en que perecieron sus 129 tripulantes.

NOVENA SEMANA DEL JAPON:

HOMENAJE AL EMPERADOR NIPON SE TRIBUTO EN LA U. DE CHILE

La celebración de la Novena Semana del Japón, continuó ayer con diversos actos entre los que sobresale la Velada Solemne efectuada a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en homenaje al sexagésimo segundo aniversario del natalicio de S. M. el Emperador.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto Chileno Japonés de Cultura Carlos Gayán, y el Embajador del Japón, Mitsuo Tanaka. También se proyectaron dos cortos cinematográficos: "La familia imperial japonesa" y "Vida escolar".

En su discurso, el Embajador japonés señaló que las relaciones entre Chile y su país han llegado a un alto nivel, lo que ha permitido a técnicos y hombres de ciencia chilenos viajar a Japón en busca de nuevos conocimientos. Anunció que en el futuro nuevos chilenos serán invitados a participar en cursos de entrenamiento técnico sobre desarrollo.

El programa de la semana continúa hoy con "Las Noches del Japón", que organiza la Sociedad Japonesa de Santiago. Mañana tendrá lugar el Campeonato Individual de Judo de Chile, en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, en disputa del Trofeo "Embajador del Japón".

Intercambio internacional de técnicos iniciará ICEA

Este organismo ha creado un Departamento especial de enseñanza para técnicos industriales.

Un intenso programa de intercambio de técnicos será puesto en práctica dentro de poco. El anuncio lo hizo ayer el representante en Chile de I. C. E. A. Internacional, señor Carlos Carmona. Explicó que para llevar a la realidad un plan integral acordado al efecto, el organismo que representa ha creado el Departamento de Enseñanza Especializada. Dijo también que, junto con impartir instrucción técnica, se mantendrán cursos de cultura general, con el objeto de mejorar los niveles culturales entre los personales de las diferentes industrias.

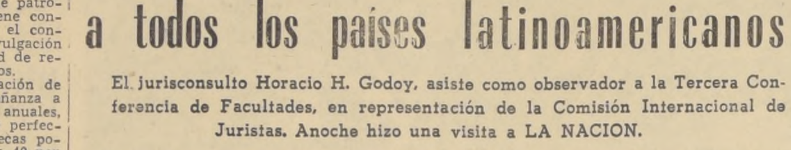
I. C. E. A. Internacional, es una institución que patrocina y coordina el intercambio estudiantil. Mantiene contactos con establecimientos universitarios de todo el continente, así como también con entidades de divulgación técnica. I. C. E. A. Internacional, mantiene una red de representantes en la mayoría de los países americanos.

Destacó el informante, que mediante la aplicación de un sistema adecuado, será posible impartir enseñanza a grupos de hasta 50 obreros o empleados, en cursos anuales, culminando los ciclos de instrucción con becas de perfeccionamiento en el extranjero. Afirmó que esas becas podrían ser otorgadas en una proporción de hasta un 40 por ciento de los educandos.

JURISTAS EN "LA NACION"

La Tercera Conferencia sobre Derecho, beneficiará a todas las naciones de América Latina, dijo a LA NACION, el jurisconsulto argentino, Horacio H. Godoy, quien aparece a la izquierda. Junto a él, el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, señor Fernando Claro Salas, y el Ministro de la Corte Suprema, señor Osvaldo Illanes Benítez.

DICE JURISTA ARGENTINO:



Conferencia de Derecho beneficiará a todos los países latinoamericanos

El jurisconsulto Horacio H. Godoy, asiste como observador a la Tercera Conferencia de Facultades, en representación de la Comisión Internacional de Juristas. Anoche hizo una visita a LA NACION.

El cambio de ideas sobre temas de tanta importancia como los que se debaten en la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho, será de indudable beneficio para todos los pueblos del continente sudamericano, declaró ayer el jurisconsulto argentino Horacio H. Godoy, en una entrevista que concedió a LA NACION.

El destacado hombre de leyes es representante de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra, a cargo del Area de América Latina. Anoche visitó nuestro diario e informó que vino a Santiago, para asistir como observador a la Tercera Conferencia ya mencionada, que se celebra en Santiago.

SUS EXPRESIONES

Al pedírsele su opinión sobre dicho torneo, dijo que la organización de la Conferencia ha sido magnífica. Luego, agregó: "El cambio de ideas sobre temas de tanta importancia para la vida jurídica del continente, redundará indudablemente, no sólo, en beneficio de las personas directamente relacionadas con los problemas de Derecho, sino, también, en beneficio de todos los pueblos latinoamericanos, que son los beneficiarios directos del auténtico imperio de la ley de la Justicia".

Manifestó que la Comisión Internacional de Juristas observa con gran interés la realización de este tipo de conferencias, y destacó la importancia de una ponencia que se refiere a la necesidad de obtener informaciones sobre la aplicación efectiva en cada una de las Facultades de Derecho de América Latina, de los principios aprobados en esta Conferencia. La Comisión Internacional de Juristas, afirmó, no se satisface con el solo enuncio de principios doctrinarios, sino que busca la aplicación efectiva de estos principios, a través de instituciones o procedimientos que aseguren la vigencia real de esos mismos principios doctrinarios.

Todos nuestros viajes y visitas, explicó, constituyen uno de los materiales básicos de nuestras publicaciones, las que reflejan los problemas y el estado de la conciencia jurídica mundial.

El jurisconsulto Godoy ha viajado por diversos países del mundo y dijo que ahora se prepara para ir a Bolivia, Perú y la República Dominicana, con el fin de imponerse personalmente de los problemas locales de esas naciones y de los juristas que estén dispuestos a prestar su colaboración a la Comisión.

LA COMISION

Manifestó, después, que la Comisión Internacional de Juristas es una organización no gubernamental, con categoría consultiva de las Naciones Unidas. Está en contacto directo con más de 40 mil abogados de 73 naciones del mundo. Ha celebrado varios Congresos Internacionales y el último, se desarrolló en Petrópolis, Brasil, en diciembre de 1962. El profesor Godoy asistió a este último torneo, como Delegado de los juristas chilenos, acompañado por el Ministro de la Corte Suprema, Ramiro Méndez, y el internacionalista Osvaldo Renjifo.

El Congreso de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre. Este Congreso, puntualizó, trató sobre el Poder Ejecutivo y el imperio de la Ley y sobre la función y responsabilidad de los abogados y de las Facultades de Derecho, con relación a los problemas del desarrollo.

Durante su visita, el profesor Godoy estuvo acompañado por el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, don Fernando Claro Salas, y del Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez.

EN LA MONEDA:

Mensaje dirige S. E. a los Carabineros

Con motivo del 36.o Aniversario del Cuerpo.

Un mensaje de saludo al Cuerpo de Carabineros dirigirá hoy el Presidente de la República con motivo de la celebración del 36º aniversario de la fundación de la institución. El mensaje será difundido a las 13.30 horas por la red nacional de emisoras de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. A continuación del Jefe del Estado, dirigirá un mensaje a los miembros del Cuerpo de Carabineros, el General Director, Arturo Queirolo Fernández.

Marcelo Ruiz hará uso de licencia

Hasta la primera quincena de mayo permanecerá en Chile, el Embajador en Brasil, Marcelo Ruiz, quien viajó a Santiago con motivo de la visita del Presidente Goulart a nuestro país. El Embajador hará uso de su feriado antes de regresar a Río de Janeiro.

Visita de diplomático australiano

Para el 11 de mayo está anunciada la llegada del Embajador de Australia en Washington, Howard Berld. Será recibido por funcionarios del Protocolo y por el Embajador de Gran Bretaña ante La Moneda.

Informó al Canciller Sergio Gutiérrez O.

El Embajador de Chile en Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos, informó sobre diversos asuntos pendientes en su misión diplomática al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. También se entrevistó con el Subsecretario del ramo, Pedro Daza.

Plan de obras públicas en Arica

Para considerar el financiamiento de un plan extraordinario de obras públicas y un plan de desarrollo industrial y minero en Arica, se efectuará el lunes, a las 9 horas, una reunión en el despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Asistirán, además, los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y el Gobernador del Departamento, Antonio Encina de la Torre. El anuncio lo hizo el Gobernador Encina, quien se entrevistó ayer con el Ministro Del Río en relación a la materia.

Embajador de Alemania en la Cancillería

Respecto a la visita que hará próximamente a su país y otras naciones europeas una misión económica presidida por el Ministro de Tierras, Julio Philippi, conversó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores Pedro Daza, el Embajador de Alemania, Hans Strack. La misma materia está siendo considerada en diversas reuniones realizadas en la Cancillería.

Felicitaciones del Protocolo a Fuerzas Armadas y Policía

Conceptuosas notas de agradecimiento y felicitaciones envió el Departamento del Ceremonial de la Cancillería a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y a las superioridades de Carabineros e Investigaciones, por la labor cumplida por el personal de su dependencia durante la reciente visita del Presidente del Brasil.

Asumió cargo



El capitán de Navío Pedro Jorquera Goicolea, quien aparece en la fotografía, asumió ayer sus funciones de Subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, después de haber estado desempeñando el cargo de comandante del buque insignia de la Armada "Crucero Prat". Reemplaza en ese cargo al capitán de navío Oscar Villegas Martínez, quien fue trasladado al Consejo Superior de la Defensa Nacional.

FILMS SOBRE DESARROLLO DE INDUSTRIA ITALIANA SE DIERON A CONOCER AYER

Fueron invitados autoridades y personeros de la industria y el comercio de la capital.

Con asistencia de numerosas autoridades del sector económico y representantes de la industria y el comercio local, la Oficina Comercial de la Embajada de Italia y la Cámara de Comercio Italiana de Chile presentaron ayer, en el Salón de Gala del Hotel Carrera, una proyección de documentales sobre recientes e importantes realizaciones de la industria italiana.

Fueron presentados cortos cinematográficos sobre: Nuevas unidades e itinerarios de la flota mercante y de pasajeros italianas (ITALMAR): "Las moléculas isotácticas", que trata del revolucionario descubrimiento científico del sector químico-plástico, del profesor Giulio Natta, y sus aplicaciones industriales efectuadas por la MONTECATINI; las diferentes fases de fabricación de los "Tractores FIAT-OM", y, "La Planta Siderúrgica del Orinoco" (1.er premio en el Festival del corto cinematográfico de Berlín), sobre la construcción de la enorme Planta Siderúrgica del Orinoco, en Venezuela, proyectada y realizada por la firma INNOCENTI.

Esta primera manifestación señala el inicio de un ciclo de proyecciones a través de las cuales la Oficina Comercial de la Embajada y la Cámara de Comercio Italiana se proponen dar a conocer la actual poderosa estructura económica italiana.

Los numerosos huéspedes fueron recibidos por S. E. el Embajador de Italia, Marqués Livio Theodoli; el Consejero Comercial, Dante Negretti, y por el presidente de la Cámara de Comercio Italiana de Chile, Enzo Dell'Orto.

CLAUSURA DE SALON DEL PERIODISTA

Hasta el próximo martes 30 permanecerá abierto el Primer Salón del Periodista, que ha funcionado durante todo el presente mes, con señalado éxito en la Sala de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso.

Esta muestra de arte ha sido visitada por gran cantidad de público y la crítica ha tenido elocuentes conceptos para juzgarla. Ha llamado la atención el variado conjunto de obras que agrupa a todas las tendencias de la pintura del presente siglo, desde los figurativos y románticos, hasta impresionistas, expresionistas y artistas libres sin sujeción a escuelas.

Numerosos establecimientos educacionales han enviado sus cursos a hacer clases de dibujos e historia de la pintura en este salón, entre ellos el Instituto de Humanidades, la Escuela Normal Santa Teresa y otros.

El Círculo de Periodistas ruega a los exponentes proceder a retirar las obras enviadas desde el miércoles próximo, a fin de preparar la Sala para otra exposición.

AREA ANDINA DE CLUBES DE LEONES INICIA CONVENCION HOY EN LIMA

Hoy se inicia en la ciudad de Cuzco, Perú, la XIII Convención de los Clubes de Leones del Area Andina, formada por Bolivia, Chile y Perú.

Cerca de cuatrocientos leones se encuentran ya en la famosa y bien llamada Capital Arqueológica de América, que componen las distintas delegaciones de leones de Bolivia, Chile y Perú, que asisten a Cuzco para revisar los programas de servicios desinteresados a sus respectivas comunidades donde actúan y estrechar los vínculos que deben unir a los tres países, en un preclaro ideal americanista.

El Gobernador Electo del Distrito H. Chile Centro, don Eduardo Labbé Jaramillo, preside la numerosa delegación chilena y lleva la representación de los cuatro Gobernadores de los Clubes de Leones de Chile, que representan a la totalidad del leonismo chileno.

El león Labbé Jaramillo, de dilatada actuación de servicios dentro de la Institución, será elegido hoy presidente del Consejo de Gobernadores de los Clubes de Leones de los tres países.

Obras sanitarias de Los Andes visita el Jefe de Estudios

El Ingeniero Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Obras Sanitarias viajó en la mañana de ayer a Los Andes con el objeto de revisar la ejecución de todos los proyectos pendientes en esa zona.

El ingeniero Carlos Jarpa, viajó acompañado del ingeniero zonal, Julio César Monreal, quienes, finalizada la jira presentarán un informe al Director de los Servicios, Ramón del Valle, a fin de determinar la prioridad de las obras por realizar o que se encuentran en ejecución.



CUARTEL GENERAL DEL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO CUMPLE 32 AÑOS

Treinta y dos años cumple hoy el Cuartel General del Comando en Jefe del Ejército, la más alta repartición institucional, que antes se denominaba Inspección General. El decreto de fundación fue cursado el 27 de abril de 1931, con el N.o 1178, y fue primer Comandante en Jefe el general de división Bartolomé Blanche Espejo.

El Comando en Jefe del Ejército ejerce el mando directo de la Institución por intermedio de los Jefes de las Reparticiones Superiores y Comandantes de Unidades Operativas independientes, y es quien responde ante el Supremo Gobierno de la disciplina, instrucción y administración.

Aparte de su misión fundamental, que es atender a la organización y preparación del Ejército en todos sus aspectos, el Comando en Jefe se preocupa de que la Institución aporte su concurso a toda obra de bien común, a través de sus servicios especializados, como el Cuerpo Militar del Trabajo, que tan positivamente sirven a la colectividad.

Es Comandante en Jefe del Ejército el general de división Oscar Izurieta Molina, a quien asesora un selecto grupo de oficiales.

Prosigue hoy Junta General de la ARCHI

Durante todo el día de hoy continuarán las deliberaciones de la Junta General Extraordinaria de la Asociación Chilena de Radiodifusores, ARCHI, que se iniciaron ayer.

Asisten radiodifusores de todo el país y las sesiones tienen lugar en la sede de la ARCHI.

Ministro de Salud regresó ayer, y hoy reasume su Cartera

En la tarde de ayer viernes regresó a Santiago el Ministro de Salud Benjamín Cid, quien concurrió a la Conferencia de Ministros de Salud del continente americano celebrada recientemente en Washington.

En Los Cerrillos, el Ministro Cid, fue recibido por el Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke; el Subsecretario de Salud, Jorge González, y el jefe de Relaciones Públicas del SNS, Juan Dixon.

El Ministro Cid, reasumirá hoy sábado su Cartera.

TELEVISION

CANAL 9, U. DE CHILE

19.30 horas: Presentación; "Títeres". Un cuento infantil con Lautaro Barraza; 10.40: "Vida Escolar", Telecine japonés; 20: "Visitas en la cocina", Recetas y entrevistas con Pilar Valenzuela; 20.20: "La Orquesta Sinfónica de Boston", Telecine; 20.45 "Fiesta visión escolar", Manuel Olalquiaga, bailes y sorpresas en esta reunión estudiantil; 21: "Telecine", Documental; 21.20: "Academia de guitarras Arturo González"; 21.30: "Esta vida nuestra", Andrés Rojas Murphy y Raúl Ocaranza.

TELEVISION

CANAL 13, U. CATOLICA

14.15 horas: Teleservicio, Las noticias de actualidad; 18.25: Club de Telespectadores; 18.30: Rincón de los Niños, Oscar Vásquez; 18.50: La cajita del ingenio; 19.05: Paquetes de sorpresa, con Sergio Resenberg; 19.25: Cine; 19.30: Más allá de la imaginación; 19.45: Música y canciones de ayer; 20.: Nosotros y el arte; 20.20; Alicia Puccio, 20.35: Desde la esquina del mundo. Panorama japonés, con Jorge Brignole; 20.50: Correo, canal 13; 21: En la hora del aperitivo; 21.05: Show de Marianela; 21.30: Teleservicio; 21.40: Homenaje al Cuerpo de Carabineros; 21.50: Sala de jurado. Censura cinematográfica; 22.25: Locuras del Canal 13.

...e será sede del Instituto para Zonas Aridas de Latinoamérica

...cisión sería tomada en el Congreso Internacional sobre zonas áridas, que efectuará en Buenos Aires.

...concurrencia de técnicos expertos de diversos ... estatales y uni... celebró reunión ...mité Chileno de Zo... dependiente de la ... Coordinadora para ...Norte, bajo la presi... secretario general ...organismo, Joaquín ...

...eniero Asesor de ...nrique Kruger, in... la gran mayoría de ...bajos especializados, ...estado a cargo de expertos de diversos servicios del Estado y Universidades, han sido entregados. Estos trabajos, que versan sobre Población, Movimiento y Estructura Social, Ganadería y Forrajes, Geohidrología, Hidrografía e Hidrología, Vegetación, Agricultura, Fauna, Clima, Rasgos Geológicos y Geomorfológicos, Enseñanza e Investigación, Transportes y Comunicaciones y Minería, serán sintetizados y sometidos por sus autores a una nueva revisión. Esta síntesis debe integrar el Esquema de Información Nacional, que será presentado como trabajo oficial de Chile en la Conferencia Internacional de Buenos Aires.

Se dio a conocer que al término de la Conferencia Internacional de Buenos Aires, en septiembre, el comité de 15 expertos, de los cuales uno es chileno, Carlos Díaz, celebrará reunión en Chile, para conocer los estudios de los expertos en zonas áridas del país y coordinar los trabajos.

De igual modo se señaló que es probable que en la reunión de la Conferencia Internacional de Buenos Aires se resuelva designar a Chile como sede del Comité Permanente de Zonas Aridas, para América Latina. Este Comité será financiado con un 50 por ciento por UNESCO, entidad que patrocina la reunión de Buenos Aires, y el resto por los diversos países del continente.

En la reunión se informó que el comité chileno fue ya reconocido por UNESCO, oficialmente y que, a la fecha, se encuentra en tramitación el Decreto Supremo mediante el cual se reconoce por el Gobierno este Comité, en cuanto a su labor.

Hubo, además, acuerdo para que el estudio sobre las zonas áridas del país se limite a las provincias del norte, Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá y que en lo relativo a otras zonas áridas o semi-áridas del país, se haga una mención en sus características generales.

En breve, previo las consultas de rigor, entre los distintos integrantes del Comité Chileno de Zonas Aridas y sus respectivos organismos, se conocerá el número de personas que integrará la delegación chilena a la Conferencia Internacional de Buenos Aires, conferencia que tendrá duración de 8 días y cuya fecha exacta, en el mes de septiembre próximo, está en consulta.

...vas autoridades designó Colegio Médico de Chile

...Hernán Romero ha ...mado presidente del ...Médico de Chile, en ...dad con los resulta... las elecciones parcia... consejeros efectuadas ...mente.

...reunión constitutiva ...nuevas autoridades de ... profesional fueron ... los siguientes directivos: vicepresidente, Dr. Emilio Villarroel; secretario general, Dr. Rafael Donoso; tesorero general, Dr. Humberto Chamorro.

Presidentes de los distintos departamentos del Colegio fueron designados los siguientes consejeros: Científico y Docente, Dr. Omar Araya; Salud Pública, Dr. José Ugarte; Acción Gremial, Dr. Albetro Basterrica; Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Rodríguez; Etica y Aranceles, Dr. Luis Pino; Bienestar, Dr. Humberto Chamorro; representante ante el Fondo de Solidaridad, Dr. David Grossman; representantes ante la Comisión de Administración de la Casa del Médico, Dres. Oyama Valenzuela y Humberto Chamorro; representantes ante la Comisión de Docencia de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dres. Hernán Romero y José Ugarte; Comisión Premio Colegio Médico de Chile, Dres. Hernán Romero y Héctor Rodríguez.

El Consejo General del Colegio Médico de Chile celebrará reuniones ordinarias los martes segundo y cuarto de cada mes, a las 19 horas.

...cisterna ... al agua ...chuano

...toridad Naval anun... que, en los primeros ... la próxima semana, ...ada al agua, en Tal... la lancha-cisterna ... construyendo Maes... Astilleros de la Ar...ASMAR). La embarca...drá capacidad para ...das de agua dulce. ...strucción de la lan... parte de un plan ...al de construcciones ... que realiza actual... ASMAR. A mediados ...estará en condiciones ...tabilidad el barco ... pedido por la Uni... Católica.



El nuevo Jefe de la Misión en Chile del Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas, CIME, Jacques Delons, —a la derecha—, acompañado de León Subercaseaux.

Técnicos europeos en pesca y agricultura traerá CIME

"El próximo lunes se iniciará en Ginebra la 19a. Sesión del Consejo del Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas (CIME). Asistirán a ella delegados de 29 países miembros de este organismo internacional" informó ayer el nuevo jefe de la Misión CIME en Chile, Jacques Delons, recién llegado a Chile para ocupar este cargo.

"Chile es uno de los dieciocho países que crearon, en Bélgica, en 1951, este organismo" —continúa el señor Delons, quien llegó hasta LA NACION, acompañado por León Subercaseaux, en una visita de cortesía.

"A pedido del Gobierno de Chile, donde obviamente se necesitan técnicos, movilizaremos alemanes belgas, holandeses, italianos y españoles, para que en pequeños núcleos de especialistas lleguen hasta este país. Formarán las cooperativas modelos de agricultores y pescadores" afirmó el jefe de CIME.

Estos grupos reducidos de técnicos integrarán también las cooperativas ya formadas, para que los chilenos aprovechen sus conocimientos, y a su vez los extranjeros se asimilen más al medio.

"En los diez años de trabajo, el CIME ha trasladado un millón 183 mil refugiados y migrantes desde Europa hasta diferentes continentes. De esta cifra, Chile ha recibido 5 mil. Tres mil refugiados y el resto son emigrantes nacionales.

Cooperan con la obra de CIME, agencias religiosas, como la católica, que en Chile está representada por INCAMI; protestantes, judías y otras. La ayuda de CIME no sólo se limita a trasladar al emigrante o refugiado, sino que recluta y selecciona los elementos adecuados.

"Con el fin de difundir, entre los europeos deseosos de emigrar, el conocimiento de Chile, particularmente respecto a su clima condiciones de vida, trabajo, cultura, hábitos y otros, CIME publicó un folleto informativo con ilustraciones sobre este país" —relata el señor Delons—. "A mí me cupo trabajar en él con el periodista chileno Juan Walker, sin imaginarme que sería en breve destinado a este país" y muestra el hermoso folleto sobre Chile.

El señor J. Delons es ciudadano francés y ha ocupado varios cargos en la administración del CIME, en Australia, Italia y Uruguay.

238 KILOMETROS DE CAMINOS SE CONSTRUIRAN EN EL SUR

Fueron contratados los estudios para estas obras. El proyecto favorece a las provincias de Ñuble, Cautín, Osorno y Llanquihue.

Tres convenios ad-referéndum fueron suscritos por el Ministerio de Obras Públicas, que consultan la elaboración de estudios tendientes a la ejecución de 238 kilómetros de caminos en las provincias de Ñuble, Cautín, Osorno y Llanquihue.

Esta labor ha sido contratada con dos firmas extranjeras y una nacional, demandando una inversión de 234 mil dólares y 2 mil 548 escudos.

La empresa constructora Renardet S. pa. Ingenieurs Conseils, de Francia, tendrá a su cargo los estudios correspondientes a 132 kilómetros de caminos en los siguientes puntos: 12 kilómetros, desde Quirihue a Las Delicias; y 40 kilómetros entre Yungay, Tucapel, Cantera, en la provincia de Ñuble; 70 kilómetros entre Toltén, Pitrufquén y Villa Boldo, en Cautín; y 10 kilómetros, desde Ñulelfú a Las Gaviotas, en la provincia de Osorno.

Por su parte, la empresa Rendel, Palmer and Tritton, de Inglaterra, concretará sus estudios en los caminos de Lautaro a Galvarino, 40 kilómetros; de Lautaro a Curacautín, 35 kilómetros, y desde Loncoche a Villarrica, 27 kilómetros.

En lo que respecta a la empresa constructora nacional BELFI, se le encomendó el estudio de una variante de enlace en el camino de Los Muermos a Chaquihuán, en Llanquihue.

La Dirección de Vialidad proporcionará a las compañías indicadas todas las fotografías aéreas disponibles, planos y planchetas, antecedentes de datos fluviales y pluviales, datos geológicos relacionados con los estudios y demás informes necesarios.

EN TODA AMERICA LATINA:

CREARAN EL TITULO DE NOTARIO PUBLICO

En declaraciones a LA NACION, Rafael Zaldívar, Presidente de los Notarios de Chile, explica alcance de ponencia nacional.

A iniciativa de la Asociación de Notarios de Chile que preside el abogado y notario Rafael Zaldívar por tres períodos consecutivos, el 3er. Congreso de Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales Latinoamericanas que se clausura hoy en Viña del Mar, acordó recomendar a las universidades que aún no lo hubieren hecho, la creación de la cátedra de Derecho Notarial, lo que equivale, ciertamente, a la creación del título profesional universitario de notario público en todo el continente.

TITULO HABILITANTE

El señor Zaldívar explicó a LA NACION que "es conveniente que los futuros notarios públicos tengan su origen en las propias universidades, las cuales —de acogerse la idea— les otorgarían un título habilitante para postular, en carácter preferente, en los concursos de notarías vacantes que se produjeran".

Respecto de las materias que comprenderían la cátedra en referencia, explicó el señor Zaldívar que debería abarcar materias especiales en Derecho Civil, Comercial, Procesal, Tributario y Administrativo, sin perjuicio del Derecho propiamente notarial, que es de suyo muy complejo.

DEL MESON PARA AFUERA

Añadió que, en la actualidad, los abogados que entran a la profesión notarial se encuentran con innumerables dificultades, pues "sólo conocen las notarías del mesón para afuera, y ésta es una profesión que requiere, además de una sólida formación jurídica, una extraordinaria experiencia".

Por esta razón, la ponencia chilena incluyó la idea de que la cátedra de Derecho Notarial sea complementada por el abogado-alumno, con una práctica en Notaría no menor de dos años.

Exposición sobre Israel en Casa Central de la "U"

Una exposición de Cerámica, Afiches y Fotografías de Israel, está expuesta desde ayer en uno de los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile.

La muestra que se está exhibiendo en una jira por América Latina, ha sido patrocinada por el Instituto Chileno-Israelí de Cultura y el Departamento de Cultura del Círculo Israelita.

Esta exposición forma parte de los actos organizados por la Federación Sionista de Chile y el Comité Representativo de la Colectividad Israelita, para celebrar la Independencia de Israel.

Suministro de agua reducen hoy en un sector céntrico

Desde las 22 horas de hoy sábado hasta las 5 horas de mañana domingo habrá reducción de presión en el suministro de agua potable en el sector comprendido entre Alameda Bernardo O'Higgins, Castro, Toesca y Exposición, como consecuencia de los trabajos de mejoramiento que se deberán ejecutar en la cañería de alimentación de 650 milímetros. Así anunció ayer la Empresa de Agua Potable de Santiago.

También se informó que con el objeto de reparar la cañería de alimentación de 300 milímetros de Pérez Rosales, quedará sin agua el próximo martes 30 de abril, entre las 22 horas y las 5 de la madrugada del miércoles 1.o de mayo, el sector comprendido entre Pérez Rosales, Príncipe de Gales, Tobalaba, José Arieta y Pepe Vila.

EL COMBATE NAVAL DE VALPSO. RECUERDAN HOY

La Armada conmemorará hoy, con diversos actos, el Combate Naval de Valparaíso, en el cual perdió la vida el joven marino británico, al servicio de la causa de Chile, Jorge O'Brien.

Los hechos se remontan a 1818. Las fuerzas españolas, integradas por la fragata "Venganza", la corbeta "Veloz" y los bergantines "Potrillo" y "Pamela", iniciaron el bloqueo de este puerto, lesionando gravemente el comercio marítimo nacional y extranjero. El Gobierno, ante esta situación, compró una fragata inglesa, y la armó en guerra con el nombre de "Lautaro", entregando su mando a O'Brien, quien pereció en el Combate, convirtiéndose así en el primer mártir de la entonces naciente Armada chilena.

Casos típicos



—¡Apúrate! ¡Este sí que va a ser bueno!

Retratos de Eduardo Armstrong

por N. YAÑEZ SILVA

Creímos en el primer momento que este expositor sólo presentaba retratos hechos al lápiz, pero no óleos, y tuvimos la grata sorpresa de encontrarnos con varios óleos, no diré superiores o inferiores a sus "lápices" sino, sencillamente, que pasando del neto dibujo al manejo de la paleta, terrible instrumento a veces, que suele emporcar tanto el cuadro, producía varios retratos al óleo, dignos de estimación, y algunos de ellos de franca calidad. (Sala Banco de Chile. Huérfanos.)

Tratemos primero los óleos, porque se impone que lo hagamos por la alcurnia del género. Hay entre esos óleos uno que es de alta calidad, y que tiene el número 6, Rvdo. Damián Symon, de los SS. CC., o sea colegio de los Padres Franceses. Es un trozo magnífico, de belleza pictórica, armonizado en **gris**, y, cosa curiosa, sin conocer nosotros al modelo, decimos ese padre está igual, sin ser esta igualdad o parecido con el modelo, a veces, y muchas, de gran importancia, salvo para la familia, porque si pensamos en un retrato de Velázquez, hecho a Fulano de tal, jamás se nos ocurriría decir que tiene o no tiene parecido. Pero en este caso es distinto: allí hay un hombre, un sacerdote, que vive, respira y nos ve, entre sus párpados ya fatigados en los libros místicos o de tanto leer la Biblia, y vive, y esto es lo principal. Está pintado en forma sobria, sin teatralidad de técnica, de pincelada, sino que éste cubre la tela sobriamente, sencillamente, para producir ese total sereno y lleno de vida.

Saltemos a una tela absolutamente distinta, como modelo y manera, y que está al frente del anterior retrato, el número 2, señora Gabriela Méndez de Irarrázaval. No hay allí cuidado de modelado, no hay morbidez de la piel, los brazos son duros, pero la visión, el aspecto, es encantador, un perfil, negros del traje, todo visto según Velázquez, **como se ve y no como es**, pero en todo aquello, en esa mancha deliciosa de gama obscura, con escapes de verdes y oros al fondo, hay una seducción única, originalísima, muy moderna, nerviosa, sensual, un trozo que dirían por él los franceses que tiene **charme**, que dice tanto.

Y con ciertas cualidades de éste que apuntamos, los números 1, 8 y 9, y uno de hombre, número 7.

Los dibujos, o sea retratos al lápiz, tienen una calidad homogénea. Hay demasiados, una especie de atochamiento. Haber suprimido unos quince, y los demás habrían adquirido mayor valor, mayor interés, porque ese prodigarse tanto resulta contraproducente en el conjunto.

¿Qué les faltaría en general a todos estos dibujos, o sea, retratos al lápiz? Para mi modesto criterio, les faltaría el aire. Técnica y oficio disciplinado; pero hay allí en el total una especie de producto en serie. Algunos, por su perfección, como los números 62 (señorita Pilar Guzmán Matta) y el 64 (señorita M. Teresa Cerda García), parecen grabados ingleses al acero, que son perfectos, pero fríos y sin ambiente.

Hubo en Barcelona un dibujante estupendo de cabezas de hombres célebres, hace cincuenta años, y éste fue **Ramón Casas**, cuyos dibujos tienen una maestría maravillosa y cierta elegante despreocupación, que les da carácter, suavidad, seducción. A Ramón Casas en España no le ha sobrepasado nadie. Su **carbón** tiene **charme**, suavidad de seda y gran maestría de oficio.

Carabineros de Chile

Hace hoy justamente 36 años que fue creado el Cuerpo de Carabineros de Chile. Durante todo el transcurso de esta ya larga trayectoria, sus integrantes han sabido cumplir con sostenida eficiencia y disciplina sus obligaciones específicas, y logrado ganar el cariño, el respeto y la confianza de la ciudadanía.

Tanto por la calidad de sus hombres como por la bondad de sus servicios, Carabineros de Chile goza de un prestigio que repercute más allá de nuestras fronteras.

Sea en las zonas urbanas, como en los más remotos confines de la República, la presencia de Carabineros de Chile constituye un factor de seguridad y de franco y respetuoso acatamiento a las normas de conducta social que imponen nuestras leyes.

En el curso de su existencia, la institución de Carabineros ha ido insensiblemente expandiendo, en un grado cada vez más generoso, la órbita de sus funciones originales, hasta el punto que hoy puede afirmarse que ninguna iniciativa de convivencia social, o de un mejor ordenamiento de las actividades de bien público, deja de contar con su patriótica y eficientísima colaboración. Y esto, porque las mejores cualidades del carácter chileno, en cuanto a cumplimiento pundonoroso y estricto de sus responsabilidades, se ven representadas en el Cuerpo de Carabineros en su forma más ejemplarizadora.

La fecha de hoy encuentra a Carabineros de Chile en un plano, quizás nunca antes alcanzado, de preparación y eficiencia y rodeado de un ambiente de cariñosa comprensión hacia sus sacrificadas labores.

CONTRAPUNTO

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Rechazo de acusación constitucional

La acusación constitucional en contra del señor Ministro de Hacienda, planteada por los diputados del FRAP y de la Democracia Cristiana, con motivo de la orden de no pagar a los profesores en huelga los días no trabajados, constituye una clara demostración de los extremos a que puede conducir el desaprensivo abuso de un resorte constitucional, destinado a salvaguardar la vigencia de la ley.

Obviamente, la Cámara de Diputados estaba en la obligación de rechazar el infundado libelo acusatorio, y así lo hizo por una abrumadora mayoría.

No escapa al criterio de nadie, aun sin texto legal expreso, que quienes niegan la prestación de los servicios que son objeto de sus funciones, se colocan en la situación de no poder reclamar las remuneraciones correspondientes.

Pero, a mayor abundamiento, la Constitución es clara y terminante al exigir del Gobierno y, por ende, de los Secretarios de Estado, no sólo la adecuada recaudación de los recursos fiscales, sino que su legítima inversión, para cuyo efecto los declara personal y solidariamente responsables del reintegro de toda suma mal gastada, así como culpables del delito de malversación de caudales públicos si no se procediere conforme a derecho.

El categórico pronunciamiento de la Cámara política viene a reponer las cosas en sus justos términos de cordura.

Por otra parte, los mismos maestros, al votar el plebiscito a que se les ha llamado, muestran una concluyente mayoría favorable a la fórmula ofrecida por el Ejecutivo, y perfeccionada ligeramente por los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

Nada de esto hubiera ocurrido, en consecuencia, si sus desorbitados dirigentes hubieran consultado a las bases antes de ordenar tan injustificada huelga.

El Muro

Cuando se escriba la historia de la política chilena en la segunda mitad de este siglo, seguramente los investigadores tendrán que detenerse en un hecho notorio de ella: la campaña incesante que elementos de diversas tiendas partidistas —pero todos unidos por un invisible hilo espiritual— han sostenido, fatigosa y majaderamente, contra el Partido Radical.

Tan deleznable empresa ha perseguido en todo instante dos propósitos claramente definidos: destruir, por los caminos de la mentira, la calumnia y la infamia, la personalidad moral de sus militantes, y quebrar y hacer añicos la disciplina del Partido.

Nada les ha parecido vedado a estos empresarios de la maldad.

Ni la vida privada de hombres y mujeres, ni el santuario de los hogares ni el nombre de niños que recién asoman sus miradas al mundo.

Ciegos de odio pasional, han bajado al arroyo en busca de barro que lanzar a las filas del radicalismo, en un vano intento de manchar a los radicales.

Gobernantes, parlamentarios y hombres públicos —¡y también mujeres!— han recibido, por turno, puñados de maledicencia.

Durante quince años, día y noche, en algunos diarios nacidos para vivir del escándalo, y en radios que mantienen audiciones de comentarios elusivos, se ha trabajado en esta faena.

Se han fundado partidos políticos cuya única razón de existencia parece haber sido el constituirse en peones de esta tarea.

Uno tras otro han ido muriendo.

Los aventureros que integraron sus filas tuvieron que rendirse en la menguada labor que se habían trazado.

Otros fueron, o están yendo, a integrar las filas de nuevas colectividades partidistas que, merced a esta corriente de sangre malsana, fundan sus esperanzas de triunfo en la destrucción del Partido Radical.

Algunos de sus más audaces conmilitones han proclamado muchas veces la muerte del Partido Radical.

Y le han entregado su papeleta de defunción.

Pero el Partido Radical sigue enhiesto.

Cada elección agrega nuevos miles de sufragios a la caudalosa corriente de opinión pública que representa.

¡Y qué decir de sus hombres calumniosamente acusados y difamados públicamente!

El discurrir tranquilo de los días en una nación limpia se encarga, inexorablemente, de probar que ellos no habían faltado ni a la moral ni a la ley.

La modestia de sus vidas demuestra muy luego que los turbios negociados de que se les había acusado eran falsos.

La claridad de sus actos y los esfuerzos que cada día realizan para ganar su sustento, prueban la inexistencia de los peculados que se les achacaban.

Y junto con intentar destruir la moral de los hombres que integran las filas del radicalismo, se ha querido, infatigablemente, quebrar la disciplina del Partido.

¿Qué no se ha hecho para alcanzar el angustioso anhelo de dividir al Partido Radical?

Las naturales incidencias, propias de una colectividad partidista donde se enseñorea el libre examen, donde sus miembros sostienen sus puntos de vista con extraordinaria viveza, son alzaprimadas a los mayores extremos.

Se alienta la vanidad humana de algunos, se explotan las justas o injustas ambiciones de otros, se sirve el explicable anhelo de publicidad que es propio de quienes actúan en la vida pública de una nación.

Incidentes nimios son elevados a la categoría de grandes problemas.

Se crean fantasmas en cada oportunidad en que es dable jugar a los cuentos de suspenso.

Todo el mecanismo de la mente humana es puesto a contribución para lograr un propósito definido e inalcanzable: dividir al Partido Radical.

¿Por qué este afán demoledor? ¿Por qué esta tenaz tarea de crear una leyenda negra en torno del Partido Radical y de sus hombres?

Para quienes tienen la mente fría y propicia al análisis, no les es difícil descubrir la razón de esta sinrazón.

Los hombres y los partidos que en Chile han alentado y alientan torvos proyectos antidemocráticos, saben que el mayor escollo con que habrán de tropezar en la consecución de sus malvados designios es el Partido Radical.

Durante casi un siglo de existencia de la República ha sido la fuerza dinámica en cuyo torno se han agrupado los hombres que defienden la Democracia, la Libertad, el Derecho.

Ha sido el muro.

Por eso se ha querido quebrar su disciplina; hacer añicos la unidad de sus cuadros partidarios.

Hace muy pocos días se ha intentado un nuevo golpe a su unidad.

Se creyó que el Honorable diputado don Manuel Magalhaes iba a saltar las vallas de la disciplina y tomar el obscuro sendero de los traidores.

Pero éste, con una hombría que le honra, dio explicaciones a sus colegas y acató disciplinadamente las disposiciones de las autoridades de su Partido.

La Asamblea Nacional del radicalismo, que hoy se inicia, no podía abrir sus sesiones bajo mejores auspicios.

Un nuevo intento de producir un desgarrón en el Partido Radical ha fallado a sus eternos e implacables enemigos.

Volverán a sus maniobras, a sus calumnias, a sus falsedades.

Tienen razón para hacerlo los fascistas de antes y los neofascistas de hoy, disimulados a la sombra de banderas que parecen nuevas.

Volverán, porque saben que mientras exista el Partido Radical, en él se estrellarán todos los asaltantes del poder.

Es el muro.

Y eso no lo olvidan.

ARIOSTO







Señores Raúl Rettig, Mariano Puga y Francisco Bulnes, presidentes de los Partidos Radi[cal], Liberal y Conservador, que integran el FRENTE DEMOCRATICO (de izquierda a dere[cha]).

En la hora de la acción

Las elecciones generales del 7 de abril entregaron al Frente Democrático una doble responsabilidad: asegurar, en lo inmediato, las realizaciones económico-sociales que ha emprendido el actual Gobierno, y, en lo mediato, trazar un programa para la lucha presidencial del año próximo y ponerlo en manos de un abanderado común.

Atendido el número de sufragios obtenidos por los candidatos del Frente Democrático, esta manifestación de confianza no pudo ser más categórica. En el plano de las tendencias democráticas, los votos en favor de estos candidatos doblan, con exceso, los de la Democracia Cristiana, que puso el mayor énfasis en su condición de fuerza opositora.

En este orden de consideraciones no es posible mirar al marxismo militante como un factor complementario o adverso de las tendencias que juegan en el plano democrático. Se trata de un fenómeno extraño y opuesto a la concepción democrática de los Poderes del Estado y del ejercicio de las funciones públicas. Actúa en la oposición por la circunstancia física de no ser Gobierno, y no sólo porque discrepe de la orientación del Ejecutivo y la de los partidos que constituyen su base de sustentación política. Su razón de ser es la destrucción del orden democrático, y la emprendería lo mismo desde el Gobierno, aun contra la voluntad de la mayoría.

Afortunadamente, el electorado ha puesto al FRAP fuera de toda posibilidad razonable de alcanzar el poder por la vía del sufragio popular. Y es ilusoria la posibilidad alimentada por algunos de que la Democracia Cristiana vaya en su auxilio, como es la de que el FRAP vaya en auxilio de una postulación presidencial de la Democracia Cristiana. Una coalición semejante carece de sentido. La fe del cristianismo y la fe del marxismo son incompatibles, hasta el punto de que si se confunden es porque una u otra han desaparecido en el orden de los principios. Por lo demás, los respectivos "arrastres" electorales del FRAP y de la Democracia Cristiana no se prestarían para avalar tal maridaje.

En consecuencia, no hay más alternativa valedera que la del Frente Democrático y la de la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediato, también lo es para lo inmediato, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

Todo radica, entonces, en que el Frente Democrático actúe con celeridad, con decisión y con disciplina democrática.

La naturaleza de la reciente lucha electoral obligaba a las directivas de los partidos del Frente a proceder siguiendo cauces distintos, aunque coincidentes.

En la actualidad, el panorama es otro.

Desde luego, los objetivos son rigurosamente comunes.

En el plano parlamentario, hay problemas que reclaman una acción inmediata: el proyecto de Reforma Constitucional que autoriza el pago diferido [de] las expropiaciones de la Reforma A[graria], y el Proyecto de Reforma Trib[utaria], entre otros.

La constitución de los municipios [ne]cesita de acuerdos previos que garan[ticen] gobiernos comunales idóneos y efici[entes].

Lo anterior basta para comprende[r la] necesidad de un instrumento im[...] no sólo en el plano nacional, sino [en] los múltiples planos locales.

Vale decir, una estructuración or[gáni]ca y debidamente jerarquizada del F[ren]te Democrático.

No hay otra forma de dar satisfa[cción] al anhelo popular claramente manif[esta]do en las urnas del 7 de abril.

Más aún, la realización de las ini[ciati]vas que esperan la sanción del P[arla]mento, es el antecedente preciso y [ne]cesario del programa común para [la] elección presidencial del año próx[imo], cuya preparación también es una [...] urgente.

Es lógico que la planificación pro[gra]mática del Gobierno democrático que [ha]brá de suceder al del señor Alessa[ndri] parta de la base de la realización de [las] reformas estructurales que éste ha [em]prendido, y que constituyen su pre[ocu]pación preferente.

Su formulación requiere de consult[as y] estudios muy serios entre los part[idos] del Frente Democrático. Incluso ha[brá] que operar acuerdos sobre transacci[ones] de índole doctrinaria, porque no se [tra]ta de improvisar una banderola dem[agó]gica o un señuelo para el electorado.

El programa de la campaña presid[en]cial del Frente Democrático ha de [ser] una manifestación de la cultura y la [ma]durez cívica de la nación, de la sens[atez] y la capacidad realizadora del país.

Finalmente, es innegable que las [cir]cunstancias políticas exigen una pr[onta] designación del personero que ha de [em]puñar esta bandera.

Acaso el interés nacional indique [la] conveniencia de dar un respiro al [país] en materias electorales. Es un hecho [que] estas actividades perturban su nor[mal] desenvolvimiento económico y social. [Pe]ro la realidad de las cosas señala que [no] es posible cederle el campo a los adv[er]sarios madrugadores, que sin legíti[mo] contradictor se entregan a los desva[ríos] de la demagogia, a la mistificación [y] soliviantamiento de las pasiones.

Miradas las cosas desde este punto [de] vista, los sistemas internos de los pa[rti]dos para la designación de candida[tos] presidenciales resultan fuera de la [rea]lidad, y la necesidad de abreviar pl[azos] y concertar voluntades parece algo [funda]mental.

Esta será una de las materias, e[ntre] muchas otras, que habrá de aborda[r la] Asamblea Nacional del radicalismo, [que] se inaugura hoy, con la concurrencia [de] delegados de todos los puntos del te[rri]torio nacional.

Se ve, entonces, que la estructura[ción] y dinamización del Frente Democrát[ico] aparece como el problema de mayor [ur]gencia y entidad que tienen ante sí [los] partidos que encarnan la tradición [de]mocrática y republicana de Chile.

DEL DRAMA ARGENTINO:

El frigerismo

¿Qué es el "frigerismo"? Por de pronto, digamos que la voz viene de Frigerio, de Rogelio Frigerio, uno de los brazos derechos de Frondizi.

Frigerio fue el artífice del pacto de Frondizi con Perón y, por ende, el causante directo de la victoria del hoy destituído Mandatario en las elecciones de 1958. Luego, durante su Gobierno, fue la eminencia gris del régimen.

Frigerio representó para el Gobierno de Frondizi el estilo avasallante de la empresa privada aplicada a la gestión gubernativa, en contra y por encima de las rémoras de la burocracia paralizante. Frigerio representó, también, el ánimo del desarrollo acelerado y la captación de capitales extranjeros para la explotación del petróleo, para la radicación de industrias petroquímicas. Representó también el impulso de "privatización" de empresas estatales.

Desde la partida, Frigerio fue objetado por los militares. Frondizi cedió en apariencia solamente. El discutido promotor pasó a la trastienda, con un puñado de hombres jóvenes, inteligentes, modernos, ambiciosos. Se formó así lo que la historia contemporánea argentina llama "gobierno paralelo". La mayoría de los Ministros y Subsecretarios eran figuras decorativas, fáciles para la firma. Los proyectos y las resoluciones se estudiaban y se tomaban en la vecindad de Frondizi, por la gente de Frigerio.

No quiero aceptar ni rechazar las imputaciones de deshonestidad que se hicieron y se siguen haciendo para el "frigerismo". Es probable que algunos de sus hombres hayan hecho buenas ganancias manejando las grandes gestiones financieras relacionadas con los contratos petrolíferos y las radicaciones de capitales, o en la conducción de los grandes instrumentos del crédito estatal. Pero es probable, también, que se haya exagerado en exceso sobre la materia. Conocemos bien en Chile el poder de la maledicencia.

Lo impugnable del "frigerismo", sin duda, estaba no tanto en lo que hacía, pues no hay por qué pensar que se hacían cosas reprochables, sino en la forma en que lo hacía. Por detrás de la ley, lejos de los controles, sin más justificación que la impaciencia por obrar.

Para los militares, el "frigerismo" fue y sigue siendo indeseable, porque recuerda el "pacto" con Perón y porque simboliza ante la opinión pública hábilmente trabajada por los sectores económicos que con razón o sin ella impugnaron el giro hacia la industria del país, en desmedro de la tradicional producción agropecuaria, lo punible, lo siniestro y lo emboscado.

No había que llamarse a engaño. Desde un comienzo, desde la caída misma de Frondizi, el Gobierno que lo sucedió fue un Gobierno revolucionario. Revolucionario a pesar de todos los malabarismos jurídicos y los derroches de explicaciones que pretendieron entroncarlo a la legalidad.

Muchos se sorprenden hoy por el lindo atropello a las libertades públicas que supone el encarcelamiento sin juicio y la persecución de numerosos ciudadanos argentinos, algunos de ellos de actividades lindantes con el delito, otros, simplemente indeseables políticamente para los militares. No cabe la sorpresa ni procede la discusión jurídica. Estos son, como el derribe de Frondizi, la disolución del Congreso y la permanencia de Guido en el poder más allá de las prescripciones de la Constitución Política, hechos revolucionarios.

Para quien mira este acontecer desde afuera, las cosas parecen no tener sentido. Observadas desde adentro, tienen algunas explicaciones.

Creo que la redada del Ministro Rauch tuvo finalidades muy concretas, ambas de índole política.

Los militares gobernantes quisieron dar al país sensación de gobierno y de conducción moralizante y, a la vez, dejar claramente establecido que el equipo que propicia y sigue propiciando la salida electoral no se casa con nadie: ni con delincuentes presuntivamente amparados en la blandura de la autoridad, ni con políticos comprometidos ante la opinión pública, en un gobierno —el de Frondizi— al que se le achacan grandes negociados públicos.

Detener y dejar "a disposición del Poder Ejecutivo", en virtud del Estado de Sitio vigente, a hombres procesados actualmente por defraudaciones, contrabandos, etc., supone decir al país que los grandes delincuentes no se escaparán por las redes a veces demasiado poco espesas de procedimientos judiciales engorrosos, lentos e inseguros. Aun a costa del atropello de los derechos fundamentales. Detener a hombres que tuvieron figuración en puestos de influencia durante el Gobierno de Frondizi, entre los cuales gente de alta solvencia moral, importa una advertencia de que el "frigerismo" —ya iremos a esto, para que se entienda mejor— no tendrá cabida en las soluciones políticas venideras.

La acusación al grupo "frigerista" de pro marxismo [...] la línea latinoamericana y [...] confabulación contra las [ins]tituciones, es pura cueca.

La acción violenta tom[ada] contra estos hombres res[pon]día, pues, a una necesidad [po]lítica de las Fuerzas Arma[das] que no quieren pasar a la [his]toria simplemente como pu[en]te entre un régimen sospec[hoso] y otro susceptible de s[os]pecha.

La trascendencia política [de] esta mano dura es mayor [que] la que corrientemente se [le] atribuye. Desde luego, Gu[ido] estuvo en un tris de aband[onar] el sillón presidencial. Las m[e]didas fueron tomadas sin [su] conocimiento y, al parecer, le llevó el decreto de los ar[res]tos para la firma cuando [los] hechos estaban prácticam[ente] consumados. Aceptó, con p[ro]testa, la situación y firmó [de]clarando privadamente su d[is]conformidad y su creencia [de] que las medidas eran contr[a]producentes; pero que no [ne]gaba su cooperación en [un] acto más de renunciamient[o].

Se cree, sin embargo, [que] Guido detuvo la adopción [de] nuevas medidas, trabando [la] guillotina militar.

El ritmo de la acción pol[íti]ca marcado por Rauch pro[vo]ca un replanteo de muchas c[o]sas. Lo más significativo v[ie]ne siendo el deterioro mo[ral] de la UCRI, que, aunque [se] empeñe, no puede separar [la] imagen de Frigerio de su p[ro]pia imagen. Aceptar lo hec[ho] implica admitir la severa a[un]que indirecta impugnación d[el] régimen de Frondizi. Rech[a]zarlo, importa complicid[ad] con presuntos delitos admi[nis]trativos y pretendidas consp[i]raciones marxistas. Duro tra[n]ce, sin duda, en el cual l[os] radicales prefieren no adopt[ar] posiciones comprometidas. P[e]ro todo esto descapitaliza p[o]líticamente y es evidente q[ue] la UCRI ya no está pisand[o] el mismo terreno firme sob[re] el cual se asentaba hace [...] días.

Con todo, es curioso obse[r]var que, todavía en penumbr[a] los actores del espectáculo, [se] observa mayor fluidez en [el] juego político. Las detencion[es] ilegales, arbitrarias, injustas [o] lo que se quiera, gustaron [al] público. Son como un desah[o]go para tensiones y descont[en]tos. Y el lenguaje claro, c[on]tundente e insospechable [del] enérgico general Rauch en [el] manejo de las riendas pol[íti]cas, a pesar de las asperez[as] del momento, da la extra[ña] sensación al público de que [en] esta partida de naipes no [se] sabe qué cartas le tocarán [en] suerte a cada uno, pero, [por] de pronto, de que en el ma[zo] no hay cartas marcadas [y] tampoco fulleros en la mes[a].

CORONDEL

Buenos Aires, 22 Abril 1963.

El Banco Interamericano

La IV Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo sirvió de tribuna para hacer públicas las aprensiones que preocupan a los personeros responsables de la vida económica de Latinoamérica. Muy en especial, el Delegado de Chile, nuestro Ministro de Agricultura Orlando Sandoval, llegó hasta el fondo de los problemas, en un discurso realista, de severo análisis, pero con la sugerencia de soluciones positivas.

El acercamiento hacia la integración —latinoamericana— se muestra más lento de lo que muchos deseamos, no obstante que nos parece un requisito sine qua non para que nuestros países puedan entrar a etapas de mayor desarrollo económico. Esta situación reviste seriedad —agregó el Ministro Sandoval en la Reunión de Caracas— por cuanto el avance que ha demostrado el Mercado Común Europeo y la efectividad de su política proteccionista han perjudicado seriamente las economías latinoamericanas. De allí que en América Latina no debemos escatimar cuanto esfuerzo esté de nuestra parte por cohesionarnos y por adoptar aquellas medidas que prometen vigorizar la integración económica de nuestros países.

Chile se halla empeñado sinceramente en cooperar a la realización de los Convenios de complementación económica de Montevideo. Una solución promisoria propuesta al efecto, a nombre de nuestro Gobierno, es la de que el BID abra una línea especial de créditos destinada a financiar inversiones correspondientes a estos convenios de complementación. Se necesita contar con mercados de mayor dimensión si es que se se quiere producir a costos razonablemente similares, a los de la competencia. Un sólido respaldo financiero para nuestras incipientes exportaciones de bienes intermedios nos abriría la puerta hacia mayores mercados.

El Ministro Sandoval insistió, enseguida, en la dramática escasez de capital latinoamericano, que no permite desarrollar industrias capaces de competir, ni siquiera diversificar las exportaciones y romper las características de la monoproducción.

Para ello son necesarios capitales extra latinoamericanos.

Los estudios e informes del BID reconocen esta escasez de capital que prevalece en América Latina y la necesidad de financiar exportaciones con otros capitales. Son las sólidas economías las que absorben gran parte de nuestras exportaciones, y es obvio que corresponde a aquéllas, ya desarrolladas, contribuir al financiamiento. Hasta ahora, débiles economías aparecen dando facilidades de pago en sus exportaciones. El BID, podría procurarse a su vez una permanente línea de crédito recurriendo a aquellas economías desarrolladas.

Y en efecto, el Banco Interamericano ha realizado una labor encomiástica, que el Ministro reconoció a nombre de nuestro Gobierno. Ha concedido, en una sola sesión, de 18 de este mes, diversos créditos, por un valor de 53.2 millones de dólares. Chile considera que el BID es un poderoso motor para intensificar el comercio dentro del ALALC y que ha puesto en prácticas medidas para fortalecer la integración económica.

Recordamos que hace algunas semanas el Vicepresidente del Banco Mundial manifestó en Alemania que aquella institución no necesitaba mayores recursos porque ocurre, a su juicio, el caso de que hay pocos países que necesitan créditos, y otros no lo merecen. Dicho criterio contrasta notoriamente con la situación del Banco Interamericano que, dentro de sus limitados medios, está haciendo lo posible por cumplir su elevada misión sin que le sea dado captar todos los recursos que la América Latina realmente precisa. En todo caso, es satisfactorio comprobar que el Banco Interamericano representa una efectiva contribución al progreso económico y social de Latinoamérica.

…roblema presidencial encara hoy la …samblea Nacional del Radicalismo

…alará un procedimiento para la elección de los precandidatos que se propondrán al Frente Democrá… — Elección de Mesa del torneo y cuenta de Raúl Rettig. Participarán 206 delegados de todo el país.

…las 15 horas de hoy se … en Agustinas 620, la IV …blea Nacional del Radi…

…Asamblea es la directi… …xima del Partido Radi… …receso de su Conven… …Nacional. Tiene por obje… …lizar, periódicamente, la …a del Partido; pero esta …s acuerdos revisten una … trascendencia, pues … fijar el procedimiento … elegir al o a los precan… …s a la Presidencia de la …blica que el radicalismo …tará a la consideración …s partidos aliados, en el … Democrático. De ahí …s decisiones se esperen …expectación en todos los …s políticos.

…rimero de estos torneos …ctuó en el mes de mayo de 1962 y tuvo por presidente al entonces titular del Partido, don Jaime Tormo Rodríguez. El segundo se celebró en octubre de ese mismo año y designó como su presidente al dirigente de la Novena Comuna del Primer Distrito de Santiago, don Gustavo Osorio Melo. La tercera se realizó en enero del presente año, bajo la presidencia del dirigente de la Primera Comuna, don Hernán Muñoz Segura.

IV ASAMBLEA.— Abrirá la IV Asamblea Nacional del Radicalismo, el presidente del Partido, don Raúl Rettig, y de inmediato se procederá a la elección de la mesa directiva de la misma. Conforme al Estatuto, la mesa debe estar integrada por un presidente y dos vicepresidentes.

Secretario General de la Asamblea es, por derecho propio, el titular del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), cargo que ahora desempeña el diputado Joaquín Morales Abarzúa.

CUENTA DE RETTIG.— Elegida la Mesa, el presidente del Partido, señor Rettig, procederá a dar cuenta de su mandato, el cual abarca desde la última Asamblea Nacional, celebrada los días 12 y 13 de enero del año en curso, hasta el presente.

Luego se debate la cuenta, y, una vez votada ésta, la Asamblea entra a conocer la Tabla de su convocatoria, en la cual ahora figura, como único punto, una proposición del CEN para elegir a los precandidatos del Partido a la Presidencia de la República.

El CEN ha acordado proponer la elección de una quina de precandidatos, por las bases, en una lucha interna que se realizaría el 9 de junio próximo; pero la Asamblea Nacional es soberana, de acuerdo con el Estatuto, para aceptar o no este procedimiento, y proponer otro en su reemplazo.

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.— La Asamblea Nacional del Partido Radical está formada por 206 delegados.

Ellos son: 19 miembros del CEN, los presidentes (2) de los Comités Parlamentarios, 5 representantes de los senadores y 5 representantes de los diputados; los 11 jefes de Departamentos del Partido, 5 representantes de la Organización Nacional Femenina, cinco representantes de la Juventud Radical; 5 representantes de la Organización Nacional de Regidores; 5 representantes de la Organización Nacional Sindical; 6 presidentes de Grupos Universitarios; 15 dirigentes del ex Partido Socialista Democrático; 30 presidentes de los Consejos Provinciales, y 93 delegados directos de las Asambleas, elegidos por éstas de acuerdo al número de diputados del Partido, que tiene cada provincia.

La Asamblea Nacional Radical finalizará mañana.

Radicales de La Reina organizan Cabildo Abierto

La Asamblea Radical de La Reina, ha citado a sesión para el domingo 5 de mayo próximo, en su local de Avenida Larraín, reunión a la cual asistirán dirigentes nacionales y provinciales. Especialmente invitado por el directorio concurrirá el regidor de la Municipalidad de Santiago Rafael Señoret, quién dará una conferencia que le ha sido solicitada sobre el tema "Organización Municipal".

También se tratará en esta sesión acerca de la organización del Cabildo Abierto a que ha invitado la Asamblea de La Reina, a todos los sectores ciudadanos de la comuna.

Nuevos postulantes prestarán en esta ocasión su solemne promesa de estilo como asambleistas del partido.

Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" insiste en un acuerdo sobre elección

Por unanimidad, la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", de la Primera Comuna de Santiago, aprobó el siguiente voto:

"Reafirmar su acuerdo anterior en orden a elegir el candidato a la Presidencia de la República en lucha interna en el plazo no superior a 30 días, contados desde el 28 de abril, fecha de clausura de la Asamblea Nacional".

El acuerdo fue transcrito a la directiva del Partido.

Profesores liberales se reunirán el lunes

La presidenta del Centro de Profesores Liberales de Santiago, señora Lily Sepúlveda Paúl, citó a una reunión extraordinaria a la agrupación de profesores de dicho Partido, para el lunes próximo, a las 19 horas.

La reunión se efectuará en la sede de Catedral 1183.

…ección de un monumento emancipador del Brasil

…ión que honra la memoria de José Bonifacio de Andrada e Silva presentaron cinco senadores.

…o senadores presentaron …na moción, por la cual … un proyecto de ley …utoriza la erección en …o de un monumento a … Bonifacio de Andrada e … prócer de la Independen… del Brasil.

…ellos los senadores Hu… Zepeda Barrios, liberal, …ente del Senado; Hum… Aguirre Doolan, radical; … Felipe Letelier, conserva…; Tomás Pablo Elorza, de…cristiano; y Aniceto …uez Arenas, socialista. …oción pasó en informe a …isión de Gobierno y en …ima semana se pedirá …sidente de la República … sirva incluirla en la …atoria de la presente …ura extraordinaria.

…MOCION.— He aquí el … de la moción, con su …ondiente proyecto de …

…orable Senado:

…y Brasil tienen una de… … común por la libertad, … amistad fraterna que el … ha fortificado.

…mancipador del Brasil … ilustre José Bonifacio …drada e Silva, a través … obra iniciada en Sao … en instituciones que …ara para servir la li… … en el Gobierno y en …greso de la patria libre …ia; proceso que tuvo …minación el 7 de septiembre de 1822 en el grito li… … en que se repitieran …abras "Independencia o …", que De Andrada e … había sembrado en la …cia de su país.

…ción fue decisiva y su … de sabio y estadista honestísimo llegó desde la creación de los colores nacionales brasileños hasta salvar la unidad del Brasil en la era independencista y a abarcar con mirada de gran americano la alianza de nuestros pueblos que él llamaba los "del hemisferio de la libertad".

Pudo declarar al abandonar el Gobierno del Brasil, del que fuera Ministro y Canciller: "fui el primero que abogó por la independencia y la libertad del Brasil", juicio suyo que hizo definitivo la historia brasileña.

La acción del prócer y los sentimientos de entrañable afecto al Brasil, evidenciados por el pueblo chileno, en especial en la reciente visita del Presidente Excelentísimo señor Joao Goulart, de su Canciller doctor Hermes Lima y de congresales brasileños; y los justos anhelos de representantes de entidades americanistas, culturales, deportivas y mutuales del país, nos mueven a presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Autorízase la erección en Santiago, por suscripción popular, de un monumento a José Bonifacio de Andrada e Silva, Emancipador del Brasil.

Dicho monumento se erigirá en la avenida Bernardo O'Higgins, entre las calles Dieciocho y Castro, inmediaciones de la Embajada del Brasil en Chile."

(Fdo.) Hugo Zepeda, Humberto Aguirre, Luis Felipe Letelier, Aniceto Rodríguez, Tomás Pablo".

Senador Sepúlveda acepta postular a la presidencia del liberalismo

Carta-respuesta a cinco senadores y veintidós diputados de su Partido.

El senador Sergio Sepúlveda Garcés aceptó ayer postular a la presidencia del liberalismo en la reunión del Directorio General de su Partido, que debe celebrarse en la segunda quincena de mayo. Al efecto, ha dado respuesta a la carta que le dirigieron cinco senadores y veintidós diputados, en los siguientes términos:

"Santiago, 26 de abril de 1963.

Muy estimados colegas y amigos:

He recibido vuestra conceptuosa carta fechada el 23 del presente, y que hoy es del conocimiento público, firmada por cinco senadores y veintidós diputados liberales, por la cual ustedes me exponen que, interpretando las inquietudes de las bases del Partido Liberal, han resuelto pedirme que acepte postular a la presidencia de nuestro partido. Me apresuro a dar respuesta a ella.

Junto con la petición de ustedes, cuya trascendencia y significación a nadie puede escapar, he venido recibiendo últimamente, con motivo de aproximarse la renovación de los organismos directivos de nuestra colectividad, la adhesión personal de otros colegas parlamentarios, de destacados dirigentes del Partido, cuya opinión es profundamente respetada, de numerosos directores generales y dirigentes de las Asambleas, de la Sección Femenina y organismos juveniles de la capital y de las provincias del país, y la entusiasta proclamación del Departamento Gremial, cuyos acuerdos también se han hecho públicos.

Todo ello me indica claramente mi obligación de aceptar sin vacilaciones esta postulación y de llevarla al Directorio General, encabezando una Mesa Directiva, para la cual espero, y desde luego solicito, el más amplio respaldo en democrático pronunciamiento, respaldo que pido a todas las bases liberales sin excepción, no sólo para ser elegido, sino para poder enfrentar con exito la gran responsabilidad de conducir al liberalismo en la trascendental etapa política que se inicia, decisiva para los destinos de la democracia chilena y para el futuro del Partido Liberal.

Nuestro partido siente la imperiosa necesidad de superarse para cumplir cabalmente con el papel fundamental que le corresponde en la gestación del futuro Gobierno del país, etapa de superación que debe culminar en 1965, manteniendo y aún acrecentando su representación parlamentaria. Para ello debemos provocar la realización de un esfuerzo colectivo, una movilización general de todos us valores humanos, tradicionales y jóvenes, atraer a nuestras filas con mayor afán e intensidad a los elementos nuevos que vigoricen nuestros cuadros con el aporte de su actividad y capacidad renovadora, reclutar en la juventud estudiantil en forma organizada y eficiente, a los futuros exponentes de nuestros permanentes y siempre renovados principios de libertad y auténtica democracia, y acercarnos más y más a las grandes masas nacionales entregándoles traducidas en realidad las transformaciones y el progreso social que ellas anhelan.

SERGIO SEPULVEDA GARCES, senador liberal por las seis provincias australes.

Una ya larga vida de leal servicio a mi partido, y en especial la experiencia ganada en siete períodos consecutivos como vicepresidente del liberalismo, creo que me permitirán encauzar, junto con los demás miembros que habrán de integrar la nueva Mesa directiva, esta intensa labor de conjunto, que nos permita modernizar y dinamizar la organización interna del partido, contar con el asesoramiento de equipos técnicos de estudios de los problemas económicos y sociales para abordarlos con la mayor eficiencia, y resolver con acierto la línea política de nuestra colectividad con un férreo sentido de unidad partidista, recurriendo con oportunidad y con lealtad a la deliberación, consejo y resolución de todos los organismos vivos del partido en la medida que les corresponde, y en un contacto permanente y cordial con los parlamentarios cuya fecunda y abnegada labor y trascendental misión en la vida política nacional conozco plenamente.

Agradezco, pues, con la sinceridad que Uds. me conocen, vuestro gesto escepcional, al que doy todo su valor y significado, lo mismo que las valiosas adhesiones anteriormente expuestas, y, en retribución sólo puedo darles la seguridad de que una vez más me entregaré por entero, como Uds. lo desean, al servicio de nuestro partido y de nuestros ideales de bien público.

Reciban mis distinguidos colegas, mis mejores sentimientos de gratitud e invariable amistad.

(Fdo.):
Sergio Sepúlveda Garcés.

A los señores senadores: Gregorio Amunátegui, Fernando Alessandri, Eduardo Alessandri, Edgardo Barrueto y Hernán Videla.

A los señores diputados: Gustavo Alessandri, Nicanor Allende, Jaime Bulnes, Domingo Cuadra, Gabriel de la Fuente, Humberto del Río, Enrique Edwards, Gregorio Eguiguren, Bernardino Guerra, Miguel Huerta, Fritz Hillmann, Carlos Follert, Fernando Maturana, Hardy Momberg, Jovino Parada, Juan Peñafiel, Patricio Phillips, Alfonso Ramírez, Guillermo Rivera, Iván Urzúa, Ignacio Urrutia de la Sotta y Juan Luis Urrutia."

Precandidatura aceptó ayer senador Enríquez



El senador radical, Humberto Enríquez, declaró ayer que había aceptado la petición que le formularan 10 mil ciudadanos de Concepción, para que acepte postular a la Presidencia de la República, como precandidato del Partido Radical.

El senador Enríquez agregó que entregaría una declaración al respecto y que "a lo mejor esta respuesta escrita a los peticionarios se hará una vez realizada la asamblea nacional del Partido, que se reúne mañana", (hoy.)

Congreso de ediles de la Democracia Cristiana

Ayer, la Comisión Organizadora del Congreso de Regidores Demócratacristianos dio a conocer el programa de dicho torneo, que se celebrará entre el jueves y el domingo de la próxima semana.

Todos los actos, salvo una sesión solemne que se efectuará el viernes próximo, en el Teatro Municipal, tendrán lugar en la sede del Club Deportivo Audax Italiano, de Lira 425.

El lunes, Manuel Fernández y Luis E. Valenzuela darán una conferencia de prensa para explicar las finalidades del Congreso.

UN CONCURSO HISTORICO SOBRE PARTIDO RADICAL

Con motivo de las Fiestas Pro Centenario del Partido Radical, los escritores nacionales están invitados a participar en un concurso para escribir la historia de dicho partido histórico.

Los trabajos se recibirán hasta las 18 horas del 30 de diciembre del presente año, en el Senado, oficina del senador Ulises Correa.

Los premios instituidos son: Primer Premio, de E° 2.500, y un Segundo Premio de E° 1.000.

Bases y antecedentes pueden ser consultados en la citada oficina, de 11 a 13 horas.

PROCLAMACION DEL SENADOR DURAN.— Numerosa concurrencia proclamó ayer, en la sede de la Asamblea Radical de la Segunda Comuna, la pre-candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann. En el grabado, izquierda a derecha, el asambleísta nacional Wenceslao Villalobos; el presidente de la Asamblea, Jorge Advis; el senador Julio Durán, quien hace uso de la palabra, y Hernán Fernández Provoste, secretario general del Comando de la campaña del señor Durán.

RADICALES DE LA II COMUNA PROCLAMARON A JULIO DURAN

Entusiasta asamblea se realizó ayer en el local de Catedral 2208. Solemne promesa de numerosos nuevos militantes. El señor Durán insiste en que debe realizarse una lucha interna para designar al candidato presidencial del radicalismo.

Anoche se llevó a efecto en el local de la Asamblea Radical de la Segunda Comuna, la primera proclamación oficial del precandidato radical a la presidencia de la República, senador por Cautín, Bío-Bío y Malleco, don Julio Durán Neumann, en un acto en el que se encontraban presentes regidores de Santiago, Asambleístas Nacionales, Delegados Distritales y varios centenares de militantes de esta colectividad política. Este acto, como se hizo presente, es el primero de una serie que se extenderá a todo el país, en los cuales el Senador Durán expresará las razones que lo han llevado a aceptar esta postulación.

Adquirió especiales caracteres cuando el presidente de la Asamblea, señor Jorge Advis León, tomó el juramento a numerosos nuevos militantes del Partido Radical, quienes recibieron las felicitaciones del senador sureño, a quien enseguida se ofreció la palabra.

LUCHA INTERNA.— El senador Durán hizo un detenido análisis de la actualidad política nacional y de las razones por las cuales decidió aceptar de inmediato las proclamaciones de su postulación. Señaló que la Asamblea Nacional, a realizarse hoy y mañana, es soberana para fijar el procedimiento y la línea de conducta a seguir, pero que, en su concepto, conociendo la idiosincrasia de los asambleístas de base del Partido Radical, él es un firme y decidido partidario de realizar una lucha interna, que determine al candidato presidencial para los comicios de septiembre de 1964. Agregó que las circunstancias políticas actuales exigen que este proceso de lucha interna se realice en el más breve plazo, que podría ser el que ha fijado el CEN del radicalismo, para el 9 de junio próximo.

CONFIANZA EN EL FRENTE DEMOCRATICO.— Hizo presente el Senador Durán que tuvo razón cuando abogó por la constitución del Frente Democrático, organismo que ha conseguido aglutinar, férreamente unidas, a las fuerzas de los Partidos Conservador, Liberal y Radical, y que estaba cierto que, al igual que como ocurrió en los comicios del 7 de abril pasado, obtendrán un rotundo éxito en las elecciones presidenciales futuras, con el abanderado del Partido Radical, cuyo mejor derecho a postular a un hombre de sus filas ya ha sido tácitamente reconocido por los partidos que forman la actual combinación de Gobierno.

RESPALDO AL SENADOR JULIO DURAN NEUMANN.— Finalizada la intervención del precandidato radical a la Presidencia de la República, hicieron uso de la palabra los señores Pedro Aravena, asambleísta nacional, y Mario Jaime, delegado distrital, quienes ofrecieron al senador Durán el más amplio respaldo a su postulación y la seguridad de que el radicalismo todo estará tras de él, cualquiera que sea el procedimiento que fije la Asamblea Nacional.

DURAN SE DIRIGIRA POR RADIO AL PAIS EL PROXIMO LUNES

El precandidato radical a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann, hablará al país en la noche del próximo lunes a través de tres cadenas nacionales de emisoras.

Las horas de estas transmisiones serán las siguientes:

A las 21.10 horas, por una cadena de 42 emisoras, que encabezarán Radios Cooperativa Vitalicia y Sociedad Nacional de Agricultura;

A las 22.30, por una cadena de 18 emisoras que encabezará Radio Corporación, y

A las 23.10 horas, por una cadena de 3 emisoras que encabezará Radio Portales.

Nueva directiva de la Asamblea Radical "Rogelio Ugarte"

Por aclamación, la 13a. Asamblea Radical, "Rogelio Ugarte", eligió nueva mesa directiva para el período 1963-1964. Se presentó sólo una lista, patrocinada por la mayoría de los asambleistas, por lo cual se decidió proceder en la forma señalada.

La nueva directiva quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Guillermo Contador Zamora; vicepresidentes Salomón Cassis Edmundo Sáez Pardo y Florencio Jorquera; secretario general, Marmaduque Jorquera; prosecretario, Roberto Durán y tesorero, Sergio Bravo. El secretariado es el siguiente: de Actas, Mario Quezada; de Organización, Rodolfo Godoy; de Asuntos Municipales y Locales, Nabor Valenzuela; Político, Manuel Acosta; Sindical, Juan Morrón; de Cultura y Capacitación, Carlos Stewart; de Propaganda Mario González Veas; de Prensa, Fernando Menares; de Deportes, Juan Valdés; de Bienestar, Arturo Contreras; de Acción Femenina, Isella Acevedo, y de la Juventud, Germán Cavada.

Delegado al Consejo Provincial, sigue siendo el señor José Zelada.

Se constituyó Comando de candidatura Julio Durán

VALPARAISO.— Quedó constituido en Valparaíso el comando comunal de la precandidatura del senador Julio Durán, a la Presidencia de la República. Se efectuó una reunión que presidió el dirigente nacional del Partido Radical, Luis Mesías Lebú. Se designó a los dirigentes que organizarán las actividades en favor de la postulación del señor Durán, quedando formada la directiva en la siguiente forma:

Presidente, Oscar Villalobos Villalobos; primer vicepresidente, Vasco Valdebenito García; segundo vicepresidente, Joaquín Muraro Lillo; tercer vicepresidente, Adelinda Bravo Valenzuela; secretario general, Hernán Hernández Ovalle; prosecretario, Eugenio Retes Oliva; tesorero, Hugo Rojas Núñez; protesoreros, Carlos Clarke Herrera y Carlos Collao Cataldo; secretario de actas, Alfredo Lorca Villalobos; pro, Francisco Aguila Cárdenas; secretario organización, Humberto Villarroel Villarroel; relacionador, Miroslav Stipicic Brizic; secretario sindical, Ernesto Acevedo González; secretarias femeninas, Fresia Droguett López y Elena Rodríguez Morales; secretarios gremiales, Vicente Furió Madrid; delegados gremiales: S. N. S., René González Villarreal; portuarios, Juan Riveros Báez; Aduana, Luis Lagos Martínez; Obras Sanitarias, Alfonso Osben Tapia; Ferroviarios, Mario Allende Pérez; Agrafar, José Valverde Espinoza; Municipales, Cristina Rivera; Empremar, Hugo Contreras; E. T. C., Luis Gallardo Gallardo; Correos y Telégrafos, Pedro Contreras Castillo; profesores, Roberto Gutiérrez y Andrés Cornejo; femenina, Fredes de Madariaga; Caja Empleados Públicos, Oscar Toyo; Caja Empleados Particulares, Raúl Novoa Ruiz; Banco del Estado, Ramón Buzeta; jubilados, Manuel Rodríguez Garay; profesionales, Raúl Gorigoitía Suárez y Enrique Esquivel Marambio; juventud, Luis Lagos Astorga y Raúl Luján; miembros honorarios: diputados Carlos Muñoz H., y Rolando Rivas Fernández; Luis Mesías Lebú, Gonzalo Andrade G., Fernando Miranda Cortés, Angel Botto León, Francisco Saavedra Muñoz, Ernesto Tricot Soudy, Guillermo Vega Vera, Oscar Marín Socias, Senén Cornejo Sotomayor, Rafael Castro Olmedo, Angel Fernández Yáñez, Neftalí Caravantes Bastidas, Conrado Barría Soto, Gaspar Estay S., René Faraggi Cohen y Carlos León Alvarado.



REUNION DEL COMANDO DURANISTA.— He aquí los asistentes a la primera reunión del Comando de la Primera Comuna de Santiago que patrocina la precandidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann. Jefe de este Comando es el señor Aquiles Mencilla Espinoza, y la sede de sus actividades se encuentra en el Centro de Estudios "Valentín Letelier", ubicado en la calle Catedral N.o 1111, teléfono 66177. En esta primera sesión se acordó advertir a los delegados acreditados por las diversas reparticiones públicas y privadas, que deben concurrir a este Comando, todos los días hábiles, de 19.30 a 21 horas, llevando las listas de adherentes, con el objeto de seguir conformando el Registro General.

FACULTADES DE DERECHO INTERVENDRAN EN ENSEÑANZA DE TECNICA LEGISLATIVA

Fue uno de los principales acuerdos que se adoptaron en la jornada de ayer. Las sesiones continuaron en Valparaíso y hoy es la Sesión de Clausura.

Recomendar a las Facultades de Derecho el establecimiento de la enseñanza de la Técnica Legislativa, fue uno de los más importantes acuerdos adoptados ayer por la III Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas que se realiza en Santiago. Las actividades de la Conferencia se iniciaron a las 9,30 horas, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Después de las consideraciones de rigor, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero, recomendar a las Facultades de Derecho el establecimiento de la enseñanza de la Técnica Legislativa en los últimos años de estudio de las respectivas Escuelas; segundo, fomentar la difusión de los principios técnicos legislativos; Tercero, creación de Institutos o Departamentos dentro de Facultades de Derecho encargados del estudio permanente de la reforma de los Códigos y Leyes fundamentales y de la preparación de proyectos relativos a materias no legisladas, como asimismo del análisis de los que le sometan en consultas los poderes del Estado; Cuarto, propiciar la creación constitucional o legal de organismos asesores de carácter técnico adscritos a los poderes legislativos y dependientes de los mismos donde deberán tener lugar preferente los miembros de las Facultades de Derecho; Quinto, tratar de conseguir unificar el Derecho en nuestros países, y Sexto, una indicación del profesor Eduardo Novoa Monreal, presidente del Instituto de Ciencias Penales, en el sentido de que la conferencia apoye la iniciativa de este Instituto al organizar una reunión de penalistas latinoamericanos para dar un primer paso en la tarea de unificación de las normas jurídicas que han de regir en los países de Latinoamérica.

A VALPARAISO

A las 15 horas, los delegados de las 42 Facultades que están representadas en la Conferencia, se dirigieron a Valparaíso, donde a las 18 horas, en la Escuela de Derecho de ese puerto, se trató el tema "Misión de las Facultades de Derecho en la Reforma de las Estructuras".

La Conferencia finaliza mañana después del Plenario sobre "Misión de las Facultades de Derecho Latinoamericanas en la formación del Pensamiento Común".

La sesión de clausura se realizará a las 11 horas. Dará cuenta el Relator General, profesor Aníbal Bascuñán Valdés.

Servicio Administrativo de Carabineros Facilita una Eficiente Labor Policial

Las tareas y obligaciones de este departamento en la estructura funcional de la institución.

El Servicio Administrativo nació a la vida institucional en los albores de la formación de Carabineros. Su misión es clara y objetiva, ya que le corresponde proveer activamente los medios que permitan hacer viable y positivo el ejercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que competen a las reparticiones y unidades.

Para el adecuado cumplimiento de su misión, la institución requiere de elementos y equipos. El Servicio Administrativo debe preocuparse de financiar su adquisición cautelando debidamente los intereses del Estado, con el objeto de obtener de los recursos que éste le proporciona el mas completo y útil aprovechamiento para el mejor servicio, lo que redundará en beneficios para la colectividad, aspecto primordial de la función policial.

Las necesidades de una policía moderna son variadas, y es obvio que una institución de este carácter no puede permanecer ajena a los avances y progresos de la técnica para estar en condiciones de cumplir con eficiencia la misión de orden y resguardo de vidas y bienes de la ciudadanía, labor que le ha confiado el Estado, en representación de la comunidad nacional. De acuerdo con estos requerimientos, debe procurarse, en la medida que los recursos lo permitan, adquirir para el servicio policial vehículos motorizados especialmente adaptados a la función, vestuario y equipos de montar, elementos de telecomunicaciones, de sanidad médica y dental, cuarteles, etc.

SU ORGANIZACION

La estructura orgánica de este Servicio está orientada por una unidad de doctrina que permite que la Administración Policial a través de todo el país cumpla sus finalidades específicas.

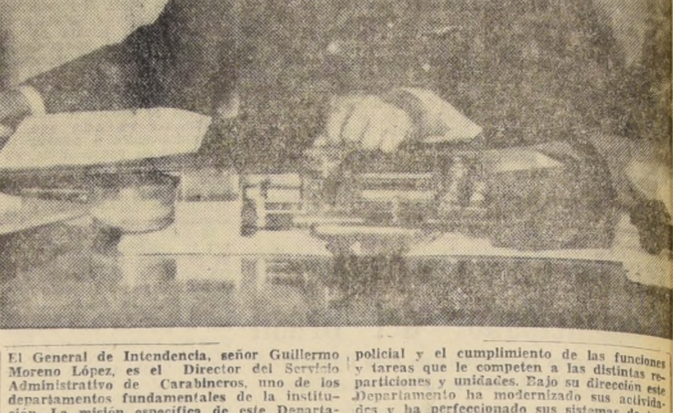
La Dirección Superior del Servicio corresponde en la actualidad al General de Intendencia señor Guillermo Moreno López quien desempeña su jefatura de acuerdo a las orientaciones y propósitos del General Director.

Bajo su dirección se han adoptado modalidades de trabajo esencialmente dinámicas y ejecutivas, con el objeto de obtener de sus decisiones el mayor provecho y utilidad para el Servicio de Carabineros. Importantes iniciativas se han adoptado durante su fecunda gestión, que se ha caracterizado por su propósito sostenido de modernizar los procedimientos contables y administrativos y proporcionar a las reparticiones y unidades todos aquellos elementos destinados a una mayor eficiencia. En este aspecto, su labor puede considerarse de una valiosa efectividad.

El Servicio Administrativo se ha preocupado de adoptar todas las medidas conducentes a implantar un sistema de contabilidad mecanizada, en base al empleo de equipos IBM, después de un minucioso estudio que determinó la necesidad de actualizar los medios de trabajo en uso, considerando que las labores institucionales, en este aspecto, requerían de una nueva modalidad que reportara economía y eficiencia.

Asesoran al General de Intendencia una plana mayor compuesta de tres Secciones y una Ayudantía.

Ayudante del Servicio Administrativo es el Capitán de Administración Manuel Yovane Zúñiga.



El General de Intendencia, señor Guillermo Moreno López, es el Director del Servicio Administrativo de Carabineros, uno de los departamentos fundamentales de la institución. La misión específica de este Departamento es la de proveer los medios que hagan viable y positivo el ejercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que le competen a las distintas reparticiones y unidades. Bajo su dirección este Departamento ha modernizado sus actividades y ha perfeccionado sus sistemas de trabajo de acuerdo con las exigencias del servicio.



RAUL GAINZA RODRIGUEZ

ASCENSO EN EL GRADO MAS ALTO DEL ESCALAFON

En conformidad a lo establecido por la Ley número 14.971, que aumentó varias plazas en el Escalafón de Oficiales, el 25 de octubre del año pasado S. E. el Presidente de la República firmó el Decreto de Ascenso de 85 Jefes y Oficiales de nuestra Institución. Entre ellos fue promovido al rango de General de Carabineros don Raúl Gainza Rodríguez, que se desempeñaba en el Departamento de O. y S. En su nueva alta jerarquía el señor General Gainza continúa desempeñándose en la Dirección General como Jefe del Departamento de los Servicios. El General Gainza nació el 9 de junio de 1910 y se incorporó a nuestra Institución en calidad de Aspirante el 15 de marzo de 1932. Estudió en el Liceo de Aplicación de Santiago, pasando posteriormente al Instituto Superior de Comercio, donde obtuvo su título de contador. Durante su carrera profesional ha servido prácticamente en casi todas las Guarniciones comprendidas entre Tarapacá y Puerto Montt. Cuando le correspondió pasar por el Instituto Superior de Carabineros, lo hizo con excelentes calificaciones. Su ascenso dio origen a una fraterna demostración de aprecio de parte de los Jefes y Oficiales que sirven en la Digcar.

UNA VALIOSA LABOR CUMPLE LA SECCION PRESUPUESTOS, FONDOS Y CONTABILIDAD

La Sección Presupuestos, Fondos y Contabilidad está a cargo del teniente coronel de Intendencia, señor Héctor Brito Escobar, a quien secundan el mayor de Intendencia, señor Carlos Mora Aravena, como segundo jefe y los capitanes de Administración, señores Raúl Ochoa Marini y Carlos Cañón Castro.

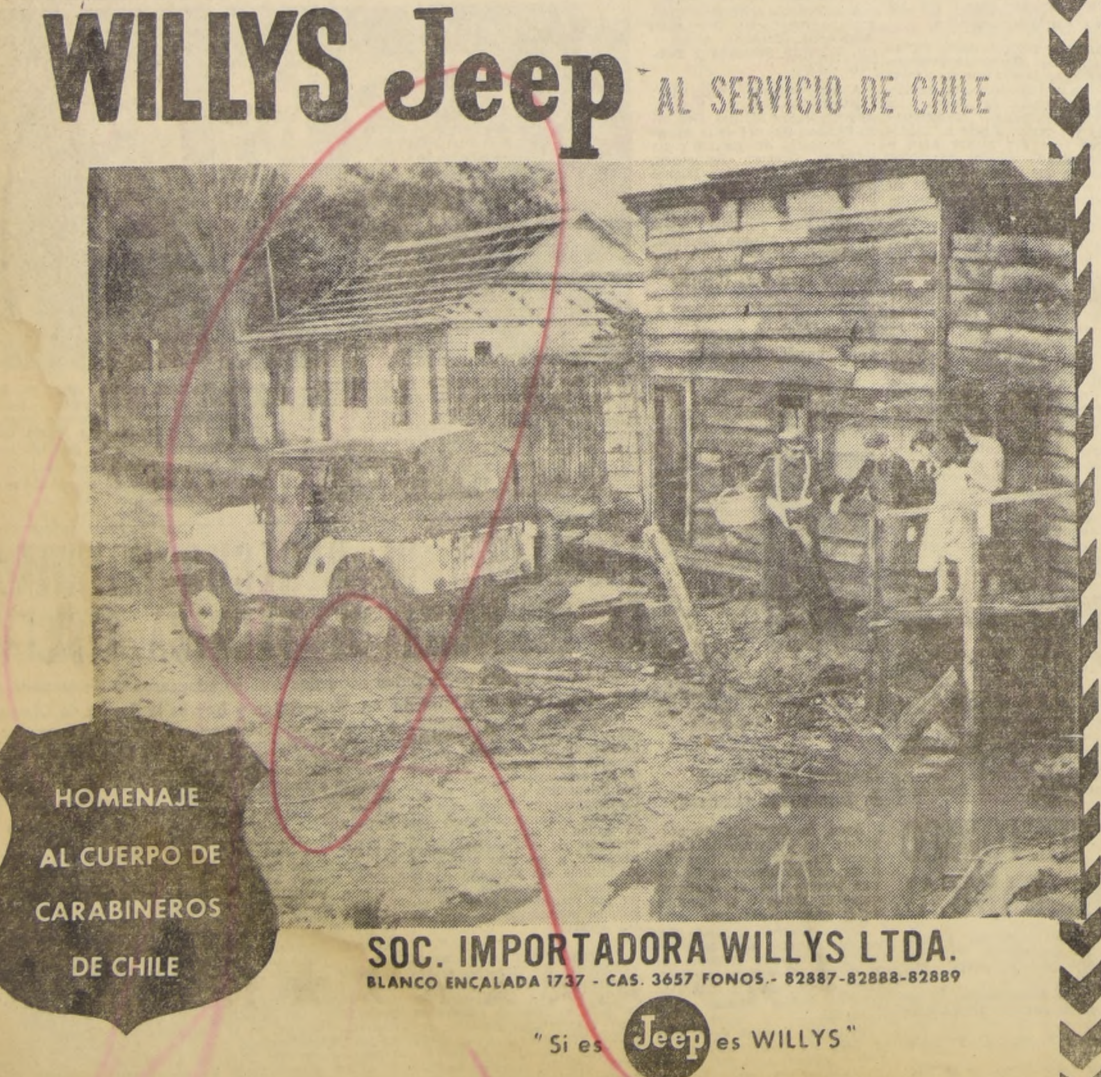
A esta sección le corresponde cumplir la siguiente actividad:

a) La confección del proyecto de presupuesto de gastos e inversiones anuales para toda la institución, con el cual debe funcionar el programa de adquisiciones en el país o en el exterior.

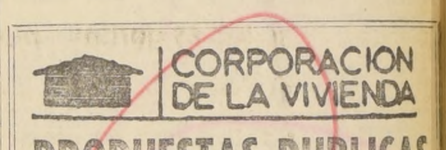
b) El plan de distribución a las reparticiones de los recursos presupuestarios que éstas deben invertir directamente por intermedio de sus administraciones de Caja para atender las necesidades del servicio policial, y

c) Llevar a la práctica el plan de adquisiciones. Para estos efectos debe efectuar todos los trámites que correspondan a las compras de los elementos y equipos requeridos, tanto en el país como en el extranjero, hasta su entrega a las reparticiones y servicios.

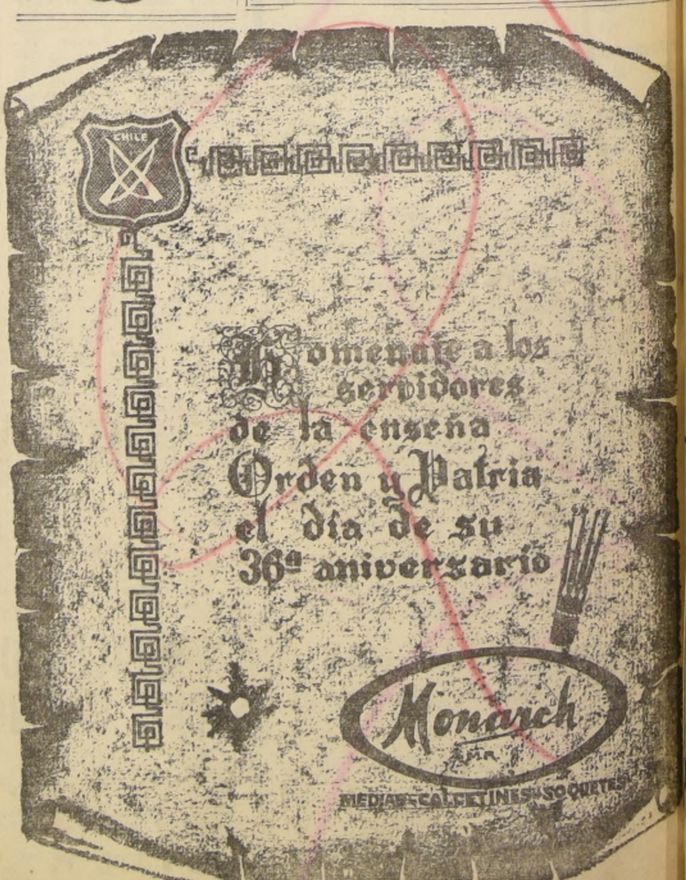
Esta sección interviene en todos aquellos aspectos que se relacionan con la actividad económica de la institución. De acuerdo con lo anterior debe actuar en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y propósitos de los organismos gubernamentales especializados que orientan y regulan la Hacienda Pública.

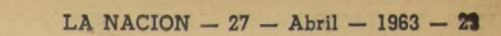












CARABINEROS DE CHILE 36 AÑOS

La Corporacón de la Reforma Agraria adhiere alniversario del Cuerp de Carabineros de Chile.

Loabor de este esforzado srvicio es garantía para etrabajo, la eaucación y la pz familiar en los campos.

Con orden y justicia la Corporación de la Reforma Agraria dará tierra a los campesinos.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

OLIVARES N- 1229

CASILLA 137-D
SANTIAGO DE CHILE

La CEIC inaugura hoy su Tercer Seminario de Capacitación Sindical

Se realizará durante los días 27 y 28 de abril y 4 y 5 de mayo.

Hoy al mediodía será inaugurado el Tercer Seminario de Capacitación Sindical auspiciado por la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, el que se llevará a efecto en la sede social ubicada en Compañía 1087.

Este seminario se realizará durante los días 27 y 28 del presente y los días 4 y 5 de mayo, con clases de 14,30 a 21 horas en los días sábados, y de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas, durante los días domingo, estando las clases a cargo de conocidos profesores de la Universidad de Chile, otorgando diplomas por asistencia a clases a los alumnos de los cursos.

El éxito alcanzado por anteriores Seminarios de Capacitación Sindical, ha movido a la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, a proyectar la realización de nuevos cursos, como forma de unir a los empleados particulares, al mismo tiempo que darles una capacitación para optar con responsabilidad a cargos sindicales en sus centros de trabajo.

BREVES GREMIALES

CITACION A SUPLEMENTEROS.— El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4 cita a reunión para hoy a las 19.30 horas en su local de Recoleta 291, interior, con el fin de tratar asuntos de importancia para el gremio, relacionados con el trabajo y distribución de revistas.

DIRECTIVA.— La Junta de Veraneantes en Carpas de Chile, procedió a elegir la nueva directiva de la institución,, la que quedó constituida por José Fernández, presidente; Roberto Aranda, vicepresidente; Adrián Palma, tesorero; Roberto Velasco, protesorero; Eduardo Ibarra, secretario; y directores: José González, Arturo Miranda, Adolfo Soto y César Valdenegro.

CESE DE FUNCIONES.— La Agrupación Nacional de Montepíos de Suboficiales de la Defensa Nacional, que preside doña Ida de Faúndez, ha informado que ha cesado en sus funciones y relación con la institución, Julio Onfray Tobar, por lo que se deslinda responsabilidades de sus futuras actuaciones.



Especial importancia, dentro del engranaje de Carabineros, tienen sus tres Departamentos, dependientes de la Dirección General de la Institución. Ellos son el de Orden y Seguridad, cuyo Jefe es el General señor Luis Casanueva Vera; del Personal, cuyo Jefe es el General Inspector señor Francisco Martínez Lobos, y el de los Servicios, bajo la dirección del General señor Raúl Gaínza Rodríguez. En el grabado, de izquierda a derecha, los Generales Gaínza, Martínez y Casanueva Vera.

Hoy elige nueva Directiva Congreso de Inspectores de Tracción de FF. CC.

Ayer tuvieron entrevista con el Director General, Fernando Gualda.

Con la segunda Sesión Plenaria y la elección de la Directiva para el período 1963—1964, continuará hoy el Segundo Congreso Nacional que está realizando en Santiago la Asociación Nacional de Inspectores de Tracción de los Ferrocarriles del Estado.

Ayer se llevó a efecto la primera sesión Plenaria en París 836, después de terminar con las sesiones de las Comisiones de Trabajo, finalizando las actividades del día con una entrevista con el Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas y otra con el Director General de Ferrocarriles, Fernando Gualda Palma.

El torneo será clausurado mañana con un almuerzo que se realizará a las 13 horas en la Hostería "Venezia", ubicada en Maipú, Avenida Los Pajaritos N.o 99, donde se darán a conocer las conclusiones del torneo.

Obrero de Firma Dell'Orto agradece manifestación dada por sus compañeros

Con motivo de acogerse a retiro el obrero de la firma Dell'Orto, Manuel Rosas R., le rindieron una manifestación sus compañeros de labores en la sede del Círculo de Suboficiales "Luis A. Soto", en reconocimiento a sus 40 años de trabajo en ella.

Agradeciendo esta demostración de aprecio, el homenajeado envió la siguiente comunicación a sus compañeros:

Señores integrantes de la Firma Dell'Orto.

Presente.

De mi alta estimación:

La manifestación de aprecio que en forma cariñosa me brindaron el día 24 del pte., en el Círculo de Suboficiales "Luis A. Soto" es algo que recordaré con emoción durante mi vida.

Mis 40 años de trabajo, junto a Uds., mis compañeros de labores, y señores empleados, y a los que fueran mis patrones, me hacen recordar a los que se han ido, y los evoco junto a quienes vi formarse desde muy jóvenes en esta industria.

Me he acogido al descanso, pero mi alma vibra siempre al lado de quienes me han dado una despedida que jamás imaginé y que por esa misma razón se ha grabado en mi corazón, mientras Dios me dé vida.

Doy mis agradecimientos públicamente, por medio de las páginas de este diario, ya que este acto demuestra el compañerismo que siempre debe reinar en una industria, y reitero mi afecto para todos y cada uno, haciéndolo extensivo a sus familiares.

Quedo de Uds. S. Afmo. Atto. y S. S.

Manuel Rosas R., Carnet 1888781, Santiago. Toro Maceo 3107, Renca.

Un banquete pondrá término hoy a actos del 65º Aniversario de Estrella Chilena

Hoy, con un banquete oficial en su sede de Vicuña Mackenna 1523, finalizarán los actos de celebración del 65.o aniversario de fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras, "Estrella Chilena", con asistencia de dirigentes nacionales del mutualismo y entidades amigas, autoridades y representantes de la prensa y de la radio.

Durante todo el curso de la semana que termina hoy, se han llevado a efecto diferentes actos en conmemoración de este aniversario, siendo el principal el correspondiente a la Sesión Solemne realizada el miércoles 24 del presente y cóctel a los socios cooperadores y transmisión del mando a la nueva directiva, que se llevará a cabo hoy a las 21 horas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 26 DE ABRIL DE 1963, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.000	Oro Físico, OD 76,60
16.900	Oro Físico, 76,70
41.900	Oro Físico, 76,60
400	Oro Físico OD, 76,60
25.700	Oro Físico, 76,60
15.400	Oro Físico OD, 76,60
7.000	Oro Físico, 76,60
6.800	Bco. Estado 10-6, 75
3.020	Hipot. 10-6, 72
10	Hipot. 6-1, 60
1.000	Bco. Concepción, 19
142	Bco. Chile, 600
100	Bco. Chile, 598
300	Bco. Chile, 595
500	Bco. Chile OD, 595
9	Bco. Chile, 595
900	Bco. Chile, 593
183	Bco. Chile, 592
17	Bco. Chile OD, 592
1.000	Bco. Edwards, 43
290	Bco. Español, 141
28	Bco. Osorno, 161
1.234	Bco. Sud Am., 45
110	Lota, 4
600	Ocuri, 130
500	Oruro, 120
9.487	Colcura, 11 1/2
200	Laguna Blanca, 245
1.000	Fuego, 104 1/2
1.000	Fuego OD, 104 1/2
2.000	Iquique Port., 27
3.000	Caupolicán, 14 3/4
375	Rayón, 6 1/2
706	Rayón, 6 5/8
700	Yarur, 158
1.500	Bima, 10 1/4
800	Cervezas, 99
300	Cervezas, 98
3.653	Copec, 57 1/2
1.500	Copec OD, 57 1/2
2.200	Copec, 57 1/4
3.400	Copec, 56 1/2
23.500	Copec, 56
2.000	Chilectra, 50
200	Ch. Cons. Invers., 100
44	Ch. Cons. Invers. OD, 100
4.600	El Ind., 15 1/4
15.000	Farmo-Química, 5 1/4
17.768	Gas Stgo., 27
200	Insa, 162
12.400	La Rural, 21 1/2
13.000	La Rural, 22
2.800	Loza Penco, 25 1/2
11.831	Loza Penco, 25
100	Melón, 176
300	Muelles, 3 1/2
4.200	Pap. y Cart., 90
200	Pap. y Cart. OD, 90
300	Pap. y Cart., 90
4.683	Pap. y Cart., 89 1/2
13.000	Pesquera, 5 1/4
1.400	Renta, 34 1/2
2.200	Saavedra Benard, OD, 11 1/2
1.000	Saavedra Benard, 11 1/2
5	Soprole OD, 2.000
5	Soprole, 2.100
2	Soprole OD, 2.200
5	Soprole, 2.300

35 conflictos colectivos del trabajo fueron solucionados con aumentos

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, informó que habían sido solucionados 35 conflictos colectivos, originados por la presentación de pliegos de peticiones que afectaban a 5.551 trabajadores a lo largo de todo el país.

Los convenios de avenimientos fueron suscritos antes las respectivas autoridades del Trabajo en sus zonas de origen y correspondieron a diversas actividades laborales de trabajadores de industrias mueblistas, eléctricas, manufactureras, de calzado, comerciales, cemento, metalúrgicas, panificadores, textiles y molineros, los cuales obtuvieron aumentos en sus salarios que fluctuaron entre un 28 y un 45 por ciento.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar . . .	E° 1,816	E° 1,821
Libra . . .	" 5,090	" 5,104

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
Dólar . . .	E° 3,510	E° 3,520
Libra . . .	" 9,838	" 9,866

Santiago, 26 de abril de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con cierta actividad y sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Copec, Gas Stgo., La Rural, Loza de Penco, Papeles y Cartones, Vapores, Vidrios Planos, Fensa y Seguros Chilena Consolidada Generales.

El Oro Físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre E° 76,60 y E° 76,40, cerrando a E° 76,50 vendedor.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 701.498 acciones y 88.169 con Valparaíso, nominales en Bonos a E° 11.130,00 y Oro Físico a 221.200.

El cierre acusó 21 alzas contra 19 bajas, tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco	E° 1.608
Capitales Unidos	E° 1.256

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, E° 76,50 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3/4, 65 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 60 t
Hip. Chile 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 19 c
Continental, 8 t
Crédito, 102 t
Chile, 598 c
Edwards, 43 t
Español, 141 t
Hipotecario, 100 n
Israelita, 135 n
Italiano, 16 c
Nac. del Trabajo, 10 3/4 t
Osorno, 161 c
Panamericano, 10 t
S. Americano, 45 c
Talca, 175 t

MINERAS

Andacollo, 2 7/8 n
Aucanquilcha, 35 v
Chañaral, 5 n
Cerro Grande, 500 n
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada, 55 v
Espino, 8 c
Lota, 4 c
M. Fertilizantes, 30 n
Monserrat, 15 n
Ocuri, 130 c
Oruro, 120 t
Presidenta, 6 n
P. de Lobos, 9 1/2 n
Schwager, 13 1/2 n
Tamaya, 5 n
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 440 n
Cisnes, 130 n
Colcura, 11 1/2 n
Copihue, 5 3/4 n
Frutera S. Americana, 60 OCV
Gente Grande, 58 n
Laguna Blanca, 245 t
La Rural, Sofruco, 200 n
Rupanco, 75 n
T. del Fuego, 104 1/2 t
Viña y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 145
Iquique Port., 27 t

TEXTILES

Caupolicán, 15 c
CHITECO, 9 c
FIAP, 6
Paños Bellavista, 66 1/2 OC
Paños Caupolicán, 2 c
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 1/2 c
Sedylán, 1
Tejidos El Salto, 2 c
Textil Progreso, 27 n
Textil Viña, 5 5/8 c
Vestex, 10
Yarur, 157

INDUSTRIAS Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1/2 n
Arrocera EC 10 n
BIMA, 10 1 c
Carozzi, 13 c
Cervecerías Unidas, 100 t
Cinzano, 13 c
Club de Golf, 10.000 n
Club Hípico, 10.000 n
Club de Polo, 1.800 n
Codina, 200 n
COIA, 280 n
Colorantes, 64 n
Cía. Industrial, t
COPEC, 56 t
Cristalerías Chile, 18 n
Ch. Cons. Inversiones, 100 t
CHILECTRA, 50 t
Electricidad Ind., 5 1/4 t
Electromat, 59 t
Embotelladora Andina, 83 t
Farmo Química, 5 c
Fer. U. S. Vicente, 45 c
Fósforos, 45 c
Gas de Santiago, 27
Gas de Valparaíso, 1 n
Hucke Hermanos, 44 n
Industrias Bellavista, 6 n
Industrias Varias, 5 1/2 c
Inmob. Huelén, 250 n
INSA, 170 c
Interamericana, 4 3/4 n
Interoceánica, 49 1/2 OCV
La Rural, 25 1/2 t
Loza de P., 24 3/4 t
Lucchetti, 4 3/4 n
Mac Kay, 68 c
Marinetti, 21 c
Melón, 180 t
Muelles P. Vergara, 3 1/2 c
Naviera Arauco, 16 n
Naviera Coronel, 20 v
Papeles y Cartones, 89 c
Pesquera Iquique, 5 1/8 c
Pizarreño, 78 c
Polpaico, 108 t
Refractarios L., 3 1/2 c
Refinería de Viña, 88 1/2 c
Renta Urbana, 34 1/2 t
Saavedra Benard, 11 1/2 c
Sanitas, 7 1/2 n
SOGECO, 2 1/2 c
SOPROLE "A", 150 v
SOPROLE "B", 2.300 t
Tabacos, 82 c
Tattersall, 85 t
Teléfonos, 19 t
Universo, 9 n
Vapores, 106 t
Vidrios Planos, 15 t
Volcán, 20 c

METALURGICAS

CAP, 121 t
CIC, 18 t
Cobre Cerrillos, 13 n
Electro Metalurg., 69 c
Envases, 2 n
FENSA, 3 1/4 t
Ferriloza, 3 1/2 c
INDAC, 7 1/2 v
Indura, 6 n
Madeco, 18 3/4 v
Mademsa, 12 1/8 c
Mecánica Ind., 8 1/2 n
SOCOMETAL, 6 1/2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 35 t

TRANSACCIONES

ORO FISICO	221.200
BONOS NOMINALES	11.130
TRANSACCIONES EN STGO. . .	701.498
OPERACIONES CON VALPSO. . .	88.169

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	.. .. ..
" 234. 5.0 Vend.	FLUCTUACION	.. .. ..
NO VARIO	A 90 DIAS	.. .. ..
" 234. 0.0 Comp.	.. .. ..	.. .. ..
" 234. 5.0 Vend.	FLUCTUACION	.. .. ..
NO VARIO	TENDENCIA	.. .. ..
SOSTENIDA	VENTAS	.. .. ..
300 Tons. Largas		.. .. ..

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	3.500,—	3.530,—
EE. UU. de A., billete	3.510,—	3.550,—
Argentina, nacional	25,20	25,80
Brasil, cruzeiro	5,30	5,80
Alemania, marco alemán	870,—	885,—
Perú, sol	130,—	132,50
Uruguay, peso	311,—	321,—
España, peseta	58,—	60,—
Francia, franco	707,—	727,—
Inglaterra, libra esterlina	9.750,—	9.900,—
Italia, lira		5,70
Suiza, franco suizo	804,—	820,—
Oro chileno $ 100, moneda ..	76,—	76,60

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62-62163.

...los populares hoy en el ...ival aéreo de Tobalaba

...ival que está reali... Club Aéreo de Chile ...aba contempla para ... el siguiente progra-

... 15 horas, vuelos po... bimotores DC 3 y ...nas particulares y del ...Club. Entre las 15 y las ...se efectuarán de... aéreo terrestres y ... en las que merecen ... algunas pruebas ...tes. Recoger objetos ... a toda velocidad, ... de ataque, presen... de diversos tipos de ... y finalmente la Es... de Alta Acrobacia de la Fuerza Aérea en sus aviones a reacción F 80 llevarán al público asistente a gozar de un espectáculo extraordinario en un marco de gran belleza como es el aeródromo de Tobalaba.

Desde las 16.30 hasta el oscurecer seguirán los vuelos populares.

El directorio, así como la Comisión Organizadora, han extremado las medidas para hacer grata la concurrencia, especialmente de los niños. Habrá diversas atenciones y entretenimientos, como también adecuada locomoción.

...NICIO EN TEMUCO CONVENCION ...NAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES

...nte de la reunión fue elegido don Sergio Lo... delegado de la Asociación Cautín. Hoy, la Directiva dará a conocer la cuenta a la Convención.

...CO.— Telegramas al ... de la República, a ... de Estado y al Sub... y al Director de ..., informándoles de ...ción, envió ayer la ...ción Nacional de ... Autobuses, que se ... reunida en esta ciu...

...nvención, que se ca... por su espíritu uni... por su entusiasmo, eli...ente de la reunión a ...io Lopetegui, presi... la Asociación Cau... ...etarios a Eduardo ...delegado de Concep... al secretario ejecutivo ...federación, don Teo...ranza Mardesic.

... de elegirse presi... la Convención se ro... designar a las comisiones de trabajo, las que continuarán sus labores hoy día para dar a conocer sus informes en las sesiones plenarias anunciadas para hoy, después de las 20 horas.

Los delegados visitaron ayer al Intendente de Cautín, al Alcalde de Temuco, jefes de Carabineros y a otros funcionarios y al mediodía fueron festejados con un almuerzo en el Casino del Cerro Ñielol.

Esta tarde, a las 18 horas, la Directiva Nacional que preside don Jorge Zbinden, dará a conocer la cuenta sobre lo obrado durante su mandato y la someterá a la aprobación de los delegados.

La Convención se clausura mañana al mediodía, con la elección de nueva directiva y un banquete de camaradería.

...TIVIDAD ECONOMICA:

...A EXPORTACION DE PRODUCTOS ...PECUARIOS SE EFECTUA A CUBA

...partamento de Co... Exterior del Banco ... aprobó ayer diversas ...es de exportación de ... agropecuarios a Cu... ...n total de 127.780 dó...

...exportaciones se des... ...n la siguiente forma: ...eladas de harina de pescado, embarcadas desde Pisagua, por un total de 63.250 dólares; 25.000 kilos de pimentón por un valor de 14.750 dólares; 177 toneladas de frejoles tipo arroz por 32.400 dólares; 19.750 kilos de frejoles red kidney, por 3.300 y finalmente 22.000 kilos de ajos por 14.080 dólares.

275 NUEVAS SANCIONES

...ección de Industria y ... informó que en los ...scurridos del mes de ... han aplicado sancio... Santiago y provincias a 275 negocios, los cuales fueron multados por un total de 27 mil 847 escudos, además de clausuras aplicadas por dos, tres y cinco días.

VENTA DE VINO A HUNGRIA

... Ministro de Hacien... Mackenna Schiell, se ...aron ayer el Subse... de Transportes, Angel ... que acaba de regresar ...gría y Oscar Ruiz ... coordinador del Mi... de Economía, con el ...onversar detalles so... ...nta de tres millones ... de vino a Hungría, por un valor aproximado de trescientos mil dólares.

Con el fin de solucionar los problemas de embarques y otros detalles de esta operación, se efectuará el martes próximo una reunión en Valparaíso, a la cual concurrirán personeros de todos los organismos que deben participar en esta transacción.

...apturado en Copiapó un ...groso contrabandista

...uyano" se había fugado del Cuartel de Investigaciones.

...ntrabandista que in... ... país más de 20 mil ... en mercaderías de to... ... desde cigarrillos has... ...tomóvil por piezas, y ...encontraba prófugo, fue ...do en la madrugada de ... Investigaciones de ...

... delincuente, Ricardo ...stro, apodado "El Cu... ...staba oculto y heri... ...a casa deshabitada de ... de Eulogio Vega, ... encuentra internado ...spital.

...uyano", que fue sor... ... conduciendo su pro... ...ón cargado de mer... ... contrabando, se fu... Cuartel de Invstigacio... ...día 13 del presente.

Cuando los detectives llegaron hasta la casa, luego de realizar un activo rodeo, encontraron al traficante acostado y con un revólver listo para actuar, pero la rapidez con que procedieron los policías le impidió todo movimiento. Dijo que tenía las dos piernas seriamente heridas, lesiones que se produjo al huir.

Ricardo Vega tenía, al ser recapturado, un valioso reloj de pulsera con brillantes, producto, según confesó, de uno de sus robos, ya que ttambién estaba encargado por este delito. "El Cuyano" se había fugado luego que el detective que lo custodiaba le soltó las esposas para que pudiera servirse una taza de té.

...AYO BANDA DE CONTRABANDISTAS

... contrabandistas que ...rtaban un cuantioso ...ando fueron detenidos ... Caldera.

... 22.30 horas, Carabi... ... la Tenencia Caleta ... detuvo, a 25 kilóme... ...norte de Caldera y a ...etros de la Carretera ...ricana, a Livio Pon..., de 30 años, de na... italiana; a Abel ...tuno, casado; a Ar... ... Leyton, de 35 años; a Ernesto Soria Villalobos, de 35 años, todos ellos residentes en Tocopilla, y a Raúl Salvador Villalobos Díaz, de 25 años, y a Manuel Rómulo Oyarce Carvajal, de 30 años, ambos de Caldera, al sorprendérseles con seis grabadoras Grundig y 98 cajones de whisky de diferentes marcas en su poder. Las mercaderías, avaluadas en E° 20.000, habían sido desembarcadas del navío danés "Nordhon".

...ACIONAL DECLARACION HIZO UN ...NO: OYO GRITO DE AUXILIO

...a ocurrido, exactamente, a las 22.15 del Jueves ... — Hermetismo policial impidió confirmar la versión.

...to de auxilio, ahoga... ...chó nítidamente, a las ...ras del Jueves Santo, ... de la casa del cri... ...lo declaró en In...ones, siendo ésta la ... versión testimonial ... recibida hasta el mo... ...rante los exhaustivos ...torios practicados por ... y por el magistrado ... en torno al caso. ...bargo, las fuentes ofi... Investigaciones man... silencio respecto de ...lación, que permitiría ... con certidumbre la ... que fue perpetrado el ...

...hubo inusitada activi... ... en la Brigada de ... como en el Tribu... ... jefes policiales manifestaron su optimismo, pese a que no parece haberse encontrado ningún rastro o antecedente que permita una orientación definitiva en la pesquisa.

Ante el magistrado Juan Pomés García desfilaron bomberos, miembros de la Cruz Roja y vecinos. Por su parte los sabuesos de la Brigada de Homicidios cumplieron numerosas diligencias, dentro y fuera de Santiago, cuyo resultado se desconoce.

Entretanto, se prosigue intensamente la búsqueda del revólver usado en el homicidio. Hasta el cierre de esta edición no había ningún detenido en relación con el caso de la Avenida España.



El profesorado y alumnos del Lycée Alliance Francaise, ubicado en Las Condes, recibió ayer oficialmente al nuevo Embajador de Francia Christian Aubyoneau. Dieron la bienvenida al diplomático, el Rector del establecimiento, representantes de los padres y apoderados, personal docente y miembros de la Alianza Francesa. El alumnado se encontraba formado en el Patio de Honor del Lycée y un alumno del VI Año de Humanidades, pronunció un breve discurso de salutación. En el grabado, el nuevo Embajador francés y sus acompañantes saludan al alumnado del Lycée Alliance Francaise

Llegaron anoche a Santiago las mujeres del asalto al perfumista

Anoche, a las 22.07, en el Longitudinal Norte y custodiadas por detectives y celadoras llegaron a Santiago, Mónica Guichard y Sara del Carmen Varas, las dos mujeres que prepararon el asalto al perfumista Antonio Mimica y que luego, perpetrado éste, huyeron con los pistoleros al norte, siendo detenidas en Moquehua, en territorio peruano.

La banda formada por el argentino Julio César Scarpizzo y los uruguayos Juan Carlos Maciel y Sixto Mauri, quienes se encuentran en la Cárcel Pública, será reunida hoy para su primer careo y contrainterrogatorio en conjunto con la víctima del espectacular asalto.

El Secretario General de Investigaciones, Hugo Villegas, que fue a esperarlas a La Calera, y cuatro detectives dos de ellos de Investigaciones de Arica, descendieron llevando de un brazo a Mónica y Sara del Carmen. Fueron inmediatamente conducidas a un furgón policial, que las trasladó al cuartel de General Mackenna. Mónica Guichard vestía un abrigo color crema, y bata floreada. Sara Varas tenía un modesto abrigo verde nilo, bata café. Ambas se mostraban tranquilas, pero se cubrieron el rostro con las carteras ante el asedio de los reporteros gráficos que se habían dado cita en la Estación Mapocho.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Remate de las oficinas del edificio de calle Huérfanos N.os 1117-1147, de propiedad de esta institución, a realizarse el día lunes 29 de abril, de 15 a 17 horas, para continuar el día martes 30 de abril, a las 15 horas, incluyendo las que no hayan sido subastadas el primer día, ante el Notario señor Pedro Cuevas Cartagena, en la sala ubicada en el octavo piso de la Caja, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, de esta ciudad. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en los DFL. N.os 39 y 201, de 1959, Ley N.o 6.071 y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Ubicación	Oficina N.o		Superficie M2.	Tasacion Reajust. M2.	Minimum 85%
Huérfanos 1117-47	201	2.o piso	123,70	E° 20.337.—	E° 17.286.—
"	202	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	203	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	204	"	42,50	7.058.—	5.999.—
	234)				
	235)				
	236)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	237	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	238	"	26,80	4.366.—	3.711.—
	239)				
	240)	"	182,90	29.967.—	25.472.—
"	241	"	39,40	6.460.—	5.491.—
"	301	3er. piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	302	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	303	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	334)				
	335)				
	336)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	342	"	63,90	10.467.—	8.897.—
"	343	"	34,00	5.622.—	4.779.—
"	344)				
	345)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	346	"	238,80	39.417.—	33.504.—
"	347)				
	348)	"	63,90	10.527.—	8.948.—
"	349)				
	350)				
	351)	"	76,60	12.621.—	10.728.—
"	401	4.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	403	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	404	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	434)				
	435)				
	436)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	437	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	438	"	26,80	4.366.—	3.711.—
"	439	"	39,50	6.460.—	5.491.—
"	442)				
	443)	"	97,90	16.090.—	13.677.—
"	444)				
	445)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	501	5.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	503	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	505	"	49,60	8.194.—	6.965.—
"	510	"	45,00	7.417.—	6.304.—
"	511	"	44,00	7.297.—	6.202.—
"	514)				
	515)				
	516)				
	517)				
	518)				
	519)				
	520)	"	242,30	40.015.—	34.013.—
"	523)				
	524)	"	60,50	9.989.—	8.491.—
"	525)				
	526)	"	51,20	8.434.—	7.169.—
"	527)				
	528)	"	59,30	9.809.—	8.338.—
"	531)				
	532)				
	533)	"	56,80	9.391.—	7.982.—
"	537	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	538	"	26,80	4.366.—	3.711.—
"	539	"	39,50	6.460.—	5.491.—
"	540	"	27,50	4.546.—	3.864.—
"	541	"	37,50	6.161.—	5.237.—
"	542)				
	543)	"	97,90	16.090.—	13.677.—
"	544)				
	545)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	546	"	238,80	39.417.—	33.504.—
"	547)				
	548)	"	63,90	10.527.—	8.948.—
"	549)				
	550)				
	551)	"	76,60	12.621.—	10.728.—
"	601	6.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	603	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	604	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	607	"	46,00	7.596.—	6.457.—
"	610	"	45,00	7.417.—	6.304.—
"	611	"	44,00	7.297.—	6.202.—
"	612	"	46,00	7.596.—	6.457.—
"	614)				
	615)				
	616)	"	140,60	23.208.—	19.727.—
"	617)				
	618)	"	53,70	8.852.—	7.524.—
"	621)				
	622)	"	68,40	11.305.—	9.609.—
"	629)				
	630)	"	55,30	9.151.—	7.778.—
"	631)				
	632)				
"	633)	"	56,80	9.391.—	7.982.—
Huérfanos 1117-47	634)				
"	635)				
"	636)	6.o piso	66,40	E° 10.946,—	E° 9.304,—
"	638	"	26,80	4.366,—	3.711,—
"	639	"	39,50	6.460,—	5.491,—
"	640	"	27,50	4.546,—	3.864,—
"	647)	"			
"	648)	"	63,90	10.527,—	8.948,—
"	649)	"			
"	650)	"			
"	651)	"	76,60	12.621,—	10.723,—
"	701	7.o piso	123,70	20.337,—	17.286,—
"	705	"	49,60	8.194,—	6.965,—
"	710	"	45,00	7.417,—	6.304,—
"	711	"	44,00	7.297,—	6.202,—
"	712	"	46,00	7.596,—	6.457,—
"	713	"	90,30	14.894,—	12.660,—
"	714)	"			
"	715)	"			
"	716)	"	140,60	23.208,—	19.727,—
"	717)	"			
"	718)	"	53,70	8.852,—	7.524,—
"	721)	"			
"	722)	"	68,40	11.305,—	9.609,—
"	723)	"			
"	724)	"	60,50	9.989,—	8.491,—
"	725)	"			
"	726)	"	51,20	8.434,—	7.169,—
"	727)	"			
"	728)	"	59,30	9.809,—	8.338,—
"	729)	"			
"	730)	"	55,30	9.151,—	7.778,—
"	734)	"			
"	735)	"			
"	736)	"	66,40	10.946,—	9.304,—
"	737	"	33,50	5.503,—	4.678,—
"	741	"	37,50	6.161,—	5.237,—
"	749)	"			
"	750)	"			
"	751)	"	76,60	12.621,—	10.728,—
"	802	8.o piso	42,50	7.058,—	5.999,—
"	803	"	67,00	11.066,—	9.406,—
"	805	"	49,60	8.194,—	6.965,—
"	806	"	48,90	8.075,—	6.864,—
"	807	"	46,00	7.596,—	6.457,—
"	810	"	45,00	7.417,—	6.304,—
"	817)	"			
"	818)	"	53,70	8.852,—	7.524,—
"	819)	"			
"	820)	"	28,60	4.785,—	4.067,—
"	823)	"			
"	824)	"	60,50	9.989,—	8.491,—
"	837	"	33,50	5.503,—	4.678,—
"	838-851	"	676,50	111.433,—	94.718,—
"	1101	11.o piso	84,30	14.355,—	12.202,—
"	1102	"	29,20	5.024,—	4.270,—
"	1103	"	45,20	7.716,—	6.559,—
"	1104	"	28,90	4.965,—	4.220,—
"	1105	"	34,90	5.981,—	5.084,—
"	1106	"	34,20	5.862,—	4.983,—
"	1107	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1108	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1109	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1110	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1111	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1112	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1113	"	44,90	7.955,—	6.762,—
"	1114)	"			
"	1115)	"	49,70	8.494,—	7.220,—
"	1116	"	28,70	4.785,—	4.067,—
"	1117)	"			
"	1118)	"	70,30	11.604,—	9.863,—
"	1119	"	30,80	5.144,—	4.372,—
"	1120	"	69,60	11.484,—	9.761,—
"	1121)	"			
"	1122)	"	54,30	8.972,—	7.626,—
"	1123)	"			
"	1124)	"			
"	1125)	"	57,50	9.510,—	8.084,—

BASES PARA ESTE REMATE

1.o—El precio que resulte en el remate de estos bienes se pagará con una cuota al contado de un 15% del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo y el 12% de interés penal anual en caso de mora.

2.o—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL N.os 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o—El atraso o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o—Las oficinas que se rematan se venden como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravámen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes que se presume conocidos por estos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compra-venta, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o—Si el comprador desea formar título de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario —tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario—, una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso.

Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato; en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o—La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate, regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y Reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

18.o—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nac. de EE. PP. y PP., no está obligado a pagar cuota al contado por la Oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación. Este precio se pagará en el plazo de 5 años, reajustable, en conformidad a las disposiciones del DFL N.o 39.

19.o—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior, deberán acreditar, hasta el día anterior al remate, que reúnen los requisitos del Art. 10.o del DFL N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso de calle Bernardo O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

RAUL ALAMOS PEREZ, Vicepresidente Ejecutivo

Cámara de Diputados

SESION 75ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1963

(De 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 70a., 71a., 72a., y 73a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

La Acta de la sesión 74a., queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los que retira las observaciones hechas presentes a los proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Doña Luisa Baeza Barros; doña Zaira Elliot Gómez, y doña Ana Vilches Vargas de Pacheco.

2.o Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativo a las conclusiones del informe emitido por la Comisión Interministerial de Protección de Menores en situación irregular.

3.o Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Teitelboim, referente a la instalación de servicio de agua potable y alcantarillado en las Poblaciones "Rosales" y "Peumo", de la ciudad de Quillota, y

De los señores Donoso, Hurtado Pereira, Aravena y Hamuy, sobre diversos problemas que afectan a la agricultura en las provincias de Talca y Linares.

4.o Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en un proyecto de Acuerdo de origen en un Mensaje, que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre los Gobiernos de Chile y Francia.

5.o Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Del Río, y con trámite de urgencia calificada de "simple", que incorpora el departamento de Cauquenes en los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.o 15.142.

6.o Una moción del señor Sívori, con la que inicia un proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Centro de Padres del Liceo de Niñas de Angol.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PETICIONES DE PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda Coll, para rendir un homenaje al Imperio del Japón, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Asimismo, solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillos, don Florencio, también para rendir homenaje.

Si le parece a la Sala, así se acordaría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Yo también la solicito con el mismo objeto, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito la venia de la Sala para conceder también la palabra al Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, para rendir un homenaje, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DUEÑAS.— Mejor es suspender la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No, Honorable Diputado. Se solicita la venia de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados que la han pedido, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DUEÑAS.— En el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Con perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho?

Varios señores DIPUTADOS. —¡No, señor Presidente!

El señor ROSALES.— Para el Honorable señor Zepeda solamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Zepeda...

Varios señores DIPUTADOS. —¡Conforme, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). —... el Honorable señor Galleguillos, don Florencio,...

Varios señores DIPUTADOS. ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo sólo para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda?

El Honorable señor Yrarrázaval, también desea rendir homenaje al Imperio del Japón...

El señor ROSALES.— Para el Honorable señor Zepeda hay acuerdo, señor Presidente.

El señor FIERRO. — Hay acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Hay acuerdo para concederme la palabra, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder los tiempos solicitados, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho?

Varios señores DIPUTADOS. —¡Sólo para el Honorable señor Zepeda, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente. — No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL. — ¿Por qué no solicita asentimiento respecto a cada uno de los Diputados, señor Presidente?

El señor GUERRA.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Lo ha solicitado reiteradamente, Honorables Diputados, y ha habido oposición en la Sala.

El señor GUERRA.— No hay oposición para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda.

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES A TRES PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de leyes, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas: doña Luisa Baeza Barros; doña Zaira Elliot Gómez, y doña Ana Vilches Vargas viuda de Pacheco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso", en el Boletín de Sesiones.

—Continúa la discusión del proyecto de ley, que refundió diversas mociones, por el cual se conceden franquicias aduaneras para la internación de diversos elementos destinados a varias Congregaciones religiosa y a otras instituciones. Usan de la palabra los señores: García, Rosales, Muga, Guerra y Fierro.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE MODIFICA EL DECRETO LEY N.o 425, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el Orden del Día, hago presente a la Sala que el proyecto que reestructura la planta y sueldos del personal de los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas se encuentra sin informe:

Respecto del proyecto que figura en segundo lugar, o sea el que modifica el Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

5.—INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUQUENES, DE LA PROVINCIA DE MAULE A LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES LEYES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de ley que incorpora al departamento de Cauquenes, de la provincia de Maule, a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra H) de la Ley N.o 15.142, modificado por el artículo 29 de la Ley N.o 15.143.

Diputado Informante es el Honorable señor Ramírez.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.873.

—Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo único.— Declárase incorporado el departamento de Cauquenes, de la provincia de Maule, a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.o 15.142, modificado por el artículo 29 de la ley N.o 15.143."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto incorporar al departamento de Cauquenes a los beneficios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.o 15.142, modificado por el artículo 29 de la ley N.o 15.143, que otorgan un tratamiento tributario especial a los predios agrícolas plantados de viñas.

Nadie que conozca la realidad económica de la provincia de Maule puede negar que la vitivinicultura es su industria madre. La mayor parte de la población vive de lo que esta actividad produce. De tal manera que la circunstancia de que en el departamento de Cauquenes exista la mayor cantidad de hectáreas plantadas de viñas en la provincia, el hecho conocido de que los vinos de Maule gozan de un prestigio extraordinario por su calidad y el que la mayor parte de los viñateros sean pequeños propietarios, es decir gente modesta, hace indispensable un tratamiento tributario especial para la industria vitivinícola de este departamento. Marginar a Cauquenes de las disposiciones legales mencionadas es injusto.

Estas razones nos han movido a patrocinar este proyecto de ley, que, a nuestro juicio, es da la mayor justicia. Al aprobar la Honorable Cámara su artículo único, que dice: "Declárase incorporado el departamento de Cauquenes, de la provincia de Maule, a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.o 15.142, modificado por el artículo 29 de la ley N.o 15.143", viene simplemente a reparar una omisión injusta cometida con Cauquenes al dictarse los preceptos legales anteriores.

Creo innecesario abundar en mayores consideraciones, para solicitar a la Honorable Cámara que apruebe, sin más trámite, este proyecto de ley que extiende al departamento de Cauquenes los beneficios a que me he referido, y que consisten en que "los contribuyentes que hubieren cancelado la totalidad o parte de los impuestos girados para esos años, podrán solicitar que se les abone el exceso que resulte a futuros pagos del mismo tributo o, en su defecto, pedir su devolución".

En resumen, se trata de extender estos beneficios, como he dicho, a las viñas plantadas en el departamento de Cauquenes.

En consecuencia, solicito a la Honorable Cámara que apruebe este proyecto de ley, con lo cual, repito, se hace plena justicia a los agricultores de la provincia de Maule y del departamento de Cauquenes en particular, cuya fundamental fuente de ingresos es la vitivinicultura.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Señor Presidente, no podemos dudar de la justicia de este proyecto, originado en una moción de mi Honorable colega y correligionario señor Humberto del Río.

El departamento de Cauquenes está constituido por tierras de secano muy pobres, y una de las pocas entradas que tiene provienen de las viñas, de escasa producción, pero de caldos generosos y de fama en todo el país.

El río Perquilauquén, en lo que se refiere a Cauquenes, corre de sur a norte, de manera que no puede considerarse un límite para esa zona que es beneficiada por la ley. También hemos creído de justicia incluir en este proyecto a la provincia de Linares, cuyas viñas se encuentran en las mismas condiciones que las del departamento de Cauquenes, pues aquéllas son igualmente de rulo, pertenecientes a pequeños propietarios y de pobre producción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.—¿Por qué se ríen, Sus Señorías, si lo que estoy diciendo es verdad? Hemos presentado la indicación correspondiente y solicito que se apruebe este proyecto con la indicación.

El señor MORALES ABARZUA (don oaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, las mismas razones que abonan el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto presentado por el Honorable colega señor Humberto del Río, son aplicables a la indicación que los 4 Diputados que representamos a la provincia de Linares en esta Honorable Cámara hemos presentado a la Mesa con el fin de hacer extensivos a aquella los beneficios de esta iniciativa.

El Honorable señor Urrutia de la Sotta ha señalado un hecho que yo deseo, por mi parte, remarcar. La provincia de Linares depende, fundamentalmente, de la vitivinicultura, cuyo rasgo característico reside en que los viñedos están en manos de pequeños propietarios. No hay en nuestra provincia grandes viñas, sino que todas ellas son explotadas en forma personal.

Esta actividad, repito, satisface las muy premiosas necesidades de muchos pequeños propietarios de viñedos de la provincia, quienes tienen el mismo derecho que los pequeños propietarios de viñas de la provincia de Maule a gozar de este beneficio que se pretende otorgar por este proyecto de iniciativa del Honorable señor Del Río.

He asistido, y los Honorables colegas que representan a Linares lo saben, a numerosos cabildos abiertos celebrados en distintos departamentos de esa provincia, a los que han concurrido estos pequeños propietarios; y la verdad es que en estas asambleas públicas los parlamentarios hemos podido captar un solo clamor: que, alguna vez, en los beneficios de excepción establecidos en determinado tipo de legislación despachada por el Parlamento, se incluya a las provincias centrales del país. Unicamente de esta manera, algún día, estas provincias, que tanto tributan al erario, podrán obtener determinados beneficios que permitan sacarlas de esa angustia económica y de la falta de desarrollo en que se encuentran. Entre estas provincias, está Linares y, dentro de ella, el caso patente y casi extraordinariamente humano de los pequeños propietarios de viñedos.

Los Diputados que representamos a esa provincia, en la Honorable Cámara, hemos estimado, por unanimidad, que es absolutamente justo, en el presente caso, que los beneficios que se otorgan por esta iniciativa legal presentada por el Honorable señor Del Río, alcancen a los pequeños propietarios de la provincia de Linares.

Se observa ya, Honorable Cámara, en todos los propietarios de viñedos, una gran fatiga tributaria. La verdad es que algún día será necesario que esta Corporación haga un estudio a fondo y detenido acerca de la legislación que en este momento grava la producción vitivinícola del país. Seguramente, cuando eso suceda, esto es, cuando se haga dicho estudio, se podrá comprobar que la situación en que se encuentran los pequeños propietarios —porque son todos, repito una vez más, pequeños propietarios— no permite el establecimiento de nuevos gravámenes. Todo aconseja, en consecuencia, que se les alivie de las cargas tributarias que los agobian.

Por estas razones, ruego encarecidamente a mis Honorables colegas que, con plena comprensión de la actitud unitaria que tenemos los cuatro Diputados que representamos en la Honorable Cámara a Linares, acojan esta proposición de incluir a esta provincia en los beneficios establecidos en el proyecto de ley en debate, presentado por el Honorable señor Del Río.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Los parlamentarios del Partido Conservador Unido vamos a concurrir a dar aprobación a este proyecto de ley, que tiene su origen en una moción presentada por nuestro distinguido colega, el Honorable señor Del Río. Procederemos así, porque, más que salvar una injusticia, repararnos un error cometido. Todos estamos de acuerdo en que las condiciones, duras y difíciles, en que trabajan los agricultores del Departamento de Cauquenes, en la provincia de Maule, son exactamente iguales a las que existen en todas las viñas de secano al sur del río Perquilauquén.

De manera que es evidente que, al discutirse la Ley N.o 15.142 que fijó este límite, se cometió un error, porque el río Perquilauquén no constituye un deslinde natural entre la zona que comprende a las viñas pobres, de secano, ubicadas al sur de esa región, y la que existe en las viñas de riego y más grandes del norte, condiciones que son absolutamente diferentes.

Los Diputados conservadores unidos, no sólo vamos a aprobar con agrado la iniciativa en debate del Honorable Diputado señor Humberto del Río, sino que también queremos hacer extensivo nuestro voto favorable a la indicación para incluir en el proyecto a las viñas pobres, de secano, o sea a las que trabajan en condiciones semejantes a las anteriormente señaladas, que se encuentran ubicadas en la provincia de Linares. Todos sabemos que la agricultura ha pasado por años muy difíciles, y en especial aquellas explotaciones reducidas que, como las viñas de rulo de la zona a que me refiero, están en manos principalmente de pequeños propietarios que carecen de capitales propios, y de créditos y que al vivir de esa sola actividad, necesitan ser auxiliados. Hay que considerar que en esa zona no hay ninguna viña grande y que los terrenos son de secano y pobres. Por ello es necesario hacer extensivas las disposiciones de la Ley N.o 15.142 al departamento de Cauquenes y a toda la provincia de Linares.

Por mi parte, también he hecho llegar a la Mesa una indicación que considero totalmente justa. Ella tiene por objeto considerar el caso de las viñas pequeñas y de rulo, que existen en el departamento de Constitución, especialmente en las comunas de Empedrado y Nirivilo, donde hay muchas viñas pequeñas y de rulo que también deben ser consideradas en el proyecto.

Por tales razones, vamos a prestar con agrado nuestro apoyo a este proyecto de ley que, más que reparar una injusticia, salva un error cometido. Confíamos también en que la Honorable Cámara acogerá, asimismo, las indicaciones que se han presentado, con el fin de considerar en esta iniciativa a las zonas a que me he referido y en las cuales las condiciones en que se trabaja son absolutamente semejantes. Ellas, en consecuencia, deben ser equiparadas a las que se contemplan en este proyecto de iniciativa del Honorable señor Humberto del Río.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a concurrir con nuestros votos a aprobar este proyecto. Cuando se discutieron las leyes N.os 15.142 y 15.143, los parlamentarios de estas bancas apoyamos la idea de favorecer a los pequeños cultivadores de viñas de la zona a que hace referencia la ley; pero también dejamos bien en claro nuestro pensamiento en el sentido de que entendíamos que dicha franquicia debía beneficiar, única y exclusivamente, a los pequeños propietarios.

Todos los argumentos dados en relación con el proyecto anterior y también con el que ahora se discute, tienden a hacer presente la mala situación económica y tributaria por que atraviesan los pequeños agricultores de nuestro país, la cual es de todos conocida. A ello se agrega esta agravante: la forma extraordinaria como ha pesado sobre dichos agricultores la política tributaria del actual Gobierno, la ninguna asistencia técnica que han recibido la discriminación de que son objeto en los organismos privados y estatales de crédito, a los que no tienen acceso, por falta de respaldo económico y por falta, muchas veces —que es lo más importante— de un respaldo político.

Por eso, consideramos que la situación de estos trabajadores —puesto que lo son—, merece toda la ayuda del Parlamento; pero creemos que es un abuso legislar en tal sentido en forma general, porque, a través de esta puerta que se abre, se cuelan muchos que no necesitan de bonificación o de rebaja en los impuestos.

Yo pregunto: ¿puede equipararse la situación de un pequeño cultivador, que tiene cinco o diez hectáreas, con la de otros que, por el contrario, poseen cien o ciento cincuenta hectáreas de viñas plantadas? Un agricultor que tiene cien o ciento cincuenta viñas plantadas no es un pequeño agricultor. Tiene inversiones relativamente importantes, y no puede compararse su situacion económica con la de aquel otro agricultor que debe trabajar por lo general, sólo, con los familiares o con la ayuda de algunos pocos trabajadores y que no cuenta con capital suficiente para afrontar todas las contingencias del negocio.

Por la razón señalada, sería realmente una burla el despacho del proyecto en discusión si no se limitaran sus beneficios, en forma taxativa, a quienes justamente se quiere favorecer.

En esta iniciativa, nada se dice al respecto. O sea a los beneficios de esta ley podría acogerse perfectamente un agricultor con un gran capital, que tiene una infinidad de hectáreas plantadas de viña, que obtiene buenas utilidades y que, seguramente, los impuestos que paga por concepto de contribuciones de bienes raíces no constituyen una carga pesada; en cambio, éstas son un oneroso gravamen para el pequeño agricultor.

Por eso, señor Presidente, los parlamentarios comunistas hemos presentado indicación, conjuntamente con los Honorables señores Dueñas y Tuma, para que en este proyecto quede establecido que los beneficios que otorgaron las leyes N.os. 15.142 y 15.143, alcanzarán sólo a los agricultores cuyas plantaciones de viñas tengan una cabida máxima de treinta hectáreas. Creemos que de esta manera, quedan suficientemente resguardados los derechos de todos los pequeños agricultores que realmente están en mala situación por las condiciones económicas generales que imperan en el país y, al mismo tiempo, se logra que este beneficio no se convierta en un privilegio para aquéllos que no lo necesitan y que pueden perfectamente afrontar la tributación general.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, como parlamentario por Concepción, me correspondió, junto con otros señores Diputados que representan también a esta provincia, estar, durante un tiempo, en contacto permanente con los ciudadanos que en esa zona se dedican a esta rama de la producción. Nuestro propósito era obtener una ley que permitiera a estas personas salir de la asfixia económica en que se encontraban, aunque sobre la base de hacer justicia sólo a aquellas que fueran dueñas de una cantidad pequeña de hectáreas de viñas y dignas de considerarse propietarias de escasos recursos. Mas, de ninguna manera, deseábamos favorecer a aquellos viticultores que poseyeran, no sólo grandes capitales invertidos, sino también grandes viñas.

De tal manera que, cuando la Honorable Cámara procedió a aceptar, en una oportunidad, lo que es actualmente el artículo 15 de la Ley N.o 15.142, y, posteriormente, el artículo 29 de la Ley N.o 15.143, recuerdo con exactitud, que la totalidad de los parlamentarios de la provincia de Concepción que nos referimos a los proyectos de ley, en ese entonces, tendientes a beneficiar a esas personas, hicimos hincapié en que nuestros estudios y los que había hecho la Comisión de Hacienda, nos permitían aseverar, en el seno de la Honorable Cámara de Diputados, que ninguna de estas viñas, salvo muy raras excepciones, excedía de diez hectáreas.

Nosotros estimamos que los propietarios de tales viñas tenían derecho a obtener los beneficios de la ley, en atención a que la situación económica por que atravesaban era por demás difícil.

Por otra parte, la producción que obtenían de estas viñas era de muy bajo rendimiento. De manera que esta circunstancia los había impulsado a vender sus productos a un precio demasiado bajo.

Tengo la seguridad absoluta, señor Presidente, de que, en lo que respecta al Departamento de Cauquenes, puede repetirse la situación que se presenta en la provincia de Concepción; y hago esta afirmación, porque conozco el Departamento de Cauquenes. Pero no creo que ocurra lo mismo en la provincia de Linares ni tampoco que sea igual la situación en la provincia de Talca.

De esta manera, y para poner las cosas en su lugar, por lo menos yo quiero aclarar este aspecto: si las disposiciones correspondientes de las dos leyes anteriores favorecieron a los viñateros de Perquilauquén al sur, ello se debió a que se probó, con datos estadísticos, que eran gente modesta y, hasta cierto punto, de recursos muy limitados.

Nosotros pedimos las estadísticas correspondientes a la Dirección General de Impuestos Internos, y nos fueron traídos los datos que probaban y permitían aseverar que sólo, como raras excepciones, había ciudadanos que poseían veinte hectáreas. La mayoría de las viñas tenían entre cinco y diez hectáreas.

Señor Presidente, yo no me niego a que se haga justicia cuando legítimamente corresponde.

Como no sé si está en conocimiento de los Honorables señores Diputados que han patrocinado las indicaciones a que se ha hecho referencia por parte de la Mesa de la Honorable Cámara, la extensión de los predios, no sé tampoco si valdría la pena referirse a las dimensiones de las viñas que se van a favorecer.

Todos sabemos que las personas que tienen escasos recursos no gozan de las franquicias que pueden ofrecer los organismos del Estado, porque estas instituciones, sobre todo durante este régimen, están destinadas a favorecer sólo a los grandes agricultores y no a los pequeños.

Por este motivo, si las viñas que se van a favorecer estuvieran comprendidas dentro del límite de diez hectáreas, para colocar en una situación igualitaria a estos productores, desearíamos que ojalá se tomara en cuenta lo que yo acabo de proponer a la Honorable Cámara. Los Diputados de estos bancos no tenemos ningún inconveniente en dar nuestros votos para que se extiendan estos beneficios, pero siempre que ello favorezca a aquellos propietarios que no tienen más de diez hectáreas.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quiero solicitar de la Mesa que, en el momento oportuno, me aclare algunas dudas de carácter reglamentario que tengo con respecto a las indicaciones del proyecto de ley en debate. Desde luego, nos encontramos en presencia de un proyecto de ley incluido en la actual Convocatoria, con trámite de urgencia solicitado por el Ejecutivo y que, por lo tanto, cuenta con el respaldo de éste. Pues bien, y aquí viene la duda, al aceptarse las indicaciones presentadas, éstas alterarían el Cálculo de Entradas del Presupuesto Nacional; en consecuencia, para proceder en tal forma habría que establecer, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, Ley Orgánica de Presupuestos, que las indicaciones se harían con relación al 1.o de enero de 1964, o, en su defecto, buscar el financiamiento que reemplazaría el menor ingreso que se produciría con la aceptación de tales indicaciones.

Esta es la duda que deseo que la Mesa me aclare en su oportunidad.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— El proyecto debiera volver a Comisión.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, continuando con mi intervención, debo manifestar que, según mi criterio, el Honorable señor Silva Ulloa tiene toda la razón, por cuanto se trata de una iniciativa patrocinada por el Ejecutivo. Ya en cierta oportunidad, con motivo de una indicación que presentáramos los parlamentarios de la provincia de Concepción, se nos hizo hincapié en que debía ser patrocinada por el Ejecutivo, por la misma situación a que ha hecho mención el Honorable señor Silva Ulloa. O sea, en ocasiones anteriores, indicaciones similares fueron patrocinadas por el Ejecutivo, a petición de los propios interesados.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, cuando un país atraviesa por una serie de dificultades económicas, es indudable que la ayuda del Estado tiene que dirigirse, principalmente, a los sectores pequeños y medianos de agricultores y empresarios.

Desde luego, comparto la opinión que ha dado origen a una indicación presentada por algunos Honorables colegas de la izquierda, pero es necesario dejar establecido que el problema no es de hectáreas, sino que se refiere a costos. Desgraciadamente, en nuestro país, existe una extraordinaria diferenciación en los costos. Por este motivo, a través de este proyecto de ley se hacen diferenciaciones.

Me alegro de que en algunos Honorables colegas comience a despertar este sentimiento a través de las propias leyes, pues tenemos que reconocer que la agricultura del sur y la del norte son fundamentalmente distintas.

La agricultura del sur es del tipo de monocultivo; la del norte, tiene diversidad de cultivos. En el sur, los fletes son extraordinariamente altos; no así en la zona norte. En la zona sur, los rendimientos son bajos con abonos sumamente caros; en el norte, a veces, ni siquiera se abona. Pero donde cualquier paralelismo va más allá de toda proporción es en el caso de aquellas zonas alejadas de la capital y en las cuales la agricultura está completamente mecanizada. Se necesita, por ejemplo, un tractor. A este respecto, debo manifestar, para que algunos Honorables Diputados tomen conocimiento, que el tractor más chico, "a oruga", vale 18 millones de pesos, es decir, más que cualquier campo mediano o pequeño.

Hace pocos días, un pequeño agricultor llevó su tractor a reparaciones a una de estas grandes compañías monopolistas que, desgraciadamente, "acogotan" al pequeño y mediano agricultor, y por hacerle un pequeño cambio en la oruga y reponer algunos retenes le han cobrado 11 millones de pesos...

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no compró uno nuevo?

El señor LAVANDERO.— Esto es lo que, desgraciadamente, están soportando los pequeños y medianos agricultores.

El Diputado que habla no puede comprender ni explicar cómo un pequeño o mediano agricultor o algunos de estos colonos que han surgido a raíz de la reforma agraria promovida por el actual Gobierno, pueden pagar una reparación que les cuesta once millones de pesos.

El señor HILLMANN.— Sin embargo, los tractores de la "CORFO", están trabajando para los agricultores a 7.500 pesos la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno en este sentido? Absolutamente nada. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción permite que los respuestos de la maquinaria agrícola se expendan a los pequeños, medianos y, en general, a todos los agricultores con un 4.000 por ciento de recargo. Estas utilidades obtenidas por la diferencia de estos precios se saca directamente, como quien les mete la mano al bolsillo, de los más modestos agricultores. Yo hago en esto asunto un distingo entre los medianos y pequeños agricultores y los grandes propietarios de tierras, pues estos últimos, a pesar de que comparten también los sacrificios, tienen ciertos recursos para solventar estas adquisiciones, en cambio, el colono que se está formando con la reforma agraria de este Gobierno o el pequeño o mediano agricultor no puede afrontar estos gastos.

En mi opinión, hay que poner coto a estos abusos. Para ello solicito que se envíe oficio al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiendo que se investiguen los costos de los repuestos de maquinarias agrícolas, cuyas ventas se realizan a través de firmas como Gildemeister y Saavedra Benard S. A. C., que son los grandes consorcios que están especulando con estos artículos y con ello cercenando las pequeñas utilidades de los agricultores.

Yo pido a los Honorables colegas que apoyen esta petición, pues imagino que no habrá ningún parlamentario que sea Director de esas empresas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lavandero, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, también quiero solicitar una investigación sobre otro hecho lamentable. Impuestos Internos devolvió el año pasado a una sola Compañía la suma de 700 millones de pesos.

El señor CLAVEL. — ¿Qué Compañía es?

El señor LAVANDERO. — Ya que el Fisco está en falencia y no cuenta con recursos para dar reajustes a los profesores y a todos los empleados en actividad, creo conveniente que se nos envíe una nómina de las firmas a las cuales se han devuelto impuestos en estos últimos tres o cuatro años.

El señor CLAVEL.— ¿A qué Compañía se refiere Su Señoría?

El señor LAVANDERO. — A la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Yo desea que se conozcan estos hechos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría, se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ...porque la Honorable Cámara debe estar en situación no sólo de conocer los proyectos a la letra, sino de cuidarse de los que se aprovechan de la buena voluntad y el buen deseo de los parlamentarios para solucionar una cantidad de problemas.

Por desgracia, estos proyectos son aprovechados por "tiburones", que especulan y continúan haciéndolo sin tasa ni medida, a pesar de que el país se hunde y se ahoga en la miseria y en la ignorancia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Las palabras de Su Señoría no tienen relación con el proyecto en debate.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Morales, está con la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — No hay que olvidarse de que, cuando se trata de condonaciones, los que se favorecen no son los medianos y pequeños agricultores, sino los grandes sectores. Y como me imagino que el Honorable señor Morales Abarzúa no es un parlamentario que venga a la Honorable Cámara a defender falsos intereses económicos, tendrá que convenir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Lavandero, Su Señoría no puede referirse a un Honorable colega en los términos en que lo ha hecho...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Todo lo contrario, señor Presidente, lo estoy defendiendo. Estoy, justamente, señalando

...posteriormente al
...en veto del Presi-
...República, de ma-
...ley de la Repú-
...para ello un pla-
...que ha vencido
...pero pasado, y el
...la Corporación de
...la Producción no
...cumplimiento aún a

...nuestra fehaciente-
...se atenta contra
...nacional y se burla
...del Parlamento
...no, que, por favo-
...res foráneos, atro-
...de la República.
...señor Presidente.
...HURTADO (don
...Pido la palabra.
...CORREA LARRAIN
...te).— Puede con-
...Honorable señor La-

...LAVANDERO. —
...dente, en realidad
...querido distraer la
...la Cámara, que
...proyecto. Lamenta-
...esto se ha originado
...de algunos
...se conozcan
...Ello resulta in-
...ya que a nadie
...que se conoz-
...Nosotros tuvimos
...la cárcel por estos
...por denunciar
...que recibían
...extraordinarias se
...impuestos y que
...del cobre no ha-
...las diferencias
...del dólar. Ahora,
...diferencias tampo-
...devuelto. Y así, su-
...Ante esto, la Cá-
...puede quedarse con
...cruzados. En otra
...sucedía así, porque
...tenía espíritu de
...se hacían ta-
...o se trataba un
...de orden general,
...istas a conserva-
...cían distingos par-
...que todos actua-
...mente, porque, al
...fendían los intere-
...de nuestra Pa-
...entable que ahora
...lo mismo.
...señor Presidente.
...CORREA LA-
...(Vicepresidente). —
...do Su Señoría?
...LAVANDERO. —
...Presidente.
...CORREA LA-
...(Vicepresidente). —
...labra el Honorable
...tado, en el tiempo
...ndo discurso
...ROSALES.— Pi-
...bra, señor Presiden-
...MORALES ABAR-
...Joaquín).— Pido la
...señor Presidente.
...HURTADO (don
...Señor Presidente,
...s hemos apartado
...ria de es-

...ta de algo
...lo expli-
...interven-
...de la Ley
...ra H), es-
...os de pro-
...bicadas en
...de Consti-
...demás de-
...del río
...arán de
...limita el
...as planta-
...da derecho

...etra a) del
...dicha le-
...artículo 15
...en la Ley
...dice: "Los
...as de ex-
...erior a 10
...no posean
...de vid, lo
...uesto "re-
...en su le-
..."Los pro-
...e extensión
...agarán re-
...or ciento".
...esta dispo-
...un alcance
...nes que se
...ue, en este
...serían im-
...serían por-
...del número
...das de vi-
...blecido en
...culo 15 de
...cuando es-
...aja del 50
...esto alcan-
...superficie
...10 hectá-
...0 por cien-
...superficie
...parte, "los
...a zona re-
...en y ven-
...por inter-
...ivas vitivi-
...tendrán un
...l del im-
...de un 20

...ntas, este
...implemente
...na omisión,
...beneficios
...2 al depar-
...nes, de la
...—que re-
...Honorable
...on los de
...nco, en los
...nor super-
...viña. La

vitivinicultores que viven de esta industria— y se incorporó a los departamentos de Constitución y Chanco en sus beneficios.

Repito que, simplemente, se trata de reparar una omisión, por lo que estimo que este proyecto de ley debe ser aprobado por la Honorable Cámara en la misma forma en que ha sido despachado por la Comisión, sin ninguna modificación ulterior. En efecto, la indicación a que se ha referido mi Honorable colega señor Yrarrázaval para incorporar en estos beneficios al departamento de Constitución, está contemplada en el artículo 47 bis introducido a la Ley de Alcoholes por la letra H) del artículo 15 de la Ley N.o 15.142. La otra indicación, presentada, creo, por los Honorables Diputados señores Tuma y Cademártori, respecto de la limitación del número de hectáreas que dará derecho a gozar de este beneficio, está considerada también en las letras a) y b) de ese artículo 47 bis de la Ley de Alcoholes, con arreglo a la letra H) del mismo artículo 15 de la Ley N.o 15.142. En efecto, en la letra a) se dice que el beneficio de la rebaja del 50 por ciento del impuesto, sólo alcanzará a los propietarios de viñas de una extensión total no superior a 10 hectáreas, y en la letra b) se agrega que "los propietarios de viñas de extensión total superior, lo pagarán reducidos en un 20 por ciento".

Por las razones que he dado, señor Presidente, solicito de la Honorable Cámara la aprobación del artículo único en los mismos términos del proyecto en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, a raíz de la discusión de este proyecto, se han hecho en la Honorable Cámara denuncias y afirmaciones sumamente graves que no pueden pasar por alto los señores Diputados.

Nuestro Honorable colega señor Lavandero ha manifestado que un pequeño agricultor de nuestro país ha sido prácticamente extorsionado por una firma extranjera poderosa, que le ha obligado a pagar 7 millones de pesos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡11 millones!

El señor ROSALES.— ... u 11 millones de pesos, por la reparación de un pequeño tractor.

Por su parte, el Honorable señor Cademártori acaba de denunciar que el Gobierno de la República ha dejado sin cumplir una ley despachada por el Congreso Nacional. Se refería concretamente nuestro honorable colega, a la Ley N.o 14.824, que legisló sobre los puertos libres y que estableció claramente, en su artículo 13, la obligación que tenía el Gobierno, de completar la instalación y poner en funcionamiento una fábrica de tractores, en la ciudad de Rancagua.

Como Diputado de la zona, estoy en condiciones de decirle a la Honorable Cámara que esta última denuncia es sumamente seria y bastante grave. No sólo se ha dejado de cumplir una ley de la República, que fue ampliamente debatida en las dos ramas del Congreso Nacional, sino que se ha perjudicado a una zona y, prácticamente, a todo el país.

Porque en Rancagua, señores Diputados, hay una inversión inmovilizada de miles y miles de millones de pesos, que se gastaron en la construcción de los edificios de "CORFIAT" y "FANAERO", que fueron proyectados, como saben Sus Señorías, para que funcionaran en ellos industrias que iban a proporcionar, especialmente a la agricultura, elementos de trabajo, como tractores, arados, palas, chuzos, horquetas, carretillas, etcétera. Y, al parecer, señor Presidente, la negativa del Ejecutivo es absolutamente definitiva. El Gobierno, sencillamente, se propone no cumplir con el mandato que le dio una ley de la República. Porque, en una sesión pasada, nuestro Honorable colega señor Phillips, que en este momento se dispone a abandonar la Sala...

El señor PHILLIPS.— Estoy de regreso, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ...dijo en la Honorable Corporación, que existía el propósito de trasladar a uno de esos edificios —precisamente al de "CORFIAT"—, la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"...

Varios señores DIPUTADOS. — Quedaría muy bien allí.

El señor ROSALES.— Es decir, se pretende destinar un edificio que fue construído para que en él funcionara una fábrica de tractores, a la instalación de este instituto superior, destinados a formar a los maestros de Chile.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Honorables señores Diputados tienen que comprender que este proyecto de nuestro Honorable colega señor Phillips es totalmente disparatado...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Cómo va a ser...

El señor PHILLIPS.— ¡En su criterio...!

El señor ROSALES.— Porque es absurdo pensar siquiera que un edificio construído sobre la base de galpones pueda servir para que allí estudien y se preparen los maestros destinados a formar las futuras generaciones de nuestra Patria. Sólo un parlamentario con una mentalidad de señor feudal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ¿Es atributo del Honorable señor Rosales insultar a quien quiera aquí en la Sala?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor PHILLIPS.— ¡Hasta cuándo se refiere a mí el Honorable señor Rosales!

El señor ROSALES.— No me explico...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Phillips guardar silencio.

Advierto al Honorable señor Rosales que debe referirse al proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos Clett! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— Parece que es atributo exclusivo del Honorable señor Rosales insultar a quien quiera. ¡Pero a mí no me va a seguir insultando! ¡Está bueno ya, señor Presidente!

El señor ROSALES.— No me explico la violenta reacción de mi Honorable colega señor Phillips...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... yo estoy sencillamente recordando lo que dijo en la Honorable Cámara...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, Su Señoría debe referirse al proyecto en debate, que nada tiene que ver con lo que está expresando.

El señor ROSALES.— A raíz de la discusión de este proyecto se han formulado aquí cargos y denuncias sumamente graves, por lo que también deseo, haciendo uso de mi derecho solicitar de la Honorable Cámara que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole que se sirva informar a esta Corporación qué medidas ha tomado o se propone tomar el Gobierno para dar cumplimiento a lo que se ordena en la Ley número 14.824 y que le obliga a completar las instalaciones y poner en funcionamiento la fábrica de tractores en la ciudad de Rancagua.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Rosales.

El señor BULNES (don Jaime).— No hay acuerdo para nada.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor ROSALES.— Que ese oficio se mande en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No se puede, Honorable Diputado, se necesita la unanimidad de la Sala. Puede solicitarlo Su Señoría en la Hora de Incidentes.

El señor ROSALES.— Es muy extraño que los señores Diputados de las bancas de enfrente se hayan opuesto a que la Honorable Cámara pida antecedentes sobre el cumplimiento de una ley de la República. Porque nosotros, legisladores, tenemos la obligación de fiscalizar el cumplimiento de lo que se aprueba en este Parlamento. Sin embargo, nos encontramos con esta negativa, que no tiene ninguna explicación.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, se ha demostrado a través de la discusión de este proyecto, el temor fundado que existe de que él vaya a beneficiar a determinados grupos de agricultores.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con todo agrado, siempre que sea breve.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, el temor que tiene el Honorable señor Rosales en relación con este proyecto presentado por el Honorable señor Del Río, en realidad, no tiene fundamento de ninguna naturaleza. Este proyecto fue explicado claramente por el Honorable señor Hurtado, don Patricio, Diputado por la provincia de Maule. Las razones están señaladas en la misma ley, cuyos beneficios se pretende hacer extensivos por el proyecto en debate a los agricultores del departamento de Cauquenes, a los pequeños propietarios, como lo señalara el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Cademártori me ha solicitado una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, está en un error al creer que la Ley N.o 15.142 deja perfectamente en claro que los beneficios que se pretenden otorgar a los pequeños propietarios de viña, solamente se limitarán a este sector modesto de agricultores. La verdad es que haciendo la historia de la ley, debemos recordar que los parlamentarios comunistas, cuando se discutió la primera ley, destinada a favorecer a los agricultores de esta zona, hicimos presente la necesidad de limitar el beneficio a aquellos que realmente lo necesitaran y presentamos la indicación correspondiente. Esa indicación fue aprobada parcialmente y en la ley se cometió, a nuestro juicio, un error, puesto que si bien es cierto la letra a) del artículo 15, letra h), establece que los propietarios de viñas de una extensión no superior a 10 hectáreas y que no posean otras plantaciones de vid, pagarán el impuesto reducido en un 50 o|o, en la letra b) se dejó un escape al establecerse que los propietarios de viña de extensión total superior —sin poner ningún límite— de todas maneras pagarían el impuesto reducido en un 20 o|o.

O sea, que a través de la letra b) de la disposición citada, cualquier propietario de viñas, sean grandes, medianas o pequeñas, por el solo hecho de tener la calidad de dueño de ellas se beneficiará al pagar el impuesto a la producción de viñas con un 20 por ciento de descuento.

De modo que en esta forma se estableció en la ley un beneficio de tipo general, puesto que no alcanzaba solamente al pequeño propietario agrícola, sino también al grande, en circunstancias de que no hay ninguna razón ni justificación, para otorgar este privilegio a estos últimos.

En consecuencia, para reparar esta omisión, nos hemos permitido retirar la indicación que hicimos anteriormente, a fin de reemplazarla por otra que modifique la letra b) del artículo 15, letra H), de la ley N.o 15.142, y que diga lo siguiente: "Los propietarios de viñas con una extensión superior a diez hectáreas e inferior a treinta lo pagarán reducido en un 20 por ciento". Es decir, aquellos que sean propietarios de viñas cuyo extensión sea entre diez y treinta hectáreas, gozarán también del beneficio, pero éste será menor que el que se otorga para los propietarios de viñas con una superficie igual a diez hectáreas o inferior a esta cantidad.

Me parece que con esta indicación vamos a reparar un vacío de la ley y a dejar las cosas perfectamente en su lugar. Asimismo, creo que de esta manera esta iniciativa no se convertirá en un abuso, ni en un privilegio más de carácter injusto puesto que debemos poner un tope que no puede ser otro que el que se propone a través de la indicación que hemos presentado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, me parece que de las palabras que la Honorable Cámara acaba de escuchar al Honorable señor Cademártori, se desprende que ha quedado perfectamente en claro el peligro que existe de que determinados agricultores se aprovechen de este proyecto de ley, es decir, aquellos sectores que han sido eternamente privilegiados por estos beneficios que acuerdan estos proyectos.

En efecto, como decía un Honorable colega, es muy probable que los pequeños propietarios agrícolas ni siquiera se impongan de las disposiciones de esta ley. En cambio, sí que los grandes agricultores tendrán todas las facilidades de información que sean necesarias para sacar el máximo de provecho de ella.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Por lo demás, esto ha ocurrido siempre en nuestro país. Son los grandes y poderosos agricultores los que se han beneficiado siempre de las leyes que dicta el Congreso Nacional; lo vemos en los créditos, en la asistencia técnica, en los abonos...

El señor FIERRO.— ¡Hombres de suerte!

El señor ROSALES.— ...en las semillas, en la liberación de fletes por los Ferrocarriles del Estado, etcétera, etcétera, y, como dice mi Honorable colega, hasta en el pago de la asignación familiar y en la colocación de estampillas en las libretas del Servicio de Seguro Social.

Pero, quiero insistir, aunque se me califique de majadero...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Por qué no me concede una interrupción, Honorable Diputado!

El señor ROSALES.— ...en la denuncia presentada ante la Honorable Cámara por mi Honorable colega señor Cademártori, y debo hacerlo porque soy representante de la zona afectada por la política del actual Gobierno, al negarse a cumplir con el mandato de una ley aprobada por el Congreso Nacional.

Creo que los señores parlamentarios se han paralojizado al negar su aprobación a la petición que acabo de formular en el sentido de que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pidiéndole que informe a la Honorable Cámara acerca de las razones que ha tenido el Ejecutivo para no dar cumplimiento al mandato legal mencionado...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Por las circunstancias señaladas, me permito reiterar la petición y solicito, por tanto, al señor Presidente, se sirva recabar nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de que se envíe el oficio a que he hecho referencia, en nombre de la Cámara de Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Rosales.

El señor RIVERA.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Ha quedado una vez más de manifiesto el espíritu intransigente de algunos sectores de la Honorable Cámara, que, incluso, renuncian al derecho y a la obligación que les impone la Constitución Política del Estado de fiscalizar los actos del Ejecutivo.

No sé qué explicación podrán dar los señores parlamentarios en sus respectivas zonas, y especialmente el señor Vicepresidente de la Cámara, que en estos momentos preside la sesión, quien representa, como el Diputado que habla, a la provincia de O'Higgins en esta Honorable Cámara.

Creo que lo que ha ocurrido es muy grave; lo es, porque no sólo se ha dejado de cumplir una ley de la República sino que, además, se ha atentado seriamente en contra de los intereses de una provincia, de una zona y de todo el país, especialmente de los pequeños agricultores, quienes, como lo ha hecho notar aquí el Honorable señor Lavandero, son los llamados a beneficiarse con la fabricación en Chile de tractores...

El señor FIERRO.— La CORFO sólo se los da a los grandes agricultores.

El señor ROSALES.— Y es necesario decir, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el Orden del Día.

6.—INSUFICIENCIA DE LA SEMILLA DE TRIGO GENETICO DESTINADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, el Ministerio de Agricultura, por intermedio del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, ha destinado a la provincia de Cautín, para este año, la cantidad de dieciséis mil quintales de semilla de trigo con el fin de concedérselos a los pequeños agricultores a través del crédito marginado. Sin embargo, las solicitudes presentadas por pequeños agricultores y sectores indígenas hacen llegar esta necesidad a la cantidad de cuarenta mil quintales, destinados a cubrir las zonas barbechadas por ellos...

El señor FUENTES.— ¿Cómo es eso, Honorable colega?

El señor TUMA.— ¿Qué es lo que me pregunta?

El señor FUENTES.— ¿Cómo es eso?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Ha concedido una interrupción el Honorable señor Tuma?

El señor TUMA.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— Digo, señor Presidente, que las necesidades de semilla de trigo para abastecer esta zona, son muy superiores a la que se ha destinado y que los agricultores que han preparado sus terrenos, que han barbechado, en la esperanza de que el Ministerio de Agricultura les pueda proporcionar este producto, de acuerdo con las ofertas hechas el año pasado, van a quedar, en su mayor parte, al margen de tal beneficio.

El Diputado que habla, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, en Temuco, ha investigado esta situación y se le ha informado que, con los dieciséis mil quintales destinados al efecto, no se alcanza para abastecer a estos productores.

El Ministerio de Agricultura afirma que está estimulando a los pequeños agricultores para que produzcan mayor cantidad de cereales, en especial, de trigo, y que está dispuesto a prestarle ayuda de acuerdo con disposiciones contenidas en las distintas leyes que se han dictado sobre el particular.

Sin embargo, en la práctica se ve que a esta gente se le niegan estos recursos para que puedan sembrar oportunamente sus áreas barbechadas.

El Diputado que habla, ha enviado telegramas y notas por escrito y ha formulado peticiones verbales al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se aumente la cuota ya fijada, en otros dieciséis mil quintales para abastecer a estos pequeños agricultores. Desgraciadamente, no ha recibido respuesta de ninguna especie, ni negativa ni afirmativa.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que se sirva pronunciarse sobre el particular, y en lo posible, acceder a la petición que le he formulado en nombre de los agricultores de la zona y de mi provincia, quienes se encuentran justamente alarmados al ver transcurrir el tiempo y que no se les da ninguna respuesta favorable.

En consecuencia, señor Presidente, reitero mi petición de que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, solicitándole que, con los fondos de que pueda disponer, se adquieran, antes de que se agoten, las semillas de trigo genético necesarias para satisfacer en sus justas peticiones a estos pequeños agricultores, mediante el crédito marginado.

El señor CORREA LARRAIN.— (Vicepresidente). — Se enviará oficio a nombre de Su Señoría.

7.—ALCANCES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO REGIMEN INSTITUCIONAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor TUMA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Lavandero.

El señor CORREA LARRAIN, (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra el Honorable diputado.

El señor LAVANDERO.—Señor Presidente, deseo aprovechar el tiempo que resta a mi Comité, con el fin de continuar con las observaciones que hacía durante la discusión del proyecto de ley que incorpora al departamento de Cauquenes, de la provincia de Maule, dentro de los beneficios tributarios de la Ley N.o 15.142. A pesar de la oposición de algunos, Honorables señores diputados, considero de sumo interés seguir con mis planteamientos, pues servirán para completar mi intervención anterior. Con ello, los parlamentarios de estas bancas queremos demostrar un hecho: que la política económica de este Gobierno, que es la continuación de otros, ha estado orientada exclusivamente a facilitar recursos a los sectores fuertes y poderosos. En esencia, esta es la diferencia entre un gobierno reaccionario derechista y un gobierno popular, como el que administra y dirige el Presidente del Brasil que nos visita, Excelentísimo señor Joao Goulart.

Pues bien, antes de continuar con mis observaciones, quiero solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que arbitre las medidas del caso a fin de que el Banco del Estado, nos informe sobre el monto total de los préstamos otorgados a los agricultores durante los dos últimos años de la actual Administración. Asimismo para que informe sobre el monto que se ha otorgado a los agricultores de capital inferior a veinte mil escudos. Me interesa la relación de estos montos, porque, desgraciadamente, ocurre que los créditos que se conceden a los clientes del Banco del Estado, están basados en el estado de situación de las personas, esto es, que cualquier ciudadano de grandes recursos económicos puede obtener un crédito. Pero aquellos que realmente lo necesitan para su trabajo, y hacia quienes precisamente debería estar orientado el crédito, es difícil que lo obtengan de la Institución.

El señor CORREA LARRAIN, (Vicepresidente).—En nombre de Su Señoría, se enviará oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que instruya al Banco del Estado, para que proporcione los informes pertinentes, en cuanto sean compatibles con la Ley de Bancos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, no veo qué incompatibilidad puede haber en mi petición en relación con la Ley de Bancos, sobre todo cuando el Banco del Estado es una Institución que, como su nombre lo dice, pertenece al Estado.

El señor GALLEGUILLOS.— (don Florencio).— Honorable Diputado, es la ley la que impone las prohibiciones.

El señor LAVANDERO.— Nadie puede oponerse a proporcionar este informe, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En lo que sea compatible con la Ley de Bancos evidentemente, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Continuando mis observaciones, creo que en este país, donde nos vanagloriamos de su democracia y justicia, ocurre que ésta también se estaría aplicando sólo en favor de los sectores económicamente poderosos, porque, ¿quién puede lograr un fallo favorable a sus intereses? Únicamente la persona que dispone del dinero suficiente para pagar abogados que lo defiendan. Aquel que carece de él, no puede enfrentar los problemas relativos a la justicia. Resulta grotesco ver, en especial, en los juicios del trabajo, la forma cómo se aplica la justicia en Chile.

Como ejemplo, tenemos el caso de una persona que reclama su legítimo derecho a sus imposiciones y nos encontramos con que muchas veces se posterga su reclamación, lisa y llanamente, porque no cuenta con el dinero necesario para pagar un abogado y porque, además, los colegios de abogados se encuentran prácticamente imposibilitados para satisfacer el cúmulo de problemas que aflige a la gente modesta.

Señor Presidente, para confirmar mis palabras y tomando como ejemplo el caso concreto del Juzgado del Trabajo de Temuco, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre la cantidad de juicios pendientes que existen en dicho Tribunal. Hay quienes realmente no le pagan a sus obreros sus asignaciones ni reajustes, y sin embargo, no se les sanciona. Frente a estos hechos, no hay justicia, divina ni humana, que ayude a la gente modesta a conseguir lo que le corresponde.

El señor CORREA LARRAIN Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, no sé si es posible dirigir un oficio en forma directa a los Tribunales de Justicia. Si esto no está permitido, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que se sirva proporcionar los antecedentes relativos a otro hecho grave.

En la provincia de Cautín, por ejemplo, en especial en la ciudad de Temuco, la mayoría de los Juzgados están acéfalos; tienen Jueces suplentes por uno o dos meses, después los trasladan y, entonces, todos los asuntos que allí se ventilan quedan pendientes por años y años, sin que se logre llenar las vacantes de dichos cargos. Esto, evidentemente, es una situación muy irregular, que contribuye a que las personas de menos recursos y sin influencias no puedan solucionar sus problemas frente a la Justicia.

Por estos motivos, solicito que se dirija oficio al Ministerio correspondiente, pidiendo una nómina de los Juzgados de la ciudad de Temuco que se encuentran acéfalos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Y, si es posible, que se envíe también a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Es una materia que corresponde al Ministerio de Justicia, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, la totalidad de las irregularidades o deficiencias expuestas tienen por objeto demostrar en esta Corporación que todo el aparato gubernativo, el orden establecido y la democracia perfecta de que nos jactamos en el extranjero no son más que apariencias y sólo constituyen una democracia formal.

Se dice que en Chile existe libertad —seguramente se refieren a la libertad para trasladarse de un punto a otro del territorio—; pero la libertad para emitir opiniones va siendo cada día más relativa, pues actualmente sólo pueden expresar su pensamiento aquéllos que tienen el dinero suficiente para hacer publicaciones en algunos diarios de corte reaccionario-derechista.

No hay libertad, señor Presidente, porque la más preciada para un pueblo o país es la libertad económica. Muchas veces no sirve de nada que la ciudadanía tenga la posibilidad de movilizarse de un lugar a otro o reunirse, cuando la realidad es que no poseen la oportunidad ni las condiciones económicas para hacerlo.

Tampoco el sistema parece justo si se considera que los sectores modestos no tienen reales posibilidades de educar a sus hijos. Si bien es cierto que las escuelas son muchas veces gratuitas, no lo es menos que un gran núcleo ciudadano carece de los recursos suficientes para adquirir elementos de estudio, tales como textos, cuadernos, lápices, etcétera, o para afrontar los gastos de matrícula u otros derivados que les impiden, en verdad, educarse.

Con estos antecedentes, señor Presidente, voy a demostrar cómo este orden establecido, esta falsa democracia, esta democracia nominal de que tanto nos jactamos, solamente está orientada para servir a un sector económicamente poderoso.

Esta es la razón que ha movido al Diputado que habla para solicitar los oficios anteriormente señalados.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Resta medio minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Renunciamos, señor Presidente.

8.—APLICACION DEL PLANO REGULADOR DEL PUEBLO DE CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en octubre de 1960, se dictó la Ley N.o 14.171, que señala normas para la reconstrucción y fomento de las provincias afectadas por los sismos de 1960 y sus consecuencias.

El artículo 114.o de esta ley, faculta a la Corporación de la Vivienda para remodelar, relotear y lotear los terrenos de su dominio, sobre los cuales se ha construído el pueblo de Curanilahue. Cumpliendo este mandato legal, la Corporación contrató los servicios de una firma, a fin de que hiciera estudios y levantara el plano regulador. Los estudios y el plan están terminados; sin embargo, dicha Institución no ha arbitrado las medidas tendientes a hacer realidad el plano que se señala en el artículo 114 de la citada ley.

En diferentes oportunidades hemos solicitado de la Vicepresidencia de esa Institución, el cumplimiento de este mandato legal, pero se nos ha manifestado que la falta de recursos económicos de la Corporación impide hacer inversiones en el pueblo de Curanilahue.

También se nos dijo que ya se ha confeccionado el plan regulador de dicho pueblo, lo cual era lo único que le correspondía ejecutar a la CORVI. Sin embargo, debo señalar que eso no es efectivo, puesto que esa institución, según la ley, también tiene la obligación de remodelar, relotear y lotear los terrenos de su dominio, sobre los cuales se ha construído el pueblo de Curanilahue.

Le hicimos presente al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, que, para hacer la remodelación, es indispensable demoler algunos inmuebles, a fin de realizar el nuevo trazado de las calles. Como resultarán muchos propietarios y arrendatarios afectados por esta medida, hicimos presente ante el organismo mencionado, la necesidad de construir casas para entregárselas a estas personas, que quedarán sin habitaciones.

Sin embargo, todos nuestros requerimientos han sido estériles, y Curanilahue aún permanece en las mismas condiciones en que quedó después de los sismos de mayo de 1960.

Por este motivo, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva arbitrar las urgentes medidas del caso, tendientes a dar cumplimiento al artículo 114 de la Ley N.o 14.171, sobre reconstrucción de la zona devastada en el pueblo de Curanilahue.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

9.—PROBLEMA HABITACIONAL QUE AFECTA A LAS COMUNAS DE ARAUCO, LEBU, CURANILAHUE Y CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

EL señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, asimismo he conversado, en forma personal, con el señor Ministro de Obras Públicas y con el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda —y me he referido en varias oportunidades en la Honorable Cámara a esta materia— para que se dé cumplimiento al plan sobre construcción de habitaciones en las comunas de Arauco, Curanilahue, Lebu y Cañete, de la provincia de Arauco. Sin embargo, no han sido cumplidas las reiteradas promesas que se nos han formulado al respecto. Tampoco dicho Secretario de Estado, ha cumplido las promesas que ha formulado en sus respuestas a los oficios que sobre esta materia, le ha cursado la Honorable Cámara, a petición del Diputado que habla.

Tanto los Alcaldes de las comunas que voy a indicar, como el Diputado que habla, hemos señalado que se debe dar prioridad a las zonas donde tienen su asiento las industrias mineras del carbón como son Curanilahue y Lebu, sin desconocer que es importante y urgente resolver el problema habitacional en las comunas de Arauco y Cañete. Pero ninguna de nuestras peticiones ha sido atendida por el señor Ministro de Obras Públicas, ni por la Corporación de la Vivienda, no obstante que dicha Institución se jacta, públicamente, a través de la propaganda que hace por todos los medios de que dispone, que construye una casa cada veintiocho minutos. De acuerdo con este planteamiento estimo que a la Corporación de la Vivienda le bastaría destinar sólo algunas horas para construir en mi provincias suficientes casas para resolver, en menos de una semana, la falta ostensible de habitaciones, pues este problema afecta seriamente a los empleados públicos, obreros y del sector particular de las comuna que he mencionado.

Por este motivo, solicito que también se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que tenga a bien dar cumplimiento de las reiteradas promesas que ya ha formulado a la Honorable Cámara, en sus respuestas a los oficios, que he solicitado anteriormente, como también a la representación parlamentaria de la provincia de Arauco.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

10.—NECESIDAD DE QUE SE DESTINEN RECURSOS PARA LA TERMINACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE CURANILAHUE. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, la Ley N.o 14.171, sobre reconstrucción, y fomento de las provincias afectadas por los sismos de 1960, en su artículo 122, facultó al Presidente de la República para poner a disposición de las Municipalidades de la zona devastada, los recursos que estime necesarios para la ejecución de planos reguladores y otros no consultados en los presupuestos vigentes.

Es el caso que esta obligación se ha estado cumpliendo por parte del Gobierno, en mi provincia. Pero a aquellas Municipalidades que actualmente están dirigidas o regidas por los Partidos de Gobierno se les ha "cargado la mano" y se les han dado recursos económicos que les han permitido financiar obras que, en realidad, no son las indispensables para el progreso y el adelanto de las comunas respectivas. En cambio, a aquéllas que no están regidas por hombres de los Partidos de Gobierno se les han proporcionado recursos tan limitados, que no han alcanzado para financiar la totalidad de las obras necesarias en comunas que anhelan el progreso y el adelanto. Es el caso de Curanilahue, que tiene más de 21 mil habitantes. El año pasado, después de muchas gestiones, y a última hora, se le dio la suma de 10 millones de pesos para reconstruir su matadero, que costaba 25 millones de pesos. En cambio, a la comuna de Contulmo, que tiene poco más de 3 mil habitantes, se le proporcionó la cantidad de 17 millones de pesos. Esto significa que la distribución de los fondos provenientes de la ley sobre reconstrucción se ha hecho con discriminación política.

En el día de hoy, conversé con algunos asesores del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para hacerles presente la urgente necesidad de que se destinen los fondos para terminar el matadero municipal de Curanilahue, puesto que el actualmente en servicio, que fue habilitado en forma provisional por la Municipalidad, está a punto de ser clausurado por el Servicio Nacional de Salud. Se me ha dicho que solamente se otorgarán a esa municipalidad 2 millones y medio de pesos, en circunstancias de que para terminarlo se necesita la suma de 8 millones de pesos. Esto demuestra, una vez más, que se hace con criterio político la distribución de los fondos provenientes de la ley sobre reconstrucción.

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que, con cargo a la ley mencionada, se destinen a la Municipalidad de Curanilahue los fondos que ha solicitado, a fin de que pueda financiar las obras enumeradas en varios oficios que, en nombre del Diputado que habla, se han dirigido a dicho Secretario de Estado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

11.—CONFLICTO DEL TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA OFICINA SALITRERA "VICTORIA", PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, hace algunos días, visité la provincia de Tarapacá y estuve en la oficina salitrera "Victoria", que actualmente está bajo la jurisdicción de la Corporación de Fomento de la Producción.

Los obreros de esa oficina presentaron un pliego de peticiones, por vencimiento del convenio anterior. El conflicto ya lleva más de cien días y los jefes responsables de la empresa aún no dan la solución que corresponde a una petición formulada por su personal de obreros.

Los trabajadores pensaban que, una vez que "el buitre del desierto" hiciera abandono de la oficina salitrera, que explotó durante años, terminaría su calvario. Desgraciadamente, no es así. Los obreros se equivocaron, porque, a pesar de que esta industria está actualmente trabajando bajo la dirección, administración y con el financiamiento de la Corporación de Fomento de la Producción, aún no se soluciona su pliego de peticiones.

Yo entiendo que la CORFO, como organismo del Estado, debe tener sumo cuidado en no causarle problemas al Gobierno ni estar fomentando la inquietud e intranquilidad social. En consecuencia, justo era

pensar, y lo pienso aún, que ella debe dar solución oportuna y conveniente a las peticiones de los obreros de aquellas industrias que están bajo su administración.

Sin embargo, los trabajadores de la Oficina "Victoria" continúan esperando que se resuelvan favorablemente los distintos puntos que el pliego de peticiones contiene.

Como no ha sido resuelto este conflicto, no obstante el agudo problema de la escasez y carestía de los artículos alimenticios, lo que no es considerado por los administradores de la Oficina "Victoria", solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pidiéndole que arbitre las medidas del caso e instruya a quien corresponda para que se dé solución al pliego de peticiones que han presentado estos obreros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

12.—DESPIDO DE OBREROS Y ARRENDATARIOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en la provincia de Arauco, ha habido numerosos despidos de obreros agrícolas que trabajan a jornal, de trabajadores que se desempeñan como inquilinos, medieros o simplemente como arrendatarios de predios.

En algunas oportunidades, en sesiones especiales de esta Honorable Cámara, se ha tratado esta materia tan importante para la tranquilidad social, que los hombres de Gobierno dicen anhelar, y que, por eso mismo, están buscando los medios de hacerle justicia a estos trabajadores. Pero nosotros no vemos llegar esa justicia.

Hemos hecho planteamientos concretos, en el sentido de que se instruya a Intendentes y Gobernadores para que, en sus respectivas jurisdicciones, adopten las medidas del caso y eviten el despido de campesinos, lo que trae como consecuencia una aguda cesantía en zonas mineras o industriales de las provincias de Concepción y Arauco.

Se nos ha prometido la visita de Inspectores del Trabajo y del Servicio de Seguro Social para investigar el cumplimiento de los beneficios que otorgan las leyes sociales para los obreros. Si bien es cierto que en algunas ocasiones ello se ha realizado, hasta la fecha no se han adoptado medidas enérgicas y definitivas en defensa de los pequeños agricultores y obreros que trabajan a jornal en predios agrícolas, que están en manos de particulares, con el objeto, de terminar con los abusos que personas inescrupulosas cometen con aquellos elementos débiles que están a su servicio.

En las comunas de Curanilahue, Cañete, Arauco, Lebu y Los Alamos, los arrendatarios de predios agrícolas tienen actualmente problemas porque no se les quiere renovar los contratos de arrendamiento ni vender la tierra, no obstante que están en condiciones de comprarla a sus dueños. También se les prohibe hacer cultivos y, más aún, se les amenaza de lanzamiento.

Tengo antecedentes de que en la comuna de Curanilahue la propietaria del fundo Herrera ha designado al abogado de la Presidencia de la República, señor Miguel Campino, como administrador de sus bienes. Allí veinticinco campesinos están amenazados de lanzamiento. Antes de que concurra la fuerza pública para hacer cumplir las resoluciones de la Justicia Ordinaria, y para evitar incidentes con Carabineros, porque así no más ellos no van a abandonar la tierra que han trabajado durante años, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que arbitre urgentes medidas a fin de que se les arrienden estos predios, mientras se estudia la venta directa a los actuales ocupantes. Se trata de terrenos que están desocupados desde hace varios años, de manera que no veo dificultad de proceder con sentido de justicia en esta materia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Señor Ministro del Interior.

13.—NECESIDAD DE PROVEER DE MATERIAL DIDACTICO A LAS ESCUELAS RURALES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se provea de lápices, gomas, pizarrones, mapas, textos de lectura y de una cuota especial de leche, a las escuelas rurales de la provincia de Arauco, ya que ellas no son atendidas por los Inspectores Departamentales o Provinciales, no obstante las reclamaciones que he formulado en reiteradas oportunidades.

Los educandos son hijos de obreros, de campesinos y de indígenas, o sea, de gente modesta que no está en condiciones de financiar la adquisición del material didáctico que necesitan sus hijos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Le queda medio minuto a Su Señoría.

El señor FIERRO.— He terminado, señor Presidente.

14.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS POBLACIONES DEL SEGUNDO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los dirigentes de la Asamblea Radical de la Población "Villa O'Higgins", de Maipú, me han formulado una petición en el sentido de que reitere la solicitud para que la Corporación de la Vivienda haga entrega a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de los terrenos destinados a la construcción de un grupo escolar. Basan su requerimiento en la comunicación a la Junta de Vecinos, de fecha 14 de abril de 1961, oficio N.o 4634, de don Carlos Granifo Harms, Vicepresidente Ejecutivo Suplente en esa época de dicha institución. En ella, el señor Granifo manifestaba que de conformidad con las disposiciones del Decreto Supremo 1.101, de 18 de julio de 1960, puede la CORVI ceder a título gratuito los terrenos en referencia al Fisco, o al Ministerio de Educación, y "en el caso presente" —decía— "estaría dispuesto a hacerlo si el Ministerio aludido así lo solicita, para lo cual deberá esa Junta de Vecinos obtener que se incluya la construcción de la escuela en la Población "Las Rejas" —hoy "Villa O'Higginr"— "en el plan de construcciones escolares". Esta nota está dirigida al señor Julio Duque Silva, presidente de la Junta de Vecinos.

En conformidad a estos antecedentes, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que recabe de la Corporación de la Vivienda la cesión de los terrenos en referencia y consulte la construcción del grupo escolar. Es urgente la iniciación de esta obra, por cuanto beneficiará a una población que precisa urgentemente un establecimiento educacional de este tipo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los pobladores de Batuco me han dirigido una nota, a través de su Junta de Vecinos, pidiéndome que procure obtener que el tren N.o 12, que sale de la Estación Mapocho todos los días a las 20 horas, se detenga en ese pueblo. Basan la petición en el hecho de que ha aumentado enormemente la población y son muchas las personas que deben salir a trabajar fuera del lugar, en circunstancias que como único medio de movilización existe un bus que sale a las 20 horas de Santiago y que es no es suficiente para atender a los numerosos trabajadores que regresan a sus hogares.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que se sirva disponer lo que corresponda para que la Dirección General de Ferrocarriles del Estado acoja esta justa petición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Junta Central de Vecinos de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Renca, ha dirigido una comunicación al señor Presidente del Partido Radical, quien la ha hecho llegar a mis manos, como Diputado del 2.o Distrito, en la que solicitan la colaboración de nuestra Colectividad respecto de las siguientes peticiones:

"1) Construcción de una Tenencia de Carabineros en el curso del presente año, 1963. Los planos están aprobados por la Dirección General de Carabineros. La Corporación de la Vivienda cedió los terrenos correspondientes

2) Construcción de una escuela primaria. Los planos están aprobados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y probablemente se inicie su construcción en el mes de julio del presente año. La Corporación de la Vivienda tiene destinados los terrenos correspondientes;

3.— Terminación de la construcción del Teatro "Arauco". Esta obra se encuentra paralizada desde el año 1961 y debe ser terminada este año;

4.— Mejor iluminación en la población, porque la actual deja mucho que desear. El Sector 2-C no tiene alumbrado público, en circunstancias de que hace más de un año y medio que está habitado y continuamente hay "cogoteos" en ese lugar:

5.— Instalación de plazas de juegos infantiles en todos los sectores de la población. La Ilustre Municipalidad de Santiago, previo informe de la Dirección de Plazas y Jardines, tiene aprobados los planos correspondientes para la construcción de cuatro plazas de juegos infantiles para el presente año;

6.— Construcción de plazas de recreación;

7.— Construcción de mercados. La Ilustre Municipalidad de Santiago solicitó a la Corporación de la Vivienda el terreno correspondiente y esta institución se lo concedió según Acuerdo N.o 18660, de fecha 30 de enero de 1962. La Municipalidad de Santiago, hasta este momento, no ha hecho nada para su construcción;

8.— Obtener servicio de ambulancia para casos de urgencia, tanto a domicilio como en la vía pública, en la población Sector Norte de la capital, que debe ser atendido por el Hospital "José Joaquín Aguirre" debido a que, por convenio, el Servicio Nacional de Salud lo tiene entregado al Hospital, que es de la Universidad de Chile, la atención médica en casos de primeros auxilios a las personas que llegan por sus propios medios al establecimiento. El Servicio Nacional de Salud, Dirección Zonal está de acuerdo con nuestra petición: sólo falta que se lleve a la realidad. En la actualidad, hay que solicitar el servicio de ambulancia a la Posta Central, ubicada en calle San Francisco 85, muy distante de la población y sus alrededores;

9.— Obtener un departamento o local para que funcione nuestra sede social;

10.— Que alguna repartición, ya sea la Dirección de Pavimentación o el Servicio Militar del Trabajo, etcétera, retire todos los escombros y montones de piedras que hay en todos los sectores de la población, que han quedado de los antejardines y ampliaciones;

11.— Construcción de un estadio en el sitio eriazo ubicado entre las calles Salomón Sack, Avenida Domingo Santa María, Soberanía y Enrique Soro. La Corporación de la Vivienda hace varios años que cedió a la Dirección General de Deportes del Estado ese terreno para estadio y esta institución lo tiene facilitado a la Liga de Deportes "Presidente Ríos". Señor Presidente, ¿cómo es posible que las autoridades correspondientes no se preocupen de que en esta población con más de 30.000 habitantes, a la brevedad se construya un campo deportivo en los terrenos antes mencionados, tan necesario para la juventud, con sus respectivas piscinas para niños y adultos?"

Señor Presidente, pido que se dirijan los oficios correspondientes al Ministerio respectivo, para que tenga a bien considerar estas peticiones tan justas de los dirigentes de la Junta Central de Vecinos de la Población "Juan Antonio Ríos", de la comuna de Santiago.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro que corresponda.

15.—HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE CON OCASION DEL TRIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados radicales, deseo rendir un homenaje muy sentido a una institución fundamental de nuestra República, que cumple por estos días 36 años de existencia fecunda. Me refiero al Cuerpo de Carabineros de Chile, institución que es garantía del orden público, de la seguridad de los ciudadanos y de la paz social.

—No necesito hacer la historia del Cuerpo de Carabineros, en el escaso tiempo de que dispongo y porque sé que los Honorables Diputados concuerdan conmigo en la justicia de este homenaje. Se trata de una institución que, desde que fue fundada, ha sido orgullo de nuestra República.

El carabinero de Chile es un soldado-ciudadano, que sirve a la paz social y a la seguridad de los habitantes a lo largo de todo el territorio, sin jamás reparar en sacrificios ni desvelos. Vemos al carabinero, a altas horas de la noche, en invierno, cuando todo el mundo se guarece al abrigo de su techo contra las inclemencias del tiempo, montando guardia en los sitios más apartados para dar protección y seguridad a los habitantes y, de este modo, velar por la paz de toda la comunidad.

El carabinero, en las pampas quemantes del norte, cumple su cometido con nobleza, como lo hace en las pobladas zonas del centro y en las gélidas regiones del sur, siempre dignamente, siempre sobriamente, siempre calladamente, con profunda noción del cumplimiento del deber.

El carabinero es además en nuestros días, especialmente en las grandes ciudades, una persona que por su preparación profesional presta gran utilidad para la informaciónó y el conocimiento de los habitantes en las diversas materias que requieren el concurso de la autoridad. Para apreciar cabalmente en toda su dimensión el valor de esta institución, es necesario salir de nuestra patria, hallarse en el extranjero y hacer un parangón con los policías de otros países. Naciones bien organizadas, naciones ampliamente desarrolladas, no han logrado que sus instituciones policiales alcancen el nivel de capacidad, eficiencia y disciplina que tiene el Cuerpo de Carabineros de Chile.

El carabinero se vé siempre impecable, y es siempre correcto y honesto. Los errores en que pueden incurrir los miembros del Cuerpo de Carabineros en el ejercicio de sus funciones son los que comúnmente cometen todos los hombres. Pero, la abnegación, el espíritu de sacrificio y la eficacia con que las realizan, merecen el más amplio reconocimiento público.

Por estas razones, solicito, en nombre del Comité Radical, se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que haga llegar al Cuerpo de Carabineros, a través de su Dirección General, nuestras felicitaciones en este nuevo aniversario y nuestros votos por que la institución siga progresando para bien de la República y porque sus miembros puedan contar con los elementos modernos de trabajo profesional que les den cada día mayor eficiencia, así como con una más justa remuneración.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

El señor VALDES LARRAIN.— Y en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre de los Comités Liberal y Conservador Unido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

16.—TRASLADO DE LA ESCUELA NORMAL "JOSE A. NUÑEZ" A LA CIUDAD DE RANCAGUA.— ALCANCE A EXPRESIONES DEL SR. ROSALES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, don Florencio, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, hace algunos días, al tratarse en esta Honorable Corporación, en una sesión especial, el problema del profesorado, el Diputado que habla fue objeto de constantes interrupciones de parte de algunos colegas del frente, hasta el extremo que no pude expresar su pensamiento.

Enseguida, en la Comisión que conoció de la acusación constitucional en contra del señor Ministro de Hacienda —cuyo fondo no voy a entrar a discutir en este momento—, el Honorable señor Rosales manifestó que el Diputado que habla quería trasladar la Escuela Normal "Abelardo Núñez" a una pesebrera. Estas expresiones fueron borradas de la versión por orden del Presidente de la Comisión. Desgraciadamente, no me encontraba en la sesión en ese momento y cuando, informado de esas expresiones, me trasladé a la Honorable Cámara, ya se había levantado la reunión.

En la sesión de esta tarde de la Honorable Cámara, durante el debate de un proyecto que beneficia a los pequeños agricultores de la provincia de Maule, el Honorable señor Rosales manifestó que el Diputado que habla tenía una mentalidad feudal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Digo esto, señor Presidente, porque yo quiero transformar un edificio que lleva cinco años abandonado.

El señor ROSALES.— ¿Por culpa de quién?

El señor PHILLIPS.— ...para que sirva de sede a la Escuela "Abelardo Núñez", donde estudian los profesores y maestros de Chile.

Hace dos años y medio, hubo una huelga bastante prolongada de los alumnos de este establecimiento, porque, como dijeron ellos mismos, es una pocilga. ¿De qué se trata, señor Presidente? De considerar las posibilidades que existen, para que, con ayuda de la "Fundación Ford", este edificio pueda albergar a un establecimiento educacional.

Concordar con los ingenieros y arquitectos en esta fórmula, no es tener una mentalidad feudal; por el contrario, es querer utilizar adecuadamente un bien raíz, que ha costado millones de pesos, y que lleva cinco años sin ocuparse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor PHILLIPS.— Es indiscutible que, no entregar este inmueble para los fines docentes ya señalados, con el objeto de resolver este problema, es una inconsecuencia. Creo que, en vez de calificarme de persona con mentalidad feudal, Su Señoría debería colaborar, como lo ha hecho el Diputado que habla, a la solución del conflicto del Magisterio. Porque, la fórmula que el Frente Democrático entregó últimamente a los profesores es de iniciativa de este parlamentario, y no del Honorable señor Rosales.

En efecto, he estado en contacto con la directiva del Magisterio, hasta ayer en la noche, buscando una solución a su conflicto, no con insultos, ni con diatribas, sino que empeñado efectivamente en lograr un arreglo.

Desde hace un tiempo a esta parte, varios Diputados de estas bancas y conservadores unidos, hemos sido objeto de reiteradas expresiones violentas por parte del Honorable señor Rosales.

Señor Presidente, yo quiero declarar esta tarde, que no es mi costumbre insultar a nadie; pero que si me llevan a este terreno, también se proceder. No acepto, por ningún motivo, que se me formulen imputaciones infundadas, porque yo no lo hago. Si lo hiciera, me rebajaría, porque creo que el prestigio del Congreso Nacional reside en la labor constructiva que realice, y en el tratamiento caballeroso de los señores parlamentarios.

No quiero seguir adelante, porque palabras traen palabras, y doy por terminado este incidente.

17.—FORTALECIMIENTO DE LOS VINCULOS DE AMISTAD, ECONOMICOS Y CULTURALES CON JAPON. HOMENAJE CON MOTIVO DE LA PROXIMA CONMEMORACION DE SU DIA ANIVERSARIO.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (Don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, próximamente se celebrará el día nacional del Japón. Con tal motivo, ya se ha iniciado en Santiago la "Semana Japonesa". Estos acontecimientos no pueden pasar inadvertidos, sino contar con la adhesión del Congreso Nacional.

El año pasado, en la sesión del 30 de octubre, la Honorable Cámara de Diputados, por intermedio de su Presidente en ejercicio, Honorable colega y amigo, señor Loyola, dio su bienvenida al señor Presidente de la Cámara de Representantes del Japón y a los Diputados de esa nación que lo acompañaban.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Muchas gracias, señor Presidente.

Y ahí se inició un diálogo cordial entre parlamentarios de ambos países, lo que puede servir de base para intensificar las relaciones económicas y culturales entre los dos pueblos.

Señor Presidente, es necesario reconocer, eso sí, que muchas veces nos hemos mantenido desvinculados con el pueblo japonés, por desconocimiento, en algunas oportunidades, de su desenvolvimiento cultural y del progreso alcanzado por esta nación en menos de cien años.

Vale la pena conocer la historia japonesa, no por el simple y estéril propósito de saberla, sino para poder aquilatar el enorme empuje de un pueblo que, después de vivir, durante muchos años de su historia períodos de cierto atraso material, desde el año 1868 adelante este país realizó tal progreso en el orden material y en el orden económico, que logró ubicarse como uno de los primeros y más adelantados países del orbe.

La prehistoria japonesa, que termina aproximadamente hacia fines del siglo IV de nuestra era —entonces sólo había luchas tribales, manteniéndose, de tanto en tanto, la hegemonía de uno u otro bando—, permitió el paso de la historia del Japón al final del siglo mencionado.

Debido al contacto que esta nación realizó con el continente a través de los reinos de la península de Corea, se lograron los primeros adelantos: la escritura china, el calendario, la astronomía y el Confucianismo, y el año 538 después de Cristo el Budismo, que llegó de la India al Japón.

En esa época, a fines del siglo VI, se instauraron en el Japón el sistema chino de gobierno y la cultura budista. Posteriormente, en el siglo IX, las comunicaciones del imperio nipón con China se interrumpieron por razones de querella entre ambas naciones y comenzó allí, entonces, el desenvolvimiento de una cultura japonesa con características propias. Pero, políticamente, en ese mismo período comienza el debilitamiento del poder central del Imperio japonés: nobles holgazanes, reyes al estilo de los últimos merovingios, dieron base para que los jefes de ejército fueran cada día incrementando más su poder sobre la nación, a fin de terminar convirtiéndose en un estado netamente feudal. Y a fines del siglo XII se establece el famoso sistema de gobierno llamado Shogunato o período Komura, el que a veces es interrumpido por lapsos de hegemonía imperial; pero en el fondo, eran los nobles, los que realmente detentaban el mando de la nación.

Y en el período comprendido entre el siglo XIV al XVI, se iniciaron los primeros contactos con el Occidente. Llegaron a esa nación los portugueses, y en la mitad del siglo XVI llega a ella San Francisco Javier y sus compañeros, pero en este período, al final del siglo XVI, comienza una serie de querellas entre los grupos locales; se devasta totalmente el país por estas luchas intestinas, hasta que el gran Príncipe Seyasu Tokugawa lo pacificó en el siglo XVII, siendo este Príncipe uno de los más renombrados del Japón. Su familia logró tener influencia hasta 1868.

Señor Presidente, este período, que podría llamarse de la historia antigua japonesa, se caracteriza por un relativo atraso político del Japón, el que no obsta para un desarrollo constante y permanente de la cultura y el derecho nipón.

En lo que se refiere al Derecho, en la época antigua, primitiva, existía un sistema patriarcal; pero en el año 604 de nuestra era aparece la primera compilación de leyes del príncipe imperial Shotuku; siguen luego diversas obras jurídicas hasta terminar con las compilaciones de lo existente por Yoshi-Mitsu, en 1716, llamado con justa razón "el legislador de Tokugawa".

Además, en materia cultural, destacamos en esta época que llamamos historia del Japón antiguo un período arcaico nipón, que se extiende aproximadamente hasta fines del siglo VII de influencia coreana, siendo la obra más importante una de carácter litúrgico, llamada Narito, y algunas composiciones poéticas. Al final de este período, que podría denominarse pre-clásico o de Nara, existe una mayor difusión de la cultura coreana, propagándose enormemente los conocimientos artísticos y científicos a través del Imperio Japonés. El Mikado Teuti funda en aquella época una Universidad.

Más tarde, pasado el siglo VIII, adviene la llamada Epoca Clásica caracterizada por la notable influencia china en la cultura japonesa y porque en esa época se difunde notablemente la religión budista.

Entonces, comienza en la literatura el período llamado del Culturismo y se acentúa también la influencia de la mujer en la poesía, que tanto ha servido como fuente de inspiración en la obra literaria japonesa.

Luego, toma impulso la tendencia de imitación de la cultura china, perdiendo en tanto su originalidad y llegamos, inclusive, a perder el japonés como idioma literario.

Posteriormente, llega un período de decadencia, al interrumpirse las comunicaciones con Corea y China; en varias oportunidades, llega hasta impedirse la producción literaria.

Pero hay que hacer notar que en este período, que podríamos llamar de decadencia, aparecen las primeras manifestaciones del teatro japonés, como drama litúrgico.

Después comenzó el período de renovación. Se desarrolló el teatro y se introdujo la lengua vulgar, nuevamente en el ámbito literario.

Señor Presidente, la historia moderna del Japón comienza en 1868, con la Era Meiji, porque ya se había debilitado el poder feudal, debido en gran parte a que los Tokugawa habían aislado al Japón del mundo extranjero, y a la presión que ejercían los países occidentales, por establecer relaciones en el orden comercial con esa nación.

Estas comenzaron con la visita que hiciera el Almirante norteamericano Perrin, en 1853, y a través de tratados que se celebraron con otros países europeos, como Rusia Zarista, Dinamarca, Gran Bretaña, etcétera.

Esta influencia extranjera logró debilitar el feudalismo, hasta permitir al gran Emperador Meiji, realizar la llamada restauración de Meiji.

La época del Japón moderno, comienza con su Constitución Política y otras reformas, que le permitieron un enorme empuje y desarrollo industrial, recuperando el Imperio todo lo que no había adelantado anteriormente, a lo largo de su historia, y que permitió decir a Wells, en su obra "Bosquejo de la Historia": "Con asombrosa energía e inteligencia lograron elevar su cultura y civilización, organizándose para alcanzar el nivel de las potencias europeas. Nunca en la historia de la humanidad se alcanzó tal avance en tan poco tiempo, como lo ha hecho el Japón."

Gran mérito éste, señor Presidente, de alcanzar el nivel señalado en tan pocos años, a pesar de los obstáculos que la naturaleza le presentaba al pueblo japonés, pero él luchó contra ellos y logró vencerlos, gracias al empuje y al espíritu de superación, que lo caracterizan.

En el plano jurídico ésta es una época de fecundas realizaciones. Es así como durante su Ministerio de 1872, el Ministro de Justicia Ito se convirtió en uno de los principales propulsores del Código Civil, obra continuada por quien le sucedió en el cargo, Oghi Tatato, quien encomendó al ilustre profesor francés de la Facultad de París, Boissonade, el estudio de un proyecto de Código Civil, obra que fue promulgada el 27 de marzo de 1890, debiéndosele a Boissonade, todo el aspecto patrimonial. Pero todo lo relativo a la constitución de la familia, a las personas y a las instituciones generales de ésta, quedó en mano de los juristas japoneses, con el fin de revestirlas de las condiciones propias de la idiosincracia de este pueblo. También Boissonade, puso al día las leyes penales. En cuanto al Derecho Comercial que anteriormente se confundía en lo civil, el 27 de marzo de 1890, se promulgó un Código redactado por el sabio alemán Hermann Roesler.

Luego vemos a Japón vencedor en las guerras con China en 1894 y Rusia en 1905. Desgraciadamente, la acentuación de ciertas tendencias en el plano político menoscabaron la influencia de los partidos tradicionales organizados. Y ya en 1937, época de la guerra con China, estos grupos, dominaron sin contrapeso en la vida del Japón. Ellos fueron los que desencadenaron la guerra de 1941. Pero esta guerra, señor Presidente pertenece al pasado y es la Historia la encargada de juzgarla. Ahora, el Japón vive una nueva era; nueva era que se inicia con la dictación de la Constitución del 3 de noviembre de 1946, en la cual se establece que la soberanía reside con la nación, pero manteniendo, sin embargo, los conceptos tradicionales en el sentido de que es inviolable y sagrada la persona del Emperador, símbolo del Estado y unidad del pueblo, quien continúa contando con el respeto y afecto unánime de sus súbditos. Además, el Japón, por medio de su Constitución de 1946, renuncia a la guerra como política internacional para dirimir disputas entre las naciones. Se establece el respeto absoluto de las garantías individuales. Asimismo, queda instituida la Dieta como único órgano legislativo, ante el cual es responsable el Gabinete. Y, por último, se establece la autonomía municipal. Ahora bien, si grande fue el mérito del Imperio japonés a fines del siglo pasado y comienzos del presente, al organizarse como nación industrial y poderosa, mucho mayor es el mérito del Japón de hoy, que después de una guerra que lo devastó, en pocos años no sólo se recuperó, sino que ha vuelto a constituirse en el plano industrial, en una de las primeras potencias del mundo.

Después de todo lo dicho, hay que sacar algunas conclusiones, en cuanto a los recursos naturales, a pesar de que el 42 por ciento de los habitantes del Japón vive en el agro, debido a su estructura geográfica, sólo es posible cultivar un 13,9 por ciento de todo el territorio. Por tal motivo necesita importar productos agrícolas.

En cuanto a la minería, si bien es cierto que el Japón tiene una gran variedad de minerales, no por eso logra autoabastecerse. Por eso, es necesario que Japón complemente su gran industrialización con materias primas que debe importar desde el extranjero. De ahí que sea de alta conveniencia para nuestro país establecer profundos contactos con el Japón, a fin de poder terminar y concretar muchos tratados en el orden comercial.

Asimismo, en el orden cultural, también debemos establecer contactos para que nos embebamos de esta cultura oriental de características tan propias y que tanto ha aportado a la humanidad en el terreno del saber. Con su arte tan pleno de belleza y dulzura, especialmente su poesía que tiene en la naturaleza su fuente inagotable de inspiración.

Señor Presidente reconozco que hay obstáculos que dificultan todas estas aspiraciones, pero ellos pueden ser superados con buena voluntad y un firme propósito de vincularnos, porque si bien, es mucha la distancia que nos separa del Japón y que a las pocas horas que en las costas de Chile muere la tarde, recién comienza a nacer la aurora en el Este nipón, a pesar de que nada menos que un océano nos separa, eso no quita que existan hondos vínculos, profundos lazos de leal y sincera amistad que unen a los dos pueblos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, los Diputados conservadores deseamos adherir, con nuestro mayor afecto, al homenaje que se ha rendido hoy a la nación japonesa en el día de su fiesta nacional.

Situado en las antípodas, con una diferencia fundamental de raza, de cultura y de origen, tenemos, sin embargo, rasgos muy profundos de similitud con esta nación. Su lucha por constituirse en un país unido y fuerte frente a las dificultades que le opone la estrechez de su bellísimo territorio, su espíritu de noble sometimiento al trabajo creador y, hoy día, su profunda fe en los valores de la democracia y de la justicia, han hecho que esta nación, que como la nuestra camina por el sendero de la paz y del progreso, aplicando una política que es un ejemplo en el lejano oriente, hacen que los Diputados conservadores, repito, compartamos ampliamente los términos tan elocuentes y justos expresados hace un momento por el Honorable señor Zepeda, en homenaje a esta nación amiga.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, solicito que, en nombre de los Diputados conservadores y liberales, se envíe una nota de congratulación al señor Presidente de la Cámara de Representantes del Japón y al señor Embajador de ese país en Chile.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá la nota solicitada por Su Señoría.

18.—SITUACION Y PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA, DERIVADOS DE LOS SISMOS DE MAYO DE 1960.—PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PAPIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.—Señor Presidente, en mi calidad de parlamentario por la provincia de Valdivia, tengo el deber de dar a conocer a esta Honorable Cámara la dramática situación en que se encuentra la provincia que tengo el honor de representar y, en especial, la ciudad de Valdivia

Para algunas personas parecerá raro que, tres años después de la tragedia que sufrió la referida ciudad, como consecuencia de los sismos de mayo de 1960 y luego por el desborde del Lago Riñihue, el Diputado que habla levante nuevamente su voz para solicitar del Ejecutivo que se termine con la farsa de seguir enviando Comisiones y más Comisiones, algunas de ellas presididas por determinados señores Ministros, a imponerse de la gravedad de los problemas que aquejan a la sufrida ciudad de Valdivia, a fin de darles la solución que todos los sectores reclaman con verdadera justicia.

Al referirse a la farsa que han significado dichas Comisiones, no lo hago por el afán de criticar por criticar: lo hago, porque ésa es la verdad. No se han solucionado los problemas de fondo. Podrá decir el Gobierno que se han construído casas, que se han pavimentado algunas calles y que se ha construido el Hospital "Abraham Lincoln", hospital y casas cuya construcción ha sido posible gracias a la generosa ayuda del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Efectivamente, se han construido cientos de casas, pero aún hay como dos mil familias sin hogar, muchas de las cuales viven hacinadas en verdaderas pocilgas y otras residen en barracones levantados por la "CORVI". Lo trágico es que para el presente año no se contempla la construcción de nuevas poblaciones. Se está terminando la que quedó inconclusa por la quiebra de la firma "Wanapri".

Pero la tragedia que vive Valdivia no sólo se deriva del hecho de que aún faltan casas. Su tragedia es mayor.

La industria valdiviana no se ha reconstruido en su totalidad: y las que se reconstruyeron, lo fueron gracias al cariño que sus dirigentes sienten por su tierra, a su gran espíritu de trabajo, a su afán de aportar sus esfuerzos para la gran tarea de reconstruir esa ciudad tan querida. Esas industrias con sus empresarios, sus empleados y sus obreros, no tienen porvenir alguno y, lo que es peor, están sentenciadas, por obra y gracia de este Gobierno, a una quiebra que deberán afrontar en los próximos dos o tres años. Ello se deberá al hecho de que las industrias que se reconstruyeron en la zona afectada por los terremotos del año 1960 perderán todo su capital, debido a que no han tenido ningún trato preferencial. En efecto, por medio del artículo 17.o de la Ley N.o 14.949, se acudía en ayuda de los industriales valdivianos, pero más tarde se amplió dicha franquicia a todo el país, en consideración a que era prácticamente imposible que la industria pudiera reembolsar los préstamos obtenidos, al cambio nuevo del dólar.

El hecho de que las industrias de todo el país hayan sido incorporadas a las ventajas concedidas en su principio solamente a la zona damnificada significa que las empresas valdivianas no han recibido el tratamiento especial que se merecen y que fue reconocido en el artículo 17.o de la citada Ley N.o 14.949.

Los hechos actuales demuestran que es de imperiosa necesidad que la industria valdiviana tenga un trato especial que le permita subsistir, porque no se puede comparar la ampliación de industrias con reconstrucción parcial o total.

El Supremo Gobierno instó a los empresarios valdivianos a que reconstruyeran sus industrias a fin de evitar problemas de carácter social; pero el mismo tiempo les ofrecía la garantía de un tratamiento especial y de estabilización monetaria. Fueron promesas que el Gobierno, hasta hoy, no ha cumplido. Los industriales valdivianos están en las mismas condiciones que los del resto del país, que no fueron afectados por el terremoto.

Para dar a conocer la dramática situación de cualquier industria totalmente distruida y reconstruida, bastaría preguntar cómo calcula sus costos en el rubro amortización y pago de intereses, con un absoluto desconocimiento de los valores a que deberán efectuarse estos pagos a su vencimiento. Es así como la Sociedad de Fomento Fabril dice textualmente en un editorial de su revista: "Calcular el costo futuro en muchos casos es más bien un trabajo de adivinos que contable".

Por lo que he expuesto brevemente en relación con la situación de la industria valdiviana, solicito que se envíe oficios al señor Ministro de Hacienda a objeto de que a dichos industriales se les confiera un tratamiento especial, que pueda servirles de estímulo para continuar con las labores que han emprendido. Para lo cual, y en nombre de la Asociación de Industriales de la provincia de Valdivia, solicito del referido señor Ministro lo siguiente:

Que se les permita el pago de la totalidad de sus deudas en moneda extranjera, mediante la adquisición de pagarés dólares que emit[illegible] Caja de Amortización[illegible] zada la emisión, la "CORFO" quiriría, por cuenta de[illegible] la cantidad equivalente [illegible] garés dólares al total [illegible] deuda en moneda extr[illegible]. Estos pagarés dólares [illegible] rían en poder de la "C[illegible]" y servirían para amor[illegible] sus vencimientos, los [illegible] en el extranjero. El [illegible] por su parte, pagaría la [illegible] contraída con la "CORFO" [illegible] escudos desembolsados [illegible] ta para pagar la adq[illegible] de los pagarés.

Al aceptarse este p[illegible] miento, la "CORFO" [illegible] garantizada mediante la [illegible] mos pagarés que mant[illegible] ra hacer frente a los c[illegible] misos avalados en [illegible] extranjera, percibiendo [illegible] más, los intereses sobre [illegible] pagarés. Como la "CO[illegible]" tiene garantía general [illegible] maquinaria adquirida [illegible] otra parte, es dueña de [illegible] garés, la garantía es do[illegible].

En buenas cuentas, [illegible] den la misma facilidad [illegible] se les ha dado a to[illegible] industrias nacionales a[illegible] tirse pagarés para el p[illegible] sus deudas en el ext[illegible] por adquisición de m[illegible] primas, con la diferen[illegible] que, en vez de recurr[illegible] Bancos, acuden a la "CO[illegible]" institución que tiene ga[illegible] general sobre todos los [illegible] de los referidos indus[illegible] valdivianos. Se calcula [illegible] monto de los créditos [illegible] tados en el extranje[illegible] aval de la "CORFO", al[illegible] a la cantidad de dos mi[illegible] de dólares.

Señor Presidente, [illegible] que el oficio se envíe ta[illegible] al señor Ministro de E[illegible] mía, Fomento y Recons[illegible] ción.

El señor CORREA [illegible] RRAIN (Vicepresidente).[illegible] Se enviarán los oficios [illegible] tados por Su Señoría [illegible] forma en que lo ha so[illegible].

El señor PAPIC.— Pe[illegible] ñor Presidente, esto no [illegible] do. La tragedia que vi[illegible] ciudad de Valdivia [illegible] otros hechos profunda[illegible] dolorosos.

No solamente se trata [illegible] que los industriales val[illegible] nos no pueden pagar sus [illegible] das en dólares; se trata [illegible] bién de que tampoco [illegible] hacerlo aquellos agricul[illegible] comerciantes o partic[illegible] que se endeudaron para [illegible] tar la reconstrucción de [illegible] predios, establecimientos [illegible] merciales o habitacional[illegible] sistema de reajustes no [illegible] permitirá pagar sus deu[illegible].

No es posible que se [illegible] adoptado los mismos [illegible] mas de reajustes que e[illegible] en todo el país para co[illegible] zona, como la de Valdivia [illegible] sufrió las consecuencias [illegible] terremoto, como ninguna [illegible].

Ello demuestra que la [illegible] nitud de la catástrofe n[illegible] comprendida por el [illegible] Gobierno y que no ha [illegible] do entregar a Valdivia [illegible] por derecho le corresp[illegible].

Los habitantes de V[illegible] tienen derecho a que [illegible] informe del monto de lo[illegible] lores que se han invert[illegible] dicha provincia, de los [illegible] ros provenientes de las [illegible] ciones, de los préstamos [illegible] nos han llegado desde [illegible] terior y de los cientos d[illegible] les de millones de pesos [illegible] que el país ha contribui[illegible] impuestos para la recon[illegible] ción de la zona damnifi[illegible].

Para tales efectos so[illegible] señor Presidente, que se [illegible] oficios a los señores M[illegible] tros del Interior, de [illegible] Públicas y de Economí[illegible] mento y Reconstrucción [illegible] objeto de que informen [illegible] ta Honorable Cámara [illegible] los valores que se han [illegible] nado hasta la fecha y [illegible] obras en que se han in[illegible] do en la provincia de V[illegible] via.

El señor CORREA LAR[illegible] (Vicepresidente).— Se [illegible] rán los oficios solicitados [illegible] nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— [illegible] nombre del Comité Demó[illegible] Cristiano, señor Presiden[illegible].

El señor CORREA LAR[illegible] (Vicepresidente). — [illegible] Comité Demócrata Cristi[illegible].

El señor PAPIC.— S[illegible] Presidente, decía que el p[illegible] nir de Valdivia es incie[illegible] que vive hechos dolorosos [illegible] efecto, causa dolor pres[illegible] la miseria en que se deb[illegible] con sus familias, cerca de [illegible] mil obreros cesantes, en la [illegible] la ciudad de Valdivia.

Que no se piense, señor P[illegible] dente, que esto lo dice un D[illegible] tado de oposición, por h[illegible] oposición o desprestigiar el [illegible] bierno del señor Alessand[illegible] los días anteriores a la [illegible] ma elección de Regidores [illegible] Honorable Senador liberal [illegible] Julio von Mühlenbrock [illegible] nunció un discurso, por la [illegible] dio "Camilo Henríquez" [illegible] Valdivia, en el cual, refi[illegible] dose a la tragedia que vi[illegible] sur del país, manifestó qu[illegible] dicha ciudad, el 30 de [illegible] del presente año, habría [illegible] jefes de hogar cesantes, e[illegible] obreros y empleados, po[illegible] cual, considerando a sus [illegible] miliares, serían aproxima[illegible] mente quince mil las pe[illegible] nas sin poder de compra, [illegible] cho que significaría un [illegible] pacto demasiado grande p[illegible] la industria y el comercio [illegible] divianos. Esto fue dicho [illegible] un Honorable Senador de [illegible] bierno.

El señor GUERRA.— [illegible] un Senador que vibra con [illegible] sentimientos del pueblo.

El señor CORREA L[illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] norable señor Guerra, ruego [illegible] Su Señoría se sirva guar[illegible] silencio.

El señor SIVORI.— La [illegible] tión es que se le resuelvan [illegible] problemas al pueblo.

El señor CORREA L[illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] norable señor Sivori, ruego [illegible] Su Señoría se sirva guar[illegible] silencio.

El señor PAPIC.— La t[illegible] gedia que vive Valdivia [illegible] acrecienta cada día por el [illegible] cho de que hasta hoy no [illegible] sabe de estudios o planes [illegible] cretos de la Corporación [illegible] Fomento de la Producción [illegible] de otro organismo del Est[illegible] que permitan abrigar la es[illegible] ranza de que pronto se cr[illegible] rán nuevas fuentes de trab[illegible] para dar ocupación a [illegible] 2.500 obreros y empleados [illegible] santes, cifra que segura[illegible] te aumentará en el curso [illegible] próximo invierno.

Ante esta situación, soli[illegible] que se envíe un oficio al [illegible] ñor Ministro de Economía, [illegible] mento y Reconstrucción [illegible] que se sirva informar a [illegible] Honorable Corporación [illegible] los estudios o planes que [illegible] ga la Corporación de Fom[illegible] to de la Producción para c[illegible] nuevas fuentes de trabajo [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

ERNARDO.— BAUTIZO DE TRES 7.o VARONES.— Recientemente se realizó ...monia de bautizo de tres séptimos hi... ...rones, actuando de padrinos el Presi... ...de la República, representado por el ...nador del departamento, Gustavo Sanfuentes Torres, y señora Elena Grimberg de Sanfuentes. EN EL GRABADO, el matrimonio formado por Fernando Bustamante y señora Dominanda Osorio de Bustamante, en compañía de sus siete hijos, el Gobernador Sanfuentes y su esposa.

PRIMER ATLAS CHILENO EDITARA EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

El "Primer Atlas Chileno y un nuevo Mapa Escolar" editará el Instituto Geográfico Militar, según informó el Director del Instituto al Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica y a la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I. P. G. H.), en reunión efectuada ayer.

Este atlas estará dividido en tres secciones: primera parte, "Antecedentes" (posición de Chile en el concierto geográfico universal y continental); segunda parte, "Cartografía"; y tercera parte, "Mapas Temáticos".

El mapa servirá como santuario de chilenidad, dado que en él se muestra nuestra patria desde sus ancestros, con croquis alusivos, dibujos y fotografías históricas, etc. Señala, también, la posición geográfica de Chile en el Hemisferio Sur, inédito en muchos aspectos; el Pacífico como punto neurálgico en el determinismo histórico y el porvenir de nuestra zona austral y antártica.

El mapa servirá, además, al turismo y, en especial, a la labor educativa de los maestros, ya que presenta al país en un sólo cuerpo.

Los miembros del Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I. P. G. H.) trataron en la sesión, otros puntos de interés científico y geográfico general, en especial los próximos congresos de Geomorfología en Mérida, Venezuela, y de la Unión de Geodesia y Geofísica Internacional a efectuarse en Berkeley, California, en agosto del año en curso.



Altos ejecutivos de la Empresa Nacional de Petróleo visitaron durante dos días las instalaciones del mineral de El Teniente de la Braden Copper. John Porter, asesor técnico de la ENAP y pionero del petróleo en Magallanes, y Jorge Pacheco, gerente de producción de la misma empresa, fueron atendidos en el mineral por el vicepresidente de Braden, Robert Haldeman; el gerente general, Byron Grant; el director de seguridad, Stanley Jarrett, y el superintendente de servicios, Jim Gadberry, quienes aparecen en el grabado.

...ante:

...años de vida ...ple Segunda ...de Bomberos

...de abril la 2a. Com... "Bomba Arturo Prat" ...po de Bomberos de ...cumple sus 18 años ...tencia, motivo por el ...ha preparado un va... programa de festejos.

...Compañía está rodea... ...un cimentado y bien ...prestigio, manteniendo ...filas a connotadas per... ...ades, como voluntarios ...tal es el caso del dipu... ...ernando Ochagavía Val... ...del agricultor Francisco ...a Hurtado, quien a su ...el Superintendente del ...de Bomberos de Tala... ...Sus componentes en ...son jóvenes volunta... ...no escatiman sacri... ...concurrir al desem... ...de su esforzada la... ...sus mejores hombres ...cargos de responsabi... ...en el directorio general ...institución, condiciones ...que han permitido que ...Compañía goce del res... ...y admiración dentro de ...ma.

...actual director Héctor ...Olivares y el capi... ...ardo Navarro Villavi... ...mantienen el aspecto ...rativo y disciplinario ...Compañía, secundados ...eficiente plana de ofi... ...que constantemente in... ...nuevas modalidades ...mejor servicio.

...celebración tendrá su ...en una sesión solem... ...la que prestarán jura... ...los nuevos voluntarios. ...contarán con la ...de los socios coope... ...de la 2a. Compañía.



VALPARAISO.— ALCALDE VISITA CAUCES DE LA CIUDAD.— El Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, realizó ayer, en la mañana, una visita de inspección a los trabajos de limpieza que se realizan en cauces de la ciudad, con motivo de las lluvias del próximo invierno, y en prevención de desbordes. EN EL GRABADO, el Alcalde porteño, en el momento de descender al interior del cauce de calle Clave, anexo al de quebrada San Francisco, de la Plaza Echaurren.

...AMARA... (De la Pág. 28)

...vincias de Valdivia, y Llanquihue.

...ñor CORREA LA... (Vicepresidente).— Se ...el oficio solicitado en ...de Su Señoría....

...ñor SIVORI.— Y del ...Demócrata Cristiano, ...Presidente.

...ñor CORREA LA... (Vicepresidente).— ... ...Comité Demócrata Cris...

...BILITACION DE DI... ...RSAS SECCIONES ...L HOSPITAL "ABRA... ...M LINCOLN" DE ...ALDIVIA.— PETICION ...E OFICIO.

...ñor PAPIC.— ¿Cuántos ...me quedan, señor ...te?

...ñor CORREA LA... (Vicepresidente).— ...tres minutos a Su Se...

...ñor PAPIC.— Señor ...quiero aprovechar ...unidad para hacer ...ción.

...strucción del Hospital ...n Lincoln", de Valdi... ...está terminada, pero ...habilitar algunas ...Por ejemplo, falta ...onado con esteriliza... ...paras de operaciones ...equipo de rayos X. ...tanto, solicito que se ...oficio al señor Mi... ...Salud Pública para pedirle que pronto se termine la habilitación de este hospital a fin de que pueda entrar en funciones, porque le hace una falta enorme a la ciudad de Valdivia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ...y del Comité Demócrata Cristiano.

20.—AYUDA CREDITICIA A COMITES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC.— Por último deseo que el señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción nos informe sobre la ayuda crediticia que se haya prestado a los Comités de Pequeños Agricultores de Maihue, Pitriuco, Riñinahue, Nolgehue, Ilihue Litrán y Vivanco.

Deseo que el señor Ministro informe en qué ha consistido la ayuda efectiva que hasta hoy se ha otorgado por el Ministerio de Agricultura a estos pequeños agricultores, que están organizados, como decía, en Comités, y cuáles son las posibilidades para el presente año.

En un oficio que ese Secretario de Estado nos envió con fecha 28 de enero, nos informa que se ha ayudado a cuatrocientos pequeños propietarios, y la verdad es que, al recorrer esos campos, hemos podido comprobar que muchos de ellos no han recibido ninguna ayuda.

Ruego, en consecuencia, que, en mi nombre, se envíe oficio en tal sentido al señor Ministro de Agricultura.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Agricultura el oficio que ha solicitado en nombre de Su Señoría...

El señor SIVORI.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ...y del Comité Demócrata Cristiano.

Queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 13 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

AUTORIZA TARIFAS PROVISIONALES

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTICIDAD LTDA.

RESOLUCION N.o 49

Santiago, 5 de abril de 1963.

Vistos estos antecedentes y considerando:

a) La solicitud de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., de fecha 31 de enero de 1963, para que se le autorice la aplicación de un nuevo pliego de tarifas;

b) El informe emitido por el Departamento de Concesiones, Avalúos y Tarifas, por memorándum número 45, de 1963, y

c) La facultad que me confiere el numerando 20 del artículo 159, de la Ley General de Servicios Eléctricos,

Resuelvo:

1.o— Autorízase a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para que aplique a sus consumidores el siguiente pliego provisional de tarifas:

A.— TARIFAS DE SERVICIO

I.—Empalmes

Los empalmes serán ejecutados por la Compañía con cargo a los clientes a precios equivalentes al costo de los empalmes. Estos precios serán fijados periódicamente por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por propia iniciativa o a solicitud de la Compañía, la cual, para este efecto, deberá presentar a aquélla, listas detalladas de los materiales por emplear en cada tipo de empalme con los respectivos precios unitarios.

II.—Reconexión de instalaciones interiores.

a) Reposición de fusibles de empalmes inutilizados en el servicio.

Junto con fijarse en la forma antedicha los precios de los empalmes, se fijará la tarifa para la reposición de los respectivos fusibles. Esta tarifa incluirá el sobreprecio que la Compañía podrá cobrar por atender reposiciones fuera de las zonas urbanas y destinado a cubrir gastos adicionales debido al mayor tiempo que, dada la distancia, requieren estas operaciones y, además, gastos de movilización en el caso de que no sea proporcionada por el cliente.

b) Reposición de servicios suspendidos.

La Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, determinará también periódicamente, como en los casos anteriores, los precios para la reposición de los servicios que hubieren sido suspendidos por deuda o a pedido del consumidor. Se considerará el precio de los materiales y, además, gastos del personal y de locomoción dentro y fuera de las zonas obligatorias.

III.—Arriendo de medidores.

En cada factura mensual se recargará un cargo por arriendo de medidores de:

E° 0,168 en servicios residenciales bajo tarifas B.I, B.II y B.III.
E° 0,228 por cada fase o polo de cada medidor, en los demás servicios.

Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes: E° 3,36.

b) Medidores en alta tensión

En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes: E° 15.

En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes: E° 30.

B.—TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

I.—Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman durante el año más de 12 KWH. al mes.

Se aplica a consumos de alumbrado en habitaciones modestas que en el mes o en cualquiera de los 11 meses anteriores no excedan de 12 KWH.

Tarifa:

E° 0,2447 al mes, incluyendo el derecho a consumo hasta 12 KWH.

II.—Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman durante ningún mes más de 120 Kwh.

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aún en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter "residencial". Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 KWH. en cualquier mes.

Tarifa

E° 0,0388 por KWH., por los primeros 30 KWH. mensuales.
E° 0,634 por KWH, por los siguientes 20 KWH mensuales
E° 0,0868 por KWH, por el exceso sobre los primeros 50 KWH en el mes.

Facturación mínima mensual

E° 0,2447 más E° 0,7353 por KW conectado en calefacción, siempre que esta exceda de 1 KW.

III.—Tarifa normal para servicios residenciales.

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B. II, aunqce consuman más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa

E° 0,0699 por KWH, por los primeros 400 KWH al mes.
E° 0,0427 por KWH, por el exceso sobre los primeros 400 KWH en el mes.
E° 0,0713 al mes, por m2 o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

Si la "carga medida" excede de 2 KW por cada KW en exceso sobre 2 KW, el número de KWH al precio de E° 0,0699 por KWH, aumenta en 200 KWH.

Facturación mínima mensual

E° 1,5319 más.
E° 0,7639 por cada KW que la "carga medida" exceda de 2 KW más
E° 0,0713 por m2 o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

IV.—Tarifa normal para servicios comerciales o industriales.

Se aplica a consumos de alumbrado en oficinas o establecimientos comerciales, en oficinas de profesionales, en oficinas y talleres de fábricas o establecimientos industriales, y en pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, aún cuando estos se destinen a habitación. Se aplica también a hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares. Se aplica también a consumos de locales y oficinas telefónicas y telegráficas, de estudios de radiodifusoras y de equipos eléctricos para proyecciones de teatros, aplicaciones médicas, químicas, y fotográficas. Es aplicable también a consumos de motores y artefactos, excepto Rayos X y soldadoras eléctricas de cualquier potencia, si el consumidor no desea acogerse a otra tarifa de este pliego que pudiera serle aplicable.

Tarifa

E° 0,1049 por KWH, por los primeros 500 KWH en el mes.
E° 0,0713 por KWH, por el exceso sobre los primeros 500 KWH en el mes.

Si la demanda de facturación excede de 5 KW, por cada KW en exceso sobre 5 KW, el número de KWH al precio de E° 0,1049 por KWH aumenta en 100 KWH.

Facturación mínima mensual

E° 0,9322 más
E° 0,9322 por cada KW que la demanda de facturación exceda de 1 KW.

V.—Tarifa normal para fuerza Motriz en servicios comerciales e industriales.

Se aplica no sólo a consumos de motores, sino que también a otras aplicaciones de energía que forman parte de los procesos industriales como ser electrolisis, galvanoplastía, soldadura eléctrica, calentamiento de recintos (pero no calefacción de oficinas u otros locales no destinados al proceso mismo de elaboración). Se aplica también a instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, ultravioleta, diatermia, etc.) a equipos para impresión o proyección de fotografías, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 KW, a equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, también de más de 3 KW conectados. Esta tarifa no se aplica a hornos de potencia superior a 50 KW, los que caen bajo tarifa B.6 en las condiciones ahí indicadas.

Tarifa

Consta de dos partes que se suman en la factura.

a) Cargo por demanda máxima

E° 1,5319 al mes por KW de demanda máxima de facturación.

Este cargo no debe ser inferior a E° 30,638 (que equivale a 20 KW) en el caso en que la demanda sea medida y no estimada.

b) Cargo por energía

E° 0,0311 por KWH consumido en el mes.

Facturación mínima mensual

El cargo por demanda máxima (a).

VI.—Tarifa optativa para servicios industriales

Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser electrolisis, galvanoplastía, soldadura eléctrica y otras aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefación de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto, que forman parte integrante y necesaria en la industria. Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casa-habitación ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto de los establecimientos en que funcionan las industrias. En consecuencias, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les corresponda.

Tarifa

Consta de dos partes, que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima

E° 1,5536 al mes por cada uno de los primeros 100 KW o fracción de KW de demanda de facturación, más

E° 1,1652 al mes por cada KW o fracción de KW en exceso sobre los primeros 100 KW de demanda de facturación.

Este cargo no debe ser inferior a E° 31,072 (que equivale a 20 KW).

b) Cargo por energía

E° 0,0414 por cada KWH consumido en el mes.

Facturación mínima mensual

El cargo por demanda máxima (a).

VII.—Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual

E° 0,8157 por KVA o fracción de KVA del transformador.

b) Cargo por energía

E° 0,0622 por KWH, por los primeros 100 KWH consumidos en el mes.
E° 0,0375 por KWH, por el resto del consumo mensual.

Facturación mínima mensual

El cargo fijo mensual (a).

Capacidad del transformador

Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa, o, en caso de duda, la que determine la Dirección. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador o el 80 por ciento de la potencia conectada en la instalación interior si este valor excede de la capacidad del transformador o si, excepcionalmente, el suministro se da en baja tensión cuando las condiciones de la red lo hace aconsejable, a juicio de la Compañía, con la aprobación de la Dirección.

VIII.—Tarifa de servicio especial para bombas de regadío mecánico

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de regadío mecánico. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado que forman parte integrante y necesaria de la faena, pero sólo hasta la concurrencia de una carga total de alumbrado no mayor del 10 por ciento de la carga conectada en bombas; si la potencia conectada en alumbrado excediera este límite, deberá independizarse la parte excedente y facturar estos consumos con tarifas de alumbrado.

Tarifa

Para la aplicación de esta tarifa el año se divide en dos períodos que, para este efecto, se designan por períodos de "Verano" y de "Invierno".

a) Período de Invierno (1.o de mayo a 30 de septiembre)

E° 0,0402 por KWH.

b) Período de Verano (1.o de octubre a 30 de abril)

E° 0,0207 por KWH.

IX.—Tarifa de Alumbrado Público

Se aplica a los consumos de Alumbrado Público que resulten de utilizar los diferentes tipos de lámparas durante el horario establecido por la Dirección de Servicios Eléctricos (4.017 horas anuales).

La Compañía se obliga a suministrar la energía necesaria y a encender y apagar las lámparas, de acuerdo al horario establecido, y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad.

La reposición de lámparas quemadas o inutilizadas en el servicio o robadas por actos de terceros, será de cargo de la Municipalidad.

Tarifa

Se aplica la tarifa residencial con un 40 por ciento de descuento. En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañía y en alumbrados públicos que se hagan en las condiciones señaladas en el artículo 17 del Contrato aprobado por el DFL N.o 28, de 29 de octubre de 1959, se aplicará la tarifa residencial con un 25 por ciento de descuento.

X.—Tarifa para Empresas Distribuidoras

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 143 de la Ley General de Servicios Eléctricos, en vigencia, se aplica en los Contratos que se celebran con Empresas de Distribución que adquieran energía para la venta al público, dentro de sus respectivas zonas de concesión.

El precio de esta tarifa se aplica a los consumos de energía medida en cada punto de entrega, en el lado de alta tensión, de transformadores de propiedad de la Empresa concesionaria. En caso que la Compañía aceptara medir los consumos en el lado de baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3 por ciento por concepto de pérdidas en transformación.

En caso de que esta tarifa se aplicase a un concesionario que dispusiese, además de otra fuente de energía, el consumo de KWH facturado en un mes cualquiera no podrá ser inferior a 150 KWH de la demanda máxima más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los últimos once meses.

Tarifa

E° 0,0252 por KWH.

C.—CONDICIONES DE APLICACION

I.—Factor de potencia

Las facturas que se emiten por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,90, se recargarán en los porcentajes siguientes por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia bajo el límite indicado:

	Factor de Potencia			Porcentaje	
entre	0,90	y	0,80	1,00 %	(1)
"	0,80	y	0,70	1,00 %	
"	0,70	y	0,60	1,05 %	
"	0,60	y	0,50	1,15 %	
"	0,50	y	0,40	1,40 %	
"	0,40	y	0,30	1,75 %	
"	0,30	y	0,20	2,50 %	
"	0,20	y	0,10	5,00 %	
"	0,10	y	0,00	8,00 %	

(1) No es aplicable a las tarifas B.V, B.VI, B.VII, B.VIII, B.IX y B.X. Los porcentajes de recargo indicados valen sólo para el block correspondiente.

II.—Carga conectada

Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos, la potencia normal de placa.

III.—Demanda máxima

En las tarifas con cargo por demanda máxima se facturará como tal la potencia media más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los once meses anteriores durante un período de quince minutos consecutivos. Si se trata de carga conectada de 50 KW o menos, la damanda máxima se estimará en la forma que más adelante se indica. Para cargas conectadas de más de 50 KW, la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos por cualquier razón, la demanda máxima se estimará en la misma forma que se indica para cargas conectadas de 50 KW o menos. Sin embargo, en las instalaciones de más de 50 KW figuran elementos como soldadoras eléctricas, ascensores, rayos X u otros que toman cargas por períodos menores de quince minutos consecutivos, se considerará como demanda máxima de estos elementos su carga conectada o, en casos justificados, su potencia máxima de trabajo, la que será fijada experimentalmente por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. La parte de la demanda no acusada por los medidores y determinada como se ha dicho, deberá sumarse, para los efectos de facturación, a la demanda registrada.

Para estimar la demanda máxima se usará uno de los procedimientos siguientes:

a) Se sumará a la potencia conectada en alumbrado la demanda del resto de la carga, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

N.o de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4 ó más	70%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como un motor para los efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90 por ciento de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes o que el 80 por ciento de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes.

b) Se medirá la máxima potencia que haya sido suministrada. La demanda máxima así fijada se denominará "carga medida".

IV.—Suministro en alta tensión

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad del consumidor, éste tendrá derecho a los siguientes descuentos en las facturas mensuales:

10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o baja tensión del transformador y 3% en el cargo por energía, pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

Será facultativo para la Compañía colocar el medidor en el lado de alta tensión del transformador.

Si en el total de energía registrada en alta tensión una parte proviene de consumos a los cuales no es aplicable la tarifa que se aplica al medidor general, estos consumos deberán medirse separadamente por medio de remarcadores en baja tensión para facturarlos, de acuerdo con ellos, con las tarifas que corresponda. Tales consumos, aumentados en 3%, se descontarán de los KWH registrados en el medidor general.

V.—Facturación mínima mensual

La facturación mínima mensual de Oficinas Fiscales y Municipales, no está afecta al descuento de 25%.

2.o Las nuevas tarifas de Alumbrado Público entrarán en vigencia una vez caducado el Contrato que exista entre la Municipalidad y la Compañía, salvo que el mismo Contrato disponga otra cosa.

3.o El impuesto a la compraventa está incluido en las tarifas de suministro de energía aprobadas por la presente Resolución, afectas a dicho impuesto.

4.o La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

Firmado — Nicolás Séraul Trebotic, Ingeniero Director.

PARCELEROS DE LIMARI.— Los dirigentes de los parceleros de Talhuén, Limarí, Trapiche, La Sosa y La Torre, Hernán Calleja y Oscar Aguirre, visitaron LA NACION para dar a conocer sus problemas y la solución de ellos. En el grabado, los dirigentes Calleja y Aguirre.

Parceleros necesitan Eo 120.000 para continuar labores agrícolas

Una delegación de Limarí se encuentra en la capital gestionando un préstamo con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. El diputado Julio Mercado apoya sus peticiones.

Un préstamo de ciento veinte mil escudos para los parceleros de Talhuén, Limarí, Trapiche, La Sosa y La Torre, que se dedican al cultivo de morrones de primor, solicitará al Instituto de Desarrollo Agropecuario una delegación de agricultores presidida por Hernán Calleja Pinto y Oscar Aguirre Hernández, que se encuentra en la capital para buscar solución a los problemas originados a más de cuarenta parceleros que tienen en la actualidad más de doscientas hectáreas plantadas con morrones, y que carecen de los medios necesarios para proseguir sus labores agrícolas.

Ayer la delegación de parceleros nortinos se entrevistó con el diputado por la provincia de Coquimbo, Julio Mercado, para darle a conocer el resultado de sus conversaciones con jefes del Instituto de Desarrollo Agropecuario. En estas conversaciones se informó de materias relacionadas con la petición que le formularán la próxima semana al vicepresidente de ese organismo, Armando Artigas Pulgar.

URGENTE NECESIDAD

"Necesitamos el apoyo del Gobierno a través del Instituto Agropecuario para continuar atendiendo nuestras plantaciones de morrones de primor, cuyo cultivo es superior a los ochocientos mil pesos por hectárea. En la actualidad hay cuarenta productores que tienen más de doscientas hectáreas plantadas, en graves apuros económicos, debido a que han tenido que solventar los trabajos agrícolas con sus escasos recursos. La mayoría de ellos son parceleros que obtuvieron sus tierras por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola y aún no se han podido capitalizar", expresaron ayer a LA NACION los dirigentes de la delegación nortina, Hernán Calleja y Oscar Aguirre.

Enseguida agregaron: "El cultivo del morrón de primor ha dado muy buenos resultados económicos en la zona por el precio que se obtiene en el mercado santiaguino; desgraciadamente necesita la inversión de grandes cantidades de dinero por el cuidado especial que requieren las plantaciones, a las cuales hay que darles cinco o seis limpias y desinfectarlas cada 15 días para impedir el tizón. Esta es la razón que nos ha movido a pedir al Instituto Agropecuario los medios necesarios para no perder el fruto de nuestro trabajo".

"Las gestiones preliminares que hemos hecho apoyados por el diputado don Julio Mercado, nos hacen abrigar fundadas esperanzas que nuestras peticiones tendrán acogida de parte del presidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Armando Artigas Pulgar", manifestaron finalmente los dirigentes Calleja y Aguirre.

Brigada B. Scouts crearon: S. Miguel

SAN MIGUEL.— Recientemente se fundó la Brigada de Boy Scouts San Miguel con sesenta y dos socios. Su cuartel general está ubicado en el local de la Escuela N.o 88, en Estrella Polar N.o 607 y su directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente, Luis O. Cortez; vicepresidenta, Teresa López; secretario, Orlando Cañete; secretario de prensa, Oscar Santibáñez; secretaria, Nelly Ahumada; tesorero, José Maurelia; comandantes, Jorge López, Guillermo Atuán y ayudante, José Cisternas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:
"Aconcagua", de Nueva York.
"Thor Odland", de New Orleans.
"Pamit", de La Habana.
"Santa Olivia", de Nueva York.

SALEN:

HOY:
"Ogekka Bakke", para Gotemburgo.
"Orinoco", para Gotemburgo.
"Sócrates", para Amsterdam.
"Balong", para Calcutta.
"Santa Elisa", para Nueva York.
"Eleuthera", para Punta Arenas.
"Sonap", para Puerto Montt.

MAÑANA:
"Aconcagua", para Talcahuano.
"Thord Odland", para Nueva Orleans.
"Seiun Maru", para Kobe.
"Pamit", para La Habana.
"Santa Olivia", para Nueva York.

DELEGACION DE CONTRALORIA QUEDARIA EN ANTOFAGASTA Y EN ARICA SUBSEDE

ARICA.— El Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, que se encuentra en ésta, en declaraciones de prensa expresó que solamente a su regreso a la capital determinará en definitiva sobre la creación de delegaciones zonales de esa repartición, aunque admitió que una de ellas sería ubicada en Antofagasta, y que para Arica se consideraría una subsede de esa delegación, tomando en cuenta la actividad especial que debe desarrollar la Contraloría en este puerto. Entre otros de los organismos que debe fiscalizarse, se cuenta la Junta de Adelanto Local de Arica.

GOBERNADOR DEPARTAMENTAL.— Viajó a la capital el Gobernador de Arica, Antonio Encina. Durante su ausencia lo reemplaza el Comandante de Guarnición, coronel de Ejército René Sagredo.

INCIDENTE POLICIAL.— Carabineros detuvo a los civiles Juan Navarro Mollo, Carlos Jaessani Norton y a Aníbal Guerra Cepeda, pasándolos al sexto Juzgado Militar, a consecuencia de incidentes producidos en la madrugada de ayer, frente a la Boite Star de este puerto, durante los cuales hubo una verdadera batalla campal, en la cual 20 personas agredieron a dos carabineros que llevaban detenido a Juan Navarro.

MATADERO MUNICIPAL.— Las autoridades sanitarias locales han expresado su descontento por la paralización, aproximadamente de un año, de los trabajos del nuevo Matadero Municipal, cuya obra no ha podido continuarse por la falta de un técnico que proceda a instalar las maquinarias adquiridas.

HARINA DE PESCADO.— En el vapor italiano "Erice" que arribó desde el sur, se embarcarán 700 toneladas de harina de pescado de la industria ariqueña, destinadas a puertos europeos. Otra partida del mismo producto fue enviada a Europa, en el vapor noruego "Martin Bakke", que zarpó anoche. (Humberto Crossa, corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

INAUGURAN POLICLINICA.— El lunes será inaugurada una policlínica en la población CORVI, de Quebrada Verde. Esta policlínica de primeros auxilios es el primer paso para la futura construcción de un consultorio materno infantil en esta población. La CORVI cedió tres casas para el funcionamiento de este nuevo servicio que atenderá a los cinco mil pobladores del sector. El horario es de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, diariamente.

AYUDA MUNICIPAL PARA EL "IPA".— Un millón de pesos como ayuda al Instituto de Previsión, aprobó la Municipalidad de Valparaíso, en consideración a la desgracia sufrida por el Instituto, que vio destruida su sede por un incendio.

PARTIO "TRANSPORTE ANGAMOS".— A Punta Arenas partió el transporte "Angamos", de la Armada Nacional, llevando carga y transbordo. Recalará en Talcahuano y Pto. Montt.

SEMANA DEL CARABINERO.— Con motivo del 36.o aniversario del Cuerpo de Carabineros, ha estado en desarrollo una semana en que se han realizado conferencias, proyecciones de cine instructivo, etc. Hoy culmina esta celebración con el programa siguiente; izamiento del pabellón patrio; conferencia alusiva al aniversario; saludo radial del Director General de Carabineros; función de cine en Teatro Municipal de Viña; almuerzo de camaradería en unidades de la Prefectura, y, a las 20 horas, buffet coctel en el Casino de Oficiales de la Prefectura, en honor de las autoridades.

ENTREGA DE ARMAS A CONSCRIPTOS.— Mañana domingo se realizará en el Regimiento Coraceros la ceremonia de entrega de armas al contingente acuartelado. Se desarrollará el siguiente programa: 11 horas, honores al estandarte; honores al Comandante del regimiento; izamiento de la bandera en el mástil de honor por el suboficial mayor (R), Luis Caickay Vera; alocución del Comandante de Rtgo.; bendición de las armas por el capellán del regimiento R. P. Florencio Infante; entrega de armas a los conscriptos por parte de sus parientes; descargas por escuadrones; desfile de la unidad frente al estandarte; honores al Comandante del regimiento y puerta franca al nuevo contingente.

RECITAL DE MAX ENRIQUE MIRANDA.— Hoy, a las 19 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Severín, actuará en un recital de poemas y cuentos, Max Enrique Miranda. La entrada es libre.

CONCIERTO EN EL CASINO MUNICIPAL.— Mañana domingo actuará la Sinfónica de Viña del Mar, a las 18 30 horas, en el Casino Municipal, inaugurando su Ciclo de Conciertos Ilustrados. La charla estará a cargo del crítico musical Carlos Poblete, y versará sobre la Séptima Sinfonía de Beethoven. Dirigirá la orquesta el director titular de la Sinfónica viñamarina, Izidor Handler. Como solista actuará la violinista Lilo Boetticher, concertino de la Sinfónica de Viña del Mar, que interpretará la romanza en sol para violín y orquesta. El concierto es gratuito y se invita al público en general y en particular a los alumnos de establecimientos educacionales.

JURISTAS EN VALPARAISO.— Ayer se efectuó la quinta reunión plenaria de la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericano, inaugurada el lunes en Santiago. La sesión se efectuó en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Asistieron delegados de todos los países latinoamericanos, incluso Cuba

VIAJA A ALEMANIA RODOLFO ITURRIAGA.— El Director del Instituto Pedagógico de Valparaíso, Rodolfo Iturriaga, partió ayer a Alemania invitado por el Gobierno de ese país. El señor Iturriaga visitará las universidades alemanas, especialmente la Universidad de Bonn, Italia y otros países europeos. Conocerá también la labor que realizan los liceos especializados, para estudiar sus proyecciones para el Liceo Científico de Valparaíso. Lo subrogará durante su ausencia el profesor Carlos Pantoja

FORO SOBRE PROBLEMAS DE COOPERATIVAS.— Hoy se realizará, a las 18 horas, en la Universidad Católica de este puerto, un foro público con el que finalizarán las Jornadas de Estudios Cooperativos que organizó INVICA, y que patrocinó la Jefatura del subdepartamento de Bienestar Social de la Primera Zona Naval, a cargo del comandante Edgardo Appel.

El foro de hoy versará sobre "Problemas generales y comunes de las Cooperativas de Vivienda". Asistirán especialmente invitados el Intendente de la provincia, regidores, jefes de servicios y personeros de las AAP AHORRO ACOVAL y "Diego Portales", de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, etc.

PALACIO PRESIDENCIAL SOMETIDO A ARREGLOS.— La Oficina Provincial de Arquitectura ha anunciado que en fecha próxima iniciará importantes trabajos en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, de Viña del Mar. Se refaccionarán dependencias y se pintarán determinados sectores del palacio. Se dispone de un presupuesto de 54 millones para la ejecución de estos trabajados. Las obras serán entregadas a la firma

Fue operado satisfactoriamente tripulante ruso del "Batumi"

VALPARAISO.— Muy contentos se encuentran los tripulantes del buque ruso "Batumi", por la hospitalidad encontrada en nuestro país. No se les ha puesto trabas para descender al puerto y ellos, a su vez, reciben en su barco a los visitantes en forma amable y abierta.

La nave permanecerá cuatro días en Valparaíso, y respecto al tripulante aquejado de apendicitis, fue operado satisfactoriamente en el Hospital Naval. El tripulante, de veinte años de edad se llama Valentín Podobuy Petrovich y ayer en la tarde se encontraba muy bien, después de la intervención realizada anteayer, por el médico porteño Jorge Kaplán.

OVALLE:

Con lucido programa Carabineros celebra su Día Institucional

OVALLE.— Carabineros de Chile celebra hoy su Día Institucional, con izamiento de la bandera en las Unidades, romería al Cementerio de esta ciudad, honores al Estandarte, almuerzo tradicional en el Gimnasio, y Comida bailable, en el Casino de los Oficiales de la unidad.

OVALLE Y COMBARBALA

En lo que respecta a los departamentos de Ovalle y Combarbalá, la dotación de Carabineros, en esta zona, es la siguiente: mayor y comisario de la Tercera Comisaría "Ovalle", dependiente de la Cuarta Prefectura de Coquimbo, Aníbal Aldo Rojas Fuentes; capitán y subcomisario, Jaime López Abarca; tenientes primeros, Tomás Manríquez Núñez y Octavio Vásquez Vergara. Comisaría en calle Tangue, frente a la Alameda; Retenes en la comuna de Ovalle, Sotaquí, Cerrillos de Tamaya y Tongoy. Comuna de Punitaqui: Retenes Punitaqui, Barraza, Mantos de Punitaqui y Mantos de Hornillos, en la costa de Ovalle. Comuna de Samo Alto: Retenes en Samo Alto, Pichasca y Hurtado. Comuna de Monte Patria: Tenencia de Monte Patria, a cargo del subteniente de Carabineros, Manuel Rocco del Canto; Retenes en El Palqui, Pedregal, Los Molles (Las Tórtolas), zona cordillerana.

SUBCOMISARIA DE COMBARBALA

En la ciudad y cabecera de departamento de Combarbalá funciona una Subcomisaría dependiente de Ovalle, a cargo del teniente Rubén Villalobos Ybarrola, y tiene los Retenes de San Marcos, Cogotí 18, Chañaral Alto, Quilitapia y el de Manquehua.

CURSO DE INSTRUCCION POLICIAL

Fuera de estas unidades y destacamentos de Carabineros, se encuentran en Ovalle el capitán de Carabineros, Eduardo Fuentes Pizarro, y el teniente 1.o Carlos Gallegos Parra, que tendrán a su cargo el Curso de Reclutamiento de Carabineros, que funcionará en la misma Comisaría, desde septiembre próximo, y que abarcará las provincias del Norte Chico.

CORVI ha contribuido a dotar de viviendas al Cuerpo de Carabineros

...las ciudades del país le han sido entregadas casas para sus familias. También ha dotado en numerosas poblaciones construidas por la institución, de modernos locales para la instalación de cuarteles de Comisarías.

El Plan Habitacional puesto en práctica por el Supremo Gobierno a través de la CORVI, ha beneficiado directamente a Carabineros, al proporcionar por medio de las construcciones de viviendas y locales para comisarías en las distintas poblaciones levantadas por esta institución, para el bienestar del personal y el mejor desempeño de sus funciones en recintos adecuados y con las comodidades necesarias.

La realización de este plan de habitaciones para el personal del Cuerpo de Carabineros, que hoy celebra el 36.o Aniversario de su fundación, se ha llevado a cabo en conformidad y acuerdo con los planes elaborados por la Caja de Previsión de Carabineros, subsanando en esta forma las necesidades de viviendas para las familias de carabineros, en las distintas ciudades del país.

En cada uno de los planes de propuestas abiertos por la CORVI mensualmente, en cumplimiento del Plan Habitacional, el Cuerpo de Carabineros ha sido considerado en forma preferente, dadas las importantes funciones que deben realizar, con lo cual se cumple con las disposiciones del DFL N.o 2 que dispone la distribución de viviendas, tanto en forma directa por la CORVI, como a través de las respectivas Cajas de Previsión, del número de viviendas para las necesidades de los diversos sectores sociales del país.

Por esta razón, con motivo de la celebración del 36.o Aniversario del Cuerpo de Carabineros, la Corporación de la Vivienda ha estimado consecuente dar a conocer esta labor, como una adhesión a este abnegado Cuerpo de resguardo del orden, que en numerosas ocasiones ha debido prestar su colaboración a la CORVI, cuidando sus intereses y los de la población que postula a la adquisición de viviendas por intermedio de dicha institución.

Hacer un detalle completo de las viviendas que han sido entregadas al Cuerpo de Carabineros, para dar habitación a sus familias en las ciudades donde prestan sus servicios, sería insumir excesivo espacio y, aún, quedarían muchos datos sin ser consignados, ya que gran parte del personal de Carabineros, ha recibido su casa a través de operaciones directas con la CORVI, de acuerdo a las disposiciones acordadas para distribuirlas entre toda la población, sea cual fuere el sector social a que pertenezcan.

La Corporación de la Vivienda se ha ceñido estrictamente en toda ocasión a las disposiciones legales y reglamentarias que regulan sus operaciones, con lo cual ha dado oportunidad en forma justa a los anhelos de los postulantes para obtener su vivienda de acuerdo a sus necesidades.

...pletos de departamentos, como ... en el grabado, construido por ... han sido destinados a Carabineros ... el edificio, aparecen las familias de carabineros que adquirieron esas viviendas, en los momentos en que les fueron entregadas las llaves.

...el que aparece en el presente grabado, han sido ... por la CORVI, en diversas poblaciones del país, ...lación de Comisarías y Tenencias, que se encar... por el orden y seguridad de los habitantes de esos grupos vecinales. En estos locales, cómodos e higiénicos, los representantes del Cuerpo de Carabineros pueden desempeñar mejor su labor y sus funciones.

JAVIER VIDAL GONZALEZ, actual Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, quien ha destinado grupos de viviendas para ser entregadas al Cuerpo de Carabineros, y que hoy, con motivo del 36.o Aniversario de la institución, adhiere a los homenajes que se le rinden, en reconocimiento a su labor.

El Cuerpo de Carabineros ha prestado su colaboración en todo momento a la CORVI

Autoridades de la CORVI adhieren al 36.o Aniversario de Carabineros, en reconocimiento a esta labor en resguardo de sus propiedades y la de sus pobladores.

La Corporación de la Vivienda, a través de los distintos Vicepresidentes de la institución; Ernesto Pinto Lagarrigue, actual Ministro de Obras Públicas; Carlos Granifo Harms, actual consejero, y el actual Vicepresidente de la institución, Javier Vidal González, como de los gerentes y altos jefes de la institución, han reconocido la abnegada labor que el Cuerpo de Carabineros ha prestado a la CORVI cuando se han requerido sus servicios.

En ocasiones en que, impulsados por elementos extremistas, pobladores de grupos de viviendas callampas han atentado contra la propiedad de la CORVI, u ocupado viviendas destinadas a pobladores que ya habían sido seleccionados, el Cuerpo de Carabineros ha sabido, al mando de sus jefes, restablecer el orden y recuperar la propiedad usurpada. Cabe recordar uno de estos casos, como lo fue el ocurrido hace algún tiempo, en los terrenos de la Población Santa Adriana, donde, gracias a la labor de Carabineros, se recuperaron esos terrenos, para ser entregados a sus legítimos destinatarios, y esos pobladores, trasladados a los terrenos de San Rafael, donde la misma CORVI los instaló y donde actualmente se levantan sus viviendas.

En otras ocasiones, como en las numerosas entregas de poblaciones y viviendas, que regularmente efectúa la Corporación de la Vivienda, a través de todo el país, los representantes del Cuerpo de Carabineros han acudido presurosos a prestar su colaboración para resguardar el orden de los actos que se realizan. En estas mismas ocasiones, ha sido posible ver como también un representante de este Cuerpo, ha acudido a recibir, de manos de las autoridades, las llaves de su casa, obtenida por medio de los puntajes establecidos por la CORVI, para su distribución.

Por esta razón, las autoridades de la CORVI, en celebración del 36.o aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile, adhiere a los homenajes que se le han rendido durante el curso de esta semana, por este motivo, haciendo llegar hasta su Director General y Jefes del Cuerpo de todo el país, sus votos por el engrandecimiento y prosperidad de la institución resguardadora del orden.



HUMBERTO ARRIAGADA ARNUT, Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, quien ha llevado a cabo un plan de adquisición de viviendas a la CORVI, para ser destinadas a las familias del personal del Cuerpo de Carabineros en todo el país.

PLAN HABITACIONAL ES APLICADO EN EL CUERPO DE CARABINEROS POR LA CORVI Y CAJA DE PREVISION

...de convenios directos, la Caja de Previsión de Carabineros de Chile ha adquirido viviendas construidas por la CORVI, para entregarlas a las familias de Carabineros. Por su parte, el personal de Carabineros postula directamente a viviendas en la CORVI.

...Previsión de Ca... Chile, bajo la pre... Vicepresidente ...mberto Arriagada ...rrollado una po...onal que permi...ando al Cuerpo ... el problema de ... los familiares ... servicio.

... años, que me... con la Corpo... Vivienda, se han ... en poblaciones ..., para ser en... institución de ... orden con este

...es directas rea... Caja de Pre... Corporación de ... hasta diciembre ..., se habían ad... por un total ..., correspondien... habitaciones o departamentos en las ciudades de Angol, Rancagua, Valdivia, Collipulli, Puerto Varas, Chanco, Bulnes, La Unión, Los Angeles, Santiago, Talcahuano, San Felipe, Viña del Mar y Valparaíso.

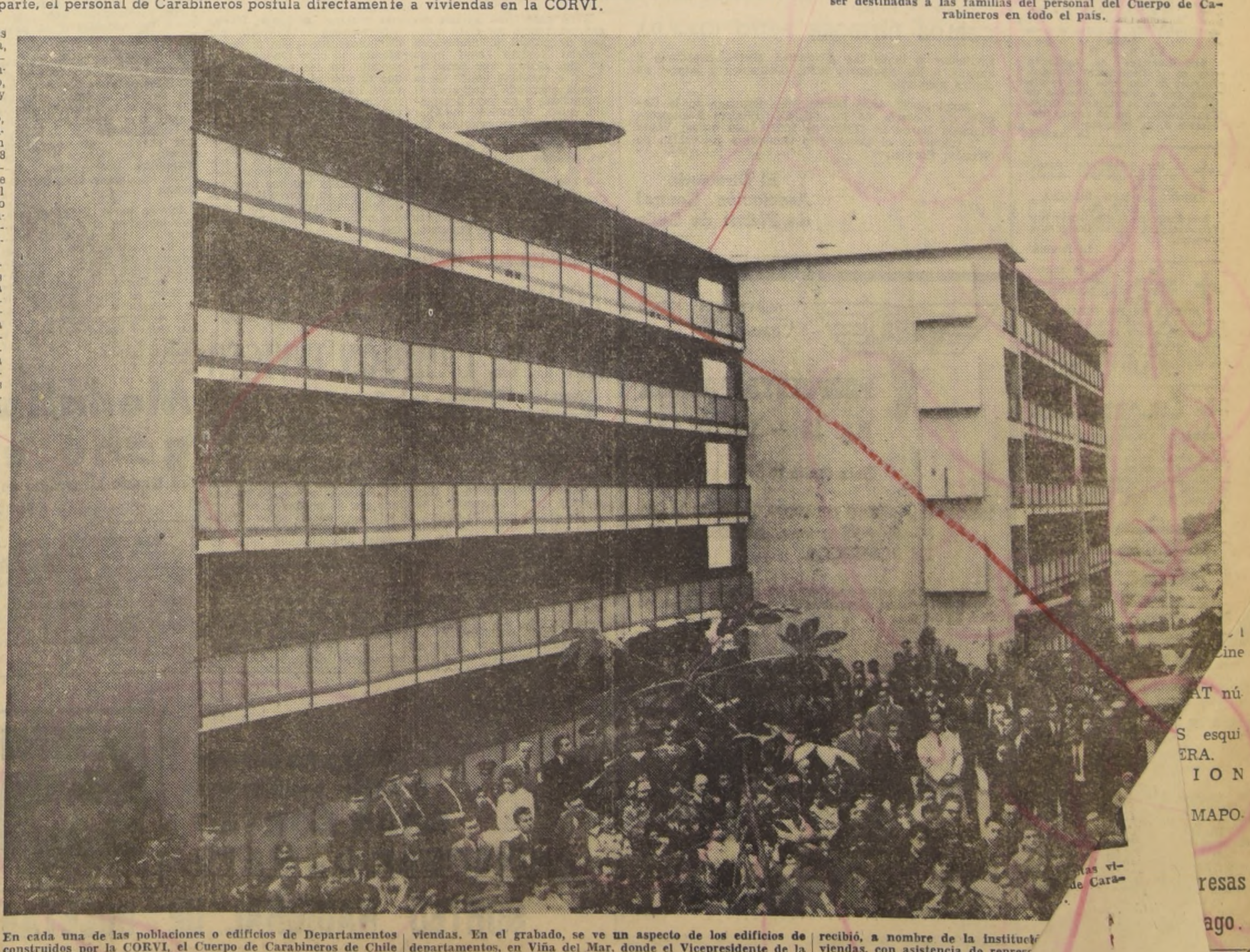
Especialmente en Santiago, donde se han adquirido 32 viviendas en estos convenios; en Valdivia 33; en San Felipe 18 y en Puerto Varas 13, el problema de las necesidades de viviendas para las familias del Cuerpo de Carabineros ha sido aliviado en gran parte por intermedio de la Caja de Previsión y la Corporación de la Vivienda.

El Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, Humberto Arriagada Arnut, ha manifestado sus deseos de llegar a la solución integral de este problema para todos los imponentes de la institución, tanto en servicio como jubilados, para lo cual ha destinado dentro de los presupuestos y de acuerdo con las disposiciones legales que la rigen, los fondos necesarios para llevar a cabo estos proyectos.

En esta forma, ambas instituciones y sus Vicepresidentes, Javier Vidal González, de la CORVI, y Humberto Arriagada, de la Caja de Previsión de Carabineros, están dando cumplimiento a los deseos del Primer Mandatario de dar solución al problema habitacional de la población en cada uno de los sectores sociales.

Con motivo del 36.o Aniversario de la fundación del Cuerpo de Carabineros de Chile, el destacar esta labor de ambas instituciones, es una adhesión a esta fecha y demostrar que en los proyectos del Plan Habitacional, ellos, como justamente lo merecen tienen los medios de conquistar un mayor bienestar para sus familiares.





En cada una de las poblaciones o edificios de Departamentos construidos por la CORVI, el Cuerpo de Carabineros de Chile ha tenido la oportunidad de poder adquirir una de esas viviendas. En el grabado, se ve un aspecto de los edificios de departamentos, en Viña del Mar, donde el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Humberto Arriagada Arnut, recibió, a nombre de la institución ... viviendas, con asistencia de repres... Carabineros, que aparecen al lado i...

ATENTADO CONTRA LOS HIJOS DEL PRESIDENTE F. DUVALIER

Murieron un oficial y dos soldados haitianos, pero los menores resultaron ilesos.

PUERTO PRINCIPE, HAITI, 26 (UPI).— Un oficial y dos soldados fueron muertos a tiros esta mañana cuando el ex oficial del Ejército, Francois Benoit abrió fuego contra el automóvil en que eran llevados a su colegio dos hijos del Presidente Francois Duvalier. Los menores escaparon ilesos del ataque.

Inmediatamente después, desde otro automóvil se abrió fuego sobre el coche del oficial Benoit, y éste emprendió la fuga hacia una Embajada extranjera situada entre Puerto Príncipe y Petionville.

El atentado ocurrió en las primeras horas de la mañana, poco después de abrir sus puertas la Escuela Metodista situada a dos cuadras del Palacio Nacional.

La policía dio un comunicado en que pide a la población que entregue todas las armas de fuego que tenga en su poder.

Roque Esteban Scarpa está de visita en Madrid

MADRID, 26.— (UPI).— Se encuentra aquí para pasar unos días el hispanista chileno Roque Esteban Scarpa, Director del Instituto de Literatura Comparada de la Universidad de Chile.

En Madrid dictará una lección sobre "Poesía chilena" en la Cátedra de Filología Románica de la Universidad madrileña.

Esteban Scarpa continuará viaje a Alemania.

Le ofrecen cátedras a Miró Cardona

WASHINGTON, 26 (UPI).— Se informó hoy que el doctor José Miró Cardona, ex Presidente del Consejo Revolucionario cubano en el exilio, está considerando propuestas que le han hecho la Universidad de Puerto Rico y la de Costa Rica, de ocupar cargos profesorales.

El doctor Jaime Benítez, Rector de la Universidad de Puerto Rico, le ha ofrecido a Miró Cardona —que vive en Miami— un cargo en la Escuela de Derecho de su Universidad.

Miró Cardona está también considerando un cargo de profesor en la Universidad de Costa Rica.

Antes de ser Primer Ministro de Cuba, en el Gobierno de Fidel Castro, y de luego exilarse para luchar contra su régimen, Miró Cardona fue profesor de Derecho en la Universidad de Miami.

El BID, primer órgano financiero de la "Alianza para el Progreso"

Así lo reafirmó Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, al clausurar la reunión en Macuto, Venezuela.

MACUTO, Venezuela, 26 (UPI).— (Por James R. Whelan).— El Banco Interamericano de Desarrollo —el principal aliado de la América Latina en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo como parte de la campaña contra el comunismo—, puso término hoy a su más importante reunión anual con una nota de cauteloso optimismo.

El presidente del BID, Felipe Herrera, elogió la decisión aprobada en la reunión de aumentar el capital del Banco en 1.300 millones de dólares; es decir, más del doble de su capital actual; pero, al mismo tiempo, hizo una advertencia contra los peligros de la "pirotécnica financiera".

"El crecimiento y fortalecimiento de la institución por medio de ingentes esfuerzos —dijo Herrera en el discurso de clausura de la cuarta reunión anual de gobernadores del BID—, no debiera crear la falsa expectativa de que el Banco sirve para todo. Es peligroso caer en una pirotécnica financiera."

Agregó que el BID debiera actuar con imaginación para hacer frente a las urgentes necesidades de la América Latina en el campo del desarrollo; pero que también debiera precaverse de no asumir más responsabilidades de las que pueda cumplir, poniendo así en peligro el futuro del Banco.

Herrera, economista chileno de 40 años de edad, que fue director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, también exhortó a los delegados a que gestionen ante sus respectivos Gobiernos la ratificación del aumento de los recursos del Banco, medida que cuenta con el apoyo pleno de Estados Unidos.

Herrera se refirió a la reunión que terminó hoy como la más importante que haya tenido el Banco hasta la fecha. Criterio que también ha sido expresado por el Presidente Kennedy, que considera al BID como el organismo regulador principal de los fondos de la Alianza para el Progreso.

Estados Unidos estuvo representado en los primeros días de la reunión por el Secretario de Tesoro, Douglas Dillon, y luego, cuando éste tuvo que regresar a Washington, por David E. Bell, director de la Administración de Desarrollo Internacional (AID), y por Teodoro Moscoso, coordinador de la Alianza para el Progreso.

En su discurso de clausura, Herrera apoyó el concepto estadounidense de hacer del BID el principal órgano financiero de la Alianza; pero también señaló que el BID tiene otro papel importante, el de actuar como Banco de la integración económica latinoamericana.

22 MUERTOS EN EXPLOSION EN DOLA

La tragedia aconteció en el interior de una de las minas de carbón de Virginia. En 1907 ocurrió en un punto cercano el peor desastre de la historia de EE. UU., que dejó un saldo de 361 muertos.

DOLA Virginia del Oeste, 26 —(UPI)— Las cuadrillas de rescate encontraron hoy los cadáveres de 22 mineros que perecieron en una explosión de gas metano en una mina de carbón próxima a esta pequeña población.

La explosión tuvo lugar a última hora de anoche, apenas dos minutos antes de que el grupo terminara su labor nocturna.

En las tareas de rescate iniciadas de inmediato se logró recuperar los cadáveres de 14 trabajadores y la labor se completó esta noche con el hallazgo de los cuerpos de los otros ocho mineros atrapados en la galería subterránea.

El hecho tuvo por escenario un punto situado a escasos kilómetros del lugar dónde la nación experimentó el peor desastre minero de su historia el seis de diciembre de 1907 un accidente ocurrido en la Mina de Monongah, en éste mismo estado, causó la muerte de 361 obreros.

La explosión, dentro del recinto de la mina de la Clinchfield Coal, ocurrió súbitamente cerca de los 11 de la noche.

Treinta mineros que se encontraban en otra sección lograron alcanzar la superficie y dieron cuenta.

Cuando un desastre ocurre en una población como ésta, la noticia se propaga rápidamente. Y Dola no es excepción a tal regla.

La fuerza de la explosión fue tan grande que hizo aparecer las ropas de un minero que trabajaba en las profundidades de otra mina a seis kilómetros de distancia. Otro obrero que se hallaba aproximadamente a un metro dijo que la explosión le arrebató una pala de las manos y le derribó violentamente.

Los sobrevivientes, cubiertos de polvo de carbón, salieron a rastras a la superficie. Inmediatamente iniciaron su labor las brigadas de rescate provistas de equipos especiales para estos casos.

DE GAULLE INSISTE EN PLAN NUCLEAR FRANCES

Junto con elogiar a los habitantes de las comunidades rurales por su bravura durante las dos últimas guerras, el Presidente de Francia reiteró sus afirmaciones de amistad hacia Alemania.

LANGRES (Francia), 26.— (UPI.)— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, volvió hoy a defender el plan de una fuerza nuclear de combate independiente francesa en un discurso que pronunció aquí en el curso de su rápido recorrido del nordeste de Francia para ponerse en contacto personal con el pueblo.

"Francia, con sus aliados, debe mantener la paz mundial —dijo—. Para hacer esto debemos ciertamente estar unidos con aquéllos que están juntos con nosotros en la defensa y la libertad".

Sin embargo, afirmó que Francia "también necesita sus propios medios para mantener la paz, medios que le pertenezcan. En cuanto a estos medios, renunciará a ellos tan pronto como todos los medios del mismo tipo desaparezcan en todas partes".

Igual que en otros breves discursos pronunciados en su viaje por la provincia de la champaña, del nordeste de Francia, De Gaulle elogió a los habitantes de las pequeñas comunidades por su bravura durante dos guerras mundiales, y después hizo vigorosas afirmaciones de la amistad de Francia con Alemania.

"El deber internacional de Francia —declaró— es también contribuir a la unificación de nuestra Europa. Nosotros hemos dado un ejemplo con esta unión, los franceses... Hemos concertado con Alemania un tratado de entendimiento, de cooperación y de amistad.

"Con esta unión entre los pueblos francés y alemán, y todos los preparativos que ya existen, la unión de Europa es posible, gracias a esta unión".

El Presidente citó la ayuda a los países subdesarrollados como el tercer deber internacional importante de Francia.

Después de su discurso ante una pequeña multitud en el Ayuntamiento, el Presidente cenó con el edificio de la Administración Municipal.

34 millones de electores van mañana a las urnas en Italia

A medianoche finalizó la campaña electoral de 69 días en la cual participan los ocho principales partidos italianos. La elección definirá una posición entre centro izquierda y de extrema izquierda.

ROMA, 26 (UPI).— (Por Ernest Sakler).— Italia termina hoy su campaña electoral de 69 días, con todos los partidos, concentrando su propaganda en el futuro del experimento de Gobierno de coalición centrista de izquierda del presidente del Consejo de Ministros, Amintore Fanfani.

Los comicios se efectuarán el domingo y el lunes, y la campaña debe acabarse a medianoche de hoy.

Los 34 millones de electores italianos han tenido poco más de dos meses para ponderar las promesas y los lemas de los ocho principales partidos políticos, todos ellos preocupados por el porvenir de un Gobierno de alianza centrista de izquierda.

Esta coalición fue un experimento parlamentario ensayado hace poco más de un año por los demócratacristianos de Fanfani, cuya base fue el apoyo socialista a un Gobierno de su partido, comprometido a implantar reformas sociales inspiradas por la izquierda, tales como la nacionalización de los servicios de electricidad.

Los proyectiles Polaris, la visita a Italia del hijo político del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, la ejecución de un comunista en España, juntamente con otros problemas candentes, surgieron y se desvanecieron con inocuas explosiones, en el curso de una campaña electoral desprovista del derramamiento de sangre, los disturbios y las cargas de la policía, que formaron con ella un radical contraste en años anteriores.

Los mítines y altercados al aire libre de otras veces, fueron reemplazados ahora por programas de televisión cuidadosamente ensayados y preparados, campañas de propaganda por correo, encuestas de la opinión pública e investigaciones de los mercados, envueltas en una tenue aura de proselitismo.

El jefe del Partido Comunista, Palmiro Togliatti, llegó hasta hacer, más de una vez, citas de palabras del Papa Juan XXIII, en apoyo de sus argumentos políticos.

En fin de cuentas, los dos principales partidos mantienen estas actitudes sobre el experimento de Gobierno centrista de izquierda:

Los demócratacristianos gubernamentales, naturalmente, lo continuarán... si logran seguir manteniendo a los socialistas en segundo plano, y los comunistas, segundo partido del país, numéricamente, se opondrán a él, alegando que se trata de una norma política que no socializa a los católicos, sino que capitaliza a los socialistas.

KHRUSHCHEV REITERO SU APOYO A LA INDEPENDENCIA DE LAOS

MOSCU, 26 (UPI).— (Por Robert J. Korengold).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khruschev, contestó esta noche a una invitación personal del Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, a salvar la paz en Laos, expresando su apoyo a la continuación de la independencia y la neutralidad de Laos.

Entregó el mensaje el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Averell Marriman, que conferenció con Khrushchev tres horas y media en el Kremlin. Harriman, que también habló esta mañana dos horas y media con el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, sobre el problema de Laos, se negó a comentar con los periodistas sus conversaciones.

Esta noche, el enviado norteamericano regresó del Kremlin para enviar inmediatamente un informe a Kennedy, y un funcionario de la Embajada dijo que probablemente se convoque para mañana una conferencia de prensa.

Se cree que la misión de Harriman se encamina a lograr que los soviéticos se sumen a Gran Bretaña, en una exhortación a la paz dirigida a todos los bandos de la disputa laosiana.

Hasta la fecha los soviéticos han insistido, sin embargo, en que cualquier llamamiento contenga cargos a los Estados Unidos, por la lucha, y la prensa soviética no da hoy indicios de que el Kremlin vaya a variar de actitud.

El diario del Ejército soviético, "Estrella Roja", lanza una nueva acusación de que los imperialistas norteamericanos han instigado la presente lucha de Laos para justificar una nueva intervención, y la agencia informativa oficial, Tass, hizo el cargo de que el Este está usando productos químicos venenosos contra la población de Viet Nam, al mismo tiempo que Harriman se reunía con Khrushchev.

Un breve comunicado oficial norteamericano-soviético expedido esta noche dice que, tanto Kennedy como Khrushchev "reiteran el apoyo pleno de los dos Gobiernos al acuerdo de Ginebra sobre Laos", con referencia al cual ambos "sostuvieron un cambio de impresiones y llegaron a un entendimiento en Viena".

Fue en esa entrevista de Viena en 1961 donde el Presidente y el Primer Ministro convinieron en que Laos debe seguir siendo independiente y neutral.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre señor
GUILLERMO BADILLA VERDUGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Ana, (Catedral esquina San Martín) después de una misa que se oficiará a las 11 horas.
Rebeca Geisse de Badilla e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora
ETELINDA VILLALOBOS vda. de LAZO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Cristo Crucificado, a las 10 horas, (Población J. A. Ríos N.o 2).
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita
CORINA PRIETO VILLELA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente, en el Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, hermana y tía, señora
NORMA PALMA PULGAR
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Leonor de la Corte N.o 5552, a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
SERAFIN LIZAMA RIQUELME
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arzobispo Subercaseaux N.o 4124, a las 16 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, y cuñado, don
OLEGARIO CABEZAS VALDERRAMA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de la misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Clínica Santa María.
La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento del distinguido dirigente deportivo señor
CARLOS DITTBORN PINTO (Q.E.P.D.),
invitamos a todos los dirigentes, socios, jugadores y amigos, a los siguientes actos destinados a honrar su ilustre memoria:

Domingo 28, 10.30 horas: Misa Solemne en la Capilla del Colegio de los SS. CC. (Padres Franceses), Alameda Bernardo O'Higgins 2062; 11.30 horas: Visita a la tumba en el Cementerio General y colocación de ofrendas florales.

El Directorio
Asociación Central de Fútbol de Chile

A LA HORA DEL CIERRE:

René Díaz venció por puntos a Roberto Lobos

En el semifondo, Luis Silva ganó por nócaut en el séptimo asalto a Orlando Ferreiro.

René Díaz, peso liviano argentino, venció por claro margen de puntos al profesional chileno Roberto Lobos, luego de diez asaltos, que constituyeron el combate básico de la velada efectuada anoche en el Caupolicán y en cuyo desarrollo, salvo episodios aislados, fue notoria la superioridad del ganador.

En el semifondo, Luis Silva, peleador nacional, también de la categoría liviano, ganó por nocáut en el séptimo asalto al argentino Orlando Ferreiro, quien en este combate debutaba en los cuadriláteros chilenos. Pleito éste, enredado, con muchas acciones ilícitas —provocadas la mayoría por el transandino—, sin categoría técnica y cuyo resultado se produjo en los momentos en que ni uno ni otro de los rivales había demostrado superioridad en ningún sentido. El golpe de Silva, un cross de notable justeza y fuerza, liquidó el combate cuando nada hacía presumir tal finiquito.

En el primer bout de la noche el argentino Gregorio Pardo, acusando muchos más recursos que su oponente, Eduardo Bollo, obtuvo una inobjetable y clara victoria por puntos.

BASQUETBOL DE CARABINEROS:

EQUIPO DE ECONOMIA DE LA U. C., CAMPEON INVICTO

Derrotó a Ingeniería, de la U. de Chile, por 51-40. Escuela de Aviación ocupó el tercer lugar. Homenaje policial a Irene Velásquez y Domingo Sibila.

El quinteto de básquetbol de la Facultad de Economía de la Universidad Católica se clasificó campeón invicto en el torneo organizado por la Dirección General de Carabineros, al derrotar anoche en el Gimnasio Nataniel al equipo de Ingeniería de la Universidad de Chile por 51 puntos a 40.

El equipo católico obtuvo de esta manera el trofeo consistente en un cóndor de bronce sobre una base de ónix.

En el otro partido de este torneo que formaba parte de la celebración aniversaria de la entidad policial, Escuela de Aviación aventajó al equipo de Escuela de Carabineros por 50 a 46, logrando la tercera clasificación.

En emotiva ceremonia se rindió homenaje a Irene Velásquez, como la Mejor Deportista de 1962 y a Domingo Sibilla, por haber sido distinguido como el mejor jugador de baloncesto de 1962. La Dirección General envió a Sao Paulo, Brasil, un cable comunicando a la destacada jugadora nacional el homenaje de que había sido objeto por parte de Carabineros, con ocasión de su 36.o aniversario institucional.

FUTBOL:

Amargados los argentinos por el empate ante Chile

Los albicelestes no pudieron abrir el "cerrojo suizo" de la defensa chilena.

SAO PAULO, 26 (UPI).— Argentina y Chile empataron sin tantos su match por el Campeonato Panamericano de Fútbol, disputado en el Estadio del Club Nacional, ante unas 1.500 personas.

El encuentro fue dirigido por el árbitro norteamericano Lewis Goldstein, que no supo reprimir el juego brusco, sin repetir sus buenas actuaciones en este certamen.

Ambos equipos se alinearon así:

ARGENTINA: Miguelucci, Salvio, Barale y Vieites; Sanguinetti y Canoza; Puebwasn Sarnari, Oleniak, Fergeno y Aimonettim.

CHILE: Cifuentes, Pacheco, Angulo y Holz; Sánchez y Esquivel; Barrera, González, Araneda, Torres y Lavín.

La etapa inicial fue muy equilibrada, justificándose el empate, pese a que la Argentina actuó con diez hombres, por expulsión de Oleniak, a los 20 minutos de ese período. Según explicó luego Goldstein, ordenó la salida del delantero argentino, por haber dado una bofetada al chileno Sánchez. El incidente, sin embargo, pasó inadvertido para las tribunas.

En el segundo tiempo, los argentinos dominaron ampliamente, merced a su mejor estado físico, pero no lograron vencer la valla adversaria, merced a una notable actuación de Cifuentes, y al férreo "cerrojo suizo", empleado por la defensa trasandina.

Los chilenos sólo realizaron algunos contraataques esporádicos y sin mayor penetración, en tanto que los zagueros argentinos se colocaron casi en la línea central del campo. Técnicamente, el match fue de escasa calidad, con muchas jugadas bruscas. Los argentinos quizás hayan merecido vencer, pero no pudieron lograr la victoria, debido a la excelente actuación de Cifuentes.

Ambos equipos hicieron dos cambios en el período complementario: Valencia reemplazó a González, y Silva a Barrera, en Chile; y Raúl Pérez a Ferreno, y Cantú a Puebias, en Argentina.

Los platenses abandonaron el campo desconsolados. En tanto que los chilenos celebraron el empate, como si hubiera sido una victoria.

El jefe de la delegación argentina, Agustín Irigaray, declaró: "Los dos equipos jugaron mal, pero nosotros estuvimos mejor. No comprendo la expulsión de Oleniak ni sé cuáles son las razones". No fue posible entrar en el vestuario de los argentinos, porque éstos estaban muy conmovidos aún por el resultado.

Chile, en cambio, tuvo su camarín abierto para los periodistas. Gustavo Pizarro, jefe de la delegación chilena declaró: "Me alegra el empate. El árbitro, desafortunadamente, no entiende español, y no podía llamar la atención de los jugadores que lo ofendían. Al juez le faltó autoridad en el campo, y perjudicó el desarrollo de la partida".

Raúl Pino, técnico del equipo chileno, dijo que éste actuó mejor que su adversario, e insistió en que es el "único verdaderamente amateur del torneo".

Cubanos refutan cargos de México

Por el posible profesionalismo de sus beisbolistas.

SAO PAULO, 26 (UPI). — En una conferencia de prensa celebrada ayer, los dirigentes de la delegación cubana a los Juegos Panamericanos refutaron las acusaciones del delegado mexicano Víctor Luque, en el sentido de que el team cubano de béisbol estaba formado parcialmente con jugadores profesionales o ex profesionales.

El jugador Gilberto Torres, capitán del cuadro cubano y ex integrante de los Senadores de Washington, declaró que no existe profesionalismo deportivo en Cuba. Agregó que el team cubano es el mismo que el año anterior fuera vencido por México y por la República Dominicana durante los Juegos Centroamericanos.

Por su parte, Pedro Chaves, que juega en el equipo cubano y al que la prensa de Brasil ha considerado como la revelación del béisbol continental, dijo que anteriormente había realmente cuadros profesionales en Cuba, pero que en la actualidad el profesionalismo se terminó, debido a que los clubes norteamericanos se niegan a jugar en Cuba, por razones políticas.

ARGENTINA, 1º EN YACHTING

SAO PAULO, 26. (UPI). — Tango, de la Argentina, pasó hoy a encabezar la clasificación del Campeonato Panamericano de Yachting correspondiente a la clase Dragón, en la única regata que permitió disputar la falta de viento.

La regata, tercera de la serie, fue ganada por la tripulación canadiense, seguida de la argentina, en segundo lugar, Estados Unidos, en tercer, y Brasil, en cuarto.

La clasificación general en esta clase es la siguiente:

1. Argentina, 1.808 puntos; 2. Canadá, 1.331; 3. Estados Unidos, 854, y 4. Brasil, 303. puntos.

Mañana se correrá la cuarta regata de todas las clases, si el tiempo lo permite.

Medalla de oro ganó el Tiro

El triunfo se produjo en una competencia fuera de campeonato.

SAO PAULO, 26. (UPI). — El equipo chileno de tiro ganó una medalla de oro al triunfar en la prueba de maestro tirador de la especialidad de tiro al platillo, pero en una competencia fuera de campeonato.

Los chilenos, sin embargo, lucen su medalla en la Villa Panamericana, según informó Hugo Domínguez Santos, Jefe del equipo que integran Gilberto Navarro, Nicolás Atalnn, Angel Marestis y Jorge Jottar.

La competencia oficial (tiro al platillo) se realizará recién mañana.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE ABRIL DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...ionada actuará hoy Marlene

La brillante atleta chilena no ha podido entrenar, afectada de una dolencia a la rodilla. En la prueba de 800 metros correrá el domingo, Eliana Gaete. El equipo boxeril se prepara intensamente para la competencia que comienza esta noche. Notas de Enrique Vergara, Enviado Especial de LA NACION.

...ULO, 24. (UPI).— ...e Vergara, Enviado ...e LA NACION).— ...a las 16.20, hora ...la jornada de aper... ...programa de atletis... ...Juegos Panamerica... ...responderá actuar a ...campeona Marlene ...yos 49 metros de su ...gistro en el Estadio ...hacen posible ade... ...tendrá sus más se... ...s en las norteameri... ...e J. Bair y Fran... ...ort, que han llega... ...ciudad con marcas ...superior, respectiva... ...la de Marlene.

...ra campeona la he... ...errado un tanto de... ...r lo que ella misma ...nteayer, no ha es... ...ando en la pista. ...mbrosa, se sintió ...a molestia, manifes... ...e tenía líquido en ...¿Cuándo surgió lo ...En fin, esperamos ...olonga al malestar y supere el sábado en Pacaembú a sus destacadas adversarias.

■ Seguirá a Marlene, la ex campeona panamericana de los 80 metros con vallas, Eliana Gaete, quien correrá ahora los 800 metros, prueba fijada para las 17.30 (hora chilena), del domingo 28, también en el Estadio Pacaembú.

■ El orden de actuación de los demás atletas chilenos, es el siguiente: Orlando Guaita, disco, el domingo 28; Lido Crisperi, en martillo, el viernes 3 de mayo; Myriam Yutronic, en disco, el mismo día, y Ricardo Vidal, en la maratón, el sábado 4, penúltimo día de los Juegos.

■ Los seis pugilistas que vienen en la delegación, no han descuidado su preparación bajo el control de Oscar Giaverini. Todas las tardes se les encuentra haciendo guantes y gimnasia en el local de Mattarazzo. Luis Zúñiga se ve muy bien y esta tarde estuvo agradado, porque contó como "sparring" al campeón sudamericano de los livianos, Nascimento dos Santos. "Por Dios qué es bueno", comentó el boxeador ferroviario, después de la práctica. Y en verdad que el púgil paulista es bueno de veras. No hay arma ni golpe con qué sorprenderlo.

■ Hoy estuvimos en la dirigente del boxeo de los Juegos, para conocer los nombres y países a que pertenecen los rivales de los pugilistas chilenos, pero recién se conocerá el sorteo el mismo día de la inauguración del torneo, que se hará el sábado por la noche en el cómodo Gimnasio de Pacaembú.

■ La competencia de remo, que tendrá como escenario la Represa de Jurubatuba, del Río Tieté, se realizará, de acuerdo con el número de participantes en cada regata, en un solo día: el domingo 28, desde las 8.30 hasta las 11.30 hotras. No habrá etapa de clasificación para ninguna de las 7 regatas del programa olímpico.

■ Los remeros chilenos, que han recibido toda clase de atenciones y comodidades de parte del Club de Regatas Tieté, participarán en la prueba para dos remos sin timonel y en la de 4 remos sin timonel. En aquella tendrán como rivales a USA, Brasil, México, Argentina y Uruguay, y en la última, a norteamericanos, peruanos, argentinos y brasileños.

...NIA LUCHA EN UN SALTO CON la pivote norte...ricana, quien creó múltiples problemas a la defensa del ...o nacional. La escena corresponde al match en que ...eleccionado chileno cayó fácilmente ante la representación de Estados Unidos.

¡Que vuelva el "10"!

...manifestaba el público de Sao Paulo su deseo ...que reingresara al campo Irene Velásquez, du...te el match con Estados Unidos. Crónica es...a por Enrique Vergara, enviado especial de LA NACION a los Juegos Panamericanos.

...PAULO, 23.— (De ...e Vergara, Enviado Es... ...de LA NACION).— El ...del equipo chileno fe... ...de básquetbol en los ...gos Deportivos Panamericanos que se desarrollan en ...dad, no fue, como ya ...nada de auspicioso, ...contraste ante Esta...dos, un conjunto que se ...algo o que no da más ...que lució anoche, no ...ninguna esperanza de ...uno de los lugares su... Cuando más, y esto ...verse, podría llegar al ...lugar detrás de Brasil ...dos Unidos y siempre, ...mente, que supere a ...en los dos o en uno de ...ndos que deberá dispu... ...el homogéneo team del ...norte del continente. ...presión que nos dejó el ...de Onésima Reyes, su ...no fue de las mejo... ...que careció de veloci... ...en algunas de sus inte... ...de un poquito siquie... ...espíritu de lucha, arma ...cual pudieron contra... ...en parte, a la mayor ...y técnica de las norte...anas. Ismenia Pau... ...por ejemplo, estuvo ...chispa alguna, y la ...disculpa a la que Valen... ...podrá recurrir, es que la ...ión del pie derecho la ...activa, sin practicar, ...varios días. Lástima ...ocurrido cuando no ...tiempo para reempla...

...ipo de Onésima co... ...muy nervioso y dema... ...aspecto en el que ...Ismenia evidenciaba ...de práctica. Las nor... ...nas no se demoraron ...y tomar la delante... ...el score: aún sin mos... ...básquet de buena fac... ...sólo jugadas muy ...dominaron a lo largo ...20 minutos. La cuenta ...llegó a 10-0 a favor de ...únicamente Irene, que ...a lanzar desde lejos, ...diferencia a 10-4. Si... ...eficiente jugadora puen... ...dando rumbos a su ...convirtiendo sucesivos ...forzando a sus com... ...visible reacción. ...alcanzaron a estar a ...puntos de ventaja, ...productivo el reem... ...Estella Quezada por ...Echagüe, ya que aqué... ...siquiera a la "gi... ...que tenía como rival. ...tiempo terminó ...favor de USA, reanu... ...el equipo chileno ...con el mismo ...con que había ter... ...fracción inicial. ...rioridad fue mantenida por el conjunto estadounidense, ingresando a la cancha algunas suplentes. Su acción llena de positivismo no bajó con respecto a las titulares, contrastando con lo que ocurrió en el equipo chileno en el momento que Valenzuela, ya con el partido perdido, retiró a Ismenia e Irene, haciendo ingresar en su lugar a María Villarreal y María Brisset, respectivamente.

Ya en los últimos diez minutos, la mayor velocidad que imprimieron al juego María Boisset, Onésima Reyes, Julia Romero Blanca Carreño y María Villarreal, evitó que el contraste fuera más oneroso, más contundente. Les faltó a nuestras muchachas más puntería, más calidad de básquetbol. El público, al advertir la falla de nuestro conjunto, pidió a gritos el retorno de Irene. Las 10 mil personas que ocuparon menos de la mitad de la capacidad del gimnasio de Ibirapuera, a voz en cuello pedían: QUE VUELVA EL 10, QUE VUELVA EL 10. Es el número que llevaba en la espalda la eficiente jugadora que es Irene Velásquez. Con ella adentro, fijo que el score no habría acusado el fácil triunfo de USA por 72-44.

Observando en los tiros libres a las brasileñas, norteamericanas y canadienses uno saca por conclusión que nuestras muchachas no se prodigan en su práctica. Quizá en qué pierden su tiempo. Según supimos, sus rivales gastan horas y horas diariamente lanzando el cesto hasta conseguir poco menos que su perfección, y con ambas manos.

En el último partido de la reunión, Brasil arrolló a Canadá, haciéndole 98 puntos contra 59. Si mantiene la calidad y efectividad que mostró en su magnífico triunfo, nadie le quitará el título de campeón. Por esta razón, pocas esperanzas tienen las chilenas, de no ocurrir una baja tremenda de las brasileñas, de superar a las dueñas de casa en el encuentro que sostendrá mañana miércoles en el mismo gimnasio de Ibirapuera.

Cuando el elenco del Brasil apuntaba y apuntaba abrumando a las buenamozas canadienses, surgió el frenesí en sus "torcedores", atronando el gimnasio con Brasil, Brasil y solicitándole, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

Dos nuevos records de Estados Unidos en natación

Roy Saari en 400 metros libres, y Cathy J. Ferguson, en 100 espalda.

SAO PAULO, 26 (UPI). — El norteamericano Roy Saari ganó en tiempo record la final de 400 metros estilo libre del Torneo Panamericano de Natación.

Segundo fue su compatriota Donal Schollander, a unos tres metros, y tercero el canadiense John Gilchrist.

Saari fue cronometrado en 4 minutos 19 segundos 3|10, superando la anterior marca de su compatriota George Breen, que era de 4 minutos 31 segundos 4|10.

Seguidamente la norteamericana Cathy Jean Ferguson estableció un record panamericano al ganar su eliminatoria de 100 metros espalda en 1 minuto 12 segundos 1|10, mejorando la marca anterior señalada por su compatriota Carin Cone, con 1 minuto 12 segundos 2|10.

Cuatro punteros en básquetbol

SAO PAULO, 26 (UPI). — Luego de los partidos disputados anoche, la tabla de posiciones del torneo de básquetbol masculino de los Juegos Panamericanos quedó así:

	J.	G.	P.	Pts.
Brasil	2	2	—	4
EE. UU.	2	2	—	4
Perú	3	1	2	4
Uruguay	3	1	2	4
Canadá	2	1	1	3
P. Rico	2	1	1	3
México	2	—	2	2

TENIS:

Brasil, campeón en dobles masculinos y en singles

Ronald Barnes obtuvo el título individual. Carlos Fernández y Robert Barnes ganaron en dobles. Los aztecas Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, campeones en dobles mixtos.

SAO PAULO, 26 (UPI).— Brasil ganó otra medalla de oro esta tarde cuando su pareja de tenis en los dobles masculinos, integrada por Carlos Fernándes y Robert Barnés venció a la pareja mexicana de Juan Arredondo y Vicente Zarazúa en tres sets corridos, 6—2, 6—2, 6—2.

A Darlene Hard, de los Estados Unidos, se le concedió el tercer lugar en el Campeonato de Tenis Femenino cuando su compañera de equipo, Carole Caldwell, no se presentó por tener que regresar a sus estudios en la Universidad Estadual de Los Angeles.

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dobles Mixtos de Tenis al vencer a los brasileños María Ester Bueno y Thomas Koch, por 6—2 y 6—3.

Los brasileños comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron dificultades con sus devoluciones y tomaron ventaja de cuatro a uno con dos servicios que los brasileños no pudieron devolver.

La señorita Bueno y Koch se repusieron brevemente, pero México ganó el primer set por un tiro de Koch que apenas pasó de la línea mientras Contreras observaba.

En el segundo set, México ganó los primeros tres juegos por visible falta de dominio de la señorita Bueno, aunque se hallaba jugando en su patria. Los brasileños se repusieron algo hasta que el marcador se puso en cinco a tres.

Seguidamente, Contreras ganó el juego por un servicio fortísimo que Koch no pudo contestar.

SAO PAULO, 26 (UPI).— El tenista brasileño Ronald Barnés ganó hoy el Torneo Individual Masculino de los Juegos Panamericanos al derrotar al mexicano Mario Llamas por 6—4, 6—0 y 6—3.

De ese modo Barnes conquistó la primera medalla de oro en el programa panamericano del viernes.

PRIMERA MEDALLA DE BRONCE.— La obtuvo el equitador, mayor Clavel, quien en la prueba de adiestramiento logró el tercer lugar. Aparece en el grabado con el ganador, D'Alessandria, de Argentina. (Foto remitida por Enrique Vergara.)

EN SAN EUGENIO JUEGAN:

PALESTINO-FERRO Y SANTIAGO CON AUDAX

En U. Técnica el equipo local enfrentará a U. Española. Nutrida cartelera de amistosos para hoy y mañana.

Una nutrida cartelera de encuentros amistosos de fútbol profesional está programada para hoy y mañana, en canchas de la capital y provincias.

En el Estadio de la U. Técnica se enfrentarán hoy, a las 16 horas, Universidad Técnica y Unión Española. En el Estadio San Eugenio se dará comienzo a las 14.30, a un torneo cuadrangular.

En el match preliminar se enfrentarán, Ferrobádminton y Palestino, y en el encuentro de fondo, a las 16.30, Audax Italiano con Santiago Morning. Mañana en el mismo escenario y horario, se enfrentarán ganadores y perdedores.

En Linares, esta tarde, Lister Rossel recibirá la visita de Municipal, completándose con dicho match la programación para hoy.

MAÑANA

La programación de mañana en provincias, es la siguiente: en La Serena, La Serena con Wanderers; en Coquimbo, Coquimbo Unido con Magallanes; en Valparaíso, Valparaíso Ferroviarios con U. Católica; en San Felipe, San Felipe con Trasandino; en Quillota San Luis con U. Calera; en San Fernando, Colchagua con Ovalle Ferroviarios; en Curicó, Luis Cruz con Municipal; en Talca, Rangers con Ñublense; y en Temuco, Deportes Temuco con Colo Colo.

En todos los encuentros anotados los equipos participantes harán actuar a sus conquistas recientes, y aprovecharán también, para ensayar nuevas alineaciones.

CUBA VOLVIO A GANAR A EE. UU. EN BEISBOL: 3-1

México derrotó a Venezuela, por cuatro carreras a una. El puntaje hasta el momento.

SAO PAULO, 26 —(UPI)— El equipo de Cuba derrotó nuevamente al de Estados Unidos, esta vez por tres carreras a una.

Los cubanos conectaron seis incogibles y no cometieron errores, mientras que los norteamericanos lograron cuatro hits y tampoco tuvieron errores.

El desafío fue buen duelo de lanzadores.

El resultado, aunque muy distinto al que dió la victoria a Cuba por 13 carreras a una a principios de la semana casi disipó las esperanzas norteamericanas de ganar el Campeonato de Béisbol. Antes del juego de hoy, Estados Unidos y Cuba estaban empatados por el primer lugar en la tabla de posiciones.

Los norteamericanos, que se vieron limitados a sólo cuatro incogibles, marcaron su única carrera en la primera entrada. Cuba pronto se situó al frente con un par de carreras en la segunda entrada, y una más en la octava.

SAO PAULO, 26 —(UPI)— México derrotó hoy a Venezuela por cuatro carreras a una en el Torneo de Béisbol de los Juegos Panamericanos.

SAO PAULO, 26 —(UPI)— La tabla de posiciones de béisbol de los IV Juegos Panamericanos después de los Juegos de hoy, es la siguiente:

(Todos los equipos deberán jugar tres desafíos más excepto Brasil que tiene 4 pendientes).

País	G	P
Cuba	4	1
Estados Unidos	3	2
México	3	2
Brasil	1	3
Venezuela	1	4

Los norteamericanos tienen 57 medallas

Argentina, 8; Brasil, 5; Uruguay, 4; Chile, 1.

SAO PAULO, 26 (UPI). — A continuación la lista total de medallas ganadas por cada país en los Juegos Panamericanos, hasta las competencias de anoche:

País	Oro	Plata	Bronce
ESTADOS UNIDOS	33	13	11
BRASIL	2	1	2
CANADA	1	1	2
ARGENTINA	1	4	3
VENEZUELA	1	2	3
URUGUAY	1	1	2
TRINIDAD	1	1	0
GUAYANA BRITANICA	1	0	1
CUBA	1	0	0
ANTILLAS HOLANDESAS	1	4	1
MEXICO	0	3	1
PUERTO RICO	0	2	0
PANAMA	0	1	2
BARBADOS	0	0	1
GUATEMALA	0	1	0
PERU	0	0	1
CHILE	0	0	1

Temuco y Ovalle no tienen pase de ANFA para Ascenso

La Asociación Nacional de Fútbol Amateur dio a conocer anoche el siguiente comunicado oficial:

"Ante las publicaciones de la prensa y radio, por las que se ha dado a conocer el aumento de dos nuevos clubes en la Serie de Ascenso de la Asociación Central de Fútbol, contraviniendo las disposiciones reglamentarias y acuerdos del Consejo Superior de la Federación de Fútbol de Chile, el Consejo Directivo de ANFA adoptó los siguientes acuerdos:

1.—Rechazar todo aumento mayor a 30 clubes, conforme quedó establecido en el Consejo Directivo de la Federación.

2.—Dejar expresa constancia de que los clubes Ovalle Ferroviario y Deportes Temuco no cuentan con la autorización de la ANFA, ni la han solicitado, conforme lo establecen los reglamentos de la Federación.

3.—Transcribir, en su oportunidad, este acuerdo a la Federación, para los fines a que haya lugar."

BASQUETBOL FEMENINO:

Chile doblegó a Canadá fácilmente por 60 a 42

Las chilenas impusieron su velocidad. El sistema empleado dejó siempre a una delantera en posición de lanzar libremente. Ismenia Pauchard, Estela Quezada y Julia Romero, las mejores.

SAO PAULO, 26 (UPI).— Chile no tuvo prácticamente dificultades esta noche, para imponerse en básquetbol femenino al team de Canadá, que cumplió una labor decepcionante. El score final, 60 a 42, traduce el cómodo dominio de las chilenas.

Los equipos utilizaron las siguientes jugadoras:

CHILE: I. Pauchard (7), J. Romero (18), M. C. Faúndez (12), A. Echagüe (12), B. Carreño, E. Quezada (6), M. Boisset (2) y M. Villarreal (3).

CANADA: Z. C. Sheperd (4), M. Harrit (4), B. F. Coward (6), M. Mcdonald (12), M. Cury (10), M. Whitehead, S. Farrel (2), N. Mac Ermott (2), C. Thenson y D. C. Beach (2).

En el primer tiempo, Chile fue muy superior. Las canadienses trataron de utilizar la marcación 2-1-2, pero las dos delanteras no se adaptaron al sistema, y muchas veces entorpecieron la defensa. Inexplicablemente, Canadá siguió todo el partido insistiendo en la misma marcación, que no le dio resultado.

Chile defendió individualmente y utilizando su gran velocidad en el contraataque, donde siempre las chilenas conseguían colocarse tres contra dos, y dejar a una delantera libre para tirar al cesto.

Después de los diez minutos, Canadá esbozó una reacción, pero no pudo traducirla eficazmente, por los pésimos lanzamientos de sus jugadoras. El primer tiempo terminó a favor de Chile, por 32 a 16.

En el segundo período, Canadá comenzó a reaccionar, favorecido por la declinación de Aurora Echagüe, que en la primera etapa había sido uno de los puntales del equipo chileno. Pero bastó que el entrenador de Chile advirtiera el problema y reemplazara a Aurora Echagüe, para que las ganadoras volvieran a ejercer predominio.

Sin embargo, la recuperación de la pivot canadiense, Mary Mcdonald, y la buena actuación cumplida por su compañera Mary Cury, hicieron que el partido no fuera tan disparejo.

En Chile se destacaron, en la segunda etapa, Ismenia Pauchard (floja en el primer tiempo) y Estela Quezada. Julia Romero, la jugadora más regular del equipo, fue gran valor durante todo el partido.

En Canadá sólo puede mencionarse a las ya citadas. El team es de muy escaso valor técnico, y parece difícil que pueda ganar algún partido.

BASQUETBOL FEMENINO:

COMO UNA MAQUINA SE MOVIO EL CUADRO DE BRASIL ANTE CHILE

Pésima puntería acusó el elenco femenino chileno. Muy baja la actuación de Ismenia Pauchard.

SAO PAULO, abril 24.— (De Enrique Vergara, Enviado Especial de LA NACION).— A las 11 de la noche recién regresamos del gimnasio cerrado de Ibirapuera, donde se desarrolló el encuentro de básquetbol de chilenas con brasileñas. Y en verdad que lo hacemos un poco amargados. Casi nos invade la tristeza. La diferencia de capacidad y calidad técnica de las campeonas sudamericanas, con las muchachas chilenas, fue inmensa. Por donde se les mirara se hacía presente la superioridad de las "mocas". En velocidad, en puntería y en despliegue de una voluntad y entereza loables, se pasaban a llevar al conjunto de Onésima Reyes, que aparecía pequeñito, enjuto y de una debilidad agobiante.

El cuadro femenino del Brasil surgió, a poco de comenzar el encuentro, como una máquina, cuyas piezas se movían como impulsadas por un hilo invisible de comprensión, de colectivismo puro. Fruto seguro de una extensa e intensa preparación. Su trabajo siguió un ritmo parejo, regular, que daba la sensación de un verdadero CONJUNTO. Todas las "mocas" exhibieron una agilidad grandota y una puntería de verdaderos tiradores al blanco. Perfectas, flexibles.

En cambio, el cuadro que presentó Valenzuela dio la sensación, a ratos, de una debilidad y lentitud que indicaba a las claras que se vino sin las figuras adecuadas y sin tener un entrenamiento completo. En este último aspecto, aún cuando Ismenia logró 12 tantos, —los mismos que obtuvo Julia Romero—, mostró de nuevo una flojedad y complejos que no le conocíamos. Sólo a ratos luchó la pelota como lo hace habitualmente en nuestro gimnasio de Nataniel. Pero los momentos fueron pocos. Si hubiese comenzado con el mismo ritmo que acusó al final, tal vez se pudo acortar la agobiante diferencia que registró el score de 92 a 42. Sólo en la segunda etapa se acordó de la garra a que nos tiene acostumbrados. Luchó de igual a igual el balón con la espigada Marlene, y por último, antes de retirarse por 5 fouls le dio un golpe con el que la derrumbó en el brillante parquet del gimnasio. Para qué decir aquí la rechifla que se llevó. Pero... la compuso al final del encuentro, adelantándose a felicitar a sus poderosas adversarias.

■ Onésima, nombrémosla como se acostumbra acá, respondió como capitana del equipo y lo impulsó siempre al ataque y defendió con ahinco y vigor encomiables los rebotes. Junto a Julia Romero y María Boisset, que dieron más velocidad al quinteto, debemos ubicar a Blanca Carreño y Luz Silva, que defendieron más que atacaron, dejando los puntos para la primera de las nombradas, que también hizo 12 tantos. Igual que Ismenia.

■ Irene Velásquez alcanzó a estar en la cancha sólo algunos instantes, pues al comenzar recibió un golpe de la grandota Marlene, cayendo pesadamente sobre el parquet. En esos momentos, el cuadro chileno atacaba sin cesar, reteniendo la pelota, pero sin poder encestar, acusando una vez más sus componentes, con rarísimas excepciones, su pésima puntería. De inmediato venía el contraataque y... 2 puntos más para las brasileñas., hasta completar el odioso y desagradable score de 92x42.

■ Después nos quedamos en el gimnasio para presenciar el partido de norteamericanos y canadienses, que terminó por goleada a favor de aquéllos. USA se trajo unos "gigantes", todos de 2 metros y más de estatura, que se movían y atacaban con una velocidad de 100 kilómetros por hora. Lucius B. Jackson hacía de pivot con sus 2,06 metros de alto y encajaba la pelota en el cesto con una facilidad asombrosa. Como rival tenía a otro "gigante", el canadiense Robert K. Inglis, de 2,05, que lo hizo objeto de sucesivos fouls. Parece que sabía que Jackson no tenía puntería en los tiros libres, librando así a su equipo de numerosos puntos, ya que el espigado campeón norteamericano los perdía fácil y sucesivamente.

■ Cuando se topen en el basquet masculino Brasil y Estados Unidos, lo que ocurrirá en la etapa final del 3 de mayo es fácil anticipar que or primera vez veremos al "coloso" de Ibirapuera con todas sus 25 mil tribunas copadas. Es fijo.

Esgrima:

EE. UU. ganó en Florete, damas, por equipos

Venezuela y Argentina ocuparon los lugares segundo y tercero.

SAO PAULO, 26 (UPI). — Venezuela y Argentina ganaron hoy respectivamente las medallas de plata y bronce al concluir la prueba de florete femenino por equipos, que ganó Estados Unidos.

Estados Unidos tuvo cuatro victorias y ninguna derrota; Venezuela tres victorias y una derrota; Argentina dos victorias y dos derrotas.

Cuarto quedó Panamá, con una victoria y tres derrotas, y quinto Brasil con ninguna victoria.

Los equipos formaron así:

Estados Unidos: Bonnie Linkmeyer, Maxime Mitchell, Ann Drugis y T. F. Angel.

Brasil: Xavier, Amelia Pacheco, Nara Fiori, Lilia María Sentinger.

Argentina: Raquel Arrieta, Irma de Antequera, Elsa Lidia Irigoyen, Rosa J. Navarro de Báez.

Panamá: Estele de Saurer, Sonya de Wage, Marlene Wothington y Yolanda de Meza.



HOCKEY:

ESTADIO ITALIANO INICIA TORNEO JUVENIL NOVICIOS

Mañana en la tarde se iniciará en el Stadio Italiano un campeonato juvenil de hockey para novicios. Los equipos llevarán el nombre de ciudades italianas, siendo la mayoría de los jugadores hijos o nietos de italianos nacidos en esas ciudades o regiones vecinas.

Este campeonato, y los futuros que organice el Stadio, se incubó durante el Mundial que se realizó con tanto éxito en esta ciudad y lleva a este deporte al ambiente y clases sociales que pueden practicarlo y formar clubes sin el problema económico que representa el alto costo de los implementos de juego; lo que en el pasado provocó el nacimiento y rápida desaparición de numerosos clubes de hockey.

La labor que lleva a efecto el Stadio Italiano se debe al entusiasmo de los conocidos deportistas Nemesio Ravera y Jorge Carnio. El primero, presidente del Stadio y el segundo, jugador y ex dirigente de las Asociaciones Santiago y Universitaria y de la Federación.

En el torneo a iniciarse mañana participan cuatro equipos. Terminado este campeonato se hará el primer Campeonato Oficial del Stadio con ocho o nueve equipos.

El programa de la jornada inicial es el siguiente:

15,30 horas: Milano con Torino.

16,30 horas: Génova con Roma.

Participan los siguientes jugadores: Milano, con Carlos Mina, Miguel Latorre, Humberto Mazzarelli, Renato Fenzo, Alberto Selvat, Humberto y Carlos Rivera.

Torino lo hará con Claudio y Mauricio Cristino Roberto Mandorla, Orlando Sillano, Eugenio Cantrarias, Sergio Rivano y Arturo Morales.

Por Génova jugarán: Italo Giovanni y Ricardo Dezerega, Adolfo Diacobe, Angelo Canessa, Esteban Rossi, Sandro Solezzi y Jaime Grisanti.

Roma juega con: Renato Simonetti, Hugo Norsa, Adolfo Innocenti, Carlos Roveri, Carlos Arce, Camilo Femenias, y Walter Passalacqua.

CON GRAN FIESTA EN EL PARQUE EMPIEZA MONUMENTAL DE FUTBOL

En la elipse del Parque Cousiño, se realizará mañana la fiesta inaugural del Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, el popular torneo que auspicia la Compañía Cervecerías Unidas.

La fiesta, de auténtico sabor popular, comenzará a las 12 horas y la entrada será TOTALMENTE LIBRE. El espectáculo se iniciará con un festival a cargo de las bandas de la guarnición, realizándose a continuación una novedosa carrera de triciclos, con atractivos premios donados por CERVEZA CHILENA.

Posteriormente, se declarará inaugurado el Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, con el desfile de los 200 cuadros inscritos en Santiago. Y para finalizar, se realizará un espectacular show artístico con la intervención de Sussy Vecchi, Mireya Gilbert, Los Flamingos, The Carr Twins, Larry Godoy, Totó y Fernando Trujillo. Animarán el espectáculo, Petronio Romo, Julio Pérez y Hernán Silva.

Italia-L'umanitaria ganó Nac. de Bochas

Bajo los auspicios de la Federación de Bochas de Chile, se efectuó recién en las canchas del Estadio Italiano, el Campeonato Nacional de Bochas Zarbin, cuya organización estuvo a cargo de Bochofila "Italia L'Umanitaria".

El torneo congregó a 42 equipos de la capital y de provincias y se desarrolló en un ambiente de cordialidad y camaradería, realzado por un bello día de sol y el espléndido marco que ofrece el Estadio Italiano.

Al final de la jornada, que se prolongó hasta las 22.30 horas, sin que decayera el entusiasmo de los participantes, se constituyó ganador absoluto la entidad organizadora (Umanitaria), quien clasificó sus equipos en los cinco primeros lugares. Con ello se adjudicó definitivamente el trofeo "Lucchetti", donado por esta firma y que consiste en una artística figura de bronce con pie de ónix, que representa a un jugador de bochas en actitud de jugar.

RESULTADOS GENERALES

La clasificación de los equipos que lograron las primeras ubicaciones es la siguiente:

Campeones: Dante Oneto, Pedro Queirolo y Osvaldo Dagnino (Umanitaria); 2.o Gino Ravera, Demetrio Zunino y Alfonso Siri (Umanitaria); 3.o Bartolomeo Caviglia, Bernardo Caviglia y S. Caviglia (Umanitaria); 4.o Aristide Cicci, Víctor Sinigoy y Víctor Giglio (Umanitaria); 5.o Ernesto Trucco E. Bibbiano y Lino Ratto (Umanitaria); 6.o Luciano Odone, Pedro Barbano y José Scagliotti (Stadio Italiano); 7.o Santiago Queirolo, Angel Parpaglione y R. Cuneo (Sport. Valparaíso); 8.o Pedro Lastrico, Santiago Melo y V. Baccicaluppo (Umanitaria).

Campeonato de Consuelo: 1.o Antonio Queirolo, G. Rossetti y S. Arrisi (C. Italiano, Quilpué) y 2.o Luis Fernández, B. Vacarezza y Bruno Podestá (Sport Valparaíso).

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

POR AVION LAN se dirigió ayer a Buenos Aires el equipo de rugby del Country Club. Sostendrá dos encuentros en la capital trasandina. Sus rivales serán los clubes Belgrano y Atletic, vicecampeón argentino. En el grabado, los deportistas chilenos, aparecen en Los Cerrillos, segundos antes de embarcar.

AUDAX ORGANIZA PRIMERA PRUEBA DE MOTO-CROSS

Terrenos del nuevo Stadio Italiano en Los Dominicos, escenario de la competencia.

El nuevo Estadio Italiano, ubicado en los faldeos del camino que lleva a Los Domínicos, será escenario, mañana, de la primera competencia oficial motociclística por el Campeonato Nacional de Motocross correspondiente a este año.

Le ha correspondido organizar esta competencia, a la rama de motociclismo de Audax Club Sportivo Italiano, entidad que ha cursado invitación para hacerse presente en ella a los mejores especialistas nacionales en esta espectacular modalidad motociclística moderna, uno de los deportes preferidos en Norteamérica y Europa.

El trazado de la pista ha sido diseñado de acuerdo con las últimas normas de motocross, de manera que el público asistente podrá participar al máximo de las emocionantes y arriesgadas pasadas de los corredores por arenales, barro, agua a campo traviesa, potreros, bosques cuestas, pedregales etcétera, además de trampolines y saltos artificiales llamados a poner a dura prueba la pericia de los pilotos.

Entre las cartas más bravas para alcanzar el triunfo cabe señalarse a Erhard Kausel, del Ingeniería M. C., Pablo Gamberini, de la institución organizadora, el porteño Jaime Vicuña y Reinhold Winkler, Sergio Donoso, Raúl Madrid, Sergio Chamorro, Patricio Morales, Luis Fuentes, Ezio Bruno y otros.

El programa que se ha confeccionado consulta la realización de cinco pruebas, cuatro de ellas reservadas a motocicletas y una a motonetas.

Judo:

Mañana parte Campeonato de Chile Individual

El tercer campeonato nacional de judo comienza mañana, en el gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile, calle Nataniel 167. El certamen es organizado por la Federación de dicho deporte y tiene carácter individual. Estará en juego el trofeo "Embajador del Japón", obsequiado por la representación diplomática de ese país oriental.

Actuarán en este torneo judokas de la capital, Valparaíso, Viña del Mar, La Cruz, Rengo y representantes de la Defensa de Costa, Fuerza Aérea y de Carabineros.

El campeonato será controlado por el profesor Kobayashi, maestro que está clasificado en la categoría sexto dan.

Durante el torneo nacional habrá exhibiciones de judo a cargo de damas.

El programa comenzará a las 18 horas.

GOLF:

COPA "PERU" SE INICIA HOY EN CLUB LOS LEONES

El torneo es abierto, limitado a jugadores de handi[cap] inferior a 15.

La tradicional competencia golfística Copa "Perú" se inicia a las 11 horas de hoy, en los links del Club de Golf Los Leones. Este torneo, organizado por el club dueño de casa, se disputará a 72 hoyos, stroke play, four-ball, best ball. El certamen es abierto y limitado a jugadores de handicap inferior a 15. Las salidas para los 18 primeros hoyos son las siguientes:

11.00: A. Quiroga — R. Quiroga.

11.10: A. Robinson — Fco. Walker — J. Bustos — H. M. Grove.

11.17: P. Lizama — P. Lizama Jr. — Fdo. Cousiño — J. A. Figueroa.

11.24: L. Page Jr. — A. Pulido — A. Carrión — M. Masoli.

11.31: O. Larraín — A. Hammersley — Fdo. de Castro — Fco. Coudou.

11.38: H. Braun B. — H. Rivadeneira — G. Krefft — M. del Fierro.

11.45: M. Valdivieso — F. Velasco — B. Mewha — C. Silva.

11.52: D. Kimber — J. Carr-Rollit — H. Montero — Fdo. Montero.

12.06: E. Crove — C. Maira — Edo. Costabal — J. Quintana.

12.13: K. Brauner — P. Pocket — Gmo. Galmez — A. Geyger.

12.20: M. Taverne — I. Besanscon — P. Lira — J. P. Velasco.

12.27: N. Chaytor — R. Orchard — Gmo. Quintana — R. Edwards.

12.34: M. Díaz — M. Kampis — J. Artega — A. Grez M.

12.41: A. Mori — C. Fernández — J. L. Mac-Rostie — E. Van der Valk.

12.48: C. Prieto — T. Hurley — M. Astaburuaga — B. Astaburuaga.

12.55: A. Chelew — A. Searle — Julio Zegers — Jaime Zegers.

13.05: C. Pizarro — C. L[...]vine — B. Ramons — R. [...]lanco.

13.12: R. Murillo B. — [...] A. Murillo — J. Vergara — [...] Valdivieso.

13.19: L. Page G. — [...] Oelkers — R. Murillo C. — [...] E. Prieto.

13.26: M. Grez M. — [...] Edwards — A. Ilharreborde — [...] F. Burgos.

Fútbol juvenil:

38 equipos inicia[n] mañana Campeona[to] de la Avda. Mat[ta]

Torneo se inaugura a la[s] 11.30 horas en canchas de[l] Auditorio Don Bosco.

Desde hace tres fechas [se] está realizando en el Audi[to]rio Don Bosco y Liceo Jo[sé] María Caro, un gran campeo[nato] de fútbol en la rama in[fantil] intermedia, con la par[ticipación] de 38 equipos.

Mañana domingo se da[rá] comienzo a la rama de adul[tos], formada por doce clubes juveniles del populoso barrio Avenida Matta, donde está ubicado el plantel salesiano.

Las organizaciones efectua[rán] sus cotejos en las amplias canchas del Liceo. Los partidos se efectuarán los días sábado y domingo.

Participarán los siguientes clubes: Valdebenito, América, Ex Alumnos Don Bosco, Atl[...] Díaz, Deportivo Carmen, Tri[...]color, Hermanos Robledo, Fe[r]nín Vivaceta, Sacramentinos, Hermanos Zelada, Cardenal Caro y Atlético Londres.

El torneo de los adultos se[rá] inaugurado a las 11.30 horas.

Constituida de acuerdo con la Ley N.o 5.989, de 14 de enero de 1937, cuyo texto definitivo fue fijado por la Ley N.o 7.869, publicada en el "Diario Oficial" de 21 de noviembre de 1944. Autorizada por Decreto Supremo N.o 3.111, de 26 de agosto de 1937. Reformas de los Estatutos, aprobadas por Decretos Supremos N.os 4.338, de 24 de diciembre de 1943; 3.664, de 17 de agosto de 1945; 4.212, de 9 de junio de 1949; 2.729, de 22 de abril de 1952; 9.970, de 11 de noviembre de 1953; 2.437, de 25 de marzo de 1955; 4.818, de 28 de junio de 1956; 6.003, de 8 de julio de 1957; 9.523, de 26 de julio de 1958; 10.853, de 15 de julio de 1959; 11.292, de 14 de septiembre de 1960; 12.388, de 17 de julio de 1961, y 4.577, de 8 de noviembre de 1962.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.

CAPITAL

AUTORIZADO	E°	45.000.000,—
SUSCRITO		34.844.489,—
PAGADO		34.844.48[9,—]

DIRECTORIO

PRESIDENTE
SERGIO VALENZUELA MATTE

VICEPRESIDENTE
CARLOS SILVA FIGUEROA

DIRECTORES:
PEDRO DONOSO BAÑADOS
OSCAR GARCES SILVA
PEDRO MONTERO FEHRMAN
JAVIER VIDAL GONZALEZ

GERENTE
SERGIO UNDURRAGA OSSA

SUBGERENTE
EMILIO BALMACEDA BALMACEDA

SUBGERENTE TECNICO
MATIAS PIZARRO PASTOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

ACTIVO

		E°	E°	E°
ACTIVO INMOVILIZADO				
Escuelas Terminadas			48.256.714,—	
Ampliaciones y Mejoras en Escuelas Terminadas			1.018.692,46	
Edificios en Construcción			7.586.996,54	
Terrenos			2.469.509,19	
Muebles, Utiles y Material Rodante		170.441,62		
Castigos Anteriores	E° 36.242,42			
Castigo Pte. Ejercicio	20.647,75	56.890,17		
		113.551,45		
Maquinarias		99.478,07	213.029,52	59.544.941,71
ACTIVO REALIZABLE				
Acciones y Bonos			26.689,34	
Existencias — Materiales			272.399,90	
Cuentas Corrientes			216.206,80	
Varios Deudores			6.913.285,40	
Anticipos a Contratistas			1.288.332,58	
Materiales en Tránsito			78,88	
Documentos por Cobrar			200,—	8.717.192,90
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos — Cuenta Corriente				61.306,44
ACTIVO TRANSITORIO				
Adelantos para Ejercicios Futuros			23.975,53	
Intereses por Cobrar			379,61	
Garantías Otorgadas por la Sociedad			199,85	
Construcción Edificios por Administración		361.695,42		
Menos suma entregada por Min. Educación		182.102,44	179.592,98	204.147,97
				68.527.589,02

PASIVO

		E°	E°	E°
PASIVO NO EXIGIBLE				
Capital Autorizado			45.000.000,—	
Menos: Capital por Suscribir			10.155.511,—	
Capital Suscrito y Pagado			34.844.489,—	
Distribuido en la siguiente forma:				
Acciones Serie "A" Fiscales	E° 13.617.483			
Acciones Serie "A" Id., Ley 11.766	16.976.600	30.594.083,—		
Acciones Serie "B" Particulares		4.250.406,—		
Fondo de Reserva			437.269,16	
Fondo de Renovación de Edificios			820.564,33	
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces			24.283.715,77	
Fondo de Conservación de Edificios			107.120,95	
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 1		60.495,34		
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 2		173.732,11	234.227,45	
Fondo de Revalorización de Maquinarias			47.497,12	
Fondo de Fluctuación de Valores			653,88	
Donaciones			16.559,38	60.792.097,0[…]
PASIVO EXIGIBLE				
Banco — Cuenta Corriente			1.593.264,49	
Deudas Hipotecarias			21.282,70	
Dividendos por Pagar:				
Sobre Acciones Serie "A" Fiscales		771.316,62		
Sobre Acciones Serie "B" Particulares (no cobrados)		23.133,99	794.450,61	
Cuentas Corrientes			1.241.818,56	
Cuentas por Pagar			370.010,45	4.020.826,8[…]
PASIVO TRANSITORIO				
Retenciones a Contratistas			385.268,10	
Garantías Recibidas			271,—	
Provisiones para Mejoras Escuelas Terminadas			42.917,39	
Otras Provisiones			30.000,—	458.456,49
GANANCIAS Y PERDIDAS				
Utilidad del Ejercicio				3.256.208,68
				68.527.589,02

CUENTAS DE ORDEN

	E°
Valores en Garantía	1.648.026,66
Obras Contratadas en Ejecución	9.296.006,57
	10.944.033,23

	E°
Garantías Directorio	96,—
Garantía Contratistas	1.647.930,6[…]
Compromisos con Contratistas	9.296.006,57
	10.944.033,2[…]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

	E°	E°
Gastos Administración Propiedades, Sección Mobiliario, Gratificaciones, Propaganda, Comisión Colocación Acciones, etc.		550.447,49
Impuestos y Contribuciones		66.844,64
Intereses y Comisiones		65.117,13
Castigos:		
Edificios	239.775,24	
Muebles, Utiles, Material Rodante y Varios	21.026,85	260.802,09
Utilidad del Ejercicio		3.256.208,68
		4.199.420,03

HABER

	E°
Arriendos	3.453.045,17
Intereses sobre Inversiones y Varios	673.234,7[…]
Existencias Varias	3.318,0[…]
Honorarios por Atención Reparaciones	69.822,0[…]
	4.199.420,0[…]

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

Hemos practicado un examen del Balance General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A., al 31 de diciembre de 1962, y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Según nuestro criterio, dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, exponen la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1962 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y aplicadas en forma concordante con la de ejercicios anteriores.

HUMPHREYS, NORDENFLYCHT, PEPPER
J. FRANCISCO HUMPHREY K.
Contador C. C. N.o 1.902.

Santiago, 4 de abril de 1963.

La remuneración del Presidente y de los Directores durante el ejercicio, asciende a la suma de E° 15.668,57. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N.o 7.869, corresponde cargar esta cantidad directamente a los costos de construcción.

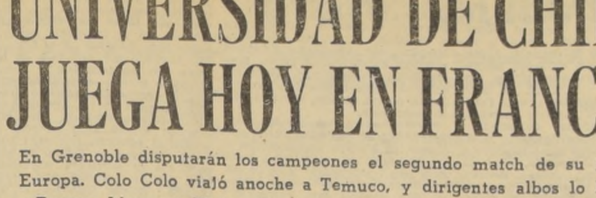
Santiago, 25 de marzo de 1963.

EDUARDO DE LA CERDA N.
Contador C. C. N.o 1.899.

SERGIO UNDURRAGA O.
Gerente

Después de haber revisado el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas que anteceden, certificamos que sus saldos están conformes con los que arroja el Libro Mayor.

ENRIQUE MARSHALL H. — HUMBERTO ARANCIBIA O.
Inspectores de Cuentas



UNIVERSIDAD DE CHILE JUEGA HOY EN FRANCIA

En Grenoble disputarán los campeones el segundo match de su jira por Europa. Colo Colo viajó anoche a Temuco, y dirigentes albos lo hicieron a Buenos Aires con Walter Jiménez. Muchas novedades en Santiago, Audax, Ferrobádminton y Palestino. La Bolsa cerró con muchos jugadores en ella.

delanteros Héctor Molina, argentino que jugaba por Everton, y el paraguayo Adolfo Godoy.

■ Audax Italiano tiene como atracciones a Jaime Ramírez, y a los caleranos Zuleta y Tapia. Además, se prueban algunos argentinos, como Villar, Georgi y Lencinas.

■ Ferrobádminton cuenta con Grillo, que jugó en U. Española, y Giarrizzo, que lo hizo en Everton. Y en cuanto a Palestino, su gran novedad es su coach argentino José Della Torre, quien se trajo a Falcón y a un back centro joven.

■ Enrique Montero y Angel Arriagada, dirigentes de Colo Colo, viajaron ayer a Buenos Aires, junto con el crack Walter Jiménez, a cancelar el 50 por ciento del monto de su contratación. Jiménez aprovechará su breve estada en la capital argentina, para arreglar asuntos personales, y volver a radicarse en Santiago.

Los dirigentes colocolinos tratarán en Buenos Aires también, la contratación del boquense Saravia, quien seguramente se enrolará en las filas albas.

JAIME RAMIREZ, atracción en Audax Italiano, equipo que enfrentará hoy a Santiago, en San Eugenio.

■ Guillermo Herrera fue presidiendo la delegación de Colo Colo, que viajó anoche a Temuco, donde jugará mañana. El cuadro colocolino va con toda su gente en training. Recibirá el instituto albo, E° 4.800 por su presentación.

■ El próximo lunes continuará el Consejo de la Asociación Central estudiando las bases por las que se regirá la próxima competencia. También el lunes serán sorteados los calendarios de los torneos de división de honor y ascenso, que comenzarán el sábado 4 del mes próximo.

Cerró la Bolsa de Jugadores quedando en ella los siguientes elementos que deberán renovar sus contratos —conforme a los reglamentos— por el 50 por ciento de la suma en que fueron inscritos por sus respectivos clubes, y esta suma cancelada en veinticuatro mensualidades: Mario Moreno (Colo Colo), E° 25 mil; José Ahumada y Mario Cisternas (Everton), E°3 mil, cada uno; Reinaldo Bustos (Ferrobádminton), E° 3.840; Hernán Godoy (La Serena), E° 10 mil; Eduardo Araya (La Serena), E° 8 mil; Carlos Casanueva (Lister Rossel), E° 3 mil; Manuel Martínez (L. Rossel), E° 600; Julio Molina (Magallanes), E° 6 mil; Ernesto Acuña y Rubén Acuña (Ñublense), E° 500, cada uno; Roly Vásquez (Ñublense), E° 3 mil; Aldo Droguett (O'Higgins), E° 16.800; Juan Pérez (O'Higgins), E° 5.000; Eduardo Herrera (O'Higgins), E° 14.400; Roberto Rodríguez (O'Higgins), E° 3 mil, y Constantino Zazzali (O'Higgins), E° 16.800; Esteban Castro (Palestino), E° 7.200; José García (Palestino), E° 9.600, y Héctor Giambartolomei (Palestino), E° 9.600; Juan Sepúlveda (Rangers), E° 3.600; Nelson Luque (Santiago), E° 8 mil; Celso Rojas (Santiago), E° 2.400; Edgardo Ortiz (La Calera), E° 7 mil; Raúl Torres (Calera), E° 9.000, y Antonio Vargas, Calera, 14 mil escudos; Roberto Bellomo (San Felipe), E° 12 mil; Luis Ramos (San Felipe), E° 4.800, y Hugo Núñez (U. Técnica), E° 7.200.



BERNARDO BELLO, alero de Colo Colo, team que viajó anoche a Temuco, donde jugará mañana.

■ Cabe destacar que algunos clubes pueden llegar a arreglar las renovaciones de los contratos de sus jugadores en cantidades superiores al 50 por ciento de las sumas indicadas, pero sólo a manera de que los players estén gratos, ya que —repetimos— por reglamento están obligados de hacerlo en la forma indicada.

■ La obligación de los jugadores que quedaron de renovar contratos por sus clubes en sumas que no les satisfacen, se verá recompensada en dos temporadas más. Ya que por reglamento, todos los elementos que quedaron en la Bolsa quedan en total libertad de acción al término de dos años.

■ Ovalle Ferroviarios registró en la Asociación Central los contratos de Escalona, que jugaba por La Serena; de Pouchet, que lo hacía por Coquimbo, y de Azola y G. Soto.

Y MAÑANA:

...ALIZA TORNEO DE ...NIS PARA NOVICIOS

...ma de las etapas finales en el Club Municipal.

...fin de semana (hoy y ...) se pondrá término ...peonato de Tenis pa... ...ios, que bajo el pa... de la Asociación ... de este deporte, ha ...ado con singular éxito el ...nicipal. Las etapas fi... ...certamen al igual que ...riores se efectuarán ...canchas del club or..., ubicadas en el in... del Parque Cousiño y ...esta oportunidad han ...pecialmente acondicio... para el mejor desarro... campeonato.

...grama de partidos de ...días finales del tor... el que damos a conti...

...o.—

...ras.— A. Miranda con ...edo; L. López con A. ... M. Avila con F. La...

...ras.— Isabel Palgi con ... Díaz de B; W. Arriagada con Javier Concha.

16 horas.— Uslar-Avila con Márquez-López; Elena de Iriart con Juanita Pino; gan. A. Miranda-Oviedo con O. Mardones; semifinal dobles varones, mitad inferior.

DOMINGO.—

8.30 horas.— Gan. Miranda-Oviedo-Mardones con Javier Pérez; semifinal singles varones, mitad superior.

9.30 horas.— Final dobles varones; final singles damas; semifinal singles varones, mitad inferior.

11.30 horas.— Final singles varones.

NOTA: Se aplicará el W.O. estrictamente.



INCANSABLE.— Smiliana Dezulovic, actuará esta tarde en el torneo interno de su club, U. de Chile, compitiendo en lanzamiento de la bala y salto alto. Sin duda Smiliana es incansable, porque jamás falta a ninguna cita con la pista.



ATLETISMO:

Torneos internos tienen hoy U. de Chile y U. Católica

"Maratón de los Trabajadores" se corre el 1.o de Mayo. Stade Francais festeja hoy a sus atletas. Otras noticias.

■ **Los días 18 y 19 de mayo próximo, se realizará un campeonato atlético entre las Ligas Universitarias del país. Tomarán parte las Universidades de Chile, Católica y Santa María de Valparaíso; Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, de la capital, y la Universidad de Concepción. Las inscripciones arrojan un total de 210 atletas participantes en las diversas pruebas, que han de cumplirse en dos etapas.**

Hasta este momento, aún no se decide el escenario de este interesante certamen que han de protagonizar los jóvenes universitarios chilenos. En todo caso, el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, o el Estadio Independencia, serán los elegidos.

■ Pasan de 30 los atletas fondistas que se hallan inscritos en la prueba de largo aliento nominada "Maratón de los Trabajadores" a correrse el 1.o de mayo próximo.

Esta carrera es organizada anualmente por el Club Deportivo Suplementeros y controlada oficialmente por la Asociación Santiago.

Los corredores que procedan de provincia, gozarán de estada y alimentación por cuenta de la entidad organizadora.

Las inscripciones se reciben hasta hoy en calle Arturo Prat 464, de 18 horas en adelante.

■ **La rama de atletismo del Stade Francais festejará en su sede de Tobalaba, con unas once-comida, a sus defensores por la brillante actuación que les cupo durante el Campeonato de Chile, celebrado en los días de Semana Santa. Este acto se llevará a efecto a las 17.30 horas, y durante su desarrollo será inaugurada la tabla de records del club en el salón social de la entidad.**

■ **El domingo 12 de mayo, el Atlético Royal, con el control oficial de la Asociación Santiago, efectuará por séptima vez, la carrera denominada "Circuito Deportivo Bulnes", sobre una distancia aproximada de 12 kilómetros.**

La prueba consiste en dar tres vueltas al siguiente circuito: Bulnes esquina San Pablo, la largada, por la primera de las calles hasta Rosas, Chacabuco, San Pablo, Amunátegui, Mapocho, y nuevamente calle Bulnes.

Los premios consisten en últiles prácticos que han sido donados por el comercio del barrio San Pablo.

■ La misma entidad, el Royal, organiza una carrera maratón que llevará el nombre "Héroes de Iquique", y será corrida el 21 de Mayo, como número oficial del programa de festejos con que la Ilustre Municipalidad de Santiago celebrará el octogésimocuarto aniversario del sacrificio de Prat, en la rada de Iquique.

■ **Esta tarde y mañana, la rama atlética de la Universidad de Chile, en el Estadio Las Encinas, tendrá un torneo interno con participación de damas y varones. El programa de hoy es el siguiente: 15 horas.— 110 metros vallas, garrocha, bala, varones y damas; 15.30, 100 metros planos, series, salto alto damas; 15.45 horas.— 400 metros planos varones; 16, horas.— 100 metros planos, damas, series; salto largo, varones; 16.15 horas.— 1.500 metros planos, dardo, varones y damas; 16.30 horas.— 5.000 metros planos; 17.15 horas.— Posta 4 x 100 metros damas y varones. Domingo, 9.30 horas.— 400 metros vallas c/t; martillo; 9.45 horas.— 80 metros vallas, series; salto alto varones; 10 horas.— 200 metros planos, varones; salto triple; 10.10 horas.— 200 metros planos, damas; disco, damas y varones; 10.30 horas.— 3.000 metros planos; 11 horas. — 800 metros planos; salto largo, damas y 11.30 horas.— Posta sueca.**

■ A las 14.30 horas de hoy y a partir de las 9.30 horas de mañana, la Universidad Católica, tendrá un certamen atlético inter facultades.

La competencia comprenderá a damas y varones, con pruebas de velocidad, mediofondo, saltos y lanzamientos.

Las dos etapas tendrán como escenario la pista del Estadio Independencia.

CLUB "BRITANIA" ELIGIO DIRECTIVA

El Club Britania eligió la siguiente directiva, para el período 1963-64: Presidente, Ramón Inostroza; vicepresidente, Juan Ponce; secretario, Fernando Rocco; prosecretario, Miguel Olarte; tesorero, Samuel Vidal; protesorero, Sergio Tritine. Directores: Juan González y Juan Necorhueque. Capitanes: primera serie, Aldo Bra; segunda serie, Luis Valenzuela; tercera serie, Lucas Mella; primera infantil, Pablo Fuentes; segunda serie, Juan Leiva, y tercera serie, Fernando Castro.

Director técnico, Juan Ponce. Concertador de partidos, Miguel Olarte.

PROXIMO PARTIDO

El Club Britania se dirigirá a la vecina localidad de Aculeo para enfrentar al Deportivo Santa Luisa de Peralillo, con sus tres divisiones adultos.

El presidente Ramón Inostroza ha sido reelegido por octava vez consecutiva; el secretario Fernando Rocco ha sido elegido durante las trece directivas desde su fundación; Samuel Vidal y Miguel Olarte han sido elegidos por segunda vez.

UNIVERSITARIO DE AMERICA CELEBRA ANIVERSARIO

El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

Este se realizará en la cancha de la Radio de la Armada, hoy sábado, a las 15 horas, en disputa de un trofeo donado por el señor Voltaire Lois y el cual se viene jugando desde hace dos años, encontrándose empatado en un partido cada uno. Después de este encuentro se efectuará una comida bailable en la Sede Social, ubicada en Huérfanos 2047, frente a la Plaza Brasil.

Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

Segunda fecha del Torneo de Apertura de ADIP es hoy

En diversas canchas se cumplirá esta tarde la segunda fecha del Campeonato de Fútbol de Apertura de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP). El programa es el siguiente:

Cancha E. T. C. del Estado (calle Pablo Urzúa).— Comando en Jefe de Ejército con E. T. C. del Estado. 15.30, segundo división y 16.30, en primera división.

Cancha Casa de Moneda (Av. B. O'Higgins 4780).— Hospital Militar con Casa de Moneda, en segunda y primera series, el mismo horario, quedando bye Subsecretaría de Guerra.

También se inicia la competencia de apertura en tercera serie, con los siguientes partidos:

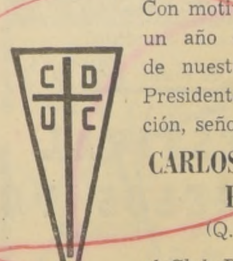
Cancha Estadio Nacional N.o 2: Casa de Moneda con Comando en Jefe del Ejército, 15.30 horas.

E. T. C. del Estado con Subsecretaría de Guerra, a las 16.45 horas.

Cancha Servicio de Seguro Social: Instituto Geográfico Militar con Servicio de Seguro Social, a las 16.30 horas. Bye Hospital Militar.

Todos estos partidos serán dirigidos por los árbitros oficiales de la ADIP.

Los resultados de la fecha de iniciación, fueron los siguientes: J. Gómez Millas 5, Hospital Militar 1; Subsecretaría de Guerra 5, Instituto Geografico Militar 3; Comando en Jefe del Ejército 3, Servicio de Seguro Social 2; Interpart 3, Casa de Moneda 0; E. T. C. del Estado 3, Registro Civil de Identificación, 2.



Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de nuestro destacado ex Presidente de la institución, señor

CARLOS DITTBORN PINTO

(Q. E. P. D.),

el Club Deportivo Universidad Católica invita a sus socios a la Misa Solemne que en su memoria se efectuará en el día de mañana domingo, a las 10 horas, en la Capilla del Colegio de los SS. CC. (Padres Franceses), Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2062.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

EL VIERNES DISCUTIRAN EL CETRO DE LOS WELTERS, HERNANDEZ Y OSORIO

El combate tendrá el carácter de revancha, ya que en una oportunidad anterior, se enfrentaron ambos, triunfando Hernández. Juan Díaz y Silverio Ferreira es posible que actúen en el semifondo. Esta noche, en Valparaíso, pelean Godfrey Stevens y Luis Díaz. El sábado próximo, también en el Gimnasio Fortín Prat del puerto, combatirán Rubén Loayza y Pedro Quiroga. Peleadores chilenos saldrán el 10 de mayo en viaje a Perú. Fondo de Socorro del Boxeador Profesional, será administrado en conjunto por la Comisión de Boxeo Profesional y por el Sindicato de Managers.

Boxeo al DIA

■ El viernes próximo, anuncia el boxeo profesional una velada de mucha importancia y por lo mismo de gran atracción para el público. Se trata nada menos que de la disputa del cetro nacional de los welters, que está actualmente en poder de Manuel Hernández, y cuyo oponente será el ex poseedor del cetro, Andrés Osorio

■ Por tratarse de un campeonato de Chile, el combate será a doce asaltos y con el carácter de revancha, ya que en la oportunidad en que ambos se enfrentaron, Hernández, que era el aspirante logró la victoria y con ello obtuvo la corona. Ahora el panorama será justamente al revés. Osorio, en calidad de challanger tratará de recuperar el cinturón que le arrebató el santiaguino. Ahora hay otros aspectos que considerar. Desde luego, tanto Hernández como Osorio se han venido preparando desde hace bastante tiempo y como es lógico manifiestan encontrarse en el máximo de sus condiciones. Esto vale especialmente para el campeón, quien está recuperado totalmente de la lesión que tuvo en una mano. En cuanto al desafiante, su entrenamiento, muy sostenido e intenso, le ha permitido alcanzar un rendimiento bastante bueno, con el que espera recuperar el título que fue suyo desde la fecha en que venció al penquista Luis Segundo Núñez.

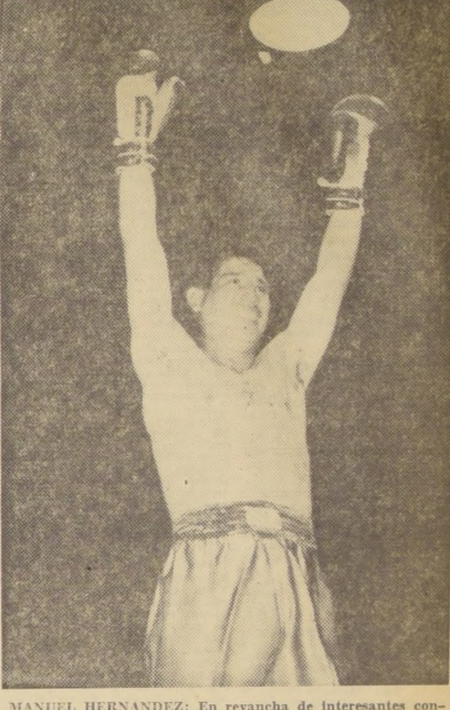
■ El resto del programa no se ha hecho todavía, pero existen muchas posibilidades que en el semifondo se enfrenten Juan Díaz y Silverio Ferreira que anoche debutó ante Luis Silva. En todo caso, la Comisión de Boxeo Profesional determinará el lunes en forma definitiva lo que hay al respecto.

■ El sábado próximo se efectuará en el Fortín Prat de Valparaíso, un festival mixto, en el que actuarán como fondistas Rubén Loayza y Pedro Quiroga, de Argentina. Además, integrarán el programa los campeones de los barrios de Santiago y los campeones del torneo Guante de Oro de Valparaíso, quienes se enfrentarán por categorías, en un torneo cuya segunda parte se efectuará próximamente en la capital.

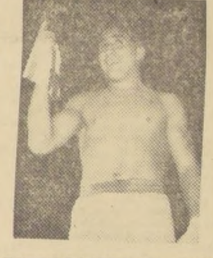
■ Esta noche, también en el Fortín Prat del puerto, se realizará otro festival mixto, que tendrá como base el combate a diez vueltas a cargo de Godfrey Stevens y del argentino Luis Díaz, ya conocido en nuestro ambiente. El resto del programa lo constituyen peleas de aficionados, de los más destacados del medio boxeril porteño.

■ Para el 10 de mayo está fijada, en principio, la salida para el Perú de un grupo de boxeadores profesionales, quienes, a cargo del manager Santiago Arancibia, cumplirán en la capital del Rímac, una serie de presentaciones. En el primer grupo irán: Guillermo Romero, David Ossandón y Luis Urra. Más tarde, más o menos el 20 de mayo, viajará el otro grupo que integrarán: Dagoberto Poblete, Juan Díaz, Luis Valenzuela y Fernando Azócar. Para concretar en definitiva el viaje, sólo se espera el envío de los pasajes, lo que debe ocurrir en los primeros días de la semana próxima, según lo informó cablegráficamente el promotor peruano Max Aguirre.

■ La Comisión de Boxeo Profesional, autorizada por el directorio de la Federación aceptó una sugerencia del Sindicato de Managers en el sentido que en el futuro, el Fondo de Socorro del Boxeador Profesional, que está formado por el 1 por ciento de los borderó de las reuniones, sea administrado por una comisión en la que también tomarán parte los representantes del Sindicato.



MANUEL HERNANDEZ: En revancha de interesantes contornos, expondrá el viernes ante Andrés Osorio, su primado nacional de los welters.



RUBEN LOAYZA: El sábado próximo se presentará en Valparaíso enfrentando al argentino Pedro Quiroga.

CADA SABADO MAS Y MAS SENSACIONAL... LUCHAS ESTELARES EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"... HOY DOS MATCHES DE FONDO EN UNICO PROGRAMA DE GRAN FUERZA DEPORTIVA...

NELSON EL COLERICO VS. MASCARA BLANCA Y MANUEL TOLOSA CONTRA EL GORILA ESPAÑOL

ESTA NOCHE, también, como gran competencia extraordinaria, MASCARA ROJA contra CHINO LAY-HOO.

Noche sabatina de catch as catch can, francamente extraordinaria nos espera hoy a las 9.40 en el amplio y concurrido Teatro Caupolicán.

Porque en verdad, la Comisión Deportiva controladora del Campeonato Internacional de Catch 1963 ha reunido, mediante sorteos reglamentarios, las mejores y más efectivas parejas de punteros que hoy se enfrentarán en luchas de supremacía, destinadas a provocar gran suceso.

DOS MATCHES DE FONDO JUNTOS EN UN MISMO ESPECTACULO

Cuatro efectivos valores, super hombres del catch tienen a su cargo las dos últimas luchas internacionales de fondo, hoy en el ring del "Caupolicán".

Adversarios notables, de gran técnica, fortachos, hombronazos de sangre gorda, que peleando no piden ni dan cuartel.

El fantástico "Máscara Blanca" del ranking europeo y mexicano, hoy compite con Nelson, el Colérico Argentino, valiente y hombronazo imitador de Renato The Beatiful, de frondosa y larga cabellera, que esta noche deberá correr peligro ante el contundente y agresivo "Máscara Blanca".

Otro cotejo extraordinario.— El brutal y hercúleo "Gorila Español" contra el recio Manuel Tolosa, as de espadas chileno, igualmente marcará hoy la nota alta emocional en este torneo.

Además hay expectación por otra gran lucha que promete resultar salvaje, el notable chino Lay Hoo (judo-catch, juntos) enfrentando al gigante "Máscara Roja" que defiende su cartel norteamericano, cortando cabeza por K. O. a quien se atreve a desafiarlo.

Las primeras luchas iniciales son así:



1.o Sergio Pavez, crack chileno, contra media sangre francés - nacional, Bernardo Dupret; 2.o Mexicano "El Neutrón", campeón eléctrico de las patadas voladoras, contra el huaso Francisco Cataldo; 3.o Judío Arón Steiner, contra el notable atleta nacional "El Angel Rojo" y 4.o El brasileño "La Sombra Negra" contra agresivo Tosco Machado.

Precios económicos, boleterías abiertas durante todo el día en el "Caupolicán", programazo internacional notable, apto para mayores y menores, público femenino. Ring-Platea numerada $ 1.500; Ring Platea numerada damas y niños $ 1.000; balcones generales segundo piso $ 700; balcones para damas y niños $ 500.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3185. A. 20|3

4.—AUTOMOVILES, VEHICULOS

CAMIONETA OPEL BLITZ, PER-fecto estado. José Joaquín Vallejos 1425. Z. 30|4.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OCASION: VENDO MANTA de Vicuña sin uso. Tratar Sevilla 1295. Teléfono: 371454. Z 15|9

GRAN OCASION: VENDO COCI-na gas "Mademsa", 4 platos, horno lateral. Lavaplatos enlozado, importado, 6 cajones, todo perfecto estado. Los 3 Antonios N.o 132, fono 492960. Z-15|9

CARTERA DE CONTABILIDAD compro. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|38

VENDO TOCADISCOS MARCA "Garrard", con amplificador y cien discos 45; valor E° 450. Verlo. Juárez Corta 543. Z. 30|47

VENDO REGIO AMOBLADO CO-medor Chipendale y varios muebles sueltos. Verlos y tratar en Bío-Bío 470. Z. 30|9

SOQUETES STRETCH DOS PA-res 800.—, 1.200.—, 1.500.—, 2.000.— Despachamos reembolsos. García Reyes 428. A-6-V|9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COIGUE CON FILE-te, colocado y pulido, $ 7.500 m2. Morandé 466, oficina 22, teléfonos 63008-491424. Colocaciones rápidas, 20 años en el ramo. Juan Cornejo. A. 10|10

PULIDOS PARQUET, MAQUINAS Cambiamos palmetas. 68691. A. 2-10

PISOS MALOS, REPARAMOS PAR-quets, entablados. Pulimos. Dejamos nuevos. "Soconales". 68691. A. 2|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO OTORGO FIS-co, beneficio inventario, auto 18 abril en curso, posesión efectiva herencia Dolores Mora Hernández. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, 29 abril, once horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C. 27|14.

QUINTO JUZGADO OTORGO FIS-co, beneficio inventario, auto 18 abril en curso, posesión efectiva herencia Isaac Pujol Artes. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, 29 abril, doce horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C. 27|14.

NOTARIO LUIS AZOCAR ALVAREZ practicará el 9 de mayo de 1963, en Huérfanos 1044, oficinas 1 y 2, inventario solemne de bienes herencia doña Zoila Rosa Figueroa Lezo. C. 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 923164, Banco del Estado, perteneciente a Herminia Valenzuela Cid, queda nula por haberse dado aviso. A. 27|14.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBE-ros. Esmeralda.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 28 del presente, a las 10.15 horas, en el estadio San Ignacio. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 28|55.

ROL 47090.— SEGUNDO JUZGA-do Civil de Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a los señores Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo Antonio Mellado Henríquez, la parcela N.o 21, ubicada en el Callejón Lo Aránguiz, comuna de Conchalí, de este departamento. Esta propiedad tiene una superficie aproximada de 16.800 metros cuadrados, y deslinda: al norte, callejón Lo Aránguiz; al sur, otro propietario; al oriente, parcela N.o 20 de la Corporación de la Vivienda; y, al poniente, otro propietario. La indemnización a pagarse fue fijada por sentencia que se encuentra ejecutoriada, en la suma de 14.280 escudos (catorce mil doscientos ochenta escudos, 00|100), habiendo procedido la Corporación de la Vivienda a pagarla mediante la consignación respectiva en el Juzgado que conoce de la causa. Conforme al artículo 33 de DFL. N.o 76, de 1960, cuerpo legal por el que se rige la expropiación, se ha ordenado la publicación de los avisos legales a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre los dineros consignados. C. 25, 26, 27, 29 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Margarita Valenzuela Peña a hijas legítimas Dora Gilda, Olga Rosa y Erma Ana Yáñez Valenzuela e hija natural Julia Valenzuela Valenzuela. Tramítase beneficios Ley 1.427.— Secretario. Z. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Ana García Huidobro Domínguez a herederos testamentarios Enrique Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco José García Huidobro Toro. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Rodolfo Antonio Becerra González a Rosa Elvira y Zoraida Becerra González y Berta Zoila Aurora y Laura Horta Becerra. Posesión efectiva Aurora Becerra González concedióse a Berta Zoila Aurora y Laura Horta Becerra.— Secretario. A-27|14

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Quiebra Soc. Nacional Vidriera Ltda. Resolución marzo veintiséis 1963, tuvo por verificado, créditos Herminia Aceval Bravo E° 182,40, María Morales Jaña E° 499,20, Isabel Silva Abarca E° 167,92, Luis Vargas González E° 224,64; Juan Núñez Tapia E° 180,16; Jorge Silva Silva E° 469,28; Olga Achiardi Muñoz E° 326,40; Luz Riquelme 53,76 escudos; Mercedes Escobar del Pino E° 245,52; María Osorio Flores E° 254,72; Julio Rubilar Moreno E° 49,92; provenientes salarios insolutos, feriados legales, desahucio, asignaciones familiares e indemnización perjuicio. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SAN-tiago. Proposiciones Convenio Judicial Preventivo Ricardo Ramírez y Pedro Gallo por Sociedad de Viviendas Económicas. Fecha 18 abril 1963. Celebróse junta general acreedores para discutir las proposiciones mencionadas. Asistieron el Síndico de Quiebras y el abogado proponente y los mandatarios de los acreedores, aprobándose las proposiciones, salvo algunas modificaciones, designándose la comisión liquidadora. A fojas 445 Pablo Rodríguez Grez, abogado proponente solicitó se tuviera por acordado el convenio y pidió publicarlo. Proveyóse: Santiago, 22 de abril de 1963. Certifíquese. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Certifico que el convenio ha reunido en su favor la doble mayoría que establece el artículo 148 de la Ley de Quiebras. Santiago, 23 de abril 1963. Luis Manterola. Santiago, 23 abril 1963. Principal de fojas 445, como se pide: al otrosí, publíquense en extracto avisos legales. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Lo que se notifica interesados. Secretario. A-27|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

COMPAÑIA ANGLO CHILENA de Autos Limitada. Proposiciones de Convenio — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Enrique Vicuña Ossa y Enrique Vicuña Videla, comerciantes, domiciliados Avenida Bernardo O'Higgins 1781, en representación Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, exponiendo que son administradores referida Sociedad, la que se encuentra en difícil situación económica, por las causas indicadas en la memoria acompañada. En uso del derecho que confiere artículo 142, Ley de Quiebras, vienen en proponer a acreedores un convenio judicial preventivo en los términos que señalan a continuación. Primero. — La Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada hace abandono y cede a favor acreedores todo su Activo, para que mediante liquidación de los bienes y derechos que lo componen, páguense de sus respectivas acreencias, entendiéndose que con este abandono se extinguen irrevocablemente todos y cada uno de los créditos que aquellos detentan contra sociedad proponente. — Segundo: Desde fecha aprobación convenio, la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, cesará en su giro social y la liquidación de sus bienes quedará a cargo de la Comisión Interventora y Liquidadora a que se refiere acuerdo siguiente.— Tercero: Comisión Interventora y Liquidadora mencionada anteriormente estará formada por cinco miembros que serán designados en Junta de Acreedores celebrada conforme a la ley por las siguientes personas: Un representante de la Sociedad Gibbs y Compañía S. A. C., un representante de Enrique Pañella de Collel, dos representantes del resto de los acreedores, un representante Sociedad proponente.— Cuarto: Comisión designada tendrá la representación judicial y extrajudicial de Sociedad proponente, quedando premunida de las más amplias atribuciones para administrar y liquidar bienes de su activo, distribuyendo su producido entre los acreedores, conforme siguientes normas: a) La Comisión procurará liquidar todos los bienes comprendidos en el Activo Sociedad proponente en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones de plaza, repartiendo el producto líquido de ellos entre los acreedores a prorrata del total de sus créditos y a medida que se perciba; b) Los abonos o dividendos se harán o pagarán a prorrata del valor de los créditos, sin considerar fecha de vencimiento; c) Desde la aprobación convenio se considerarán de plazo vencido, entendiéndose que a contar de ella, aquellos cesan de devengar intereses; d) Desde la fecha de vigencia del presente convenio, no operará compensación de ninguna especie; e) El pago de dividendos se anunciará a los acreedores mediante tres avisos publicados en días seguidos en "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Ilustrado", de Santiago; f) La Comisión abrirá una cuenta corriente a nombre de ella, o Compañía Anglo-Chile de Autos Limitada, depositándose toda suma que perciba Comisión a cualquier título refiriéndose a la liquidación del Activo de la Sociedad Proponente. Para girar sobre dicha cuenta se requerirá la firma conjunta de dos miembros de la Comisión, a lo menos.— Quinto: Para los efectos de liquidación de los bienes que componen el Activo Sociedad proponente, del cobro de todo lo que se le adeuden por terceros a cualquier título y de los pagos que fuere necesario efectuar por cualquier motivo la Comisión Interventora y Liquidadora tendrá el uso de la razón social, la administración, representación judicial y extrajudicial sociedad proponente, con amplísimas facultades. Sin perjuicio de lo que acuerde Junta de Acreedores, y sin que esta enunciación signifique una limitación a las amplísimas facultades que tenga la Comisión, esta podrá: Vender, enajenar y transferir a cualquier título y en las condiciones y modalidades que estime conveniente, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos y acciones, cobrar y percibir cuanto se le adeuda a la Sociedad proponente por cualquier título o motivo; constituir y alzar gravámenes; ejercer toda acción, sea civil o criminal, en resguardo de los intereses generales de los acreedores y de la sociedad proponente; fijar precios de venta, plazos y cualquiera otra modalidad de los actos o contratos que estime del caso ejecutar o celebrar; representar a Sociedad proponente judicialmente, con todas las facultades, ambos incisos artículo 7.o Código Procedimiento Civil, las cuales se dan por expresamente reproducidas. Efectuar toda clase de operaciones bancarias, abrir y cerrar cuentas corrientes de créditos, depósitos y custodia; girar, sobregirar y depositar en ellas. Retirar libretos de cheques. Girar, suscribir, aceptar, prorrogar, revalidar, endosar, negociar, protestar, descontar, cancelar, cobrar, entregar y recibir letras, pagarés, facturas, documentos de embarque y toda clase de documentos nominativos a la orden, al portador o relativos a obligación en general. Remitir, compensar, novar, transigir, condonar, crear, modificar y extinguir obligaciones por cualquier medio o título. Rendir, aprobar, exigir o aceptar cuentas, saldos o liquidaciones. Exigir y dar finiquitos, recibos o cancelaciones. Delegar en todo o parte sus facultades en uno de sus miembros o en terceros, pudiendo reasumirlas cuando lo estimare conveniente. Rescindir, resolver, resciliar y liquidar toda clase de contratos. Conferir poderes especiales o generales. Pagar deudas o créditos. Hacer y aceptar daciones en pago. Ceder créditos y aceptar cesiones, subrogaciones o compensaciones, y, en general, ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos que estimen necesarios o convenientes para los intereses de los acreedores. Sin perjuicio de lo anterior, los administradores o socios de Sociedad Anglo-Chile de Autos Limitada se obligan y comprometen a otorgar y suscribir los mandatos generales o especiales que la Comisión les solicite en los términos que ella señale.— Sexto: Acuerdos de la Comisión se adoptarán por mayoría de votos.— Séptimo: En caso de imposibilidad, renuncia o ausencia prolongada de un miembro Comisión, esta misma lo designará reemplazante, debiendo constar nombramiento por escritura pública.— Octavo: Comisión Interventora y Liquidadora tendrá derecho a una remuneración equivalente al 10 o|o de los dividendos o pagos que hagan acreedores con el producto de la liquidación de los bienes que componen Activo. Dicho honorario se cancelará al momento de efectuarse el pago de los dividendos correspondientes a acreedores.— Noveno: Aprobado legalmente convenio, se entenderán irrevocablemente extinguidos los créditos y remitidos los saldos de ellos que resultaren a favor de los acreedores y que no alcanzaren a pagar íntegramente con la liquidación de los bienes del Activo Sociedad proponente. Como consecuencia de lo anterior, los acreedores quedarán inhibidos de iniciar o continuar cualesquiera acción judicial tendiente el cobro de sus respectivos créditos, pues queda entendido que los acreedores aceptan como único procedimiento y modalidad para el cobro y pago de sus acreencias, aquél señalado a través de los acuerdos anteriores. DECIMO: Aprobado el convenio, la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada hará entrega a Comisión liquidadora de todos los bienes que componen su Activo, entrega de la cual se dejará constancia en un acta especial que se otorgará con dicho fin. Paralelamente Comisión liquidadora devolverá a socios de la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, los documentos representativos de los actuales créditos que detentan los acreedores en contra de dicha Sociedad. UNDECIMO: Se acuerda, asimismo, que Sociedad proponente no quedará sometida a la intervención de la Sindicatura de Quiebras, por tener dicha función la Comisión liquidadora designada.— DUODECIMO: Para todos los efectos legales tanto los acreedores como los socios y administradores de la Sociedad proponente fijan domicilio en Santiago.— Primer otrosí: Acompaña antecedentes en duplicado. Segundo otrosí: Remitir copia y documentos anexos a Sindicatura de Quiebras. Tercer otrosí. Acompaña copias autorizadas de las escrituras públicas, mediante las cuales acreditan la personería para representar Sociedad proponente. Cuarto otrosí: Abogado patrocinante y apoderado, don Jaime Artaza Muñoz.— Juzgado proveyó: Santiago, veintitrés abril 1963. A lo principal por formuladas las proposiciones de convenio, la Sociedad deudora queda sujeta a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago en conformidad artículos 168 y siguientes Ley de Quiebras, el que debe informar sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Todos los acreedores residentes en territorio de la República deberán presentarse dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Cítase a los acreedores a una junta general que se verificará el primero julio próximo, quince horas, para deliberar sobre las proposiciones de convenio. Notifíquese esta resolución al señor Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras, debiendo hacerse las publicaciones en "La Nación". Al primero, segundo, tercer otrosíes, como se pide; cuarto, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Número 16.870. — Ramón Briones.— Elena Contreras.— Secretario. A 25, 26, 27, 29, 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Laura Camus Gómez a María Inés, Claudio Nelson, Bernardita Patricia, Ana María, José Tomás, José Hernán y Sara Ximena Bravo Camus. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Guillermo Benigno Silva Suazo a Ernesto Silva Montano, Marta Suazo Ibarra y cónyuge Olivia del Milagro Herrera Lira, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-27|14

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Remate. Audiencia treinta presente, quince horas, se rematará propiedad Avenida Pedro de Valdivia N.o 2902, comuna de Ñuñoa, inscrita a fs. 2469, N.o 5.552 del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1937, embargada autos ejecutivos Velázquez Rubio Corina con Marín Alemany Eugenia, y otros. Mínimum será E° 11,344. Boleta E° 1.134, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría, autos mencionados. Retamal, secretario subrogante. A-27|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZ-gado Civil, expediente: 1415: caratulado "Espejo Leonor con Espejo, María y otro". Interdicción, dictóse sentencia definitiva doce noviembre 1962, declarándose que doña María y don Jesús Espejo Fernández, sin profesión, domiciliados en San Pablo 2571, Santiago, no tienen la libre administración de sus bienes.— Secretario. A-27|14

CITACION.— CUARTO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 139.192 caratulado "Araya Hortensia con Curtis Ana y otros", ordinario, resolución fecha 20 abril 1963, fijó audiencia tercer día hábil después de notificados demandados, a las quince treinta hrs., o a las 10 si fuere sábado, fin absolver posiciones en segunda citación, notifícase a Ana Curtis y Carmen González. El Secretario. A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie A 5858619, E° 200, cuenta 3336, del Banco del Estado de Puente Alto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 28|14

POR AUTO JUZGADO LETRAS Maipo-Buin, 19 noviembre pasado, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña María del Carmen Olivares Callejas, fallecida 11 junio 1955, a heredero legítimo don Juan González Olivares.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

JUZGADO BUIN, POR RESOLU-ción 22 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Meza a María del Carmen Quezada Zamudio cónyuge sobreviviente y a María Zunilda, Alfredo del Carmen, Luis Andrés, Sergio Fernando, Juan Manuel e Ismenia del Carmen Meza Quezada.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Diego Franco Montrone Ventura, hijos legítimos Sofía Teresa Gloria Luisa y Franco Antonio Montrone Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge doña Plagedia Rojas Escalante. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría juzgado, Bandera 342, 3 mayo próximo, quince horas.— Secretario. A 26, 27, 29|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 164512, Rodríguez Luis con Quiroga Héctor, confesión deuda, lo principal preséntase Luis Rodríguez Iglesias, comerciante, Merced 250, Santiago, exponiendo: Según consta documento privado autorizado ante Notario Público, que acompaña, con fecha 20 abril 1955 celebró con Héctor Quiroga Córdova, industrial, actual paradero y domicilio desconoce, un contrato promesa venta por el cual señor Quiroga le prometió vender parcela N.o 24 del segundo sector plano división Fundo Santa Sofía, que individualízase cláusula primera documento, por precio de E° 385. Precio parcela prometida vender encuéntrase íntegramente pagado, según consta letras acompañadas, pero prometiente vendedor no ha cumplido obligación extender escritura definitiva compraventa. Objeto preparar contra señor Quiroga vía ejecutiva solicita disponer conforme art. 434 N.o 4 CPC. se cite a presencia judicial al deudor, acuerdo art. 435 mismo cuerpo legal objeto reconozca como suya firma estampada contrato privado acompañado bajo apercibimiento legal. Primer otrosí: Acompaña contrato indicado lo principal y letras cambio forma legal y solicita custodia. Segundo otrosí: conforme art. 54 CPC. ignorando domicilio demandado solicita esta presentación y proveído sean notificados a demandado por avisos conformidad ley, previos trámites legales. Tercer otrosí: Designar patrocinante y confiere poder a Patricio Tessa Marchant Agustinas 972, oficina 602, Santiago, que extiende a juicio ejecutivo pueda originarse. L. Rodríguez, P. Tessa. Distribución: Corte Apelaciones. Santiago, 24 noviembre 1962. Al Cuarto Juzgado. Arancibia. Aguirre. Autorizo: 17-XII-62.— Pérez, secretario. 10240, sesenta letras y un contrato. Proveído: Santiago, 18 diciembre 1962. Lo principal, como se pide y se fija audiencia tercer día hábil siguiente a notificación demandado a las 10 horas o las 15.30 si fuere lunes; primer otrosí, téngaseles por acompañado bajo apercibimiento art. 346 N.o 3 CPC.; al segundo, informe previamente Correos y Telégrafos, Registro Civil y Carabineros; tercero, téngase presente. Papel E° 0,05. N.o 164512 Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Cumplidos trámites sin resultados positivos, Juzgado proveyó: Santiago, 30 marzo 1963. Al segundo otrosí. demanda y mérito gestiones realizadas, como se pide y hágase notificación por medio tres avisos diario "La Nación", tres "Diario Ilustrado", fuera corresponda "Diario Oficial". — Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Fojas siete. Lo principal, demandante solicita nueva hora comparecencia, por cambio horario funcionamiento tribunal. Otrosí: publicación en extracto. Juzgado proveyó: Santiago tres abril 1963. Lo principal y otrosí, como se pide y fíjase a las quince treinta horas ó 10 horas si fuere sábado. Meersohn. Juez. Pérez, secretario. Por tanto notifico a Héctor Quiroga Córdova, demanda, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente.— El secretario. A 26, 27, 29|14

JUZGADO BUIN, POR RESOLU-ción 22 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Ema Cabello Muñoz a Luis A. Espinoza Romero, cónyuge sobreviviente, y a Isaías del Carmen, Edulia Rosa y Alfonso del Carmen Cabello Muñoz.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

QUIEBRA HERNAN ZAROR ZA-ror. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Junta celebrada 10 abril 1963, acreedores concurrentes aprobaron proposiciones convenio fojas dos, modificadas Junta 20 marzo 1963. Certificadas secretario concurrencia mayorías legales, Juzgado resolución 22 abril 1963, tuvo por acordado convenio fs. 2, con modificaciones propuestas Junta fs. 16.— Secretario. A 26, 27, 29|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Angel Tapia Silva y Rosa Elvira Sagredo a Angel, Elvira y Rosa Tapia Sagredo. Practicaré inventario solemne el 4 de mayo próximo, a las 10 horas. A 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución veinticuatro abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ewaldo Winkler Winkler a Natalia del Carmen Morales Núñez.— El secretario. A 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución veinticuatro abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Aste Aste a Margot Cheyre Toutin y Luisa Aste viuda de Aste.— El secretario. A 26, 27, 29|14

AVISO.— MARIA GONZALEZ BA-rrera, sin profesión. Berman 636, posee y ocupa por más de 20 años el sitio 22, 23, Manzana N II, Población Colón América Variante San Diego, Lo Ovalle, San Miguel, que deslinda: Norte, Berman; Sur, sitio 15; Oriente, sitio 21; Poniente, sitio 24. Tiene el N.o 636-638 de Berman y rol de contribuyente 6337-14, 6337-15. Se avisa para inscribir conforme al art. 693 C. Civil. A. 27, 29, 30|14.

AVISO.— PEDRO NEGRETE CON-treras, empleado, 18 de Septiembre 6160, posee y ocupa por más de 20 años el sitio 19, manzana T IX, Población Colón América Variante San Diego, Lo Ovalle, San Miguel, que deslinda: Norte, sitio 20; Sur, sitio 18; Oriente, sitio 28; Poniente, 18 de Septiembre. Tiene el N.o 6160, de 18 de Septiembre, rol Contribuyente N.o 6239-27. Se avisa para inscribir conforme art. 693, C. Civil. A. 27, 29, 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Arturo Potoker Hammer a Jonás Potoker Hammer. Inventario solemne practicaré 2 mayo, 15 horas. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Eufrosina Acevedo Pérez a José Manuel, Eliana Margarita, Juan Arsenio, Enrique Augusto, Roberto Alejandro, María Amalia y Miguel Leonardo Hernández Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Arcenio Hernández Núñez. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Melania Castañeda Castañeda a herederos testamentarios: María Magdalena Castañeda Castañeda y Rosa Eliana Castañeda, y ab-intestatos: Elza, Jorge Hernán, Juan Andrés y Melania del Carmen Castañeda Castañeda. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia José Agustín Valenzuela Briceño a Blanca Lidia, Luis Arturo, Luis Antonio, José Agustín Segundo, Eulogia, Lucía Trinidad, Juan Agustín y Victoria del Carmen Valenzuela Celis; Raúl Segundo, Agustín Roberto y María Magdalena Valenzuela Llorens, sin perjuicio derechos cónyuge María Celis. Inventario solemne practicaré 2 mayo 15 horas. A. 27, 29, 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Berta Ponce Vicencio a Silvia Berta Engracia Cumplido Ponce. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRI-mer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Julio Carvallo Muñoz, abogado, Huérfanos 979, exponiendo que por escritura veinticuatro enero 1956, ante Pedro Avalos, formóse "Inmobiliaria Las Comunas S. A."; que, además, compareciente, subscribieron contrato Ventura Lemus Fernández, ingeniero, Bandera 341; Juan Henríquez Ponce, empleado, Moneda 1137; Donato Espinoza J., empleado, Moneda 1137; Juan Henríquez Osorio, empleado, Moneda 1137; Víctor Della Rosa Levia, empleado, Avenida Blanco Viel 1442; Ignacio Rubilar, marino retiro, Coelemu; Pedro Flores Cerna, contador, Avenida Fernández Albano 335; Domingo Toro Varas, empleado, Fernando Lazcano 1340; Eva Pradenas de Rubilar, comerciante, Coelemu, y Wenceslao Castán Carmona, industrial, Chiloé 3966. Posteriormente ingresaron sociedad, subscribiendo acciones Ito Verde Ramo Rojas, empleado, Arredondo 94; Teresa Soto Aguilar, rentista, Luis Uribe 1240; Manuel Rivas Nieto, empleado, Juan Ureta 7137; Arturo Echiburu Carrasco, contador, Moneda 1137; Pablo Moreno Araya, empleado, Román Díaz 2138; Enrique Avalos Avalos, empleado, Agustinas 1353; Habiéndose disuelto Sociedad según artículo 433 Código Comercio, procedióse designar árbitro liquidara comunidad habíase producido entre personas individualizadas, recayendo designación en abogado Eduardo Mella Mella, sin que éste terminara liquidación dentro plazo legal. Solicita se señale día y hora para que interesados concurran comparendo proceder designación árbitro liquide comunidad aludida. Primer otrosí: Oficio Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía solicitando expediente "Carvallo, Julio con Lemus, Ventura", fin tenerlo vista. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, diez abril 1963. A lo principal, como se pide y señálase para comparendo quinto día hábil después de la última notificación quince horas, o diez si fuere sábado; primer otrosí, tiénese a la vista; segundo otrosí, como se pide, debiendo notificarse por medio tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Papel, E° 0,05 Rol: 16.461. Ramón Briones. Elena Contreras. Notifico interesados individualizados concurran audiencia señalada para designar árbitro. El Secretario. A 27, 29, 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 6 junio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Suárez Araya a hijos legítimos Jorge Osvaldo y Lucía del Carmen Araya Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Ester Castro Guerra. Practicaré inventario solemne 6 mayo 1963, 16 horas, en Secretaría. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 17 abril 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Luis Enrique Osorio Campos a hijo legítimo Luis Enrique Osorio Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Betsabé Rebeca Rodríguez Reyes. Practicaré inventario solemne 11 mayo 1963, 11 horas, en Secretaría. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 19 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Severino Bardón Rodríguez a hijos legítimos Francisco y Alvaro Bardón Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Muñoz Urzúa. Secretario. A. 27, 29, 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PO-liza 1148, de la Asociación de EE. Municipales de Santiago, Alberto Wylie Michell, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta Corvi perteneciente a Francisco Urquieta Pastén, queda nula por aviso correspondiente. A. 29|14.

QUIEBRA PONS PINTO JUAN. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. En solicitud sobreseimiento definitivo de la quiebra, fundada en desestimiento acción de todos los acreedores, conforme art. 133 N.o 1. Código Comercio y Ley 4558, proveyóse: Santiago, abril 4 1963. Publíquese. Fernández. Retamal. Subrogantes. A. 27, 29, 30|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución veinticinco abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Schwarz Goldsmith a Alexandra y Gabriela Antonieta Schwarz Brajer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Draga Brajer Poljae. Practicaré inventario solemne 2 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. A. 27, 29, 30|14.

AMPLIACION INVENTARIO SO-lemne. El 2 mayo presente año, a las 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia don Enrique Jara Torres, ordenado expediente N.o 11405, del Primer Juzgado Civil. El Secretario. A. 27, 29, 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta de ahorro de la Corporación de la Vivienda. Agradeceré a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a calle Temuco N.o 1255. Mario Celis Silva, Santiago. Z-29|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne" Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18.

ACADEMIA TECNICA PROFESIO-nal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR. Bandera N.o 670. C. 30|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 5|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección. Catedral 1257, rápidos, mejores cursos, modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A-4|18

EMPIEZAN CURSOS: OFICINIS-tas, taquigrafía, secretariado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F-69572). A-4|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diploma. A-4|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátil, pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. A-2|26

36.—OCUPACIONES BUSCAN

PARA ORGANIZAR VENTAS menaje, sanitarios, oficina o cobranzas, ofrézcome con óptimos certificados competencia y honorabilidad. Demuth, casilla 14073, Correo 15. Z. 26|36

MOZO PARA CASA PARTICULAR se ofrece puertas adentro en Santiago o fuera. Tratar en Arauco 566, Fidel Fuentes. Z. 26|36

SE OFRECE VENDEDOR PARA zapatería, con experiencia en el ramo o ayudante en radio. Nicolás de Gárnica N.o 479, por Recoleta altura 2000. Z 26|36

JUBILADO DE LAS FUERZAS Armadas, 59 años, muy activo, libreta al día, muy buenas recomendaciones, gran experiencia en el trabajo. Se ofrece como sereno o vigilante en alguna industria. Escribir a J. P. Club Hípico 2574, Santiago. Z-29|36

PORTERO, CUIDADOR, BODE-guero, auxiliar oficina, pasatiempo, vendedor negocio chico. Buena presencia, tercer humanidades. Buenas recomendaciones. Dirección: José Tapia. Pirámide 828, casa 1. Z-29|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA COSEDOR DE Florentino. Dávila Larraín 1770. Z-1.o-V|37

PERSONA VINCULADA INDUS-tria, comercio necesítase para contratar trabajos contabilidad y|o, seguros generales base porcentaje. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|37

38.—PEINADOS, BELLEZA Y MODAS

ALTA COSTURA. RECIBO HE-churas, trajes fantasía tapados, abrigos, vestidos de fiesta E° 25. Vendo trajes de novia, tocados completos. Arriendo trajes novias, madrina, sombreros y pieles. Irarrázaval 2398, fono 465937. Z-31|42

40.—PROPIEDADES VENDEN

OCASION. VENDO MEJORA, 2 piezas recién pintadas. Tratar en Emilia Telle N.o 4002 esquina de Eliecer Parada. Z 15|40

E° 2.000, MAITENCILLO, SITIO 20 x 125, junto al mar. Facilidades. Vende Tapia. Teatinos 248, departamento 50. Z 25|40

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

POR VIAJE EL SEÑOR ROBINSON Albornoz desea comunicarse con el señor Gastón Brand, para entrega de mercadería. A. 26|44

45—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL de E° 35,00 a E° 40,00 para explotar industria funcionando. Utilidades comprobadas. Solamente personas interesadas, serias. Escribir a casilla 81-D. A. Rojas. Z-15|45

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia nueve mayo 1963, quince horas se rematarán los derechos que posee don David Luft Marcus, en el inmueble ubicado calle San Antonio N.o 574 al 586, formado por una faja de terreno sin construcción donde funciona playa estacionamiento que se encuentra inscrito fojas 5625, número 9.121 Conservador Bienes Raíces Santiago 1950. Mínimum: E° 28.349,32. Precio se pagará al contado, debiendo suscribir acta remate dentro de tercero día y escritura adjudicación dentro quince días fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "La Federal, Compañía Anónima Seguros con Sofina S. A.— Secretario. A. 27|48

LA NOMINA DE CONSIGNATA-rios del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 26, a las 3 de la tarde. Dicha nómina es la siguiente: Alejandro Soto, José Galarce, José Loewenbein, Rino Calozzi, Alberto Soler, Luis Pino, José Silva, Marta Calderón, Domingo Muñoz, Ida de Mayo, René Araya, Miguel Montenegro, Francisco Sommer, Hans Heinke, Raquel Cadmona, Jovino Drgouett, Hermógenes Rodríguez, Renato Dell Omodorine, Alejandro Grez, Mario Contreras, Humberto Velásquez, Roberto Bravo, Carolina Vergara, Germán Domínguez, Jorge Gamonal, Roberto Echeverría, Washington Soto, Francisco Reyes, Rafael Letelier y Eugenia Pinochet.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C.26|48.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Garage Vitacura. José Kalchgruber Vollmayer", rol 50496, el martillero Miguel Herrera L. rematará el treinta de abril próximo, 16 horas, en Compañía 1357, motor eléctrico The Standard N.o 32032, neumático B. F. Goodrich.— El secretario. A-28|14

POR RESOLUCION DEL QUIN-to Juzgado del Trabajo en juicio "Villalobos con Thiers Hozappel Humberto", rol 49284, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta de abril próximo, 16 horas, en Compañía 1357; sierra cortadora huesos, Siam, con motor.— El secretario. C-28|14

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS. — Caja de Crédito Popular rematará el día 6 de mayo, a las 15.30 horas, en Maruri 849: 1 marquesa Cic 403-04, 1 almohada, 1 colchón de lanilla, 1 somier embutido 1 1|2. Mínimo. E° 79,98. Especies embargadas en juicio ejecutivo Ley 4.702. Huberman con Sepúlveda. 3.o Menor C. — Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras. A. 27|14

RESOLUCION 1.er JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse el remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 49.197, c|. Andía Luza, Isidoro: Máquina escribir "Remington", N.o TJT-327955, usada; 50.373, c|. Cervantes del Campo, Roberto: Radio semiportátil, baterías y electricidad "Welt Funk" sin número visible, regular estado conservación; 49.720, c|. Gallegos v. de Sánchez, Ester: Discorola RCA Victor, N.o 85964, usada, buen estado conservación; 50.236, c|. Rivas Farías, José: Radio sobremesa "Wollenberg", sin número visible, usada y regular conservación; 48.603, c|. Rodríguez Alzola, Guillermo. Máquina lavadora eléctrica, "Hoover", sin número visible, usada.— El Secretario. C. 29|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase 13 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Las Américas s|n., Comuna Maipú. Mínimo E° 676 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, boleta o dinero. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 97669, Stone con Bertoti. Ejecutivo. Secretario. A. 29|48.

QUIEBRA: SOCIEDAD MANU-facturera de Parquets "Somapar", Ltda. Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 25 abril 1963, fijó audiencia día 17 de mayo, a las 15.30 horas, para el remate del inmueble de calle Piloto Lazo N.o 235, Comuna de Maipú, departamento de Santiago, inscrita a fs. 2038 N.o 3741, y fs. 3052, N.o 4057, del Registro de Propiedades de los años 1954 y 1960, respectivamente, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comenzar posturas será E° 39.760. Precio remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia mínimum, al contado dentro de décimo día efectuada subasta y mayor valor que resultare de ella a seis y doce meses plazo contados misma fecha por mitades. Saldo precio devengará interés anual del 15 por ciento y 18 por ciento, también anual en caso de mora o simple retardo. Inmueble quedará hipotecado responder saldo precio, intereses y eventuales costas. Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta consignación en la cuenta corriente del tribunal en el Banco del Estado de Chile, vale vista o depósito en efectivo en poder secretario Juzgado por 4.000 escudos. Todos los gastos de contribuciones, deudas de pavimentación y alcantarillado, gastos escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble serán de cargo subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Manufacturera de Parquets "Somapar", Ltda., del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, cuaderno de Administración.— Secretario. C-27-29-30-2-V|48

REMATE DE ELEGANTE MENA-je del departamento, domingo 28 de abril, a las 3.30 de la tarde, Alameda 1316, 7.o piso, departamento 72, por orden del señor Joaquín Abelendaz y Paz. Carlos Pérez, José Rivera, Angela Vivanco Roselina Krauss, Beatriz Opazo, León Herman, Carlos Flesch, Eduardo Rodríguez, Josefina Reyes, Silvio Macera, Rodrigo Figueroa, Ramón Gallardo, Luis Adrián, Héctor Francisco Rivera, Raúl Molina, Rodrigo Castillo, Arturo Farfán, Alfredo Pérez, Elena Gronemayer, Germán Wastavino, Herminio Flores, Roberto Meza, Julio Meza, Julia Marquez, Benito Kamela, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-28|48

SOCIEDAD UNION DE PELU-queros, cita asamblea general, domingo 28, a las 10 horas, en primera citación, 10.30 en segunda, con el número que asista. Tabla: elección de directores que faltan. Cuenta gastos en la escuela. Asuntos varios, Santa Rosa 555. A-28|48

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE mayo de 1963, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará judicialmente la propiedad de calle Santa Rita N.o 162, Lo Lleo. Mínimum E° 2.187. El precio se pagará al contado. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Bases y demás antecedentes en expediente "Botesello Luis con Utjes Pedro, Rol N.o 94489. A-30|48

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. O. 30|48

EN EL REMATE QUE EFECTUA-ré el día 28 del presente, en calle Padre Restrepo 2637, a las ... de la tarde, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Flesh, Osvaldo Valdivieso, Slática Nutyk, Federico Hamlet, Guillermo Schmidt, Carlos Leal, Juan Contreras, Carlos Antúnez, Isabel Ascui, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

REMATE MENAJE DEPARTA-mento.— Orden del señor Roberto Valenzuela E., G. Bustamante 120, Departamento ..., Domingo 28, a las 11 de la mañana. H. Fco. Rivera, ... Adrián, G. Infante, L. Oliva, Luis Latorre, Julio Mesa, ... Pérez, S. Correa, Nelly Coya, ... fredo Recart Sch. Gustavo Echeverría, V. Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.

REMATE DEL BUEN MENAJE del departamento, sábado 27, a las 6 de la tarde, Alameda ..., 6.o piso, Depto. 603, por orden del señor Javier Miranda, ... Adrián, Luis Llodrá, Oscar ..., Alfredo Pérez, Raúl Molina, Enrique Feldman, Luis Latorre, René Hormazábal, Héctor Francisco Rivera, Francisco Tokos, ... Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS — Caja de Crédito Popular rematará el día 6 de mayo, a las 15.30 horas, en Maruri 849: 1 marquesa Cic 403-01, 1 ..., 1 colchón de lanilla, 1 somier embutido 1 1|2. Mínimo E° 79,98. Especies embargadas juicio ejecutivo Ley 4.702. Huberman con Sepúlveda. 3.o Menor C.— Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras.

RESOLUCION 2.o JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol ... 52.960, c|. Pía Niño de Zepeda, Juan: Radio sobremesa "Philips", N.o 0881, tipo BSA-370, funcionando, buen estado conservación. — La Secretaria.

RESOLUCION 4.o JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o ..., c|. Manuel Bravo e Hijo De Vega Ltda. Repr. legal señor José Bravo Moya: Radio ..., "Philips", N.o 3165.— El Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Remate. Audiencia ... mayo próximo, quince horas rematarase propiedad Avenida ... pública 470, Santiago, inscrita fojas 1913 N.o 21049 Conservador Santiago año 1954, Rol 2576 ..., embargada autos Ejecutivos ... de Correa Marina con ... da de Zegers Rosa. Mínimum 11.209. Boleta 10 o|o mínimo, dinero efectivo. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, secretario subrogante.

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y ventas en privado. Arturo Prat ..., fono 392250.

CONTINUACION DEL REMATE casimires ordenado por el señor Jorrat, en San Diego 205; ... los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público.

REMATE: ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase 20 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Bernardo O'Higgins ..., casa D, pasaje Rosemblitt. Mínimo, E° 3.200 contado, saldo, si hubiere, seis meses. Gastos e impuestos cargo subastador. Garantía postores, E° 320, dinero valevista. Más bases autos ..., Meléndez con Araneda. Ejecutivo.— Secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, PORVENIR, CONSEJOS sicológicos, naipe inglés. Todas horas. París 849.

SEÑOR, SEÑORITA OFICINISTA le ofrecemos almuerzo familiar, viandas a domicilio, de lunes a viernes; mensual, E° 15; mes corrido, E° 20. Manuel Rodríguez 453, Depto. 1.

FABRICA DE MUEBLES PARA radioelectrolas. No pague ... centro, 100 por 100 diferencia precio, modelos alemanes, comerciantes y particulares. Facilidades. Dieciocho 252, fono 60519.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS Providencia. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 27 del presente, a las 15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio de competencia "Alfredo Santa María" para el domingo 28 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo, pantalón blanco.— El ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOM-beros de Las Barrancas.— Por orden del Director, cito a la Compañía a reunión general extraordinaria para hoy sábado, a las 21 horas, en el cuartel. Tabla: Reorganización de la Compañía y varios de interés.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS San Miguel.— Cuarta Compañía "Uruguay", en formación.— Cito a reunión ordinaria de Compañía para el lunes 29, a las 21.30. Tabla: Balance de tesorería e informe de la Comisión revisora de libros correspondiente al primer trimestre; renuncia y elección de maquinista, ayudante y un consejero de administración.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñu-ñoa, Segunda Compañía, "Vida por la Humanidad".— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 28 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.



Grave accidente de Royal Enclosure

Se estrelló mientras trabajaba en el Hipódromo Chile.— Hoy se va Tiempazo a Sao Paulo.— Par de Ases reinició su training.— Chams y Rojelana son ahora del Stud "Atlético Almendral".— A la Carga se va a Viña del Mar.— Otras noticias.

DON BENJAMIN recibió puntas de fuego en una rodilla. Es un dos años que entrena Armando Lab.

ROYAL ENCLOSURE sufrió graves contusiones al estrellarse en la mañana de ayer, mientras trabajaba en la cancha del Hipódromo Chile. Luego de dar en tierra con su jinete, Neftalí Vásquez, dio dos vueltas a la pista, para terminar chocando contra la tubería de acero que rodea la pista. Está en observación.

MY HILL, nueva pupila de Carlos Rivera, recibió yodo cáustico en la mano derecha y está siendo sometida a diferentes tratamientos para volverla a su buen estado físico.

GRAN MUCHACHO sufrió ayer una pequeña operación, que lo tendrá en descanso un tiempo.

POLIFEMO, BUSCA y LA ROMANCHE, ingresaron al corral del trainer Carlos Castro que así completa su disponibilidad de pesebreras, las que están escaseando en forma alarmante en la cancha palmeña.

GRAN PINTA, recibió en la mañana de ayer tratamiento antiparasitario.

ULISES GAETE, ya está asistiendo regularmente a la cancha, pero aún no reinicia su campaña. Se espera que estará en condiciones de actuar para el mes de julio o agosto.

PAR DE ASES ya reinició su training y está andando a la marcha.

EL PREPARADOR Oscar Silva fue citado ayer en la mañana al Laboratorio de Control del Doping. Se abrió en su presencia el frasco de la contramuestra de Vejestorio. El resultado se sabrá el lunes o martes.

RESERVADO es un nuevo pupilo de Antonio Vodanovic. Pertenece al Stud La Bastille.

TIEMPAZO partirá esta tarde por vía aérea a Brasil. Irá con su cuidador. También salen hoy sus propietarios y el preparador Jorge Inda. El lunes lo hará Luis A. Díaz, quien tiene mañana varios compromisos de monta.

NANMARU también comenzó a galopar suave.

NORTINO, un pupilo de Osvaldo Jara, también reinició su training.

"CREO que con Cocotero tengo una de las buenas opciones matinales." Claudio Paredes, hablando para LA NACION.

CHAMS Y ROJELANA, dos nuevas pupilas de Juan Bernal, cambiaron de propietario, pertenecen ahora al Stud Atlético Almendral.

A LA CARGA cumplirá su última presentación en Santiago el próximo miércoles. Viajará posteriormente a Viña del Mar a continuar su campaña.

NOCTAMBULO también cambió de propietario, pertenece ahora al Stud Neno.

F. GIRL, propia hermana de Curiche, y HEROIDA, propia hermana de Hiparco, debutarán el próximo miércoles en el Club Hípico.

APRONTES PALMEÑOS

CANTARE (C. Sepúlveda), 600 metros en 37 2|5; de subida.

GIGUR (O. Segundo Manríquez); acompañado de AHUYENTADA (S. Pradenas), 600 metros en 37 2|5; fácil Ahuyentada.

IMPOSIBLE (M. Alquinta), 400 metros en 25.

ARCACHON (M. Alquinta), 800 metros en 51.

AUNTY (O. Segundo Manríquez), 500 metros en 31.

EREBUS (J. Martínez), 400 metros en 25; de bajada.

AUDREY (L. Muñoz), 600 metros en 38 2|5.

CURICO (aprendiz), 800 metros en 49; de bajada.

ITALO ROMANO (Edo. Soto), 800 metros en 50 1|5.

ULTIMO RECUERDO (Edo. Soto), 500 metros en 31.

ARRAYANINA (M. Alquinta), acompañada de PRESTANCIA (J. Toro), 500 metros en 31 1|5; iguales.

CACHITO MIO (D. Cerda), 800 metros en 50 2|5.

CUPLETISTA (L. Muñoz), 400 metros en 24.

LIBANO (aprendiz), 600 metros en 38.

SALIMA (J. Latorre), 200 metros en 12.

ALMIRANTAZGO (J. Latorre), acompañado de NOCTAMBULO (L. Camus), 600 metros en 34 4|5; de bajada. Fácil Almirantazgo; el mejor cotejo.

PARA TODOS (G. Farfán), 600 metros en 37.

DEUDOR (G. Farfán), 600 metros en 37 2|5.

HUISCAPI (S. Pradenas), 60 0metros en 37 2|5.

DON VALE (S. Allende), 400 metros en 25 2|5.

ROBINSON (N. González), 400 metros en 23; de bajada.

STOCK (L. Camus), 400 metros en 24 2|5; de subida.

ALOE (aprendiz), 500 metros en 31; de subida.

MISTER HILL (N. González), 500 metros en 31.

LA ESCOCESA (Edo. Soto), 400 metros en 24 3|5; de bajada.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares han sido retirados para la reunión de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

6a. carrera: Zapador (2).

9a. carrera: Spartanera (14).

10a. carrera: Cachuco (8).

CLUB HIPICO

2a. carrera: Amargoso (2) y Fuego (6).

12a. carrera: Maggy Rouff (4) y Buen Amigo (9).



Juan Martínez, que ganó el domingo pasado el Premio "Panamá", espera realizar una buena actuación con Hammed, ahora en el Clásico "Colombia". Tiene mucha fe en el hijo de Neópolis.

Grimpola irá en busca del desquite

CLUB HIPICO
(Pista de Arena)

400 metros.—

MAESTRO PEPE, Ricardo Jaque, en 23 3|5.

Cubrió 700 metros en 43 segundos 3|5.

AL RAS, José Baeza, en 24; repitió igual.

CONGO, Rogelio Parodi y AMAZONA, Artemio González, en 24 3|5; iguales.

500 metros.—

BROCOIO, Artemio González, en 31 2|5.

PAOLINA BORGHESE, Pedro Muñoz, en 31 3|5.

ENTERPRISE, Fernando Toro, en 31.

MI LOCA, Sergio Vera, en 31.

SARAJEVO, Luis Godoy, en 30 3|5; repitió, en 31.

VICTORIA EUGENIA, Ricardo Jaque, en 30 4|5.

MASORAH, Fernando Toro, en 31.

ROMAÑA, Jorge Caro, en 30.

LAVANDERO, José L. Silva, en 31 3|5.

GRINGO BRAVO, Galvarino Jorquera, en 30.

MARIGNAN, Artemio González, en 30 3|5.

ABOMBILLADA, Artemio González, en 31.

IRASCIBLE, Luis A. Díaz y DORABELLA, Pedro Ulloa, en 31 2|5; iguales.

EL SOLITARIO, Héctor Salas y GALAN, Renato Montoya, en 30 2|5; iguales.

600 metros.—

SCOTS LADY, Fernan Toro y DEMAGOGO, Galvarino Jorquera, en 37 4|5: iguales.

PEPA DE ORO, Pedro Muñoz, en 38.

700 metros.—

SEÑORA, Artemio González, en 47.

HELICON, Fernando Toro, en 47 2|5.

SOMALIA, Galvarino Jorquera, en 44.

VIMA, Enrique Saavedra, en 45.

STAGER, Galvarino Jorquera y COLMAO, Pedro Muñoz, en 46 2|5; iguales.

CHARI VARI, José L. Silva, en 43 3|5.

GIOVANNA, Héctor Pilar, en 43 3|5.

QUELONA, Luis A. Díaz, en 45.

CHACONA, Juan Aliaga, en 45.

TANIA, Fernando Toro, en 43 2|5.

HORACIO, José L. Silva, en 45.

TAKAMATSU, Rogelio Parodi, en 44.

RIO RAPEL, Fernando Toro, en 43.

PANGUECILLO, José Escobar, en 44 2|5.

BECUADRO, Gabriel Saavedra, en 45.

GALGO LINDO, Julio Chamorro, en 45 3|5.

AQUILA, Aurelio Núñez, en 45 2|5.

GRIMPOLA, Raúl Gatica, en 43 3|5.

800 metros.—

VENTISCA, Artemio Gonzáiez, en 51 2|5.

NUMEN, Rogelio Parodi y PICHINGAL, Ricardo Jaque, en 50; iguales.

PENITENTE, Omar Muñoz, en 50 2|5.

TABACAL, Galvarino Jorquera, en 50 2|5.

BARACALDO, Carlos Pezoa, en 50 4|5.

URECIO, Pedro Muñoz, en 50 3|5.

ROYAL MARINE, Ricardo Jaque, en 52 2|5.

1.000 metros.—

DORALISA, Luis Espinoza, en 1.06.

PARRAFO, Luis A. Díaz, en 1.08; al carrerón.

GRAD SLAM, Luis Espinoza, en 1.04 2|5.

AGRESOR, Enrique Saavedra, en 1.07 4|5.

EXCEL, Artemio González, en 1.04 3|5.

1.200 metros.— N

MARLON BRANDO, Héctor Pilar, en 1.18.

DON RUFO, Gabriel Saavedra, en 1.19 2|5.

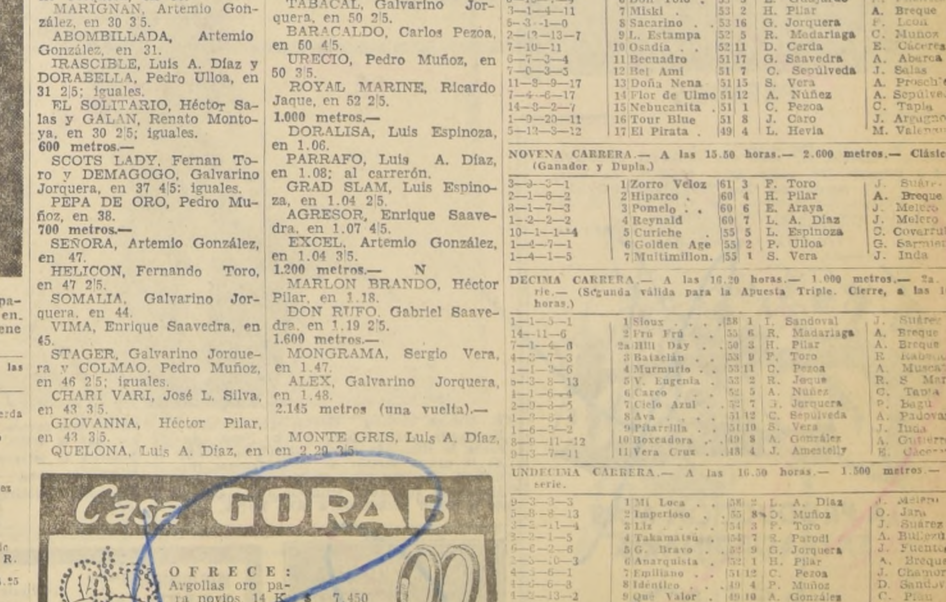
1.600 metros.—

MONGRAMA, Sergio Vera, en 1.47.

ALEX, Galvarino Jorquera, en 1.48.

2.145 metros (una vuelta).—

MONTE GRIS, Luis A. Díaz, en 2.29 3|5.



CURICHE "se ríe" de sus adversarios. El mulato, que reaparece en esta pista, está en muy buenas condiciones y su entrenador, que lo ha llevado con mucha tranquilidad tiene enorme fe en sus condiciones.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

1	Allegrezza	53	12	L. A. García	A. Valenzuela
2	Arrayanina	53	9	M. Alquinta	E. Cáceres
3	Atalia	53	6	D. Cerda	R. Quiroz
4	Betty	53	8	G. Farfán	J. Castro R.
5	Cara Dura	53	5	J. Barrios	J. Troya
6	Compleja	53	2	A. Salas	L. A. Orellana
7	Convicción	53	13	R. Neira	E. Scala
8	Gaeta	53	1	H. Olguín	Fdo. Castro
9	G. Carmen	53	14	R. Madariaga	M. Araneda V.
10	Jacamara	53	4	R. Silva	H. Yáñez
11	Nazarena	53	7	H. Salas	P. Briones
12	Relance	53	3	E. Soto	O. Becerra
13	Sorprenda	53	11	J. Martínez	R. Gómez
14	Tunda	52	10	O. Castillo	R. Maggi

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

1	B. Durmiente	53	8	E. Soto	N. Peralta
2	Botnia	53	5	O. Manríquez	G. Avila
3	Capacitada	53	11	A. Salas	R. Rabello
4	C. Viejas	53	4	N. Vásquez	O. López
5	Cupletista	53	10	L. Muñoz	R. Bernal G.
6	H. Fruit	53	12	C. Ojeda	R. Albornoz
7	La Mocha	53	7	A. González	L. Alvarez B.
8	La Sagán	53	2	H. Salas	P. Briones
9	Melinda	53	3	R. Madariaga	J. Suárez
10	Mi Diablita	53	6	R. Neira	O. Becerra
11	Rinalda	53	1	S. Alcaide	T. Bustos
12	Siembra	53	12	M. Díaz	H. Miranda
13	Sodina	53	9	B. García	L. A. Orellana

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 12a. serie.

1	La Fedora	54	7	S. Véliz	M. A. Valenz.
2	Batudahue	53	3	J. González	R. López
3	Citación	53	2	M. Carú	E. Becar
4	Gibson	53	5	V. Barra	H. Galaz
5	Inapar	52	10	B. García	D. Miranda
6	Ragunda	53	12	R. Castillo J.	Eto. Navarro
7	El Infiel	52	14	L. A. García	A. Ramírez
8	Lunada	52	8	S. Meneses	R. Quiroz
8a	Billete	47	13	J. Amestelly	R. Quiroz
9	Entusiasmo	51	15	L. Hevia	J. Romero
10	Policasta	51	6	L. Muñoz	N. Peralta
11	Operada	50	1	A. Mora	H. González
12	Catalán	49	11	N. González	C. Rivera
13	Morenilla	49	9	G. Meneses	J. García
14	Vanagloria	48	4	A. Salas	E. Barticevic

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— 11a. serie.

1	Fidedigna	55	11	G. Arancibia	J. Salfate M.
2	Florián	54	3	O. Manríquez	M. Viballos
3	Hirota	54	10	J. Martínez	Eto. Castillo
4	La Polin	54	5	E. Araya	J. Melero
5	San Román	54	13	R. Castillo J.	T. Bustos
6	Volantín	54	7	L. Muñoz	C. Santos
7	Dust Mog.	53	1	S. Meneses	A. Muñoz
8	Aruba	53	6	J. Barrios	H. Gazmuri
9	Aspersión	53	4	R. Neira	L. Orellana E.
10	Kon Kon	53	15	A. Farías	M. Martínez
11	Tigris	53	12	G. Meneses	O. López
12	Tres Marías	53	2	A. Salas	A. Vodanovic
13	Azucarada	52	14	R. Jaque	A. Valenzuela
14	Hastings	52	8	N. Vásquez	R. López
15	Rau	52	9	M. Carú	V. Contreras

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 10a. serie.

1	Apple Cider	54	10	F. Meneses	Emd. Castillo
2	Etéreo	54	2	J. García	J. García A.
3	A. Mundos	53	4	G. Farfán	J. Bernal
3a	Livorno	51	7	J. Martínez	J. Bernal
4	Ardentera	53	5	F. Guzmán	O. López
5	Spartana	53	1	O. Hermosilla	R. Villa
6	Curiosidad	52	12	M. Campos	A. Gutiérrez
7	Good Metal	52	3	J. Latorre	I. Duque
8	Gran Patria	52	9	E. Soto	R. Rabello
9	Nereidita	52	14	J. Barrios	M. Murillo
10	Abedul	51	12	L. Muñoz	R. López
11	Tri Sulara	51	6	L. Camus	A. Henríquez
12	Fionia	51	8	R. Pavez	Eto. Castillo
13	Law	51	11	D. Cerda	R. Albornoz
14	Silente	50	15	R. Neira	L. Guajardo

CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Clarinda	54	1	R. Jaque	S. Fuentes
2	Zapador	54	6	NO CORRE	S. Olivares
3	Fra Angélico	53	15	S. Véliz	O. Lizama G.
4	Guay	53	7	L. A. García	N. Peralta
4a	La Siesta	53	10	E. Soto	N. Peralta
5	Hasta Luego	53	4	R. Madariaga	M. Araneda V.
6	Yacuto	53	5	O. Manríquez	H. Miranda
7	Pericles	52	14	H. Olguín	Fdo. Castro
8	Dark Astro	52	11	G. Farfán	J. Salfate M.
9	Calpe	51	13	D. Cerda	M. Martínez
10	Sun Ren	51	12	L. Camus	R. Rabello
11	Embassy	51	8	A. Mora	M. Torres
12	Quieto	51	2	J. Martínez	J. Santos
13	Zalamería	50	3	J. Barrios	A. Vodanovic
DA	Oly	50	9	R. Neira	O. Becerra

CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 10.30 horas.

1	Quality	56	2	H. Salas	P. Briones
2	Aunty	55	8	O. Manríquez	G. Avila
2a	U. Recuerdo	51	13	E. Soto	G. Avila
3	Reservado	55	4	A. Salas	A. Vodanovic
4	Polichinela	55	1	J. Escobar	A. Castro
5	Llamazul	52	6	R. Madariaga	J. Castro R.
6	Palaciego	52	7	M. Alquinta	E. Rodríguez
7	Juan Díaz	52	10	G. Saavedra	H. Inda
8	Jaquelado	49	12	O. Castillo	A. Valenzuela
9	Enderby	48	15	C. Paredes	J. Vial
10	Fonética	48	5	J. M. Aravena	A. Bullezú
10a	Mollendo	48	14	J. Amestelly	O. Becerra
11	Camée	47	3	S. Alcaide	A. H. García
12	Manchego	47	11	C. Sepúlveda	J. Posadas
13	Srta. Trini	47	9	F. Meneses	J. Muñoz R.

CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Cantaré	54	10	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
1a	F. Sinatra	54	11	F. Toro	A. Sepúlveda
2	Direttore	54	3	S. Vera	S. Miceli
3	El Sol	54	7	E. Araya	J. González H.
4	Geresto	54	12	S. Véliz	R. Quiroz
5	Gigur	54	1	O. Manríquez	H. Miranda
6	Gran Señor	54	9	M. Díaz	R. Maggi
7	Grillo	54	5	E. Soto	O. Becerra
8	Hammed	54	6	J. Martínez	J. Bernal
9	Marcotón	54	2	A. Núñez	Alv. Abarca
10	Noble	54	4	G. Farfán	H. Cisternas
11	Tequito	54	13	J. Barrios	F. Gazmuri
12	U. Gaucho	54	8	R. Parodi	L. Espinoza

CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.

1	On Benja	57	12	I. Sandoval	J. Suárez
1a	Spartanera	52	8	NO CORRE	J. Suárez
2	Coherencia	55	13	E. Araya	A. Bullezú
3	Lao Tse	53	4	R. Neira	E. Scala
4	Hamurabi	53	1	S. Meneses	J. García
5	Apasionado	52	9	G. Farfán	A. H. García
6	Riña	52	11	R. Jaque	R. San Martín
7	Bizantino	51	6	A. González	G. Mancilla M
8	Triunfador	50	5	H. Olguín	F. Castro
9	Cavour	50	7	S. Vera	S. Olivares
10	Cocotero	50	2	C. Paredes	A. Vodanovic
11	Sun Shine	50	10	C. Sepúlveda	P. Briones
12	Dollinco	47	3	G. Meneses	J. Castro R.

CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Clarión	57	12	S. Véliz	R. López
2	Canaletto	56	6	G. Farfán	I. Castro
3	Mequetrefe	56	14	H. Olguín	A. Sepúlveda
4	Oberón	55	11	I. Sandoval	J. Suárez
5	Sixty	55	7	L. Camus	D. Jara
6	Ganosa	54	10	J. M. Aravena	C. Covarrubias
7	Novial	52	5	O. Castillo	I. Vial
8	Cachuco	52	4	NO CORRE	H. Inda
9	Sardiniere	51	8	E. Soto	A. Henríquez
10	A. de Triomphe	49	1	S. Vera	J. Bernal
11	Cuncumén	48	13	S. Allende	M. Araneda V.
12	Portalito	48	9	M. Campos	A. Gutiérrez
13	Yupanqui	47	3	F. Meneses	P. Valderrama
14	Gran Visir	47	2	S. Alcaide	E. Olivares

CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.45 horas.

1	Gran Conde	54	7	L. Camus	H. Jara
2	Night Hill	54	1	E. Soto	O. Lizama G.
3	Suzy Beny	54	3	J. M. Aravena	S. Fuentes
4	El Madrileño	53	13	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
4a	Mancera	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda
5	Tartagal	53	10	R. Madariaga	S. González
6	Atipada	52	2	A. Salas	L. A. Orellana
7	Cacique	52	4	J. Barrios	Fdo. Gazmuri
8	Lonjista	52	8	V. Espinoza	L. Contreras
9	Pascana	52	11	C. Paredes	A. Ramírez
10	Papelucho	51	12	H. Salas	P. Briones
11	Acorde	51	15	D. Cerda	R. Quiroz
12	Gavia	51	14	R. Neira	L. Guajardo
13	Espina	50	5	R. Montoya	L. Espinoza
14	Telémaco	50	6	J. Amestelly	D. Miranda

CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Lucano	54	15	C. Sepúlveda	I. Duque
2	Cuchilla	54	10	J. Barrios	Eto. Castillo
3	Diestro	54	11	O. Hermosilla	R. Villa
4	Rafumón	54	14	R. Madariaga	L. Contreras
5	Regreso	54	8	C. Paredes	L. A. Contrer.
6	Róbinson	54	2	N. González	C. Rivera
7	Jalousie	53	3	H. Olguín	H. Cisternas
8	La Escocesa	53	6	E. Soto	S. Olivares
9	Olimpia	53	12	C. Meneses	A. Amaro
10	Tetracielina	53	13	O. Manríquez	D. Miranda
11	Vibilla	53	7	G. Farfán	F. Castro C.
12	Lomaso	53	5	L. A. García	N. Peralta
13	Mazancia	53	9	E. Carreño	P. Inda
14	Don Manuel	52	4	R. Neira	L. Guajardo
15	Lumba	52	1	O. Castillo	R. Maggi

"B".— 3.200 metros.— Steeplechase.— Sin apuestas.— Se correrá después de la 12a. carrera.

1	Bonachón	71	3	C. Oviedo
2	Pernambuco	71	8	D. Cifuentes
3	Bermeo	69	6	A. Rojas
4	Emperador	65	4	O. Hermosilla
5	Katamón	65	1	F. Zúñiga
6	Cuerlain	62	5	B. Gatica
7	Oreado	59	2	J. Alarcón
8	Sanchona	58	7	J. Oviedo

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.55 horas.

5—2—1	1	O. de Aguila	55	3	R. Madariaga	J. Bernal
16c—5—9	2	H. Segundo	54	13	J. Martínez	G. de la Cerda
1—3	3	Birlocha	53	2	I. Sandoval	A. López
6	4	Bolívaro	53	9	H. Olguín	Fdo. Castro
8c—8c—0c	5	La Tucana	53	1	S. Meneses	L. Santos
4—14	6	Bachicha	52	8	E. Soto	C. Santos
10—9	7	Biblioteca	52	5	D. Cerda	R. Luna
12—10	8	Llegará	52	10	G. Meneses	A. Henríquez
11	9	Aries	51	6	N. Vásquez	H. Parra
12c	10	Migolosa	51	12	C. Paredes	J. Vial
5—12	11	Pueyrredón	51	7	L. Muñoz	A. Ramírez
6—10—13	12	S. de Agua	51	11	H. Basay	S. Miceli
7—9	13	Sensato	51	14	S. Allende	A. Vodanovic
5—3—6	14	Suzy	51	4	G. Farfán	J. Castro R.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 14.25 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	1	Lázaro	55	9	J. Aravena	A. Luna
12	2	Bangkok	54	12	C. Ojeda	E. Becar
Reaparece	3	Hossegor	54	4	A. Salas	A. Vodanovic
8	4	Kurimapú	54	5	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	5	Aladín	52	8	G. Meneses	F. Castro C.
1—6c	6	Conciliador	52	15	L. A. García	E. Núñez
Reaparece	7	Chen Yu	52	2	J. Martínez	G. de la Cerda
13—10	8	Salima	52	14	J. Latorre	M. Viballos
5V—4—4	9	Tonifare	51	11	J. González	O. Leiva
1V—3	10	Oslo	51	10	J. M. Aravena	L. Vásquez
Reaparece	11	Mazal	50	7	R. Neira	P. Briones
3—9—9	12	Alazán	50	6	E. Soto	N. Peralta
Reaparece	13	Balumba	50	1	C. Paredes	T. Bustos
14c—2c—4c	14	Espartero	50	13	R. Montoya	S. Fuentes
4—8	15	L. Golondrina	50	3	L. Camus	A. García

CLUB HIPICO

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

5—4	1	Afectuoso	55	8	L. Espinoza	L. Espinoza
8	2	Aguilar	55	10	J. Chamorro	J. Melero
8—9—6—11	3	Al Ras	55	1	J. Baeza	R. Méndez
Debutante	4	Aplaudido	55	7	P. Ulloa	J. Zúñiga
9—7—7—9	5	Caracal	55	14	R. Latorre	G. Urquidi
2	5a	Servicial	55	12	F. Toro	G. Urquidi
3—5	6	Demagogo	55	6	L. A. Díaz	R. Allen
2—7—4—5	7	El Guapo	55	13	R. Parodi	R. Celpa
Debutante	8	El Rotito	55	2	P. Muñoz	P. Bagú
6—10—6	9	Guepard	55	9	L. Muñoz	H. Gazmuri
Debutante	10	Horacio	55	5	J. L. Silva	L. A. García
8—7—7	11	Janequeo	55	11	J. Aravena	F. Castro
8—9—13	12	Pelarco	55	15	E. Saavedra	J. Melero B
5—7—6—3	13	Perdurable	55	3	O. Muñoz	F. 2.o Chamorro
Debutante	14	Quite	55	16	C. Pezoa	A. Muscatt
Debutante	15	Venado	55	4	A. Núñez	E. Inda S

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

12	1	Aclarador	55	7	E. Peña	S. Fuentes
NO CORRE	2	Amargoso	55	9	NO CORRE	J. Araya
4	3	Brighton	55	13	F. Toro	G. Urquidi
6—4—9	3a	Quilquilco	55	12	C. Pezoa	G. Urquidi
7	4	Castizo	55	6	H. Pilar	A. Breque E.
6—3—2—2	5	Curzon	55	16	I. Sandoval	O. Lizana
NO CORRE	6	Fuego	55	2	NO CORRE	J. Zúñiga
Debutante	7	Irascible	55	11	L. A. Díaz	J. Cavieres
8—9	8	Lunario	55	1	O. Muñoz	E. Inda S.
6	9	Maretazo	55	8	R. Parodi	H. Inda
12	10	Micrófono	55	15	E. Guajardo	J. Maldonado
3—5	11	Nitos	55	5	P. Muñoz	J. M. Baeza
2	12	Novelesco	55	3	S. Vera	J. Melero
9—8	13	Rastacuero	55	14	A. González	S. González
Debutante	14	Rey Pobre	55	10	A. Jaque	M. Ortiz
10	15	Venancio	55	4	L. Espinoza	C. Covarrubias

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13 horas.— 4a. serie.— (Ganador y Dupla.)

2—1—5—4	1	La Chunga	55	1	F. Toro	A. López
2—4—1—3	2	Marjorie	52	4	C. Pezoa	J. Inda
11—2—8	3	Sibila	52	7	G. Jorquera	P. Bagú
7—9	4	Radiante	51	5	R. Jaque	O. Jara
4—3—13—2	5	Río Apure	49	6	S. Vera	H. Inda
6—7—3—7	6	Ratera	48	3	A. González	J. M. Baeza
1—2—12	7	Tetrarquia	47	2	H. Pilar	G. Urquidi

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13.17 horas.)

2—2—1—6	1	Carnavalada	53	5	J. Baeza	E. Inda S.
8—1—2	2	Frisolera	53	1	G. Jorquera	M. Amaya
9—1—12	3	Jaquelina	53	7	C. Sepúlveda	H. Cisternas
1	4	Paraiba	53	2	A. González	J. M. Baeza
6—1—4—3	5	Pericansia	53	9	R. Parodi	J. Araya
3—1	6	Prestancia	53	6	H. Pilar	E. Cáceres
5—1—4	7	Quelona	53	3	A. Núñez	J. Cavieres
1	8	Scots Lady	53	4	F. Toro	R. Allen
3—1	9	Violaine	53	8	P. Muñoz	F. Jecial

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13.45 horas.)

12—3—5—5	1	Amagana	55	12	J. M. Aravena	L. Santos
1—6—16	2	Gonzalito	55	6	P. Ulloa	P. Bagú
9—15—14	2a	Baleares	55	9	F. Meneses	P. Bagú
7—1—9—15	3	Vorobey	55	10	R. Parodi	S. González
9—6—16	4	Ambar	54	1	F. Toro	R. Allen
12—2—6—13	5	Aquarium	55	13	C. Pezoa	O. Silva
3—9—1—2	6	Cuckoo	53	2	H. Salas	F. Castro
11—12—9—1	7	Andareña	52	14	C. Paredes	T. Bustos
11—16—8	8	A. Celeste	50	7	E. Guajardo	A. Carreño
12—7—2	9	Etiology	48	3	A. González	A. Muscatt
2—11—17	10	Romance	47	11	A. Morales	E. Rodríguez
5—13—12	11	Norte Chico	46	8	P. Muñoz	P. Medina
7—11—3—8	12	Comoedia	45	4	J. Amestelly	Ern. Castillo
7	13	Ponte Di Re	45	15	Jl. Araya	Alv. Breque
18—9—5	14	Sun Gift	45	5	J. Aliaga	L. Espinoza

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.10 horas.)

7—12—1	1	Mi Esperanza	56	1	J. Escobar	A. Castro
3—8—2—1	2	Don Chayo	55	7	R. Parodi	O. Becerra
4—4—1—3	3	Gagarin	55	11	S. Vera	S. Olivares
16—13—17	4	Reñeco	55	15	O. Hermosilla	C. Castro
12—9—18	5	Vima	54	2	E. Saavedra	J. Melero B.
12—16—5	6	Gran Clarín	53	14	C. Pezoa	P. Fuentes
4—8—7—6	7	Shangaicita	53	6	R. Madariaga	Ed. Rodríguez
6—4—1—14	8	Lucero	52	16	J. González	E. Valenzuela
3—14—12—5	9	Fiador	51	3	A. Núñez	L. A. Orellana
2—8—10—6	10	Río Real	51	10	F. Toro	P. Bagú
7—1—11—4	11	Normanda	50	8	G. Jorquera	V. Ramírez
5—11—16	12	Amambay	49	13	J. Amestelly	J. González H.
4—7—10—4	13	Black Peter	47	4	P. Muñoz	H. Inda
7—6—13—13	14	Discretita	45	17	S. Alcaide	J. Santos
6—8—5	15	Doris Day	45	5	A. González	L. Alvarez B.
11—12—10	16	Izar Zuri	45	9	F. Meneses	P. Medina
7—7—4—7	17	Pharisienne	45	12	J. Aliaga	F. León

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

3—12—1	1	El Cuco	55	8	P. Ulloa	T. Herrera
8—10—2	2	Margaronia	55	11	C. Sepúlveda	A. Valdés
12—10—15	3	Minero	55	2	R. Parodi	P. Medina
6—2—6	4	Despierto	54	9	O. Muñoz	A. Muscatt
11—9—9	5	Queen Air	54	1	R. Valenzuela	J. Rodríguez
6—2—4—7	6	Respaldo	53	12	G. Jorquera	J. Inda
5—5—10—8	7	Banquier	52	3	C. Pezoa	G. Urquidi
16—8—7	8	Big Ben	52	6	S. Vera	J. Melero
16—14—16	9	Enterprise	52	10	F. Toro	A. Bullezú
1—7—8—2	10	Sun Vido	50	4	H. Pilar	H. González
4—0—5	11	Piñacha	47	7	P. Muñoz	S. Fuentes
5—13—1—8	12	B. Chillaneja	45	5	F. Meneses	P. Valderrama

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.10 horas.)

11—8—6	1	Galgo Lindo	55	3	J. Chamorro	F. Chamorro
11—10—14	2	Ciudadela	54	9	E. Saavedra	P. Inda
2—7—2—1	3	Bagoas	53	6	J. L. Silva	A. Valdés
9—6—2—11	4	Conde Lara	53	14	O. Hermosilla	R. Luna
9—15—11—5	5	Chorombo	53	10	F. Toro	A. Vodanovic
6—10—7—9	6	Don Tolo	53	3	E. Guajardo	P. Fuentes
3—1—4—11	7	Miski	53	2	H. Pilar	A. Breque E.
6—3—1—0	8	Sacarino	53	16	G. Jorquera	F. León
2—12—13—7	9	L. Estampa	52	5	R. Madariaga	C. Muñoz G.
7—10—11	10	Osadía	52	11	D. Cerda	E. Cáceres
6—7—3—4	11	Becuadro	51	17	G. Saavedra	A. Abarca
7—0—3—5	12	Bel Ami	51	7	C. Sepúlveda	J. Salas
11—8—9—17	13	Doña Nena	51	15	S. Vera	A. Proschle
7—4—6—17	14	Flor de Ulmo	51	12	A. Núñez	A. Sepúlveda
14—8—2—7	15	Nebucanita	51	1	C. Pezoa	C. Tapia
1—9—20—11	16	Tour Blue	51	8	J. Caro	J. Argagnon
5—12—3—12	17	El Pirata	49	4	L. Hevia	M. Valenzuela

NOVENA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 2.000 metros.— Clásico.— (Ganador y Dupla.)

3—3—3—1	1	Zorro Veloz	61	3	F. Toro	J. Suárez
2—1—6—2	2	Hiparco	60	4	H. Pilar	A. Breque E.
8—1—7—3	3	Pomelo	60	6	E. Araya	J. Melero
1—2—2—2	4	Reynald	60	7	L. A. Díaz	J. Melero
10—1—1—4	5	Curiche	55	5	L. Espinoza	C. Covarrubias
1—4—7—1	6	Golden Age	55	2	P. Ulloa	G. Sarmiento
1—4—1—5	7	Multimillon.	55	1	S. Vera	J. Inda

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.07 horas.)

1—1—5—1	1	Sioux	58	1	I. Sandoval	J. Suárez
14—11—6	2	Fru Frú	55	6	R. Madariaga	A. Breque E.
7—1—4—0	2a	Hill Day	50	3	H. Pilar	A. Breque E.
4—3—7—3	3	Bataclán	53	9	F. Toro	R. Rabello
1—1—3—6	4	Murmurio	53	11	C. Pezoa	A. Muscatt
5—3—8—13	5	V. Eugenia	53	2	R. Jaque	R. S. Martín
4—1—6—4	6	Carco	52	5	A. Núñez	C. Tapia
2—9—3—5	7	Cielo Azul	52	7	G. Jorquera	P. Bagú
1—3—8—4	8	Ava	51	12	C. Sepúlveda	A. Padovani
1—6—3—2	9	Pitarrilla	51	10	S. Vera	J. Inda
8—9—11—12	10	Boxeadora	49	8	A. González	A. Gutiérrez
9—3—7—11	11	Vera Cruz	48	4	J. Amestelly	E. Cáceres

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

9—3—3—3	1	Mi Loca	58	2	L. A. Díaz	J. Melero
5—8—8—13	2	Imperioso	55	8	O. Muñoz	O. Jara
3—2—11—4	3	Liz	54	3	F. Toro	J. Suárez
3—2—1—5	4	Takamatsu	54	7	R. Parodi	A. Bullezú
6—6—2—6	5	G. Bravo	52	9	G. Jorquera	J. Fuentes
2—5—10—3	6	Anarquista	52	1	H. Pilar	A. Breque
4—3—6—1	7	Emiliano	51	12	C. Pezoa	J. Chamorro
4—6—6—8	8	Idéntico	49	4	P. Muñoz	D. Sandoval
4—2—13—2	9	Qué Valor	49	10	A. González	C. Plaza
8—2—5—7	10	Burbujón	48	5	S. Vera	A. Vodanovic
15—7—12	11	Inquisidor	48	11	C. Paredes	M. Murillo
2—6—4—7	12	Lagartijo	46	6	J. Caro	V. Ramírez
4—3—1—11	13	Chacona	45	13	J. Aliaga	C. Covarrubias

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.10 horas.)

4—8—5—12	1	Monrey	[illegible]	[illegible]	O. Muñoz	J. Melero
9—5—4—4	2	B. Azul	[illegible]	[illegible]	R. Jaque	J. González H.
4—3—7—3	3	Ebanista	[illegible]	15	A. Núñez	D. Sandoval
4—4—9—3	4	Maggy Rouff	58	3	R. Parodi	R. Allen
11—7—2—2	5	Recanto	54	9	E. Salas	L. G. Alvarez
2—7—8—7	6	Penisla	53	16	A. González	A. Muscatt
6—3—5—2	7	Toronto	53	2	S. Vera	A. Vodanovic
14—12—6	8	Peiping	52	8	E. Guajardo	J. Maldonado
1—6—5—2	9	Buen Amigo	51	1	C. Pezoa	J. Chamorro
2—5—2—8	10	Metal Rojo	51	11	G. Jorquera	A. López
2—0—2—1	11	Wu	51	5	F. Toro	D. Miranda
17—12—2	12	Grimpola	50	12	F. Meneses	V. Romo
18—10—14	13	Lógico	50	17	P. Muñoz	P. Bagú
14—15—15	14	Giovanna	49	13	H. Pilar	L. A. García
10—10—6	15	Surcouf	48	6	J. M. Aravena	P. Inda
9—12—1—4	16	U. Hora	47	14	C. Paredes	E. Navarro
Reaparece	17	Flamenco	46	7	F. Arredondo	S. Fuentes

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1—1—3—5	1	Brentano	57	2	P. Ulloa	G. Sarmiento
10—4—4	2	Angola	55	7	M. Yáñez	J. Argagnon
7—6—6—5	3	Masorah	54	11	F. Toro	A. Bullezú
5—5—2—4	4	Mazatlán	54	3	A. Núñez	D. Sandoval
11—6—1—9	5	Penitente	54	10	O. Muñoz	J. Cavieres
11—3—7—9	6	Ampuloso	53	14	R. Parodi	J. M. Baeza
3—1—9—1	7	Prejuicio	53	12	J. M. Aravena	V. Ramírez
3—11—6	8	Apagada	52	4	C. Pezoa	G. Urquidi
14—10—13	9	Jasodito	52	6	S. Vera	S. Olivares
10—4—14—8	10	Lombardero	52	8	R. Madariaga	E. Navarro
1—2—2—6	11	Somalia	51	13	G. Jorquera	L. A. García
1—1—7	12	Nevado	49	5	E. Guajardo	M. Amaya
5—5—5—11	13	Niké	48	9	H. Pilar	A. Lab
2—2—1—6	14	Lucrecio	46	1	F. Meneses	P. Bagú

Filmada en Disneylandia y con autorización especial de Producciones Wal Disney, "20 KILOS DE LIOS" irá en breve a uno de nuestros más céntricos teatros de estrenos. Una producción que hará época



La persecución de que son objeto Tony Curtis y Suzanne Pleshette en el parque de diversiones Disneylandia, toca a su fin en esta escena de la alegre cinecomedia romántica "20 KILOS DE LIOS". Protagonizan también esta producción Curtis Enterprises, en colores y Panavisión, que distribuye Universal, el aplaudido actor de carácter Phil Silvers y la estrellita infantil Claire Wilcox. Censura: Mayores de 14 años.

LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS ACTUAN MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Original y magnífica gran fiesta de artistas de la Nueva Ola, mañana domingo 28, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, con motivo de la celebración del cumpleaños artístico del rey del twist, Luis Dimas y sus Twisters, que gozan de vibrante popularidad en todo los sectores del público santiaguino.

El espectáculo es magnífico, con "Los Flamingos", "Los Carr-Twins", dos orquestas coléricas y cantantes de rock y twis de ambos sexos, que brindarán un torneo de colorido y animación artística extraordinarios.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de Universidad de Chile. 19 horas: "Los Físicos", de F. Durrenmatt.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. 19 hrs.: "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo H.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Madame Amneris vidente. Compañía Silvia Piñeiro. 19 y 22 horas.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Torneo internacional de Catch 1963. Máscara blanca con italiano Paolo Rossi, cuatro preliminares. 21.40 horas.
TEATRO MOVIL ALEJANDRO FLORES, Plaza Almagro 19 horas: "Los Papeleros", de Isidora Aguirre.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 hrs.: Sylvia Oxman-Humberto Barberis. "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante: "Los huevos del Avestruz".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Boeing Boeing.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: "Alguien viene de lejos", de Benjamín Morgado.
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: Conjunto Ictus presenta La visita de la vieja dama.

REVISTAS

COUSIÑO, Sn. Ignacio 1249 (50657) —Cía. Humoresque, 7.30 y 20.30 horas: La pulga delatora.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revista Bim-Bam-Bum.
PRINCESA Recolta 347 (372606). —Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112).— 14, 16.15, 18.45, y 22 horas: Solamente por amor. 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 16 y 21.30. Los miserables. Primera y segunda parte.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 15.45, 19.10 y 22.15 Las parisienses. 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia. May. y Men.
CENTRAL, Huérfanos 930, (33555). 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Operación Cupido. (EE. UU. Comedia. Mayores y menores.)
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 horas: La cita, 21 años.
DUCAL, Agustinas 777. (35375).— 13.45, 16, 18.45 y 22 horas: Algo que parezca amor. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026). — 19 y 22 hrs.: Cuidado, chicas. Inglesa, cómica, 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — 19 y 22: Laberinto trágico. EE. UU. Drama. May. de 18.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: ¿Qué pasó con Baby Jane? EE. UU., drama, 18 años.
IMPERIO, Estado 235. (397960).— 14, 16,30, 19.15 y 22.15 horas: Cuidado, chicas. Inglesa, comedia, 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22: La bella americana. Francesa. Comedia. May. y men.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15: Fugitivos del Zahrain. EE. UU., acción. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 14.30: Cinco semanas en globo. Caza aérea. 18.45 y 22.15: Cuidado, chicas. 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366) — 14, 16.15, 19 y 22: Ana. Mayores de 21.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 22: Divorcio a la italiana.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22: El león. 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas. Divorcio a la italiana.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Ana la de los milagros. EE. UU. drama, mayores de 14
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22: Las parisienses. May. de 21.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Cuidado chicas. Inglesa, cómica, 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19..15 y 22 hrs.: Algo para recordar.
REX, Huérfanos 735 (31143-31141) — 15, 18.45 y 22 hrs.: ¿Qué pasó con Baby Jane? Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama. 15, 19 y 22: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16.15, 18.45 y 22: Solamente por amor. May. de 21.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del Dr. Caligary. 21 años.
A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Las vacaciones de papá. El gigante de metrópolis. Pistoleros del atardecer.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Las piernas de Dolores. Compulsión. Desde la terraza.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La historia se escribe con sangre. Alejandro, el magno. El fin de la inocencia.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El último tango. Un chileno en España. Escribió su nombre con balas.
ANDES, Irarrázaval 435 (47811) — La mujer rendida. La noche. Vida sin rumbo.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes. El cuarteto invasor.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Valiente y temerario. Sed de oro. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El fantasma de la ópera. Ansia juvenil. Los tambores hablan.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Picnic. Melodía inmortal.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685) — Alarma en el Valiant. Jerónimo 14 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Tierna y violenta Elizabeth. Francesa. Drama. Mayores de 21.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Tarzán en la India. Cinco semanas en globo. Menores.
CITY, Agustinas 1022 (66557). — A sangre y fuego. 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). Réquiem para un luchador. La reina del Nilo. Tumulto en alta mar.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Mayores de 14 años.
CHILE, Recoleta 2134 (372536). — Mi último tango. Ansia juvenil. Las noches de Rasputín.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Siga ese ensueño. Otra vez adiós. Los tres García.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Atila frente a Roma. Alborada de sangre. Mayores de 15 años.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Sin dios ni ley. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Tumulto en alta mar. Homicida. La reina del Nilo.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Una vez a la semana. El mundo en mi mano. 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: La celda olvidada. EE. UU. Drama. Mayores de 14.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— Milagro por un día. Hechizo hawaiano. El último héroe.
IMPERIAL, San Diego 1341 (81112). — El diablo nunca duerme. El moderno Frankestein. La sangre de Drácula.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Ursus en la tierra de los leones. Doce horas para matar. El lago del pecado.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El Pirata Barba Negra. El monstruo de la Laguna Negra. Ciclón con faldas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Requiem para un luchador. Zolt, la moneda mágica. Demasiado jóvenes.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — El diablo nunca duerme. La mala calle. Los últimos días de Pompeya.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Los cañones de Navarone. Idolo en apuros.
MADRID Chacabuco 32-C (93657). — Amor sin barreras. La belleza y la bestia. Como pescar un millonario.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Carmen la de ronda. El último cuplé. La estrella vacía. May. de 18 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Una vez a la semana. El mundo en mi mano. 18 años.
MAYO, Monjitas 874 (391201). — Contrabando aéreo. Tirador emboscado.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— La gallina de los huevos de oro. Abbott y Costello contra el capitán Kid. Un país llamado Chile.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — La gallina de los huevos de oro. Abbott y Costello contra el capitán Kid. Un país llamado Chile.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Las noches de Rasputín. Honor de raza. Homicida.
MONACO, Arturo Prat 715 (382815). — Yo amo, tú amas. Los practicantes. Cómo pescar un millonario.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Cuarteto invasor. Ben-Hur.
NACIONAL, Independencia 807 (370594).— Caballero invencible. Quinteto de la muerte. Siete novias para siete hermanos.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Mi dulce Geisha. La ventana indiscreta. May. de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Las nieves de Kilimanjaro. Pistoleros del atardecer. El secuestro. Cortos de Walt Disney.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2885 (86929).— El último cuplé. La estrella vacía. Carmen la de Ronda.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El pirata barba negra. Ciclón con faldas. El fantasma de la ópera.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — La guardia de la reina.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Mi sangre me condena. Mujeres en su vida. Cenizas sin gloria, 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Tarzán y la fuente de la juventud. Ivanhoe. El terror de la selva china. 14 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo: Fugitivos de Zahrain. EE. UU., acción, menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) .— Blanca Nieves y los tres chiflados. El último tango. Angelitos negros.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Perro mundo, italiana descriptiva, 21 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Phaedra. Cómo pescar un millonario. Marcado por un destino.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El extra. May. y men.
R) Z, San Antonio 50)380613).— Miedo al amor. La gata ataca. Mayores de 21 años.
R) RA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Phaedra. Marcado por un destino. Como pescar un millonario.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Alarma en el Valiant. Jerónimo. 14 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— A capa y espada.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Piso de soltero. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093.— Panorama bajo el puente. Audaz asalto, 21 años.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— De golpe en golpe. Menores.
(SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— La justicia de Robin Hood. Bala por bala. Angelitos negros. El ladrón de Bagdad.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Ursus en la tierra de los leones. Las nieves de Kilimanjaro. El palacio flotante.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El monstruo de la laguna negra. Ciclón con faldas. El pirata barba negra.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así era mi madre. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Jumbo. Mayores y menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2665 (94321).— Mujeres en su vida. Cenizas de gloria. Mi sangre me condena. 18 años.
SUR, San Diego 935 (61524). — —El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del doctor Caligary. May. de 21 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Manos criminales. Comenzó en Tokio. 18 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — La mala calle. Asesino y amante. May. de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Mothra, la destructora del mundo. Los tres Garcías. El monstruo de la laguna negra.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Milagro por un día. El pirata negro. Rififí, entre los jóvenes.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El rey de reyes. Ivanhoe.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Préstame tu llave. Mayores de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Su único deseo. May. de 15 años.

CINES COMUNALES

ALHUE, Población Dávila.— Mothra, la destructora del mundo. El luchador. El pirata negro.
AVENIDA (Buin).— Amores de un día. El gran riesgo.
CERVANTES, (San Antonio).— T. N. Compañía de Revistas Manolo González.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (530066 anexo 88).— Amante y asesino. El lago del pecado.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú: Un taxi para Tobruk. Seis caballos negros.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Locura de amor. Nací para tí. El socio secreto.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Siga ese ensueño. Un genio anda suelto.
NACIONAL (Puente Alto).— Miss Cuplé. Tammy, dime la verdad. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
PLAZA (Puente Alto).— A pleno sol, 21 años.
PLAZA (Talagante).— Herencia Sagrada. Tres balas perdidas.
SANTIAGO (San Bernardo) .— El llanero. Ellas también son rebeldes.

NOCHE DE ESTRENO



El director teatral Peter Glenville, besa la mano a la actriz Vivian Leigh, mientras sonríe Jean Pierre Aumont, después del estreno de la comedia musical "Tovarich", realizada recientemente en Nueva York. Ambos artistas tienen ocasión de bailar y cantar en la obra, la que ha recibido duras críticas de los comentaristas teatrales.— (Foto UPI.)

SE ABURRIO CON KIM NOVAK



El famoso director cinematográfico Henry Hathaway aparece junto a Kim Novak, durante la filmación en la ciudad de Dublin de la nueva versión de "Servidumbre Humana", la conocida novela de Somerset Maugham. Hathaway renunció días más tarde a seguir dirigiendo a Kim Novak, aparentemente porque no le satisfacía el acento con que la actriz interpretaba al personaje Mildred. El veterano director, que lleva realizados 81 films, comenzará otra cinta en Montreal, próximamente.— (RADIOFOTO UPI.)

"LAS AGUILAS HUMANAS", HOY DESPEDIDA DE LA SERENA; EL 3, 4 Y 5 EN VALLENAR

En el Estadio La Portada de La Serena debutó anoche el meritorio y simpático gran espectáculo móvil "Circo Las Aguilas Humanas" 1963; de la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, suscitando justificada expectación, alegría, interés y entusiasmo entre adultos y niños serenenses.

Existía notorio interés por conocer las "Caras Nuevas" 1963, que por primera vez actúan ante públicos norteños, tales como "Las Cuatro Jeannet's", las hermosas y juveniles "etoiles" acrobáticas francesas; el Trío Portorriqueño Hnas. Valverde, exponentes de cultura física, la fuerza femenina hecha arte y belleza; The Four Gibson Bros, grupo gimnástico estatuario norteamericano; The Durbin Trío, notables malabaristas-acrobáticos combinados; el gracioso dúo "Marineros Farristas", acróbatas cómicos; la vuelista suicida Clara Castilla, y los Toreros Trapecistas Voladores Españoles.

También destacan su exótica novedad "Los Elefantes Futbolistas" del domador alemán Franz Schumann, la feroz leona Ketty y la manada de agresivos leones africanos.

Hoy sábado y mañana domingo, triples últimas funciones: matiné infantil, vermut y noche, que atraerán gran público serenense, siempre deseoso de reír con las regocijantes notas cómicas de Caluga, Chicharrita, Flautín, Zapatín, Mattita y otros graciosos clowns, tonies y payasos musicales.

En Vallenar debutarán el viernes 3 de mayo, actuando también el 4 y 5.

Seguirán a Copiapó, Potrerillos, Chañaral, El Salvador, Antofagasta y hasta Arica, inclusive, siguiendo al Perú y Ecuador.

"Nazarín", un film de Luis Buñuel exhibirá hoy Cine Club Universitario

Hoy sábado a las 18.30 horas, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional, el Cine Club Universitario exhibirá y analizará el film "Nazarín", de Luis Buñuel (Primer Premio en Cannes).

Con esta función de pre-estreno se inicia un breve ciclo de cine mexicano en el que se presentarán además "Animas Trujano" de Ismael Rodríguez y "Torero" de Carlos Velo.

Las inscripciones para el Cine Club Universitario están abiertas y ellas pueden hacerse en su sede de Santa Lucía 240 tercer piso, los sábados de 16 a 18 horas y los miércoles y viernes de 19 a 21 horas.

GRAN CEREMONIA, ESPECTACULO ARTISTICO HERMOSO E IMPRESIONANTE, AL IGUAL QUE EL "OSCAR" DE HOLLYWOOD...

LAURELES DE ORO

MARTES 30, en el "Caupolicán"

A las 9, nueve de la noche en punto:

ARTURO MILLAN

El gran astro chileno, predilecto del gran público de Santiago:

TEATRO "CAUPOLICAN"

Apertura del Gran Espectáculo: a las 9 de la noche, con EL FAMOSO SHOW CONTINUADO DE RADIO PORTALES" con Tony Vilar, Roberto Inglez y su Conjunto Musical, "La Caravana del Buen Humor" y sus Revelaciones...

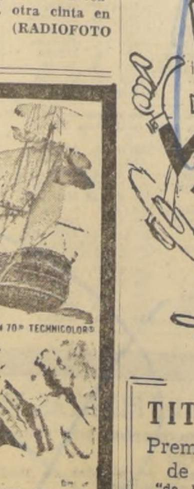
¿QUIENES RESULTARAN GANADORES DE "LAURELES DE ORO"? ... ¿QUIEN ES EL GANADOR O LA GANADORA DEL MAXIMO LAUREL DE ORO?

El Certamen-Selección Anual de la Audición Radio-Periodística COCKTAIL DE ESTRELLAS-LAURELES DE ORO... Un Jurado de 10 personalidades determinará el grupo de triunfadores en Cine, Música, Radio, Canto, Baile y Teatro... MARTES 30, noche a las 9 (nueve de la noche en punto), en el "CAUPOLICAN"; abriendo con SHOW CONTINUADO DE RADIO PORTALES, a las 9 de la noche en punto.









TITO MUNDT
Premio Nacional de Periodismo
"de lunes a sábado".
13.45 horas
CB 146 Radio Magallanes
"la emisora popular"



MATRIMONIO.-



...ita Amelia Rivacoba Torres, cuyo matrimonio con el ...r Gerardo González Bonta será bendecido hoy en la ...lla de los Padres Alemanes, a las 18.30 horas. Serán ...inos de la novia, el señor Benjamín Rivacoba Cam... y señora Inés Torres de Rivacoba. Serán padrinos del ... el señor Enrique González Bonta y la señorita Betulia González Bonta.

...nferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

...O DE BELLAS ARTES.— ... Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de ... horas. Domingo, de 15 a ... horas.

...EO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna ... Martes a sábado, de 15 a ... Domingo, de 11 a 18 ...

...O DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a ... de 9 a 12 y de 14.30 a ... Domingo, de 15 a 18.30 ...

...O DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. ... de 11 a 18 horas. Cerrado lunes; entrada libre.

...O DE ARTE POPULAR.— Santa Lucía. Martes a sábado de 10 a 12.30 y de 15 a ... horas. Domingo, de 15 a ... horas.

...O HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50, de martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 ... Domingo, de 15 a 18 horas.

...O PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, ... a 19.30 horas. Sábado, ... 12.30 horas.

HOY:

...ICA AFICHES Y FOTOS ...RAEL: Exposición. Patio ...dad de Chile, Avda. B. ...

...AS PARRA: Exp. de gouaches. Galería Carmen Waugh, Bandera ...

...IO ANTUNEZ: Exp. de abstraccionistas. Sala Ministración. Avda. O'Higgins ...terior.

PABLO BURCHARD (padre): Exposición de dibujos inéditos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

FOTOGRAFIAS: Exposición fotográfica de obras de Gertrudis Moses. Casa de la Cultura Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Abierto de 10 a 13, y de 16 a 20 hrs., menos sábados y domingos.

MAURICIO DE LA CARRERA: Exp. óleos, Sala Libertad. Catedral 1269, altos.

SALON DE ARTE DE PERIODISTAS.— Continuará abierto hasta el 30 del presente, Amunátegui 31.

VIRGINIA HUNEEUS: Exp. de 14 óleos. Sala Extensión Artes Plásticas. U. Chile, altos. Avda. O'Higgins 1040. Horario: 10 a 13 y 16.30 a 20.30 hrs.

CARMEN HAMEL: Exposición de óleos. Inst. Cultural Providencia. Avda. Providencia 2653.

HUGO MARIN.— Exp. de pinturas. Galería de Arte, Centro Brasileiro de Cult. Avda. O'Higgins 1650.

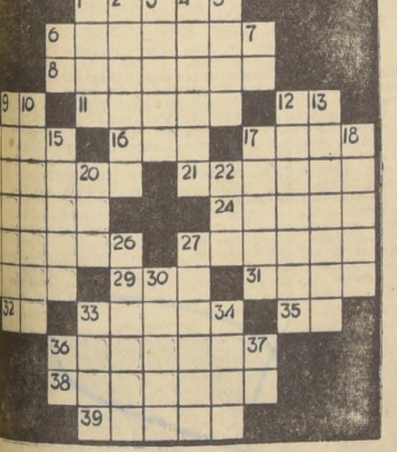
RODOLFO BORTZUSKY: Exposición de óleos con temas de flores, paisajes y retratos. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, 2.o piso. Inaugura lunes 22. Hasta hoy.

BLANCA WILSON DE DOREN: Exposición de óleos, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Inaugura a las 22 horas; permanecerá abierta hasta hoy.

GRABADOS SUECOS: 47 grabados de 18 artistas suecos. Auspiciado Embajada de Suecia. Inaugura a las 19 horas. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

GRABADOS DE SHIKO MUNAKATA.— Exp. del artista japonés. Galería Bolt. Londres 92.

...ALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

...—Que representa en el teatro.
...—Estimo, quiero.
...—Urbanos, corteses.
...—Símbolo del calcio.
...—Mujeres de un antiguo pueblo de la Italia central.
...—Interj. Familiar: ¡Quiá!
...—Proyectil de las armas de fuego.
...—Apócope de tanto.
...—Acción de afeitar ligeramente.
...—Arbusto ericáceo de hermosas flores sin perfume.
...—Se animaron, se atrevieron.
...—Nunca, en ninguna ocasión.
...—Acomete, embiste.
...—Tumefacción de la piel producida por la acumulación de líquido (Pl.)
...—Festejan, celebran.
...—Barro que forma la lluvia en el suelo.
...—Archipiélago malayo.
...—Agua gaseosa.
...—Siglas de la República Argentina.
...—Parte inferior del tejado.
...—Prep.: bajo.
...—Mun. del dep. de Santander (Colombia).
...—Parte del cuerpo dónde se unen el muslo y el tronco (Pl).
...—Batracios anuros.

VERTICALES:

...—Hábil a propósito para hacer alguna cosa.
...—Carnosidad que tienen sobre la cabeza algunas aves.
...—Pez de agua dulce del orden de los malacopterigios.
4.—Nombre de un hidrocarburo.
5.—Corrientes de agua que desembocan en el mar.
6.—Afluente del río Aar, en Suiza.
7.—Símbolo del osmio.
9.—El que persigue la caza.
10.—Sitio poblado de álamos.
12.—Insecto coleóptero de alas verdes (Pl.)
13.—De poco ánimo.
14.—Buque, barco.
15.—Arbol salicíneo de las regiones templadas.
17.—Mamíferos roedores.
18.—Diminuta, pequeña.
20.—Pron. demostrativo.
22.—Condimento común.
26.—Que tiene sal. (Fem.)
27.—Claridad que precede la salida del sol.
30.—Desafíen a duelo.
33.—Remover la tierra con el arado.
34.—Ansares, aves.
36.—Antes de Cristo (siglas).
37.—El primero en su clase.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

ALAGA ALAMO
ZUTANO ARELES
ATABA EGIRA
DEJAN CABED
ARANAS SALICO
O SERAS E
GIN
D CUNAS T
SELLAN ROSTRO
ODIAR MORAD
LABRE ELITE
ALAGAR TREPAS
SONAR ARADA

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ADRIASOLA NAVARRETE-BARROILHET AMENABAR.—

Hoy se efectuará en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, Avenida Providencia 1619, a las 18.45 horas, el matrimonio de la señorita María Teresa Barroilhet Amenábar con el señor Fernando Adriasola Navarrete.

Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Patricio Cariola Barroilhet.

Serán padrinos el doctor Juan Barroilhet Cannon y la señora Rosa Amenábar de Barroilhet; don Joaquín Adriasola Costa y señora Marta Navarrete de Adriasola.

Testigos por parte de la novia: Teresa Cannon de Barroilhet, Carlos Barroilhet C., Enrique Barroilhet C., Paul Barroilhet C., Jorge Howard B., Pedro Yriberry C., M. Magdalena Barroilhet C., Carlos Amenábar D., Andrés Amenábar D., Guy Barroilhet A., John Barroilhet A., José Luis Barroilhet A., Jorge Ovalle C., Joaquín Mardonez D., Pedro Gómez M., Patricio Silva U., M. Isabel B. de Brown, Mimí B. de Cariola, Marta A. de Holley, Jacqueline Barroilhet A., M. Eugenia Aldunate M., Bárbara Vicuña C., M. Josefina Correa E.

Testigos por parte del novio: Amelia Costa Pellé, Blanca R. de Navarrete, Rosalía Pérez de Arce de Adriasola, Enrique Costa Pellé, Joaquín Adriasola N., Julia N. de Fuenzalida, Eugenio Adriasola N., Inés N. de Cisternas, Gonzalo Pérez Ll., Luis Alberto Adriasola N., Sergio de la Maza R., Raquel A. de Costa, James O. Robertson, Ernesto Ayala O., Arturo Baeza G., Jorge Lyon N., Hernán Vásquez E., Benjamín Moreno E., Arturo Bruce E. Martita Adriasola N., Francisco J. Adriasola N., José Manuel Adriasola N.

MATRIMONIO COGHLAN CERDA-VARAS BARROS.—

Hoy, a las 10.45 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), será bendecido el matrimonio de la señorita Rita Varas Barros con el señor Eric Leslie Coghlan Cerda.

Serán padrinos de la novia el señor Miguel Barros Moreira y la señora Isabel Barros de Varas y del novio el doctor señor Harold Coghlan y la señora María Rahola de Coghlan.

Testigos de la novia serán las señoras Raquel Barros de Ortúzar, Mariana Montes de Saavedra, Rosa Barros de Urrutia, Macarena Irarrázaval de Valenzuela, Ester Valdés de Varas, Mary Varas Olea, Inés Varas de Valck; los señores Ambrosio Barros Moreira, Arturo Bascuñán Echeverría, Carlos Aspillaga Sotomayor, Germán Ovalle Ovalle, Javier Montes Moreira, Javier Barros Moreira, Jaime Barros Pérez-Cotapos, Leonidas Irarrázaval Barros, Zenón Urrutia Infante, Antonio Varas Olea, Ismael Varas Carrasco, Antonio Varas Carrasco, Carlos Ureta Varas, Enrique Méndez Carrasco y las señoritas María Inés Varas Barros, Isabel Margarita Varas Barros, Claudia Irarrázaval Wilson y María del Carmen Portales Green.

Testigos del novio serán las señoras Maité Montero de Coghlan, Inés Coghlan de Garretón, Isabel Concha de Montenegro; los señores, Dr. Cecil Coghlan Cerda, Dr. Antonio Montero Carvallo, Walter Müller Hess, Ronald Müller Sproat, Alan MacDonald, Dr. Oscar Avendaño Montt, Dr. Max Montero Van Rysselberghe, Maximiliano Lorca Cerda, Eduardo Hamilton Depassier, Francisco de la Cruz, Oscar Dávila Izquierdo y la señorita Isabel Rodríguez Aguiló.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Providencia ha nacido un hijo del señor Mario Banderas Bianchi y de la señora María Josefina Carrasco Lavín de Banderas.

DE EUROPA.—

De Europa ha regresado la señora Mimí Toché de Infante.

A LA SERENA.—

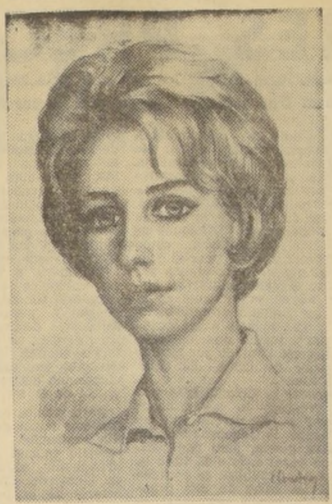
Se han dirigido a La Serena el señor Ramón Sánchez Ocampo y señora María de la Luz Cañas de Sánchez.

FLORES PARA NOVIA.—

Hogar de María.— Pilar Ortúzar Ossa y Alejandro Montes Bezanilla y María Teresa Barroilhet Amenábar y Fernando Adriasola Navarrete piden a sus amigos que deseen festejarlos, con motivo de su matrimonio, hagan una donación a la institución Hogar de María, en vez de enviarles flores.

Dirigirse a Paulina Puga de Figueroa, Carmen 8, Depto. 41, fono 31377; Ana Bulnes de Ossa, Eleodoro Yáñez 810, fono 42775; Rebeca Vadillo de Ossa, Providencia 1933, fono 497981, y Elisa Valdés de Puga, Estanislao Recabarren 2280, Vitacura, fono 481005.

MATRIMONIO VALDES MONTES-DIAZ BASCUÑAN.—



Señorita María Angélica Díaz Bascuñán, cuyo matrimonio con el señor Horacio Valdés Montes será bendecido hoy, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, a las 18.30 horas.

Serán padrinos de la novia el señor Rafael Luis Díaz Herrera y señora Raquel Bascuñán de Díaz. Serán padrinos del novio el señor Horacio Valdés Hurtado y señora Eliana Montes de Valdés.

Testigos de la novia, en ambas ceremonias, serán: Guillermo Bascuñán Astaburuaga, Carmen Díaz de Contreras, Jaime García de la Huerta Balmaceda, Federico Guarachi Ríos, Guillermo Bascuñán Pérez, Wenceslao Díaz Herrera, Ruperto Vargas Molinare, Roberto Dávila Budge, Rafael Hormazábal y Víctor Almarza Leteller.

Testigos del novio, en ambas ceremonias, serán: Alberto Valdés Montes, Gloria Valdés Montes, Hernán Valdés Hurtado, Enrique Valdés Hurtado, José Valdés Hurtado, Gabriel Montes Montes, Gonzalo Montes Montes, Julia Montes Montes, Amelia Valdés Hurtado, Cristián Domínguez Arangua, Luis Vergara Astaburuaga, Enrique Fernández Campino, Jorge Vicuña Velasco, Edmundo Vicuña Velasco.

MATRIMONIO VERDUGO ALMARZA-MUÑOZ SILVA.—

Hoy, a las 18 horas, en la Capilla de la Universidad Católica, será bendecido por el Excmo. señor Arzobispo, Monseñor Alfredo Silva Santiago, el matrimonio de la señorita María Elena Muñoz Silva con el señor Ricardo Verdugo Almarza.

Serán padrinos de la novia don Raúl Muñoz López y Elena Silva Santiago y del novio don Florencio Verdugo Dublé e Inés Almarza Rivera.

Testigos del matrimonio religioso por parte de la novia, don Guillermo Silva Santiago, Manuel de Santiago Valdés, Ernesto Muñoz López, Féliz Muñoz López, Osvaldo Silva Rivera.

Testigos del civil: Raúl Muñoz Silva, Guillermo Silva Rivera, Ramón Muñoz López, Miquel Muñoz Schulta, Luis Fuentealba Páez.

Testigos del matrimonio religioso, por parte del novio: Eugenia Dublé de Verdugo, Marta Almarza Rivera, Marta de la Barra de Gazitúa, Chita Santapau de Pagueguy, Roberto Borgoño Donoso, Tito Gigari Gomá.

Testigos del civil: Jorge Verdugo Dublé, Renato Almarza Rivera, Eduardo Verdugo Echeverría, Alberto Armstrong Verdugo, Rodolfo Rivera Quiroga.

SEÑORA EMA TRAUTMANN VIUDA DE DOGGENWEILER.—

El jueves 25 falleció en Puerto Montt, la señora Ema Trautmann vda. de Doggenweiler, cuyo desaparecimiento enluta a distinguidas familias de esa ciudad y de Santiago.

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, después de una misa que por el eterno descanso de su alma, se rezará a las 10 horas, en la Iglesia Catedral de esa ciudad.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS.—

Con motivo del matrimonio de Pilar Ortúzar Ossa, ha sido objeto, de parte de sus amigas, de numerosas despedidas de su vida de soltera, entre las cuales anotamos un almuerzo que le ofreció Rebeca Edwards Edwards, un té de Eliana Carvallo Pereira, en su residencia de Las Condes, y un té que le ofreció Eliana Ureta Mackenna.

MATRIMONIO.—

Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, a las 18.15 horas, el matrimonio de la señorita María Soledad Guzmán Llona con el señor Crescente González González.

HOMENAJE A EMBAJADORES DEL JAPON.—

El Instituto Chileno Japonés de Cultura ofrecerá una comida en honor del Excmo. señor Embajador del Japón, Mitsuo Tanaka, y señora, en reconocimiento de la efectiva labor de acercamiento chileno-japonés que han realizado durante su misión diplomática.

La comida se efectuará el 3 de mayo, a las 21 horas, en el Club de la Unión. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, Huérfanos 757, 8.o piso, hasta el 30 de abril.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

SABADO 27 DE ABRIL DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81_D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

ARIES.— (21 de marzo al 20 de abril).— Su panorámica general se ve hoy mejorada, gracias a la presencia de Mercurio, que fortalece sus motivos generales. Los cambios ahora no tardarán en producirse, tienen indicios de que obtendrán mejoras en el sector de la vivienda.

TAURO.— (21 de abril al 20 de mayo).— Saturno se convierte en su ascendente, ubicado en la 1a. casa le brinda ahora su apoyo. Los cambios se destacan en el sector en las labores en general.

GEMINIS.— (21 de mayo al 21 de junio).— El cuadro estelar se ve influido hoy, merced a la conjunción entre Urano y Neptuno, que incrementan sus motivos económicos. En el sector de los romances se encuentra en una fase relativamente escasa de cambios. Sus motivos con el cónyuge tienden a ocupar el plano de su atención.

CANCER.— (22 de junio al 22 de julio).— Los vaticinios de hoy para ustedes van dirigidos al aspecto económico, donde sus motivos tienden a incrementarse. Estén vigilantes en sus respectivas labores, donde tienen anuncios de cambios importantes.

LEO.— (23 de julio al 23 de agosto).— Marte es ahora su ascendente. Sus relaciones en general estarán en una fase de cambios. Sus motivos sociales no estarán estancados ahora. En horas de la tarde están anunciadas las visitas y salidas.

VIRGO.— (24 de agosto al 23 de septiembre).— El sector de las finanzas goza del respaldo planetario. El astro rey deja de ser su ascendente y apunta desde la casa 5a., beneficiando el sector de las amistades, parientes, vecinos y amigos.

LIBRA.— (24 de septiembre al 23 de octubre).— La Luna en sus fases de cambios y ángulos de traslación es una carta de triunfos, hoy para ustedes. Sus empresas en general tienden a mejorar. Los juegos de azar, lotería y viajes provechosos están dualmente anunciados hoy para ustedes.

ESCORPION.— (24 de octubre al 22 de noviembre).— Mercurio alienta ahora todos los proyectos. Sus motivos culturales y sociales se destacan hoy. El día es propicio a las inversiones, compras y venta. En horas de la tarde tienen augurios que recibirán proporciones que les brindarán entradas rápidas y provechosas.

SAGITARIO.— (23 de noviembre 21 de diciembre).— Continúan las fases en pugna, Júpiter pasa a la casa 4a., desde allí no armoniza con Urano, que es su ascendente. Sus motivos tienden a verse estancados. Estén pendientes de las salidas urgentes.

CAPRICORNIO.— (22 de diciembre al 20 de enero).— El sector de la vivienda no goza ahora del apoyo estelar. Pueden ser hechos muchos cambios de última hora. Ustedes verán estancados hoy sus motivos de carácter general. Sus relaciones con el cónyuge tienden a verse afectadas. El día es negativo con el cónyuge.

ACUARIO.— (21 de enero al 19 de febrero).— Las primeras horas del día tienen anuncios de cambios de importancia en sus perspectivas de hoy. Se destaca el sector de los romances, donde puede haber mejoras. Sus relaciones con otros tienden ahora a incrementarse.

PISCIS.— (20 de febrero al 20 de marzo).— Es un ciclo negativo. Las pugnas, los tropiezos y la ausencia de toda cooperación, por parte de otros, se destaca ahora en su cuadro astral. Estén pendientes de las comunicaciones y revelaciones. En horas de la tarde pudieran producirse rupturas en el sector de los romances.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS: DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

CARABINEROS Y SUS MAS CELEBRES PRECURSORES

Algo sobre el Batallón Bulnes, formado por los oficiales y la tropa policial santiaguina para la campaña del Pacífico. Una colaboración de don Víctor Navarro Bravo.

En la escala del tiempo, se cumplen hoy 36 años que en un día como éste —27 de abril— el Supremo Gobierno, tuvo la visionaria idea de refundir en un sólo organismo, las instituciones que en diversas formas ejercían la función policial en el territorio de la República.

Los viejos policiales, hasta esa fecha, habían sostenido separadamente, con propósitos y fines anólogos en sus corazones de soldados, una férrea disciplina amor el cumplimiento del deber y labrado con abnegación por el engrandecimiento y prestigio de sus instituciones. Y de estas entidades, en que cada cual aportaba el acervo de una honrosa tradición, surgió esta grande y respetada organización policial. Carabineros de Chile, que desde la calcinada aridez de la pampa salitrera hasta las gélidas llanuras australes, por encima de todas las diferencias y miserias sociales, respeta los derechos y exige los deberes, fundamento granítico de una auténtica democracia.

EN PLANO DE EFICIENTE PROGRESO

Después de largos años de constante labor, tanto la Policía como el Cuerpo de Carabineros habían logrado situarse en un envidiable plano de progreso, perfeccionando sus servicios y depurando sus filas.

La Policía, cuyo origen se confunde con el de la humanidad, tuvo en nuestra patria su primera manifestación en los propios soldados de España que conquistaron nuestro territorio, los que sin perjuicio de sus actividades propiamente militares, debían velar por la vida y hacienda de los primeros colonizadores, diariamente amagada por los nativos sometidos a vasallaje.

Esta situación se mantuvo durante la primera época de la conquista hasta el año 1758, en que se organizó la compañía denominada "Dragones de la Reina", considerado como el primer cuerpo policial de Chile, porque no obstante tener un carácter militar, su misión básica era "hacer cumplir las órdenes administrativas y dar respeto a las autoridades", según reza el texto del decreto firmado por el Gobernador de Chile, don Manuel Amat.

Durante la Colonia bien poco progresó la organización policial y fue preciso que se declarara la independencia de nuestra patria, para que junto con pasar a la vida libre la incipiente república se concretaran las bases de una organización seria y respetable.

PRIMER REGLAMENTO DE POLICIA

El año 1813 comenzó a regir un Reglamento de Policía por el que se señalaba a la nueva organización una labor mucho más amplia que la que hasta entonces cumplía, dándole ingerencia no sólo en relación con el orden y seguridad de las poblaciones sino también en asuntos de índole social, económica y en ciertos aspectos aún privada, teniendo siempre como divisa fundamental, el bienestar y progreso de la colectividad.

La Constitución jurada en el año 1818, dio a la policía un nuevo rumbo, entregando a los Cabildos la dirección de este servicio. En 1830 un decreto del Ministro Diego Portales, dio a la capital un nuevo organismo policial: el Cuerpo de Vigilantes. Desde 1896, la policía de la metrópolis y la de todas las cabeceras de departamentos, dependían directamente de los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes. Estos funcionarios, colocados en sus puestos por la política imperante, obligaba a la fuerza pública, puesta a sus órdenes, a vivir subordinada a los vaivenes y conveniencias de esa política, y la misión fundamental del resguardo y seguridad públicos, estaban destinados a servir los intereses de los caudillos o terratenientes, situación que derivaba en una labor deficiente con desmedro de la majestad de la ley.

Fácil resulta comprender que con este orden de cosas no podía realizarse un verdadero servicio policial, y así lo comprendieron algunos hombres de Gobierno, que miraban el interés de la patria y de la sociedad, por sobre los mezquinos intereses políticos; pero, por mucho tiempo fracasaron en sus patrióticas y sanas iniciativas de cambiar definitivamente el sistema organizativo.

LA FUSION

Con el advenimiento de don Arturo Alessandri Palma a la Primera Magistratura de la nación el año 1920, en la Jefatura de la Policía de Santiago comienza a germinar la idea de integrar las fuerzas policiales del país en una sola institución. Empero, tales propósitos sólo llegaron a materializarse cuando fue promulgada en el año 1924, la ley N.o 4.052, conocida como "Unificación de las Policías de Chile", y su primer Director General fue don Julio Bustamante Lopehandía. La nueva organización a través de la Dirección General eliminó al mal elemento, previa justa y ecuánime calificación de méritos, permitiendo que siguieran en funciones el personal idóneo y de probada honradez profesional.

El antiguo Cuerpo de Carabineros encuentra su gestación en el Cuerpo de Gendarmería de las Colonias, creado por el Gobierno de la época el año 1856 y designándose como jefe al capitán de Ejército Hernán Trizano Avezzana, el que realizó una fructífera labor y llegó a constituirse en la más terrible amenaza de los bandidos que entonces asolaban el sur de Chile y para cuyo exterminio se estableciera dicho Cuerpo. Posteriormente, fue aumentada la dotación de los Gendarmes de las Colonias, con un escuadrón de cada uno de los Regimientos de Caballerías Cazadores, Lanceros, Dragones y Guías. Esta nueva fuerza policial pasó a depender directamente del Estado Mayor del Ejército, el que la distribuía donde lo reclamaban la presencia de bandoleros y cuatreros.

Al abandonar el mando de los Gendarmes de las Colonias el capitán Trizano, sus componentes cayeron en el descrédito más absoluto, razón por la cual el Gobierno cambió la denominación, junto con reorganizar la institución, por el de "Gendarmes del Ejército", para llegar al año 1906 y obtener una nueva denominación: "Carabineros del Ejército". Esta entidad no sólo recibió una determinada reglamentación, en consonancia con la época, sino que vio ampliada sus facultades. Ya no solamente tuvo a su cargo la represión del bandolerismo en los campos, sino a velar por el cumplimiento de las diversas leyes en los sectores rurales, a donde no alcanzaba la acción de la Policía Comunal. El año 1908 se aumenta el número de sus efectivos y se le denomina "Cuerpo de Carabineros", al mismo tiempo que se crea la Escuela de Carabineros, en donde por medio de cursos se perfecciona e ilustra a los jefes y oficiales. Su prestigio se extiende por la República, sus servicios son reclamados en los campos, en las montañas cuajadas de minerales, en las soledades inhóspitas de la pampa salitrera, en los nacientes centros industriales. Este Cuerpo de Carabineros en 1914 toma a su cargo el servicio policial de los Ferrocarriles del Estado, al disolverse la policía particular que esa empresa mantenía, y en 1923 se le entregan a su custodia las Aduanas fronterizas.

El 27 de abril de 1927 sorprende a los antiguos Carabineros y a la Policía Fiscal ejerciendo su acción bienhechora en el campo y en la ciudad, dándose a la nueva institución el nombre de CARABINEROS DE CHILE.

CONCIENCIA DEL DEBER

Sólo 36 años han transcurrido de ese importante acontecimiento policial, y el resultado no puede ser más halagador. Carabineros de Chile avanza sereno y con paso firme por la ruta del progreso, superándose cada día en el cumplimiento de sus deberes para con la patria y la sociedad. El Carabinero día y noche, en la ciudad o en el campo, bajo la lluvia o el sol, observa, dirige, cuida, corrige, reprime. Es su aporte a la colectividad entera. Cuando ella trabaja, el Carabinero otorga orden; cuando descansa, él vigila; cuando se divierte, sólo el Carabinero no lo hace. Sigue en su puesto de sacrificio, cumpliendo con su deber, por eso la colectividad ve en él al más caro y celoso sostenedor de la trilogía Libertad, Paz y Trabajo, secuela de su lema: Orden y Patria.

ACROSTICO

(HOMENAJE A CARABINEROS DE CHILE)
1927 —27 DE ABRIL— 1963

C—umbres, bosques de ingratitud e incomprensiones inaccesibles;
A—nhelos, sueños hechos realidades sobre lo imposible;
T—odo esto y mucho más hemos alcanzado en estos 36 años de vida.
O—jalá, que lo que nos queda por hacer, sea aún más difícil todavía;
R—eforzaremos nuestras voluntades inquebrantables para seguir adelante;
C—errando el paso a la corrupción de las muchachitas pobres, y
E—ducar contra la delincuencia infantil a nuestros niños "protegidos".

C—ompañeros del parche verde, soldados requeridos solamente en la desgracia.
O—h!; cómo nos llaman cuando se sienten heridos.
M—adres que piden auxilio ante la amenaza del marido ebrio;
I—niños que lloran desconsolados y hambrientos botados en el suelo;
S—ólo esperando nuestra protección, para aliviar sus males.
A—nadie puede causarle admiración, que sin tener mucho lo damos todo, sin
R—econfortarnos con veleidades y engaños pasajeros.
I—gual que ayer, hoy y mañana, seremos siempre los mismos. Protegiendo
A—quienes menos nos aprecian y cuidando los niños de los que nos critican.

P—pueden cruzar la calle pero no se atreven, falta nuestra señal;
R—ecoger un herido no lo hacen, esperan que llegue ese "alguien" conocido.
O—h!; que poco valen sin nosotros los que para ellos no somos nadie.
V—endrán y esos son nuestros deseos, tiempos mejores;
I—gualdad, respeto y reconocimiento a los que laboran silenciosamente,
D—ejando tras sí, hogar, familia y tranquilidad.
E—n este trigésimo sexto aniversario. Carabineros de Chile;
N—uestra Institución benemérita y reconocida universalmente, puede
C—antar loas y recordar a los caídos en cumplimiento del deber.
I—pensar que es el último año que me queda para sentirme orgulloso; pero
A—mi hijo Juan Antonio dejo en mi lugar.

JUAN BELLO CONTRERAS,
Sgto. 2.o de Carabineros.
14a. Comisaría — Providencia.
PROVIDENCIA, abril de 1963.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

766) Cobro excesivo en una reparadora de calzado

Señor Director:

A mediados de mes pasé a colocarle un par de tacos de goma a mis zapatos. Por este trabajo, recuerdo que en el mes de noviembre del año pasado pagaba la suma de $ 500.

A principio de año, no fue sorpresa para mí que me hubieran cobrado $ 600, total, muchas cosas subieron de precio y los tacos no podían quedar al margen de estas alzas, además, era sólo un alza de un 20 por ciento.

Pero donde colmó la medida, es ahora. Esta vez me han cobrado la suma de $ 800. Han incurrido en una nueva alza, superior al 30 por ciento, sin ninguna justificación. ¿Quién controla a estos nuevos industriales?

Las autoridades competentes pueden verificar esta denuncia que estoy haciendo por intermedio de sus columnas y visitar el taller aludido que está frente al Congreso Nacional, por calle Bandera.

Considero que es una verdadera estafa con el público, la que están haciendo estos talleres, en lo relacionado con las composturas del calzado; es hora que se inicie una campaña para defender al consumidor de la voracidad de estos señores que se enriquecen de la noche a la mañana.

Saluda y agradece al señor Director la publicación de estas líneas. **E. M. C.**, carnet de identidad N.o 68776, Ovalle.

767) Torpe actitud de dueña de casa perjudicó a obrero

Señor Director:

Transitaba por calle Arturo Prat, a las 23 horas, del jueves último, aproximadamente, cuando al pasar por la propiedad signada con el número 120, desde el segundo piso, una señora, al parecer, lanzó agua servida a la calle. Como era de imaginar ésta me alcanzó, ya que transitaba por esa acera, y me manchó el vestón.

Seguramente, dicha persona no se habrá imaginado el grave daño que me ha causado con su torpe actitud. Soy obrero y de más está decir que era mi mejor terno, el de parada, que usaba en aquella oportunidad.

Es de desear, señor Director, que si esta irresponsable mujer lee esta importante Sección, medite y, en lo sucesivo, no vuelva a repetir esta torpe acción. **Raúl Ojeda Labrín**, obrero.

Así Atendemos al Público

Estricto control sanitario ejerce SNS a Fuentes de Soda

738) Pide control sanitario para bares y otros

Señor Director:

El personal de garzonas de algunos establecimientos comerciales de la capital no cumple con las disposiciones sanitarias en vigencia, en el sentido de atender al público en la forma más aseada posible. Es frecuente observar cómo este personal luego de pasarse la mano por la cabeza preparan y sirven el común y corriente sandwich, vienesa y otros.

Inspectores de Higiene Ambiental o de cualquier otro servicio sanitario dependiente del SNS, debe ejercer un estricto control sobre las fuentes de soda, bares y restaurantes de sec-

Sr. Director:

La Dirección de la V Zona de Salud de Santiago se ha impuesto con sumo interés de las observaciones que se contienen en dos publicaciones de la Sección "Cartas al Director", con fecha 22 de abril del presente año, del diario de su digna dirección, respecto del cumplimiento de las disposiciones sanitarias que afectan al personal de fuentes de soda, restaurantes y establecimientos similares.

La Oficina de Control de Alimentos de esta Dirección Zonal, a la que corresponde la supervisión y vigilancia de estas disposiciones, realiza una labor permanente de control de los nefocios de este tipo, con 115 Inspectores de Sanea- negocios de es- directa dependencia y de las Oficinas de Higine Ambiental de las distintas Areas Urbanas de Santiago.

Si bien es cierto que la tarea de estos Inspectores es muy amplia, pues deben vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario en todo lo que afecta a la Salubridad Ambiental, no sólo de los establecimientos de expendio de alimentos sino también de fábricas, talleres, locales y sitios de reunión pública, podemos asegurar que prestan especial dedicación a la aplicación del Reglamento Sanitario de los Alimentos, es decir, en lo que se refiere al buen estado sanitario de los locales destinados al expendio de alimentos y a la obligación de que los manipuladores de Alimentos porten el carnet de Salud, que se les otorga en las diversas Areas Hospitalarias, según sea la ubicación del negocio. Este Carnet de Salud, se otorga previa vacunación Antitífica y Antivariólica, exámen de sangre (Kant) y examen radiológico (Abreu).

Además en todas las Areas de Salud se está promoviendo constantemente la realización de cursos educativos para manipuladores, a fin de introducir buenos hábitos y aptitudes higiénicas en ellos.

En otro aspecto, es muy importante para la investigación de una denuncia, que se precise el nombre o la dirección del establecimiento que sea sorprendido infringiendo las disposiciones sanitarias la que se debe comunicar a la Oficina de Higiene Ambiental del Area Hospitalaria correspondiente.

Tenga la seguridad el señor Director que las Oficinas Técnicas de la V Zona de Salud hacen y harán todo lo que esté de su parte por mantener el máximo nivel de salubridad ambiental en los negocios de tipo alimentario y para exigir las indispensables condiciones de limpieza y salud en los personales que atienden la manipulación de alimentos.

Saluda Atte. al Señor Director,
Alberto Palacios López, Jefe Relaciones Públicas V Zona de Salud.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



RAMONA — POR JORGE PALACIO

